CONCEPCION.— Estos tres aspectos captan la magnitud de los daños causados por la inundación provocada por el desborde del río Bío Bío, en el día de ayer, y que afectó principalmente a la población Pedro del Río Zañartu, ubicada en la ribera de ese río, donde el agua, penetrando a las casas de ese populoso barrio, obligó a sus moradores a evacuarla con la cooperación de tropas del Ejército y Carabineros. 1.—Una de las calles de la población convertida en un verdadero río. 2.—El teniente de Ejército, señor De la Barrera, con personal a su cargo, se dirige en bote hacia la calle Temistocles Rojas, a fin de retirar a las familias que se encuentran en mayor peligro. 3.— Un bote es echado al agua desde uno de los camiones del Ejército en el centro de la plaza. Informaciones de la Oficina Meteorologica indican que el mal tiempo continuará en la región sur.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Mal tiempo
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 14 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 3.-

Aumenta magnitud de los daños por temporal en el Sur

CONSERVADORES ACEPTARON CARTERA DE ECONOMIA Y COMERCIO, ANOCHE

UN RADICAL IRA AL MINISTERIO DE HACIENDA

El Presidente de la República resuelve hoy acerca de los nombramientos de Ministros de Hacienda y Economia y Comercio, en reemplazo de los señores Benjamín Claro Velasco (radical) y Raúl Yrarrázaval (conservador), que presentaron la renuncia de sus cargos.

La solución de la crisis ministerial estaba supeditada a la resolución que la Junta Ejecutiva del Partido Conservador adoptara sobre la petición del Jefe del Estado de proceder a un cambio de Ministerio en el sentido de que los conservadores, en lo sucesivo, ocuparan el Ministerio de Economía y Comercio, en vez del de Hacienda, que servía el señor Yrarrázaval.

La Junta Ejecutiva de esta colectividad, en su sesión extraordinaria de anoche, se pronunció por la aceptación del cambio. Al votarse la proposición presidencial se produjo un empate a seis votos. Votaron por la aceptación el presidente del partido, senador don Manuel Muñoz Cornejo, y los vocales senador doctor Eduardo Cruz Coke y señores Pablo Larraín Tejada, Horacio Walker Larraín, Pedro Undurraga Fernández y Eduardo Alvear Urrutia. Votaron en contra los vocales señora Elvira Vial de Prieto, y señores Eduardo Irarrázaval, Jorge Prieto Letelier, y los diputados señores Francisco Javier Labbé y Enrique Barrientos, presidente nacional de la Juventud.

Producido el empate a seis votos, de acuerdo con el Reglamento corresponde al presidente del partido dirimir el empate. El señor Muñoz Cornejo había votado afirmativamente y, en consecuencia, resolvió por la aceptación del cambio de Ministerio.

La Junta acordó, asimismo, volver a reunirse a mediodía de hoy con el objeto de resolver acerca de la persona que servirá el cargo de Ministro

(A la página 2, columna 6)

EN LA AVENIDA COSTANERA, entre un hacinamiento de durmientes y materiales, fué depositado este bote, N.o 814, después de ser violentamente levantado desde su fondeadero. El de ayer ha sido el más fuerte temporal de los últimos años en Valparaíso.

EL MUELLE DE LA SOCIEDAD ASTILLEROS LAS HABAS, aparece aquí durante la tempestad que ayer lo azotó reciamente, como a toda la costa de la provincia.

UN YATE Y FALUCHOS HUNDIDOS POR TEMPORAL EN VALPARAISO

El temporal de agua y viento de mayor violencia en los últimos años ha azotado a la región de Valparaíso desde las últimas horas del martes. El vendaval alcanzó fuerza siete de la escala de Beaufort y obligó a las autoridades marítimas a adoptar el máximo de seguridades en la bahía para evitar accidentes.

Sin embargo, todas esas precauciones resultaron estériles ante la braveza del oleaje que en la madrugada de ayer alcanzó su mayor intensidad, creando situaciones de peligro a los barcos surtos en la bahía, al submarino "Thompson" y al destructor "Riquelme", que debieron ser auxiliados por el bote del Cuerpo de Salvavidas para impedir que sufrieran colisiones con los barcos anclados en sus costados. Luego de improba labor, en medio de gigantescas olas y de un verdadero huracán, esas unidades pudieron abandonar la poza de abrigo y salir a alta mar para capear el temporal.

A las 9.30 horas, el yate "San Miguel" se fué contra los enrocados y en pocos momentos se hundió en la bahía. Igual destino corrió la balsa del Club de Regatas Valparaíso, anclada frente a la Casa de Botes, sede de la Asociación de Clubes de Boga de este puerto.

La Gobernación Marítima no había podido establecer hasta las últimas horas de ayer el número exacto de faluchos, botes y demás embarcaciones menores averiadas o destruidas por el mal tiempo y un cálculo aproximado ha señalado que serían 20 las unidades perdidas.

El vapor "Castilla", la draga "Chipana" y el buque hidrográfico "Vidal Gormaz", que estaban amarrados al molo, cortaron sus amarras y debieron ser auxiliados. La goleta "Piqueros" comenzó a garrear, arrastrada por las olas, debiendo asegurarse sus amarras para que no fuera a estrellarse contra la costa.

Los violentos embates de las olas del Pacífico, —que una vez más hizo poco honor a su nombre, demostrando extraordinaria fiereza— causaron innumerables perjuicios a lo largo de la costa en Valparaíso y Viña del Mar, destruyendo muchas construcciones ligeras levantadas en la Avenida Costanera, en los alrededores del muelle del carbón y a la altura del Regimiento "Coraceros", en Viña del Mar, donde arrasó con modestos ranchos de pescadores levantados en la playa, sin causar desgracias personales.

Los cauces de Valparaíso y Viña del Mar funcionaron normalmente, aun cuando hubo instantes que por la gran cantidad de agua caída no fueron capaces de captar toda la corriente, vaciando sus aguas sobre las calles, lo que obligó en algunos sectores céntricos a paralizar el servicio de tranvías, pues las líneas quedaron cubiertas de barro.

EN LA VIA FERREA

El mayor perjuicio provocado por el temporal lo recibió la vía férrea entre las estaciones de Puerto y Barón. Las inmensas olas cubrieron totalmente de piedra, arena y cienago todo el

(A la página 2, columna 7)

CONTRALORIA CURSO EL DECRETO DE BOIZARD

El decreto de insistencia que designa Ministro de Chile en Yugoeslavia al señor Ricardo Boizard, fué cursado ayer totalmente por la Contraloría General de la República.

TRES NOMBRAMIENTOS EN M. DE RELACIONES

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se cursaron ayer los decretos por los cuales se hacen los siguientes nombramientos: jefe de la Sección del Personal, don Raúl Infante Biggs; jefe de la Oficina de Partes, don Oscar Echeverría, y jefe de la Oficina de Informaciones, don Eduardo Cristi.

LEY QUE SANCIONE DELITO ECONOMICO PIDEN DE S. ANTONIO

S. E. el Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama de la Asamblea Radical de San Antonio:

"La Asamblea Radical de San Antonio acordó solicitar de V. E que agote los medios constitucionales que permitan hacer realidad, a corto plazo, la Ley de Delito Económico, mediante la aprobación del respectivo proyecto, pues considera que es la única manera de poner término a la desenfrenada especulación, y alza constante del costo de la vida. Acordó, también, dejar constancia de su protesta por la actitud de parlamentarios de algunos partidos de Gobierno que votaron contra la suma urgencia de dicho proyecto, burlando de este modo, las justas aspiraciones populares.— Guillermo Latorre, presidente.— Sergio González, secretario".

POBLACIONES SON INUNDADAS POR CRECIDA DE RIOS

El mal tiempo, con temporales de lluvias y la consiguiente crecida de los ríos, ha causado cuantiosos perjuicios en la vasta zona sur del país. Son numerosas las poblaciones de las diversas ciudades sureñas que han sido inundadas por las aguas. Asimismo, los principales caminos han quedado inutilizados por su constante acción devastadora.

Las autoridades de las regiones afectadas han adoptado numerosas y efectivas medidas para ayudar a los damnificados y para reparar a la brevedad los perjuicios en las vías de acceso a los centros poblados.

Nuestros corresponsales nos han enviado los siguientes comunicados dando a conocer la magnitud de los temporales:

CONCEPCION, 13.— A consecuencia del temporal de lluvia y viento que desde el domingo azota esta región, y que ya ha causado enormes daños, principalmente en las poblaciones situadas en la ribera de los ríos Bío Bío y Andalién, provocó esta mañana el derrumbe del puente carretero que une esta ciudad con Chillán, quedando, por lo tanto, completamente aislada una extensa zona.

Informaciones llegadas de Tomé dan cuenta del desborde del estero "Collín", ocurrido a las 2 de la madrugada de hoy, quedando totalmente anegadas las poblaciones situadas en sus inmediaciones. Personal de Carabineros y tropas del Ejército enviadas desde Concepción están procediendo a evacuar a sus moradores.

Las familias damnificadas por la inundación en la población Pedro del Río Zañartu y otras adyacentes están siendo alojadas en distintos locales de esta ciudad, como son el gimnasio del Regimiento "Chacabuco" la cancha de básquetbol de la Universidad, los galpones de la firma "Fabritex" y la Vega Municipal. Carabineros y militares cooperan en la tarea de traslado de los moradores cuyos hogares han quedado inhabitables y bajo la amenaza de ser arrastrados por las aguas en continuo crecimiento de los ríos que rodean esta ciudad. — (PRADENAS, corresponsal).

TALCAHUANO, 13. — (Por teléfono).— En la madrugada de hoy se registró la primera víctima del temporal que se ha desencadenado con violencia inusitada en esta ciudad, cuando el señor Antonio Mendoza Meylla cayó en un herido de más o menos 5 metros de profundidad que existe en la Población Gaete y que está totalmente cubierto por el agua, donde pereció ahogado.

LAUTARO, 13.— El temporal que desde el domingo a mediodía se ha desencadenado sobre esta región, arreció en las primeras horas de hoy inundando las dos terceras partes de esta localidad.

En comunicación dirigida al Ministro del Interior por el Gobernador del Departamento, le da cuenta de que los establecimientos educacionales han debido suspender las clases. El personal del Destacamento Andino está cooperando activamente en el salvamento de las familias damnificadas por el temporal, principalmente en la Población "Guacolda", la que está totalmente inundada por las aguas del estero San Carlos.

El pueblo de Lautaro está formado por siete calles que corren de norte a sur, cinco

(A la página 2, columna 3)

Cierre DEFINITIVO

Despues de 193 días de cierre forzoso.
LA SINDICATURA DE QUIEBRAS
nos ha hecho entrega de nuestro establecimiento comercial
Nos vemos en la imperiosa necesidad de liquidar
TODAS NUESTRAS EXISTENCIAS,
dentro de un plazo de muy pocos días,
por cierre definitivo del negocio.

Tenemos muy pocos días para liquidar todas nuestras existencias

Publ. ★ Guzmán Hernández

CASIMIR espigado ancho 1,40 mts., en diferentes colores
$ 98.-
PANAMA de lana ancho 1.40 mts., varios colores . . . . .
$ 135.-
DUBETINA para abrigos, Precio oficial del año pasado $ 372. Ahora
$ 268.-
ABRIGOS en rico casimir todo forrados en sarga de seda. De 6 a 14 años; desde . . . . . .
$ 490.-
TRAJECTOS Holandeses, manga larga, en género de lana, surtido de colores y tamaños . . . . .
$ 125
UNIFORMES para Liceos fiscales. Tallas de 7 a 14 años; desde . . . . . .
$ 495.-

TIENDA Y CONFECCIONES PARA NIÑOS
DEZA
AHUMADA 136

Una Organización de DECORADORES DISPUESTOS PARA MACERLE MAS ATRACTIVO SU HOGAR

Indiscutiblemente que en nuestros surtidos de tapices, cretonas, velos y alfombras encontrará la calidad y colorido que Ud. necesita.

Solicite presupuesto sin compromiso

el hogar AHUMADA 67 TELEFONO 6 193 - 61154

ASAMBLEA APROBO AYER POR UNANIMIDAD LOS SEMINARIOS

Un llamado a la comprensión y unidad hizo ayer doña Amalia de Castillo Ledón, presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, en el seno de la Séptima Asamblea que se realiza en Santiago. Sus palabras, cordiales y sin apasionamientos hicieron desvanecer totalmente los resquemores surgidos entre las delegadas en la sesión del martes. En la mañana, presididas por Ana Figueroa, las representantes de los 18 países participantes en el torneo, se reunieron en la sala de la presidenta en una sesión privada, aclarándose las discrepancias. Luego, en la sesión de la tarde, se produjo el avenimiento total entre los distintos pareceres, cuando fué aprobada por unanimidad la resolución presentada por Guatemala, Bolivia y Ecuador sobre los seminarios. Chile, por intermedio de su delegada Graciela Lacoste, retiró su ponencia, lo mismo que los otros diez países que habían propuesto una resolución diversa. En la resolución aprobada se pide que se implanten los seminarios, pues en principio son útiles para obtener la cooperación entre los países y definir los objetivos de la comisión. Los seminarios, significan un esfuerzo digno de estímulo de parte de la señora Amalia de Castillo Ledón, presidenta de la Comisión. Asimismo, se señala la realización de seminarios futuros, siempre que ellos no interfieran la celebración de Asambleas Anuales de la Comisión.

COCKTAIL DE LOS PROFESORES

La Sociedad Nacional de Profesores ofreció en la tarde un cocktail en honor de la señora Ana Figueroa y de todas las delegadas asistentes al torneo. En la noche, se celebró una sesión privada. A las 8.30 de la mañana de hoy, se reunirá el Comité Ad-Hoc para Reformas del Estatuto y Reglamentos. A las 10.30 horas se reunirá la Comisión Económico-Social; a las 11.30 horas, la Reunión Civil y Política. En la tarde, a las 15 horas, las delegadas se reunirán en sesión plenaria para tratar las resoluciones de las comisiones económico-social y civil y política. A las 19 horas, la delegación de Chile ofrecerá un cocktail en el Salón Sur del Hotel Carrera.

ACCESO LIBRE EN LAS REUNIONES

Se hace presente al público en general, que el acceso a la sala de sesiones es absolutamente libre, sin necesidad de tarjetas ni invitaciones especiales.

ACUERDOS SOBRE EL PARO NACIONAL SE ADOPTARAN MAÑANA

Una amplia reunión con todos sus delegados, celebrará mañana la Junta Nacional de Empleados de Chile, JUNECH, con el objeto de tomar acuerdos definitivos en relación con el paro nacional que se ordenará en el caso de que el Congreso rechace el proyecto sobre delito económico o lo desvirtúe en sus finalidades.

El presidente de la JUNECH, señor Héctor Soriano, declaró a LA NACION que el paro nacional será dirigido contra la derecha económica, y como amplio respaldo al proyecto del Ejecutivo. Calificó este dirigente de "provocadora" la actitud de la derecha.

En la reunión extraordinaria celebrada ayer, a mediodía, se designó una comisión que deberá confeccionar una plataforma de lucha que será dada a conocer mañana. Preside esta comisión el señor Soriano, y la integran los dirigentes señores Juan Goldsack, Clotario Blest, Francisco Castillo, Virginia Rojas y Santiago Alegría.

Aumenta...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de las cuales están completamente inundadas.

El comercio no ha abierto sus puertas hoy, debido a que el 80 por ciento de ellos se encuentra con sus locales anegados.

En carácter de urgencia se solicitó a la Empresa de los FF. CC. que habilite trenes para ayudar a la evacuación de los habitantes, muchos de los cuales han perdido sus habitaciones por la acción del agua.

Las diversas industrias de Lautaro suspendieron los trabajos debido a que los obreros estuvieron imposibilitados de concurrir a sus faenas.

El camino longitudinal está cortado a cinco kilómetros de esta localidad, quedando interrumpidas todas las comunicaciones con el norte del país. Se precisa la venida del ingeniero jefe de hidráulica, señor Jorge Slith, a fin de avaluar los daños ocasionados por la inundación.

Hasta ahora no se han producido desgracias personales; pero los daños materiales son cuantiosos. — (GREGORIO GONZALEZ, corresponsal).

ANGOL, 13.— El río Vergara se desbordó frente a esta ciudad, siendo necesario evacuar la población situada en la ribera Nororiente. El tráfico sobre el puente de concreto se realiza con toda clase de precauciones en prevención de que pueda ocurrir un derrumbe. Tropas del Ejército y Carabineros recorren la ciudad, la que se encuentra en estado de emergencia.

El movimiento ferroviario está interrumpido en dos partes en el tramo entre Renaico y Traiguén.

La mayor parte de los caminos están intransitables. Los perjuicios son cuantiosos. — (ARANCIBIA, corresponsal).

TOME, 13.— A consecuencia del fuerte temporal de lluvia y viento, se han derrumbado varios cercos y algunas murallas, sin ocasionar hasta el momento desgracias personales.

En la madrugada de hoy, la sirena del Cuerpo de Bomberos llamó a los voluntarios a auxiliar a las familias cuyas casas han sido totalmente inundadas.

El Liceo Coeducacional suspendió las clases una vez que las autoridades educacionales constataron el inminente peligro en que se encuentran las murallas y techumbres de derrumbarse por la violencia del temporal.

El barrio Portales, situado en la parte norte de la población, está completamente inundado desde hace dos días, viéndose en la necesidad los Carabineros de evacuar a sus pobladores en sus caballos y en botes, ante el peligro de que las casas sean prácticamente, arrastradas, por la incontenible fuerza del agua.— (CANALES, Corresponsal).

RETIRO, 13.— El fuerte viento y la lluvia que azota esta región desde el sábado, ha provocado la inundación de algunos hogares de la población "Santa Amelia". Carabineros recorre la población para atender cualquier caso de emergencia que se produzca.— (ARTURO MARQUEZ, Corresponsal).

LICANTEN, 13.— A causa del violento temporal de viento y lluvia que desde hace tres días azota esta región, se cortó el camino internacional en varios sectores, con el consiguiente perjuicio para las diversas actividades del comercio y la agricultura de esta localidad.

El río Mataquito se salió de madre, inundando grandes extensiones de terreno y cortando las comunicaciones con Curepto y Hualañé y poniendo en serio peligro la vía férrea. — (CORDOBA, Corresponsal).

CONSTITUCION, 13.— Anoche continó el fuerte temporal, desencadenándose una tempestad eléctrica a las 4.30 horas de la madrugada de hoy, acompañada de una fuerte lluvia.

El río Maule ha crecido en forma nunca vista, provocando la inundación de varias casas ubicadas en la Avenida Echeverría, entre las calles Pedro Montt y Cruz, debiendo los moradores evacuar sus domicilios.

El estero que circunda el estadio de esta ciudad también se salió de su cauce, inundando las casas de la calle Rosas.

Personal de Carabineros, al mando del teniente Bizama, patrulla la ciudad en previsión de posibles derrumbes de los muros de las casas que están siendo socavados por las aguas.

El Muelle Fiscal peligra de ser arrastrado por la fuerte corriente del río Maule, que se calcula tiene una velocidad media de 15 millas por hora.

Hasta este momento no se registran desgracias personales ni pérdidas de consideración.— (CARRASCO SILVA, Corresponsal).

LINARES, 13.— El temporal que desde hace cuatro días azota esta ciudad, ha inundado las calles y poblaciones del sector oriente, principalmente los barrios suburbanos, donde personal de Carabineros, tropas de la Escuela de Artillería y Bomberos cooperan al salvamento de los moradores, los que se han visto en la necesidad de abandonar sus hogares ante el avance incontenible de las aguas.— (BELMAR, Corresponsal).

PEUMO, 13.— La violencia del huracán ha arrasado con las plantaciones de paltos y numerosos árboles, que han sido arrancados de raíz por el fuerte viento, lo que vendrá a agravar aún más la escasez de frutas en esta región, que este año prometía ser abundante. — (ATALA, Corresponsal).

CON SU MEJOR SONRISA...

CARMEN JOHNSON EDWARDS.— Tiene abierta su primera exposición de óleos y acuarelas, en el Salón del Grupo de Estudiantes Plásticos, Villavicencio 340. En 1950 expuso también con André Racz, el chileno-británico. Estudió con Fernand Leger, en Montparnase. También con Has Soyka y Racz. Hija de don Carlos Johnson y señora María Victoria Edwards. Exhibe tres lindas caritas de sus sobrinos: Rafael, 3 años; Victoria Luisa, 6, y Nacho, de 4; hijos de su hermana Victoria. Otros hermanos: Jorge, ingeniero; Carlos, contador; Luisa y José, estudiantes. Es una entusiasta del grupo GEP que dirige con interés y simpatía Juanita Lecaros Izquierdo, y del cual forman parte artistas como José Calbert, Juan Bustamante, Carmen Silva, Héctor Herrera, Carmen García, Ivo y Sonia Bobarovich, Ketty Bravo, Gmo. Muñoz.

NELLY BRIGNARDELLO CHEVESICH. — Vende música, radios, discos, en "Sintonía", Puente 710, que pertenece a don Tomás Tafra, Jefe de ventas es don Raúl Bozo. Sus compañeras: señoritas Graciela Aylwin y Antonieta Bonadichi. Anteriormente trabajó en Camelio y Soza y en Musalem Hnos. Hace cinco meses viajó en luna de miel con su esposo, don Carlos Díaz Villalba, contador; por todo el sur de Chile. "Inolvidables, son Pculla, Pucón, Puerto Varas y los curantos en Angelmó, dice. Desciende de italiano y yugoeslavo. Tiene cuatro hermanos: Graciela, casada; Silvia, Mario, buen alumno del 4.o año de Humanidades en el Valentín Letelier, y Lucía, "la regalona", linda, gordita, de ojos enormes. Mide 1.62 y pesa 60. Es rubia de ojos café dormidos. Le encantan las óperas de Verdi, especialmente "Los pescadores de perlas", cantado por Carusso.

CONSERVADORES...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de Estado en la cartera de Economía y Comercio, y darle el pase correspondiente. Aun cuando no se adelantaron nombres, y a pesar de que los miembros de la Junta mantuvieron un irreductible silencio, estamos en situación de adelantar que se propondrían los nombres de los señores Hernán Elgueta Guerín, ex Vicepresidente del Consejo de Comercio Exterior, y de los vocales Pedro Undurraga Fernández y Eduardo Alvear Urrutia.

Entretanto, el señor Raúl Yrarrázaval hizo dejación de su cargo de Ministro de Hacienda, poco después de las 21 horas de anoche. Así lo anunció al retirarse de la Junta Ejecutiva para concurrir a la Moneda.

EN HACIENDA

El Presidente de la República resolverá, asimismo, acerca de la persona que ocupará el cargo de Ministro de Hacienda, el cual sería servido por un representante del Partido Radical.

El Consejo Ejecutivo Nacional del radicalismo estuvo reunido anoche para tratar diversos asuntos de orden interno. No obstante, informalmente, se conversó acerca de la situación político-ministerial, sin adoptar ningún pronunciamiento.

En círculos bien informados se nos adelantó anoche que es muy probable que se ofrezca el cargo al señor Germán Picó Cañas, Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, Vocal del CEN y ex Ministro de Estado en la misma cartera al comenzar su gestión presidencial el Excmo. señor Gabriel González Videla.

El CEN sería, en consecuencia, convocado a sesión extraordinaria para hoy a la hora en que el Jefe del Estado resuelva la crisis y dar el pase correspondiente.

Un yate y faluchos...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

sector ocupado por la Empresa de los Ferrocarriles y que corre paralelo a la Avenida Costanera, lo que hizo necesario suspender el servicio de trenes hasta el puerto, estableciéndose como estación de término y de partida la del Barón.

Aún cuando la vía está ubicada entre Barón y El Membrillo, a la orilla del mar y las olas rompían junto a los muros de defensa, el servicio se desarrolló entre esos puntos sin inconvenientes.

ULTIMA HORA

El temporal de viento que durante todo el día marzo se desencadenó en este puerto y que ha provocado considerables daños en las obras portuarias y en la Estación de los ferrocarriles, y que había amainado en las primeras horas de la tarde de ayer, adquirió nueva intensidad a las 21 horas, provocando la caída de la antena de la Radio Emisora C. B. "Caupolicán", situada en el Cerro Los Placeres. En su derrumbe be arrastró con los cables eléctricos que suministran el alumbrado a esta parte de la ciudad, quedando, en consecuencia, a obscuras un extenso radio de la población.

A mediodía se varó frente a la playa del Casino Municipal una boya de gran tamaño, procediéndose de inmediato a efectuar las labores de salvataje, a fin de evitar en lo posible que causara mayores daños.

El estero de Viña del Mar lleva un gran caudal de aguas alcanzando un nivel que no se recordaba desde hace muchos años, ya que en muchas partes pasa por encima de los puentes por lo que se han adoptado las medidas necesarias para evitar posibles accidentes.

Un trozo de cerro se desprendió frente a la casa del señor señor Gustavo Rivera Baeza, cubriendo gran parte del jardín.

Hasta este momento no se han producido desgracias personales.

LA ZONA DE CAUTIN MUY AFECTADA POR RECIENTE TEMPORAL

TEMUCO, 13. — Se han adoptado diversas medidas para subsanar la situación creada por el derrumbe del puente sobre el río Cautín, que dejó totalmente aislada la localidad de Padre Las Casas.

Desde Osorno llegó un oficial del Regimiento de Ingenieros con el objeto de estudiar las posibilidades de construir un puente provisorio sobre pontones y unir los dos tramos del puente que están en pié.

El traslado de los habitantes de Padre Las Casas a esta ciudad se hizo por ferrocarril, para lo cual la Empresa dispuso un servicio de emergencia con carros de pasajeros y planos.

En estos momentos se están efectuando los trabajos para proveer de agua potable a esa localidad, y restablecer las comunicaciones telegráficas y telefónicas que fueron cortadas por el río Cautín.

Debido a las fuertes lluvias provocó el desborde de ríos, están inundadas todas las poblaciones situadas en la ribera.

No se han registrado, hasta, desgracias personales, pero han adoptado las medidas necesarias para evitar posibles accidentes.

Por informaciones recibidas en Villarrica, se ha tenido conocimiento en esta ciudad, que el nivel del lago subió dos metros inundando trece casas de la ribera. Los moradores han debido ser alojados en los locales escolares.

Desde Imperial informan que el caudal del río del mismo nombre continúa creciendo, obligando a los habitantes del barrio Labranchol a evacuar sus hogares.

En Carahue están inundadas las poblaciones "Villa Damas" y "Villa Estación", donde el nivel del agua ha subido un metro aproximadamente. Los habitantes se han trasladado en los pisos superiores de sus casas.

Los daños que ha ocasionado el temporal en los caminos y puentes de esta provincia, son cuantiosos hasta este momento en varios millones de pesos. La mayoría de ellos están cortados en diferentes sectores.

El Interventor del Matadero se refiere a venta de sebo y huesos

ENTREGADO NUEVO AUTOMOVIL A LOS EDILES DE SANTIAGO

El Departamento de Adquisiciones hizo entrega ayer a los representantes de la Municipalidad de Santiago, del nuevo y flamante automóvil comprado para que los ediles recorran la ciudad y se impongan de los problemas locales.

Se trata de un magnífico Studebaker, modelo 1951, tipo campión. Fué comprado en mil pesos a la firma Kupchik y producido del seguro que se pagó por el anterior automóvil municipal que resultó totalmente destrozado en un volcamiento.

El coche será usado por primera vez hoy, por las regidoras señorita María Cifuentes, y señora Elena Doll de Díaz y Graciela Nuño de Polanco, quienes visitarán diversos barrios.

CARTEROS ELECTRICOS

El Ministro del Interior, don Osvaldo Quintana, recibió ayer en su despacho a los representantes de los carteros de la Compañía Chilena de Electricidad, acompañados del presidente de la Falange Nacional, diputado don Juan de Dios Carmona, y del dirigente político del mismo partido, don Jorge Arancibia.

Se trató sobre el conflicto económico que está pendiente con esa empresa.

Oficio que dirigió a la primera autoridad municipal de Santiago

El Interventor del Matadero Municipal, mayor señor Armando Valdivieso, envió una nota al Alcalde de Santiago, en la que se refiere a la venta de huesos, borras y sebos. Dicha nota está concebida en los siguientes términos:

"En atención al oficio de US., Secc. 1.a, N.o 816, de 11.VI.951, relacionado con la venta de huesos, borras y sebos, cábeme manifestar a US. lo siguiente:

Los huesos y borras que produce el Destructor, no han sido jamás subastadas y han sido vendidas corrientemente por la Administración, a fin de evitar los inconvenientes que producen en el barrio las fuertes emanaciones, situación que ha sido bastante criticada por las autoridades y por el público.

Esta Intervención, a fin de normalizar esta situación, dispuso que la Administración solicitara de Tesorería el remate de estos productos; pero, según se desprende del tenor del oficio del Tesorero Municipal, esta petición ha sido mal interpretada, por cuanto lo que debió rematarse era la **concesión de borras y huesos a producir** dentro del año, y no las existencias, que varían según los decomisos, etc.

Me es grato acompañar copia del oficio N.o 17|30, de 14.III.951, relacionado con esta materia.

Sebo: Con respecto a este artículo, debo hacer presente a US. que la orden del Comisariato General N.o 4203, de 30.VI.949, que refundió las disposiciones sobre gorduras y sebo, está basada en los Decretos Supremos del Ministerio de Economía y Comercio N.o 724, de 15.IX.939 y N.o 843, de 31.VII.944, que declararon artículo de primera necesidad al **sebo en todas sus clases**, y que su artículo 30 dice:

"Quedan sometidos al régimen de control y racionamiento por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, los sebos industriales, entendiéndose por tales las materias grasas concretas o fluídas extraídas de animales terrestres, por fusión o por disolventes, que sean destinados a consumos industriales y no alimenticios, y los considerados como tales en los artículos 11.o y 17.o de esta Orden. Además, toda grasa alimenticia y comestible que no reúna las condiciones de calidad establecidas en esta Orden o en disposiciones de la Dirección General de Sanidad, también será considerada sebo industrial."

Los Decretos Supremos anteriormente citados demostrarán a US. que el procedimiento seguido en la venta y distribución del sebo está ajustado en todo momento a las disposiciones que rigen al respecto, y que el señor Tesorero, al pedir el remate de un artículo racionado, lo hizo desconociendo las disposiciones que rigen sobre la materia, que por emanar de un organismo Fiscal, pueden haber escapado a su conocimiento."

AGRICULTORES DEL SUR Y DEL NORTE AGRADECEN A S. E.

El Excmo. señor Gabriel González recibió ayer los siguientes telegramas:

DE CONCEPCION

"La Sociedad Agrícola del Sur se ha impuesto de las declaraciones formuladas por V. E. relacionadas con la nueva orientación que debe darse a la agricultura nacional. Hace ya mucho tiempo que veníamos pidiendo una política agraria encaminada a detener la erosión de los suelos, evitando con ello la pérdida del mayor patrimonio nacional. Hoy vemos con profunda simpatía que bajo los auspicios de V. E., la agricultura tomará el verdadero rumbo que le corresponde. Nos congratula aún más la idea de que los técnicos que van a elaborar los planes de nuestras futuras actividades, se acercarán a las Sociedades Agrícolas, organismos que podrán facilitar las informaciones necesarias.

El directorio de la Soc Agrícola del Sur presenta a V. E. su agradecimiento por esta feliz iniciativa.

Respetuosamente. — Salvador Gálvez, presidente.— Luis Herrera, secretario".

DE LA SERENA

"Reunidos en la Soc. Agrícola del Norte los agricultores, mineros, industriales y comerciantes de la zona, acordaron agradecer a V. E. sus propósitos manifestados en su última visita a La Serena, en orden a interponer su mediación para obtener una ampliación del margen de los créditos que otorgan las instituciones bancarias y la Caja Nacional de Ahorros para impulsar las actividades productoras regionales.

Respetuosos saludos.— Edmundo Illanes, Eliseo González, Jorge Garnham, Cervando Cortés, Rendic y Salas".

UNIVERSITARIAS EGRESADAS DISTINGUIDAS.— Estas cinco jóvenes fueron las universitarias que obtuvieron las más altas distinciones al egresar en 1950. Hoy día, la Asociación de Mujeres Universitarias, con motivo de celebrar sus veinte años de vida, les hará entrega de diplomas de distinción, durante un solemne acto que se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Son ellas: Nina Contreras Manfredi, arquitecto; Elsa Madariaga Lasnier, enfermera sanitaria; Ethel Escudero Burrows, profesora de inglés; Julia Sánchez Márquez, médico, y Blanca Freire Casanueva, visitadora social. En la velada de hoy se rendirá homenaje a la señora Inés Enríquez, primera mujer diputado, y a la doctora Ernestina Pérez, recientemente fallecida. Harán uso de la palabra, la señorita Arinda Carvajal, presidenta de la Asociación; la señora Amanda Labarca, la señora Inés Enríquez y Ethel Escudero Burrows. El coro de alumnas del Liceo N.o 6 amenizará el acto, conjuntamente con las concertistas Elma Miranda y Elvira Savi, y la cantante Alicia López Cid.

INFORME SOBRE EL GAS ENTREGAN ESTA SEMANA

—"En el curso de la presente semana daré a conocer el informe sobre el decreto de alza de los servicios de gas". —dijo anoche el Contralor General de la República, Sr. Humberto Mewes.

Al preguntársele al Contralor General si su dictamen sería adverso al alza solicitada, el señor Mewes se abstuvo de anticipar mayores informaciones.

Facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile

A las 18.45 horas, se efectuará en el salón del Consejo Universitario, la sesión inaugural de la Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Terminada la sesión el señor Harnecker ofrecerá un cóctel a los invitados, entre los que se cuentan representantes de la prensa local.

ES UNA HONROSA MISION, DECLARA R. YRARRAZAVAL

—He aceptado la designación de Embajador ante la Santa Sede por considerarla muy honrosa — expresó anoche el Ministro de Hacienda, señor Raúl Yrarrázaval.

Después expresó, sin embargo, que su alejamiento definitivo del Ministerio dependía de las gestiones que se hacían para modificar parcialmente la composición del Gabinete con motivo de la renuncia que presentará el Ministro de Economía y Comercio, señor Claro Velasco.

No obstante las declaraciones anteriores, el señor Yrarrázaval, invitó a todos los periodistas que cubren las informaciones del Ministerio de Hacienda a un almuerzo que se efectuará hoy en el Hotel Carrera, lo que es considerado como una manifestación de despedida.

AUDIENCIAS DE AYER EN LA PRESIDENCIA

S. E. el Presidente de la República concedió audiencia ayer, a las siguientes personas:

En la mañana, al senador liberal don Gustavo Rivera, con el Director del Registro Electoral, don Ramón Zañartu; al senador radical, don Eleodoro Enrique Guzmán, con el doctor don Leonardo Guzmán; a los diputados radicales señores Julio Durán y Humberto Enríquez.

En la tarde, al Contralor General de la República, don Humberto Mewes; al gerente del Consorcio Hotelero, don Rubén García; al senador conservador doctor Eduardo Cruz Coke, y al Subsecretario de Tierras y Colonización, don Luis Brücher.

Desistimiento judicial de un regidor viñamarino

En la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia se nos informó ayer que el regidor de la Municipalidad de Viña del Mar señor Jorge Alvayay Carrasco había desistido del recurso de casación en la forma entablado en contra de un fallo judicial de la Corte de Valparaíso. Este proceso se originó a raíz de una demanda judicial presentada contra la ilegalidad de un acuerdo adoptado por la Corporación edilicia de Viña del Mar en la discusión del Casino Municipal.

Nueva Profesional

Señorita GLADYS EMPARANS PEREIRA

Distinguida alumna del acreditado Instituto Técnico, Arturo Prat 74, que, después de un excelente examen, ha recibido su diploma de competencia, en el ramo de Peluquería artística, al fierro, al agua y corte de pelo.

La señorita Emparáns obtuvo nota sobresaliente, destacándose en la presentación de sus peinados.

CLUB RADICAL
3.a COMUNA
NECESITA
Concesionario
HUERFANOS N.o 1164
OFICINA 28 — 3.er PISO
12 a 13.30 horas
y 18 a 20 horas
CASILLA 2953

OFERTA DEL DIA
Waterman's
POPULAR

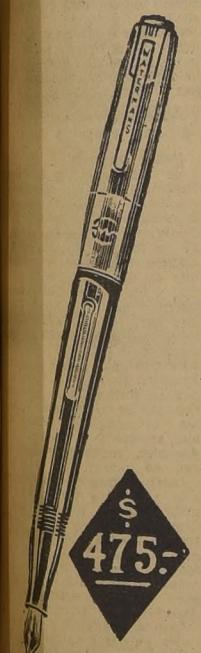

$ 475.-
Tapa de metal, pluma grande, oro 14 Kts.
Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063
(COSTADO TEATRO METRO)

EDITORIAL RAPA NUI S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1951, a las 17 horas, en las Oficinas de la Sociedad, Avenida Providencia 705, primer piso.

El objeto de esta junta es tratar de la Memoria y Balance del ejercicio del año 1950, y elección de Directores e Inspectores de Cuenta.

EL PRESIDENTE

CIERRE DE REGISTRO

Con motivo de la junta general ordinaria de accionistas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 13 al día 28 de junio del corriente 1951, ambas fechas inclusive.

Santiago, 12 junio 1951.

EL GERENTE

¿Se le desprende, mueve o cae su DENTADURA POSTIZA?

FIXODENT, un polvo mejorado para polvorear las dentaduras postizas, las mantiene más firmemente en la boca. No se desprenden, mueven o caen. FIXODENT no deja ninguna sensación pegajosa. Es alcalino (no-ácido). No agria la boca. Contrarresta el "olor a dentadura postiza". Suaviza el aliento. Obtenga FIXODENT, en cualquiera farmacia.

FEDERACION NACIONAL DE EE. DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

La Federación de EE. de la Industria y el Comercio cita a los Presidentes y Delegados de Personal a asamblea general ordinaria, a fin de tratar la siguiente Tabla:

1.o Acta.
2.o Correspondencia.
3.o Cuenta de Tesorería e informe de la Comisión.
4.o PROYECTO DE INAMOVILIDAD.
5.o Incidentes.

Esta asamblea se realizará hoy día en Av. Bdo. O'Higgins 1438 a las 19.45 y 20 horas, en primera y segunda citación respectivamente.

El Consejo Provincial de Santiago ha resuelto que la asistencia a esta asamblea es con el carácter de OBLIGATORIA.

CONSEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO

SANTIAGO, 13 de junio de 1951.

¡La Nueva dimensión del sonido!

El sistema RCA VICTOR "45" revoluciona la industria fonográfica

Nunca antes había sido posible apreciar, a través de una grabación, la música tal como la escuchamos en una sala de conciertos.

¡ASI ES UN DISCO DE 45 RPM!.

Extraliviano.
Inquebrable.
Pequeño (17 centímetros de diámetro).
De material nuevo (vinylite), con el cual se obtiene el máximo de ventajas del "microsurco".
Grabado solamente en la "zona de alto calidad".
De nuevo diseño, que impide el roce de las partes grabadas

Se trata de un sistema diferente superior a todo lo conocido hasta hoy

¡Se acabaron las distorsiones y los ruidos de aguja! ¡Pasaron a la historia las fallas en el mecanismo de los tocadiscos!
EL SISTEMA "45" CONSISTE EN UN DISCO Y UN TOCADISCOS CREADOS EL UNO PARA EL OTRO, QUE SE COMPLEMENTAN Y SE PUEDEN CONECTAR FACILMENTE A SU ACTUAL RADIO.

Escúchelos y pida un folleto explicativo a su Distribuidor

RCA Victor

LA NACION — AÑO XXXV — N.o 12.244

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY — Jefe de Redacción: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.064.—; seis meses, $ 548.—; tres meses, $ 280.— Valor del ejemplar del día: Los domingos, lunes y festivos, $ 4.— Los demás días de la semana, $ 2.— Ejemplares atrasados: $ 8 y $ 6, respectivamente.

Santiago de Chile, jueves 14 de junio de 1951

INOPORTUNO E INCONVENIENTE

Se encuentra pendiente en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara de Diputados un proyecto por el cual se modifica la Ley N.o 9,629, del año pasado, y que mejoró las rentas de los funcionarios de la Administración Pública.

Inicialmente dicho proyecto tuvo por finalidad reparar algunas situaciones injustas relativas a miembros superiores del Poder Judicial, cuyas remuneraciones fijadas por la ley 9,629 aparecían desmedradas ante otras determinadas por dicha ley para funcionarios administrativos de inferior o igual categoría.

Este proyecto, que es de justicia y que no iba a significar un gravamen oneroso para las rentas nacionales, se ha visto infelizmente agravado por los empeños de algunos sectores de la Administración Pública y por la debilidad de algunos miembros de la Comisión de Hacienda para aceptar sus sugerencias, que pretenden aprovechar cualquiera coyuntura para obtener más y más aumentos de sueldos.

En efecto, al considerarse el proyecto a que nos referimos se hizo indicación para mejorar las rentas de los personales de todas las Subsecretarías de Estado, subiendo un grado en el escalafón a los funcionarios de ellas. Posteriormente, ya abiertas las compuertas de los apetitos funcionarios, se hizo indicación para que se destinase una parte de los tributos que los funcionarios de la Dirección de Impuestos Internos descubriesen que no eran cobrados o estaban mal cobrados, a formar un fondo de estímulo que se distribuiría entre este personal.

En el momento actual la indicación que trata la Comisión de Hacienda es la de destinar un tres por mil **de todas las entradas fiscales**, que ingresarán a una cuenta especial de depósito en la Tesorería General de la República, con el objeto de constituir un Fondo de Estímulo para el personal de los servicios dependientes del Ministerio de Hacienda —Impuestos Internos, Tesorerías, Superintendencia de Aduanas, Superintendencia de Puertos, Superintendencias de Salitre, Sociedades Anónimas, Bancos, etc.—, para la Contraloría General de la República y para el personal del Congreso Nacional. Esta asignación de estímulo, que sería considerada como sueldo para todos los efectos legales, podría llegar hasta el 25 por ciento de las actuales remuneraciones de que gozan dichos personales.

No puede haberse ideado un procedimiento más inoportuno e inconveniente para aumentar las rentas de sólo un sector de la Administración Pública, creando inadmisibles diferencias.

Porque, en el fondo, solamente se trata de restablecer las odiosas disposiciones de la Ley N.o 5,334, de 1933, la llamada Ley Ross, que daba a todos los funcionarios del Ministerio de Hacienda una situación de privilegio sobre el resto de la Administración Pública.

Dicha ley fué derogada en buena hora, pero los funcionarios de los servicios de Hacienda no han desmayado un solo instante en sus pretensiones de restablecer privilegios que no se compadecen ni con la situación del Erario Nacional ni con la equidad con que toda la Administración Pública debe ser tratada.

Es absolutamente inaceptable la afirmación que se ha hecho en la Comisión de Hacienda en orden a que algunos funcionarios, como los de Impuestos Internos y Aduanas, forman "la administración activa" de la nación, porque a ellos corresponde determinar, recaudar o recibir las rentas de la nación. No puede haber discriminación en cuanto a administración activa y pasiva; toda la administración pública debe ser activa en cuanto a la diligencia con que desempeña sus funciones, al interés que pone en resolver los problemas que le competen y a la acuciosidad con que los estudia. Tan activas como dichas ramas de la Administración Pública son otras, como Correos y Telégrafos, como el profesorado o los servicios de policía.

Discriminaciones odiosas como ésta no son aceptables.

En el hecho lo que se pretende es simplemente aumentar en un 25 por ciento los sueldos de algunos funcionarios públicos, dejando el resto del personal de la administración en situación deprimida. Es natural que estos postergados comiencen una campaña para obtener sean equiparadas sus situaciones económicas, con todas las consecuencias que es de imaginar.

Y esto es más grave toda vez que se vuelve al pésimo sistema de las cuentas de depósitos y asignaciones especiales que el Ministro de Hacienda señor Alessandri eliminó con justificada razón y con claro espíritu de buena administración.

De progresar las iniciativas que nos ocupan, ello significaría recargar desde luego el Presupuesto Nacional en varias centenas de millones de pesos por concepto de mayores sueldos, en circunstancias que ni siquiera se ha logrado financiar totalmente los gastos de la nación para el presente año.

Es sensible que el proyecto inicial de modificación de la Ley 9,629, que tendía a reparar algunas injusticias, se vea perturbado por las indicaciones que ha tenido en la Comisión de Hacienda. Frente a tales hechos no queda sino que un procedimiento justo, y él es el de paralizar la tramitación de todo dicho proyecto.

No se puede ni se debe legislar sólo para favorecer un grupo determinado de los funcionarios de la Administración Pública. Ello es injusto y odioso.

Por eso creemos que el Gobierno debe adoptar una resolución terminante, en esta materia, que evite las gravísimas consecuencias que esta iniciativa desafortunada puede traer a muy corto andar.

INVESTIGADORES EN GLANDULAS TIROIDES LLEGARON A CHILE

Tres destacados profesores de la Universidad Harvard, los doctores Douglas S. Riggs, John B. Stanbury y Gordon Brownell, especialistas en enfermedades de la glándula tiroides, llegaron ayer a Santiago. Hoy el doctor Brownell hablará en el Hospital Clínico de la Universidad Católica sobre "Isótopos en la investigación médica". La Sociedad de Biología celebrará esta tarde a las 19 horas, una sesión extraordinaria en el local del Departamento de Medicina Experimental del Servicio Nacional de Salubridad, para recibir al doctor Riggs. Este investigador disertará sobre metabolismo del yodo en la hormona tiroidea.

LA MARR DE VECES

Heddy Lamarr se casó "sorpresivamente" por cuarta vez.

Todos creían que era por décima.

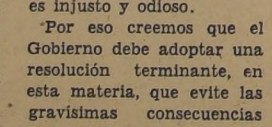

Finalmente, mañana, a las 22 horas, en el local de la Sociedad Médica, el doctor Stanbury dictará una conferencia sobre "tratamiento del hipertiroidismo".

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

LA MUJER Y EL CODIGO CIVIL

Cuando don Andrés Bello sometió su proyecto de Código Civil al Congreso Nacional, dijo: "Por completo y perfecto que se suponga un cuerpo de legislación, el progreso mismo de la sociedad, las vicisitudes políticas, la inmigración de ideas nuevas, los descubrimientos científicos y los abusos, provocan sin cesar providencias que se acumulan hasta que por fin se hace necesario renovar para poner el todo en relación con las nuevas formas vivientes del orden social". Más adelante: "La práctica descubrirá seguramente defectos que la legislatura podrá corregir con conocimiento de causa".

El prodigioso cerebro de Bello anticipó en todo lo que ha ocurrido ahora, y van 96 años. Su Código le ocupó veinte años de estudios alternados con otras materias. Se trata de una obra sólida, bien ajustada. Por lo mismo han sido muchos los juristas que se opusieron a las reformas. En el Código de Bello se encuentra a veces el remedio para los defectos que le achacan. El mismo don Andrés adivinó la posible influencia perturbadora que ejercerían los Poderes del Estado en el Poder Judicial. (Caso típico: el de los autores del robo de especies valoradas en 1926, condenados por los jueces e indultados por el Presidente.)

Se ha dicho que nuestro Código Civil, aprobado en el mensaje del Presidente don Manuel Montt, en noviembre de 1855, ha envejecido y es necesario modificarlo en lo que atañe a los Derechos de Familia y a la Mujer. Estamos de acuerdo en el fondo y lo estaría el propio don Andrés si resucitara y viera confirmadas sus presunciones, por cuanto no solamente emigraron a Chile ideas nuevas, sino también inventos científicos como el cine y entretenimientos muy lejanos del carga burro y de la brisca. Hay, además, otros hechos, como la decadencia del hombre, o presencia de un número considerable de hombres "dejados", los que traen de consuno la primacía femenina, como resultado histórico. Ferrero recordó que la decadencia del imperio romano coincidía con el resonar de nombres femeninos en el Poder. Nos encontramos en presencia de una evolución favorable a las mujeres en todo el mundo, de preferencia en las democracias anglo-sajonas y en los pueblos de origen mediterráneo. En Alemania y en Asia no se observó este fenómeno hasta en los fines de 1945, hora de las derrotas de Berlín y de Tokio. El notable filósofo germánico Thorstein Veblen, en su **Teoría de la clase ociosa**, dice: "Los esfuerzos ciegos e incoherentes para rehabilitar la situación preglacial de la mujer se distinguen por dos motivos: la emancipación de la tutela y de la vida casera y la busca de otras formas de trabajo, equiparadas con las masculinas. Añade, en el texto: "La **Nueva Mujer anglo-sajona** es el producto más ridículo de la época moderna y está destinada a ser el más lamentable fracaso del siglo". Notemos que en la vida del género humano dos siglos son un suspiro. Don Andrés Bello, el cerebro más enciclopédico que haya producido el mundo iberoamericano, previó hasta donde humanamente se puede. Se dice "el Código Civil chileno, **basado en el Código de Napoleón**". Interpretar así es injusto y falso. Bello modeló, para el uso de nuestra América, un conjunto de leyes y de disposiciones antiguas y modernas. Siempre, y aún traduciendo, hizo valer la magia de su autoridad propia y original. Estudiaba sin cesar, y el libro **Las Partidas**, según su expresión personal, era, después de las comidas, su mejor digestivo. Don Pedro Lira Urquieta, el eminente bellófilo, partirá en breve para Caracas, en comisión, para dar a luz centenares de notas inéditas en las que el maestro de América explicó el sentido de cada uno de los artículos de su Código. Ni aquí ni en Francia podríamos entender las leyes napoleónicas si no sabemos nada de las leyes judías, griegas y romanas, base de todo código. Original absoluto no puede ser nadie en la dictación de leyes. Es forzoso considerar el trastorno constante del mundo y la evolución de la mujer desde el momento en que los sacerdotes judíos y mahometanos le negaban el alma y mandaban lapidar a las adúlteras. El que entiende algo de historia sabe que el Código Napoleón tiene menos de Napoleón que el de Bello tiene de Bello. Napoleón fué a Egipto, seguido de una universidad flotante, dice H. Rose. Toda su vida consultó a centenares de sabios y les daba su opinión respecto de sus creaciones. Dió su nombre al Código sin haberlo hecho personalmente, como un Presidente pudo decir que él hizo un Estadio. Del Código Napoleón lo más parecido al de Bello es la parte de la familia. Napoleón pensó que la familia debía ser la célula esencial de la **obediencia**. El que obedece al padre obedece al alcalde, al policía y al general. El pater familias no era entonces el papi ni el viejo. En el código romano el padre podía castigar al hijo con la muerte.

En Francia ciertos aspectos del Código Napoleón, los más parecidos al de Bello, han sufrido rudos ataques. El primero que lo atacó fué Barthélemy, quien dijo: "el código civil asimila la mujer casada con un menor de edad y con un loco". "La esposa no puede desempeñar sola ningún acto de la vida jurídica: no puede vender, comprar, recibir préstamos ni hacer escrituras judiciales. Es perpetuamente menor". En Chile decimos lo mismo, y tenemos razón. ¿Por qué? Supongamos a la esposa, inteligente y buena, obligada a presentarse en una cantina para pedir el favor de una firma, o poder, al marido borracho. En Francia nadie cree que Napoleón inventó dichas leyes, sino que las tomó del código romano y las adaptó en 1804, con agravantes. La duquesa de la Rochefoucauld dice: "todo el mundo sabe que Napoleón era bastante misógino". Esta palabra, de origen griego, significa odio a las mujeres. Según la misma duquesa, Napoleón pidió a sus sablos que agregaran en el artículo 213 la obediencia absoluta de la esposa al marido. Hasta 1907 una mujer francesa, casada, no podía viajar sin el consentimiento del marido. Napoleón era categórico en sus ideas, las que a veces chocaban por su brusquedad. Madame de Stael le odiaba. Según Napoleón, la igualdad de la mujer y del hombre no sería jamás verdadera, sino artificial. Era como si las gallinas se pusieran crestas y estacas de goma y pretendieran cantar como gallos. Por Napoleón sintieron algunas mujeres curiosidad y el deseo de ser vistas cerca de él, como le ocurrió más tarde a la inglesa Unity Mitford con Hitler. Esto es de siempre. Si deseáramos saber cuál es el hombre más **novedoso** en la fama, no tenemos más que preguntar: ¿A quién desean entrevistar las mujeres? Se trata de snobismo, de moda y de deseo de dar a luz algo bonito. Napoleón creía que la mujer obedece siempre al hombre, cuando le quiere. Cuando no le obedece es porque no le quiere. La mujer necesita obedecer y admirar a un hombre, en los países patriarcales. Hemos visto el caso notable en doña Eva Duarte de Perón, cuando dice: "Perón es Dios". Es una tontería reír de las confesiones como éstas. La señora de Perón admira, venera y reconoce la superioridad del marido. Es argentina y de patriarcado. Argentina produjo las dos obras más patriarcales de América: **Martín Fierro** y **Don Segundo Sombra**. La mujer es un ser obediente al hombre por naturaleza, y el feminismo consiste en el deseo de imitar al hombre en lo que a veces muchos hombres verdaderos rechazan: el placer del mando. Por eso en Inglaterra el rey no quiere ser rey, y su hija está encantada de reemplazarle, vestida de mariscal y a caballo, en las revistas, con corona y manto de armiño en la Corte. Napoleón recibió un pesado castigo por su dureza con las mujeres. Su segunda esposa, María Luisa, que nunca le quiso, tomó un amante austriaco en Viena cuando a él le desterraron por primera vez. Después de Waterloo el general vencedor de Napoleón jugó a las cartas con María Luisa y se escandalizó de verla poner en la mesa napoleones de oro de manera indiferente. Más tarde dijo María Luisa: "No sabe el duque de Wellington el servicio que me hizo ganando Waterloo". El hecho es que estaba encinta de Neipperg, su amante, con quien se casó más tarde.

J. E. B.

2 comentarios

INTELIGENCIA

En el comercio ha aparecido un tipo de azúcar intermedio entre el azúcar flor y la granulada. Es más fina que ésta, pero no posee las características de aquélla. Es arduo clasificarla. No es un producto fabricado en las refinerías existentes en el país. Ha nacido del cerebro clarividente y del corazón duro de algunos comerciantes deshonestos.

Si se interroga al almacenero inescrupuloso, la respuesta es lanzada con la precisión y con los mismos propósitos con que se hace volar un dardo por los aires: se trata de azúcar flor de tipo especial. Y ¿cuáles son los precios? El kilogramo se vende a dieciséis pesos. Claro está que se trata de un kilogramo con todas las relatividades e incertidumbres propias de la época.

¿Cuál es la verdad? Es muy sencilla. Ciertos comerciantes muy poco honrados han descubierto la martingala de moler el azúcar de pan. Cuando expenden ésta a $ 8.60 el kilogramo, ya tienen un porcentaje apreciable de utilidades, calculada de modo de hacer por lo menos interesante la venta del dulce producto. Pero si la misma azúcar la muelen, ya no cobran $ 8.60, sino que el precio sube a nada menos que dieciséis pesos. El negocio es magnífico porque a las ganancias legítimas agregan un margen tan ilegítimo como amplio, de nuevas utilidades. Es como si vendieran el azúcar en terrones en kilogramos de quinientos gramos. Esto, claro está, no se le ocurre a cualquiera, porque hay que ser inteligente para los negocios. No es un delito, es una muestra de viveza y predisposición para las operaciones de compraventa. Y así el desprevenido consumidor, por lo demás resignado a todo con tal de que le vendan el octavo de azúcar, paga sin pestañar como si el azúcar flor hubiera encarecido en un ciento por ciento.

M.

PERVERSIDAD

¡Ah! ¡Ay! Pero perseguir a los que engañan encierra perversidad y persecución, según algunos honorables. Perversidad, porque sólo puede haber sido excogitado en una mente malévolamente configurada; persecución, porque hiere en sus núcleos más fundamentales los intereses de este tipo de comerciantes. Y el Comisariato— con zaña comunista— está molesto y quiere perseguirlos. Castigar esto es —dicen ellos— introducir un ambiente de campo de concentración, odioso en las actitudes represivas.

¿Qué cosa más inocente que moler el azúcar en panes? ¿A quién puede hacerle mal? El frío ha arreciado, la nariz se hiela como témpano y las manos y pies parecen losas de sepulcro. ¿Por qué enojarse si en sus ratos de ocio el despachero vivo e inteligente se dedica a hacer rodar una botella de grueso y verde cristal sobre los blancos terrones de azúcar? De esta manera no hace otra cosa que un poco de ejercicio, que lo protege de la frialdad del invierno y le asegura alguna resistencia contra los resfríos. Con el cuerpo entibiado por los movimientos, su carácter también ha de tornarse caluroso, lo que redunda en la buena atención de sus clientes. Alguien puede interpretar su alegría como resultado de la excesiva prosperidad del negocio, pero no es así, porque sólo se trata de haber entrado en calor.

¿Cómo perseguir este delito no va a ser una perversa persecución contra un ejercicio tan sano e inocente como el de moler azúcar en pan y venderla a $ 16? ¿Por qué va a constituir esto una acción penada por la ley? Cuando el Estado se inmiscuye tan arbitrariamente en la vida privada de los ciudadanos e impide hacer rodar el grueso botellón sobre los terrones, quiere decir que ya estamos en una dictadura comunista ¡Abajo el perverso Comisariato, que no deja reñir a estos deportistas!

C.

EL COGOTERO INVIOLABLE

Andan buscando por ahí las causas del incremento de la criminalidad. Se oye toda clase de opiniones al respecto, algunas atinadas, otras inconsistentes. Se ha puesto de moda el "cogotero", y no atinan a encontrar el arma precisa e indispensable para parar sus golpes, sea en tercia o en segunda, o tirándose a fondo. El "cogotero", sobre la lona alargada de su inviolabilidad, va ganando el combate.

Pero a alguien se le ha ocurrido encontrar el resquicio por donde colarse para darles a estos facinerosos el golpe mortal en el tungo. Y este alguien es un Juez, un Juez que ha abierto los ojos para leer la ley, y darse cuenta de que sólo en ella está el secreto que todos andan buscando en reformas apuradas y en procedimientos policiales. Este Juez no ha podido "desentenderse o desoír el clamor público existente por la forma que toma la delincuencia", y, sin salirse de la ley, pero aplicándola en toda su largura jurídica y social, ha condenado a muerte a un asesino, sin dejarse tentar por ninguna clase de sensibilidad. Este Juez, que ha merecido el premio que se concede cada año al mejor de los jueces, no es otro que don Eduardo González Ginouves, cuya labor sigue aquilatándose con cada uno de sus fallos.

Es que hay que volver a repetir, hasta el cansancio, lo que aquí, en esta pequeña columna inconsistente, hemos dicho tantas veces. Nos sobran leyes, tenemos la más nutrida y recia legislación del mundo, pero no hay quién las aplique o quién tenga la voluntad y el valor de aplicarlas. Apenas nos encontramos en apuros, como en el caso de los "cogoteros" que se han convertido en mandones, empezamos a pedir leyes, más leyes, más disposiciones, como si ya no tuviéramos suficientes. Pero nadie se acuerda de que nada vale una copiosa y abundante legislación si lo que ella prescribe no se aplica nunca o se aplica con el barniz de la sensiblería más funesta.

Vale la pena recordar algo que viene como guante al dedo en esta circunstancia. Fué nuestro profesor de Código de Procedimiento Penal el eximio y tremebundo don Miguel Luis Valdés. Los muchachos temblábamos cuando veíamos aparecer su nombre en una comisión examinadora. Era justo, hay que reconocerlo, pero, porque lo era, le gustaban las cosas a las derechas y no a las torcidas. Ahí el temor de los muchachos de ayer que son los hombres maduros de hoy. Siempre, por estos lados, le hemos temido a la rectitud, al valor por la verdad, a la entereza viril en todo gesto humano. Pues bien, un día, recién salido a luz el Código de Procedimiento Penal, en la presidencia de Riesco, varios personajes se encargaron de correr por ahí que algunas de las nuevas disposiciones hacían punto menos que imposible la aplicación de determinadas sanciones. Saltó don Miguel Luis, y, en una entrevista aparecida en el decano, pulverizó tan antojadizas sugestiones. "No, dijo, no es el Código el malo, son los jueces los que no saben o no se animan a aplicarlo".

Es lo que nos ha venido ocurriendo en este asunto de los "cogoteros". Se ha hecho el "cogotero" inviolable porque pocos aprendieron o recuerdan la lección de don Miguel Luis Valdés, uno de los autores principales del susodicho Código.

Bueno es recordar el pasado. A veces, todos salimos ganando.

B.

La figura del día

El notabilísimo pianista chileno Claudio Arrau, que realiza una fructífera jira por Israel y países del Medio Oriente, en donde ha dado magníficos conciertos.

Imposible

Si los habitantes de la ciudad no encuentran en las autoridades locales y en algunas fiscales la solución para los problemas más urgentes, tienen, en cambio, y a diario, el espectáculo de una nutrida y pintoresca dialéctica que haría palidecer de envidia a los teóricos del marxismo y a los santos padres de la Iglesia.

Cada día, algún diario nos trae estos magníficos esfuerzos de argumentación de lo imposible, escrita por funcionarios responsables y bien pagados. ¿Imponer autoridad sobre los empresarios de microbuses y sus choferes? Imposible: hay escasez de máquinas y el problema es igual en Londres que en París. ¿Que las basuras quedan botadas en medio de la calle hasta mediodía y hasta la tarde? Imposible recogerlas: hay que esperar nuevos medios mecánicos. ¿Que la ciudad está llena de hoyos en aceras y calzadas? Imposible tapar los hoyos: no hay dinero sino que para los sueldos. ¿Que los automóviles estacionados están destruyendo los jardines de la Alameda, y que los peatones caen como moscas por falta de refugios, y que los trolebuses y micros no pueden caminar por las calles centrales debido a los estacionamientos a ambos lados? Imposible solucionar nada. Tal vez porque los encargados están ciegos y sordos. Tan sordos que no se han dado cuenta que el Reglamento de Ruidos Molestos no se cumple ni en las propias barbas del Municipio.

El sorprendido habitante de la ciudad que camina entre tarros basureros, que queda cojo con los hoyos del pavimento, que está a punto de ser aplastado en el caos del tránsito, que tiene que viajar colgado de los micros, y que debe pagar puntualmente sus contribuciones, se consuela, por lo menos, leyendo estas cartas-discusiones sobre lo Imposible.

Pero cuando más entusiasmado y convencido con la magnífica dialéctica de los funcionarios, empieza a percibir que hay autoridades y otras de diversa calidad que no conocen ni creen en lo imposible. Por ejemplo, el Intendente de Santiago, que está liquidando la mendicidad y la vagancia callejeras, y ese par de señoras, que con la varita mágica de su fe y de su constancia, transforman el horror de las poblaciones callampas en hermosas modernas poblaciones.

¡Ah! Es que el Intendente ya había dicho que muchos los llamados y pocos los elegidos". Y la desgracia de Santiago es inventores de lo Imposible gobiernan la ciudad y principales problemas son propiamente los "escogidos".

Y si algún día ha de se un premio a este género de literatura distica, se lo llevará da seguridad, ese del Departamento de sito Municipal, que claraciones a un colega la mañana llegó a terminación rotunda el problema de la zación se terminará que van a desaparecer meses, todas las colectivas.

Pero, el Departa seguirá subsistiendo, verdad?

Para eso sí que imposibles.

D. D.

Cartas al Director

("Quisiera tener un escrito por el público". Dr

Desde Alemania envían más datos sobre un Príncipe

Señor Director: En la prensa de esta ciudad se han publicado las quejas de los periódicos chilenos, sobre el comportamiento del Príncipe Bernardo de Holanda. Estas noticias encontraron gran eco aquí, por cuanto se ha considerado como una descortesía sin igual las declaraciones del Príncipe sobre los uniformes y cascos del ejército chileno. Permítame, señor Director, decirle algunas palabras sobre la "personalidad" de este señor príncipe: Bernardo von Lippe, es **desgraciadamente** de descendencia alemana, y provino del matrimonio de un Conde, que luego se transformó en el Príncipe Von Lippe. Se casó con Juliana de Nassau, reina de Holanda, también descendiente de una familia de rancia dinastía alemana. Hasta su matrimonio, Bernardo von Lippe vivió en Alemania. Después de la revolución nacional socialista de 1933 se afilió al partido nazi, y tuvo un cargo de jefe en la siniestra SS. En esa misma época ocupaba un pequeño puesto comercial de Munich, y por su afiliación al Partido nazi logró cierto progreso en su situación social y económica. Cuando por una casualidad conoció a la princesa de Holanda, ella tenía escasos pretendientes, se convirtió en un renegado, y trató de olvidar y desterrar todos los lazos que lo unían a su ascendencia alemana. Cuando Holanda fué invadida en 1940 por los ejércitos alemanes, fué Bernardo el primero en huír despavorido de su patria. Aun antes de eso realizó una visita oficial a Francia, que ya estaba en guerra con Alemania, y depositó una ofrenda floral en la tumba del soldado desconocido, en un gesto francamente belicoso para su antigua patria. Durante la guerra Bernardo fué oficial de la Real Fuerza Aérea Británica, y participó activamente en los bombardeos de Alemania. Después de la guerra no perdió oportunidad de humillar y denigrar a su patria. Se sometió al proceso de desnacificación por haber pertenecido a la SS.

Estoy dispuesto a enviarle más material, y más amplio sobre este príncipe. Le agradecería me enviara todo lo que Uds. han publicado sobre el Príncipe Bernardo, por cuanto no puedo conseguir aquí su diario. Ud. me produciría una gran alegría en caso de enviarme algunos ejemplares de su periódico.— Respetuosamente quedo.— **Fralherr von Hausen.**— A 5 de junio de 1951.— Wiesbaden, Alemania.

Pide que se restablezcan dos trenes a Pichilemu

Señor Director: La Empresa de los Ferrocarriles se está haciendo un gran mal a sí misma y también al público del ramal de Pichilemu, al suprimir la carrera de los trenes números 11 y 12 directos de Santiago a Pichilemu, y dejar corriendo los trenes 37 y 38, entre San Fernando y Pichilemu. La salida de esta última localidad del número 38 es demasiado temprana, y la llegada del número 37, demasiado tarde, con lo que se ocasiona graves molestias, especialmente en los transbordos en San Fernando.

Considero que cuanto antes debe restablecerse la carrera de los trenes 11 y 12, directos de Santiago a Pichilemu. Mientras tanto, aprovechando esta anomalía, los desvencijados micros y góndolas están haciendo su agosto.— **R. L.**

Empresarios de microbuses no cumplieron compromiso

Señor Director: Los dirigentes de la línea de microbuses "La Reina" (Mapocho-Tobalaba) se comprometieron con la Dirección de Transporte y Tránsito Público y con la Junta de Vecinos "Larraín Oriente", a dar un servicio de micros cada diez minutos por la Avenida Larraín y por Príncipe de Gales. Para lograr este objetivo prometieron colocar 14 máquinas, en el recorrido "Mapocho-La

De esto hay constancia

Al mismo tiempo, con los empresarios un alza de renta centavos en los pa

¿Qué ha ocurrido?

Sencillamente, que el está peor que antes y lamente se ha cumplido alza de tarifas. En la se trabaja el mismo nú máquinas, y algunas ve nos, siendo su frecuencia día hora o más entre

Pero esto no es todo. se reclamó de este hecho sidente de la Asociación cho-Tobalaba, declaró había podido cumplir con metido, y que tampoco ría, por lo cual los ve berían buscar otra línea siviera.

Considero que estos autobuseros no sólo de lado del público, sino tam bién de las autoridades.— **net 1093108**, Santiago.

Conferencia de Municipios agradece a nuestro diario

Señor Director:

En representación del Ejecutivo de la Confe Nacional de Municipios primera asamblea general celebrado en Santiago del 27 de mayo ppdo., me es cialmente grato comunicar que en la última sesión ria, y por aclamación, se tributar al diario LA NA que Ud., tan acertadamente rige, un especial voto de nocimiento por el impor concurso que prestó a la lización de esta Conferen por la forma franca y con que acogió en sus co las informaciones, entre etc., referentes a esta re Alcaldes, regidores y fun rios de todo el país.

Conjuntamente con esta agradable misión, me mito hacerle presente el Comité Ejecutivo de la C rencia Nacional de Muni que funcionará en forma manente, estará siempre puesto a oír la voz de la para la mejor defensa de derechos que representa

Saluda atentamente con ciales muestras de consid y respeto.— Sergio Ceppi de Lupé, p. Comité Ejecuti manente.

Quiere que le presten $ 1.800 para trabajar

Señor Director: Necesito suma de $ 1.800 para empr trabajar en un kiosco q ha conseguido una Vic Social. A mí me ha sido im ble obtenerlos, por estar convaleciente de una opera

Ojalá que entre los lecto LA NACION haya una per de buena voluntad que me da hacer este préstamo, co cedería en cuotas mens metido a San Isidro 2 Dirigirse a San Isidro 2 **Rubén Aguilera.**

La indigna un quiromántico que tiene programa radial

Señor Director:

En este momento, las horas, escucho una transm radial de un quiromántico, con voz omnipotente engat muchachas y mujeres ale zadas o compungidas.

Si se persigue a brujos, teros y engatusadores de especie, ¿por qué se perm las emisoras semejantes ticias? ¿Por qué Investigac no coge en los mismos radiales, con las manos en masa, a tales personajes? hace la Dirección General Informaciones para detener absurdos programas?

Es la empleada de mi quien ha conectado este grama. La gente ignorante de escasas luces son, pro mente, las que los escuchan el único medio de aumentar cultura. Pero ¿qué medios

No, señor Director. Esto puede seguir así. Por la mental del pueblo hay orientar las trasmisiones les. Libertad de expresión quiere decir libertinaje.

profesora jubilada.

ODERNO BARCO PETROLERO PARA HILE CONSTRUYEN EN AMBERES

Un barco petrolero de 16.500 toneladas, con 14 1|2 nudos de dar, se construye actualmente en Amberes para las compañías roliferas existentes en Chile.

Así lo informó ayer el jefe del Departamento de Navegación Transporte del Ministerio de Economía, comandante Marcelo lbec.

Los capitales para la adquisición de esta moderna nave han lo aportados por la Copec, la Standard Oil y Shell Mex.

Es de construcción especial para el transporte de combustibles uidos llamados "limpios", es decir, bencina, gasolina, parafina petróleo Diesel. Su tripulación constará de 39 hombres, entre ficiales y marineros. Será entregado por la firma constructora junio de 1952.

"Nuestro país —dijo el comandante Malbec— necesita cinco cos más de esta misma naturaleza. Actualmente se hacen las igencias necesarias con el objeto de que podamos tener, a meda que nuestras posibilidades lo permitan, una flota petrolera cubra ampliamente el transporte de combustibles".

RETRETA DE HOY EN LA PLAZA DE ARMAS

El siguiente programa musical ejecutará la Banda Instrumental del Regimiento Inf. N.o 1 "Buin", en la retreta que efectuará en el kiosko de la Plaza de Armas hoy de 18.30 a 20 horas.

1) E. Sabatini, Primavera, Marcha Sinfónica; 2) S. M. Weber, Cazador Furtivo, Obertura; 3) J. Koslock, Adiós Rebaños de los Alpes, Fantasía; 4) R. Wegner, 3.er Acto de la Op. "Lohengrin, Fantasía; 5) J. Strauss, Cuento en los Bosques de Viena, Vals; 6) A. Rey, Un Paseo Militar Español, Selección; 7) P. Fernández, Víspera de Pascua, Tonada final.

JIRA DEPORTIVA Y CULTURAL HARA EL INSTITUTO FISICO

Bajo los auspicios del Instituto de Educación Física y Técnica de los Servicios de Difusión Cultural de la Universidad de Chile, se está preparando una jira de divulgación de los beneficios de la gimnasia y el deporte, a la zona norte.

Veinticinco damas y 25 muchachos, seleccionados entre los mejores alumnos del Instituto formarán en la delegación.

El conjunto artístico y teatral del Instituto actuará durante la misma jira, movilizando el Servicio de Difusión Cultural su proyector de cine sonoro, su colección de películas documentales y recreativas y a diferentes conferenciantes.

La jira al norte será dirigida por la profesora señora Teresa Torres de Santibáñez y los alumnos Eugenia Pérez, Hugo Tassara y Fidel Jacob.

CON UN COCTEL SERA DESPEDIDO EL GERENTE DEL HOTEL CARRERA, HOY

Con un cóctel a la prensa, ofrecido por el Departamento de Relaciones Públicas del Hotel, se despedirá hoy de los periodistas santiaguinos el señor Wilfred Stüder, gerente general del Hotel Carrera, quien parte a Nueva York llamado por la International Hotels, para hacerse cargo de un nuevo puesto.

Durante su permanencia en Santiago, el señor Stüder convirtió el Hotel Carrera en un centro social de grandes atractivos. No solamente se hicieron reformas para el mejoramiento de sus dependencias, como el Copper Room, el bar Robinson Crusoe, La Cave, sino que, bajo su tuición el Hotel Carrera ha sido centro de exposiciones pictóricas, de conferencias culturales y asiento de importantes torneos internacionales como la reunión del Consejo Económico y Social de la NU, en febrero último, y la Asamblea Interamericana de Mujeres, que se reúne en estos días en sus salas.

GRAVE SITUACION PLANTEA ACTITUD DE LOS LECHEROS

La situación planteada por los productores de leche, quienes han notificado a las plantas pasteurizadoras que pondrán en vigencia el alza, por no haberse aún fijado oficialmente los precios, amenaza con derivar hoy en un grave problema, por cuanto las plantas pasteurizadoras informaron que "no aceptan el nuevo y arbitrario precio, mientras no sea autorizado por las autoridades gubernativas". Este conflicto podría perturbar el abastecimiento de la población.

El Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller, dijo a LA NACION, que "no se ha adoptado ninguna resolución al respecto", agregando que, en cuanto a precios, corresponde su fiscalización al Comisariato General de Subsistencias.

El secretario general de la Central de Leche, Chile, señor Luis Navas, nos manifestó que no había recibido la notificación de los productores, y que, en todo caso, esa central mantendrá el actual precio de compra del producto, mientras el Gobierno no disponga otra cosa.

Entretanto, la Federación de Cooperativas Lecheras, nos informó que en el caso de rechazo de la leche en las condiciones de precio establecidos por la asamblea de los productores, éstos procederán desde hoy mismo a entregarla al público, directamente, y sin pasteurizar.

17.o ANIVERSARIO DE COOPERATIVA DE CARABINEROS

Con programas deportivos y sociales, la Sociedad Cooperativa de Carabineros celebró su decimoséptimo aniversario en el Estadio Italiano. El ofrecimiento de la manifestación fué hecho por el presidente del consejo administrativo de la Cooperativa, teniente coronel de Carabineros, don Aliro Arévalo Jammet, quien destacó el significado de este nuevo aniversario que encuentra a la Sociedad en situación floreciente y en condiciones de atender cada vez mejor a sus 17 mil asociados repartidos a lo largo de todo el país.

Igualmente hizo uso de la palabra el presidente de la Junta de Vigilancia, mayor don Heriberto Iglesias León y el gerente general de la institución. A nombre del personal hizo uso de la palabra don Humberto Ahumada Palma.

En su discurso el teniente coronel, señor Aliro Arévalo destacó que la "cooperativa era un refugio para el personal en retiro, desempeñando en ella importantes cargos un grupo de personas que había pertenecido al Cuerpo de Carabineros".

Teniente Coronel don ALIRO AREVALO JAMMET, presidente del Consejo Administrativo de la Cooperativa, que celebró su 17.o aniversario.

No será alzado precio de cordero magallánico

El Ministerio de Economía y Comercio rechazó ayer el alza de precios solicitada para la carne de cordero frigorizada de Magallanes. El Ministerio, por medio de una resolución, procederá hoy a fijar los precios que existían en 1950 para este artículo, según nos informó anoche el Jefe del Departamento de Comercio del Ministerio de Economía, señor Bjorn Koch.

MODERNO CASINO SOCIAL
AVENIDA VIEL 1816, ESQ. RONDIZZONI — FONO 50026

MAÑANA 7½ P. M. **CURANTO** MAÑANA 7½ P. M.

"SHOW" ARTISTICO y BAILABLE. TAXIS A LA PUERTA
HERMOSA PERGOLA DE INVIERNO
ATENCION DE MANUEL SILVA RIQUELME
RESERVE SU MESA AL FONO 50026

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS DE CHOFERES "MANUEL MONTT"

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONCESION DE SU

CASINO SOCIAL

BASES Y ANTECEDENTES, EN SU SECRETARIA GENERAL CALLE OLIVARES 1643.

De 9 1|2 a 12 A. M., y de 2 1|2 a 7 P. M.

Las propuestas se recibirán hasta el martes 19 de junio de 1951, a las 7 de la tarde.

SE DICE QUE ES INDISPENSABLE ..

. . fijar límites a la ciudad, para impedir que Santiago continúe derramándose y dificultando los servicios de locomoción, alumbrado, vigilancia y aseo. No sería difícil fijar los límites de una ciudad inmóvil, pero Santiago es una ciudad que camina. Nuestra andariega capital va andando hacia el oriente No descansa Parece que está dispuesta a prolongar sus calles hasta donde empiezan las primeras cuestas de la cordillera.

Santiago camina constantemente. Se calcula que desde 1900 avanza dos cuadras cada año. De modo que las demás ciudades pueden hablar de su crecimiento. Santiago tiene que hablar de su velocidad.

Daniel de la Vega

BARRIO RESIDENCIAL
Matías Cousiño
EL GOLF

Asómbrese de la cercanía de este gran Barrio Residencial.

Observe su ubicación privilegiada.

Urbanización completa, con G A S y A L C A N T A R I L L A D O

Precios desde $ 160.000.-

Consúltenos sobre facilidades y páguelo en el plazo de 3 años

Por cuenta de uno de nuestros mandantes.

Tome un bus N.o 42 o un micro N.o 63 "Vitacura" y ¡VISITELO!

BANCO DE CHILE
DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA

Publicidad Cóndor

TERMINO CONFLICTO DE CHUQUICAMATA

El Prefecto de Carabineros de Calama comunicó al Ministerio del Interior que "en la mañana del martes la gerencia de la Chile Exploration de Chuquicamata y los representantes obreros de la sección Palas de ese mineral, ante las autoridades competentes, celebraron el siguiente convenio:

1.o) Cada Jefe de Guardia tendrá una lista de los bonos ganados por los obreros paleros, y deberá informar a los interesados cada semana, o cuando lo soliciten;

2.o) Cuando los obreros no carguen metal o lastre, trabajarán en la tarea confeccionada por el Jefe de Guardia, y si esto no fuera posible, trabajarán en otras labores propias de sus funciones, ganando un bono fijo de siete pesos por cada turno los maquinistas, y de cinco pesos los ayudantes;

3.o) Se substituye la escala de bonos según sea la clasificación de Pala de buena o mala, hecha por el Jefe de Operaciones, considerando las condiciones del carguío del primer día de la semana, conforme al siguiente detalle: para maquinistas, por carguío de cero a 15 carros, percibirán un peso 25 centavos por carro; de 16 a 30 carros, dos pesos 25 centavos por cada uno, y por más de 31 carros, tres pesos 25 centavos. En cuanto a la bonificación para los ayudantes de maquinistas, ésta será de noventa centavos por los primeros 15 carros; de un peso 60 centavos por 16 a 30 carros, y por más de 31 carros, dos pesos 30 centavos. Respecto de la pala considerada desventajosa, el bono será, para los maquinistas, de cero a 15 carros, de dos pesos; de 16 a 30 carros, tres pesos, y sobre 31 carros, de cuatro pesos; para los ayudantes esta bonificación será de un peso 40 hasta 15 carros; de 16 a 30 carros, dos pesos, y por más de 31 carros, de tres pesos.

4.o) Los obreros se comprometen a trabajar en aquellas oportunidades en que la Compañía lo necesite.

Con este convenio se da por terminado el conflicto económico iniciado el dos de mayo pasado".

La Universidad ofrece hoy cuatro conferencias

Cuatro conferencias ofrecerá esta tarde la Universidad de Chile, dentro de un nutrido programa de actvidades. En el Hotel Carrera, a las 17.30 horas, tres escritores hablarán especialmente para las delegadas de la séptima Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres. Bajo el título genérico de "Panorama de Chile", ofrecerán una rápida visión de los aspectos más sobresalientes de la nacionalidad. Oscar Vila Labra, periodista, hablará sobre "Chile y su pueblo"; Carlos Isamitt, musicólogo y pintor, se referirá a "Evolución Musical y Pictórica de Chile". Mario Osses, crítico, profesor y poeta, hablará sobre "Literatura Chilena actual".

Por otra parte, en el Centro Republicano Español don José Ricardo Morales proseguirá esta tarde el ciclo "Semblanza Espiritual de España", con la charla "Teatro Español en el Siglo XVII". En el aula magna de la Escuela de Derecho, Leopoldo Castedo hablará sobre "Curso de Historia Comparada de los Estilos"; finalmente, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, don Mario Ciudad, secretario de la Sociedad Chilena de Filosofía, disertará sobre "Una lección introductoria a los estudios filosóficos".

ALICE LARDE, DISERTARA EN LA UNIVERSIDAD

Auspiciada por el Departamento de Cultura del Ministerio de Educación, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile tendrá lugar, el martes próximo, una conferencia de especialización científica que dictará la investigadora y publicista salvadoreña profesora Alice Lardé de Venturino.

El tema que desarrollará versará sobre "La Electricidad en los fenómenos cosmológicos".

La científica centroamericana es Miembro de Honor y Corresponsiente de las Sociedades de Geografía y de Geología de Francia; Academias Españolas de Ciencias de Córdoba y Cádiz, y de otras instituciones similares del Nuevo Mundo, y ha presentado trabajos a la Real Academia de Ciencias y Real Sociedad de Medicina de Londres, y a diversos centros de especialización de los Estados Unidos.

El acto finalizará con la exhibición de interesantes películas culturales, entre ellas: "La Industria del Algodón", "Ciencia aplicada, práctica y mecánica", en colores.

El Departamento de Cultura del Ministerio de Educación ha invitado al Cuerpo Diplomático de los países latinoamericanos y a los directores, profesores y alumnos de los cursos superiores a concurrir a dicha actuación de confraternidad y de intercambio científico-cultural.

EL SABADO BAUTIZAN A ELEFANTA DEL ZOO

Todos los niños de Santiago están invitados al bautizo de "Fresia" la elefanta del Zoo, cuyo nombre fué elegido por todo el mundo infantil de Chile, en un singular concurso abierto por LA NACION y por el Jardín Zoológico. La ceremonia se realizará a las 11 de la mañana, en un simpático acto, durante el cual se entregarán los premios a los estudiantes que ocuparon los tres primeros lugares en el concurso. Sergio Romero recibirá los mil pesos otorgados por LA NACION; Jorge E. Díaz, de la Escuela N.o 259 de lo Ovalle, recibirá un fox-terrier y Teresita Solari, del Colegio Dunalastair, dos entradas permanentes al Zoológico por dos años. Amenizarán el acto las alumnas del Liceo 4 de Niñas y los alumnos del Liceo Valentín Letelier, con el conjunto de guitarras de Carmen Cuevas Mackenna. A la ceremonia asistirán autoridades y los padrinos de la elefantita, que han sido elegidos entre distinguidas personalidades de nuestro mundo social.

Frente de la Vivienda apoya el proyecto que pena Delito Económico

El Consejo Local del "Frente Nacional de la Vivienda" de la Décima Comuna, en su reunión de anoche, aprobó un voto de apoyo al proyecto del Presidente de la República sobre "Delito Económico", y pedir a los parlamentarios sanos y patriotas que apoyen su pronto despacho.

Funda su voto condenando los comentarios interesados de la Cámara de Comercio Minorista y algunos mercenarios que viven especulando, y que declaran que este proyecto es una "Dictadura Económica", en circunstancias de que ellos ya y desde hace tiempo tienen implantada una feroz "Dictadura Comercial", que es la desesperación de nuestro pueblo, por su implacable sistema de ventas en los artículos de primera necesidad; tal es así que para comprar un paquete de té, un cuarto de azúcar o aceite, el cliente está obligado a comprar un tarro de consérvas, cigarros u otro artículo que "no" necesita, y que muchas veces son "artículos-clavos" para el almacenero... pero que con este canallesco sistema explota al cliente y vende a buen precio el artículo que no tiene salida.

2.o Protestamos públicamente, como padres de familia y en nombre de nuestros pequeños hijos, que son los hombres del mañana, por el irritante atropello a la ciudadanía, al pretender subir el litro de leche de 6 a 8 pesos, medida injusta, sin causa justificada, ideada por los agiotistas y zánganos que se escudan a la sombra de los partidos políticos, vulnerando los decretos del Supremo Gobierno y contradiciendo los deseos del Primer Mandatario en beneficio del pueblo.

3.o Aplaude la eficaz labor que desarrola la Primera Dama de la nación, en su carácter de Presidenta de la "Fundación de Viviendas de Emergencia". Esta patriótica labor de la Ilustre Dama está dando sus frutos, remediando en parte la angustiosa situación de nuestro pueblo, porque ya muchas familias hoy le deben a ella su hogar higiénico y estable. — **Manuel Canales V.**, Presidente Comunal.— **Abel Segovia L.**, Secretario de Prensa.— **Luis Faúndez Villegas**, Secretario General.

EN 90 MINUTOS A VALPARAISO POR LA CUESTA "LA DORMIDA"

"Si se construye la variante ferroviaria por "La Dormida", la distancia que separa a Santiago de Valparaíso se reducirá en 64 kilómetros, y el recorrido podrá hacerse en menos de dos horas", nos manifestó un alto jefe de los Ferrocarriles del Estado, ayer.

En la actualidad Santiago dista más de tres horas de viaje en trenes expresos de nuestro puerto principal. La línea tiene 186.5 kilómetros de longitud y se caracteriza por sus numerosas curvas y gradientes. Debido a esta circunstancia, ni aun con las poderosas locomotoras recientemente adquiridas se pueden aumentar las velocidades, ya que una mayor rapidez redundaría en excesivo desgaste de la vía y equipo, que son de difícil reemplazo.

El trazado por "La Dormida" está estudiando por los organismos técnicos de Ferrocarriles, y su ejecución importaría acortar en 64 kilómetros el recorrido actual, con la ventaja de que se eliminarían sectores de gradientes y curvas y que, además, se producirían grandes economías en la explotación.

Cálculos prolijamente realizados demuestran que esta economía anual sería del orden de los 58 millones de pesos, cantidad que justifica sobradamente la inversión que debería hacerse para construir el nuevo trazado.

Por otra parte no es menos importante hacer presente que el acortamiento en 64 kilómetros del recorrido actual, significaría dejar ambos terminales a una distancia horaria que reduciría prácticamente a la mitad el tiempo que ahora se emplea en este recorrido.

Las ventajas para el sistema de comunicaciones de la capital con Valparaíso han sido dadas a conocer al Ministerio de Obras Públicas en reciente oficio del Director General de los FF. CC. del Estado. En el mismo documento se deja constancia que la Empresa estaría dispuesta a contribuir con una suma equivalente a la economía de 58 millones al año, que se obtendría por este concepto, desde el momento en que la nueva línea entrara en servicio. En esta forma sería perfectamente realizable esta obra que tiene tantas proyecciones para el progreso de esta zona y del país en general.

14 NIÑOS VAGOS VOLUNTARIOS SE PRESENTARON AYER

Catorce niños vagos se presentaron voluntariamente ayer al Estadio Nacional, manifestando que desean poner término a su errante existencia, y colocarse bajo la protección del Gobierno.

Esta actitud contribuirá a facilitar la solución del problema de la vagancia y la mendicidad y revela el éxito de la iniciativa del Intendente, señor Jorge Rivera Vicuña, en el sentido de abordar con sentido social y práctico, y de inmediato, la situación planteada por la existencia de innumerables niños de ambos sexos que deambulan por el centro de la ciudad, implorando la caridad pública.

Los voluntarios incorporados ayer, son los siguientes: Luis Astorga Soto, Hernán Aceituno Aceituno, Víctor Campos Bustamante, Filadelfio Caroca Lecaros, Armando Espinoza Rodríguez, Carlos Flores Marín, Jaime Lira Ramírez, José Miguel Muñoz López, Fernando Reyes Norambuena, Sergio Ramírez Serrano, Miguel Valdivia Ramírez Carlos Enrique Sandoval, Adrián Pérez Urbina y Manuel Lara Quintana.

EMPRESA PERIODISTICA
"LA NACION" S. A.
Junta General Extraordinaria

De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a junta general extraordinaria que se celebrará el jueves 21 de junio en curso, a las 17 horas, en calle Agustinas N.o 1269, tercer piso, Sala del Consejo.

En esta oportunidad se procederá, de conformidad con el inciso 2.o del Art. 19 de los Estatutos, a la elección de un Consejero representante de las Acciones Preferidas, en reemplazo de don José A. Ramsay, que renunció, y por el tiempo que falte al reemplazado para completar su período.

SANTIAGO, 12 de junio de 1951.

RAMON CORTEZ PONCE,
Presidente del Consejo.

Muebles Cromados
PALACIOS IZQUIERDO
ALAMEDA 319
Créditos

ASOCIACION CANAL PACHECANO

Cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el 18 del presente, a las 15 horas, en los salones del Club Social de Buin, que se convoca para tratar lo que debió de tratarse en la junta general ordinaria que no se efectuó.

ANDRES BENOIT DOMINGO,
Presidente.

FABRICA DE CASACAS CUERO Y GENERO

PALETO DE CUERO
Todo forrado en franela
EL PREFERIDO
de todo hombre práctico, por su duración, confección y precio al alcance de todo presupuesto.

Ventas por mayor y menor

JORGE CLAVERIA
MAULE 625 - FONO 52835

LABOR DEL PERSONAL AGRADECIO MINISTRO CLARO VELASCO, AYER

Los jefes de todos los organismos dependientes del Ministerio de Economía y Comercio, concurrieron ayer al despacho del Ministro Claro Velasco, para despedirlo, con motivo del alejamiento de esas altas funciones.

El señor Claro Velasco, en breves frases, agradeció la cooperación prestada por los altos jefes, como, asimismo, por todo el personal del Ministerio durante el desempeño de su cargo. Expresó el Ministro renunciado que reconocía ampliamente la capacidad y la absoluta honradez de todos los funcionarios que colaboran en esa Secretaría de Estado.

A nombre de los jefes y del personal, agradeció las palabras del señor Claro Velasco, el Subsecretario, don Douglas Oliden, quien manifestó que los funcionarios, por su intermedio, expresaban su más fervorosa adhesión al jefe que se iba.

Por su parte, el secretario privado del Ministro, señor Guillermo Ronfeldt, recibió cálidas muestras de aprecio de sus compañeros al alejarse de la secretaría del Ministerio.

LA DEFENSA CIVIL DESARROLLA INTENSA Y PATRIOTICA LABOR

La Defensa Civil de Chile viene intensificando sus actividades de preparación y entrenamiento para sus voluntarios así como para las personas que se interesen en incorporarse a sus efectivos. En el plan de divulgación de sus principios, figura la continuación sistemática de todos sus cursos de instrucción. Es así como, diariamente, de 19 horas adelante se desarrollan los cursos de instrucción, a cargo de los numerosos profesionales que militan en la Defensa Civil de Chile Estos cursos de Primeros Auxilios, Socorristas Sanitarios, Identificación, etc., funcionan libremente en la sede de la institución, San Ignacio 242, y son enteramente gratuitos, pudiendo participar en ellos las personas que lo deseen.

Matrícula amplia. — Llevado de su propósito de dar el máximo de facilidades a los interesados en incorporarse en la Defensa Civil de Chile, el Director General de la institución ha dispuesto que los interesados puedan inscribirse en las Comisarías de Santiago, aparte de que también lo hagan en la sede de la entidad, San Ignacio 242. Pueden matricularse en la Defensa Civil de Chile todos los ciudadanos de ambos sexos, desde 17 años y los extranjeros con cinco años de permanencia en el país, por lo menos, y que tengan sus documentos en órden.

CORTE ORDENO NUEVA INVESTIGACION POR INCENDIO DE HOSTERIA

La Corte de Apelaciones ordenó ayer reabrir el sumario para determinar concretamente las causas del incendio que destruyó el año pasado la Hostería Santa Lucía, provocando, al mismo tiempo, la muerte del mayordomo Pablo Holm, que pereció carbonizado. Como principal implicada en este proceso figura la señora Ana Verónica Beregi, dueña de la Hostería, la cual había sufrido apreciables pérdidas en el momento de producirse el siniestro. En primera instancia, el juez del Primer Juzgado del Crimen dictó un sobreseimiento temporal, que fué suspendido ayer por la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, que ordenó nuevas diligencias.

DESCONOCIDO REALIZO UNA SUPUESTA COLECTA

Toda la policía está movilizada en la búsqueda de un audaz estafador, que ayer comenzó a hacer colectas para los niños vagos, valiéndose para ello de un carnet municipal. Su paso fué registrado por la calle Rancagua y diferentes residencias del barrio alto, en algunas de las cuales se le dieron diferentes sumas.

COMETIO ESTAFAS CON UN CARNET PERDIDO

La policía arrestó ayer a Juan Manuel Orlando Mosseati Moena, de 38 años, quien está acusado de haber realizado numerosas estafas con un libreto de 50 cheques del Banco Osorno-La Unión. Fué detenido en las últimas horas de ayer en Negrete, siendo trasladado a Investigaciones, donde logró establecerse que era el mismo individuo que durante dos años sembró de cheques falsos la ciudad de Concepción.

Mosseati confesó haber encontrado un carnet de identidad en la vía pública y que luego con un cheque falso por 80.000 pesos contra un Banco de Valparaíso abrió una cuenta en el Banco Osorno y La Unión.

CURANTO MERVILLES
BLANCO ENCALADA 2116
FONO - 93323.

SESION SEMANAL CELEBRO AYER EL ROTARY CLUB

Bajo la presidencia de don Leopoldo Infante Vargas, celebró a mediodía de ayer su sesión semanal, en los salones del Club de la Unión, el Rotary Club de Santiago. Al iniciarse el acto, el presidente, señor Infante, presentó el saludo del Club Rotario a las visitas, y dió una cordial bienvenida a don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez, que acaba de regresar de los Estados Unidos, después de asistir a la Asamblea Internacional de Lake Success y a la Convención Internacional de Atlantic City, en su carácter de Gobernador Nominado del Distrito 128 de Rotary International.

El señor Eyzaguirre agradeció en expresivos términos el saludo del presidente del Club, y adelantó algunos conceptos sobre la importancia de las reuniones rotarias de carácter internacional a que asistiera.

Posteriormente, el señor Infante saludó de modo muy especial al presidente electo del Rotary Club de Providencia, don Mario González Valdés, quien agradeció, a nombre de su Club, las atenciones de sus compañeros de Santiago.

El tema central de la sesión de ayer estuvo a cargo del socio don Luis Correa Prieto, vicepresidente de la Asociación de Exportadores y director de la Cámara de Comercio de Chile. El señor Correa Prieto hizo una interesante exposición sobre "La misión del Comercio" destacando en ella las características más sobresalientes de esta profesión y las razones que la localizan en un plano de especial importancia para los pueblos. En el desarrollo de su charla el señor Correa Prieto destacó la trascendencia que en las distintas épocas históricas ha tenido el ejercicio del comercio.

FALLECIO EL CAPITAN D. FRANCISCO MIRANDA

Ayer martes falleció en esta ciudad el Capitán de Alta Mar, don Francisco Miranda Bórquez, quien durante más de cincuenta años ejerció sus actividades en nuestro puerto.

Su labor más sobresaliente la constituye el esfuerzo que realizó en un escampavía para salvar a la expedición del explorador británico Shackleton, perdido en el Polo Sur.

En aquella oportunidad fué vencido por las condiciones del tiempo y embarcación que comandaba debió regresar a Punta Arenas, cumpliendo al piloto Pardo el alto de la misión de salvamento.

EL TRANSPORTE "PINTO" ZARPO DESDE PASCUA

La Comandancia en Jefe de la Armada anunció que zarpó desde Isla de Pascua el transporte "Presidente Pinto".

El transporte "Presidente Pinto" viaja con rumbo Arica, para continuar luego a Valparaíso, con escalas en los principales puertos nortinos.

CENTRO DE PADRES DE LA ESCUELA NUMERO 18

El Centro de Padres y Apoderados de la Escuela N.o 18 eligió el siguiente directorio: Presidente señor Subalón Vergara; delegado del IV.D.: señor Santiago Lizana; director de la Escuela: señor Rolando Peña, secretario de actas, señor Rolando Peña, delegado del 5.o A.; tesorero, señor Bolivar Sánchez; delegado del IV D.; profesorera, señora Silvia Godelia, profesora delegada; señora de la Escuela N.o 8; secretario de organización, señor Wilfredo Alzamora, delegado del 2.o A.; comisiones: Educación y Cultura, señor Raúl Calderón Oscar Loyola, José Molina, señorita Inés Narbona y Arturo Criati; Asistencia Social y Bienestar: señoras Fanny Beiger, Marta de Gallardo, señora de Cumming María Silva, Victoria de Lyon y señora Charles Carlson; Deportes y Recreación, Rubén Acevedo, Reynaldo Rojas, señor Romero, Alfredo Olivares y Carlos Enrique; Asuntos Económicos señora de Parra, Delia de Núñez, Raquel de Sandra, y señores Juan Ruelton y Raúl Toledo.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— El horizonte en llamas, Linderos perdidos, Tierra de tormenta, y seriales.
COLON (2449).—Adiós al mundo de ayer.
CONDELL (2027).— Cupido de vacaciones y Sendas del porvenir.
IMPERIO (4567).— El placer de la venganza.
METRO (2111). — Mujer sin pasaporte.
MUNICIPAL (VIÑA). (81739).— Almas errantes.
OLIMPO (VIÑA). (81380.— El horizonte en llamas.
PACIFICO (8057).— Cuide a su marido.
REAL (2640). — Momentos sin rastro y Mi cara mitad.
RIALTO (VIÑA) (81906). — El portero y Justo castigo.
REX (VIÑA). (85050). — Ríe como quieras.
VALPARAISO (5522).— Harvey.
VILLARDE (4654).— Ríe como quieras.
VICTORIA (3778).— Los tres calleros.

Movimiento de vapores

— LLEGAN —
—Hoy jueves:
LOA, de Antofagasta vía San Antonio.
LONTUE, de Tocopilla, vía San Antonio.
LONCOMILLA de Antofagasta
ANDINO de Pensacola y Galveston
SANTA FLAVIA, de San Francisco
El viernes 15:
MAULLIN, de Talcahuano
NAGUILAN de Iquique y escalas
El domingo 17:
SANTANDER de Liverpool
VIÑA DEL MAR, de Arica
—El lunes 18:
ANTARTICO de Tocopilla
CONCON de puertos azucareros.
PAULA DAN, de Nueva York.
—El martes 19:
GULF MERCHANT de N. Orleans
KAMMIA DAN, de Nueva Orleans.
SAN ANTONIO, de Antofagasta, vía San Antonio
—El miércoles 20:
ALONDRA de Punta Arenas.
— SALEN —
—Hoy jueves:
OLAV BAKKE para San Antonio
El viernes 15:
LONTUE, para Tocopilla y escalas.
LONCOMILLA, para Antofagasta.
El sábado 16:
PILAR, para Arica e intermedios.
ANDINO, para San Antonio y Talcahuano.
SANTA FLAVIA para San Francisco.
El domingo 17:
MAULLIN, para Iquique.
NAGUILAN, para Arica e intermedios.
—El lunes 18:
SANTANDER, para Talcahuano.
LOA para Antofagasta e intermedios
—El martes 19:
PAULA DAN, para Nueva Orleans.
CONCON, para puertos azucareros.

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

PARA Vidrios PLANOS

Sencillos, dobles, triples, cuádruples, lunas y espejos.
Consulte precios a:
ENRIQUE STRICKER y Cía. Ltda.
SAN DIEGO 282 — CASILLA 2627 — TEL. 83856

CEMENTERIO GENERAL

Se pone en conocimiento de las personas que han adquirido terrenos para tumbas o mausoleos, y que a la fecha están morosos en el pago de sus obligaciones, se les fija un plazo de 30 días, a contar del 10 de junio de 1951, para su cancelación. En caso del no cumplimiento de sus obligaciones, el Cementerio General dispondrá de dichos terrenos, de acuerdo con el artículo 14 del Reglamento y Arancel del Cementerio.

EL DIRECTOR.

ORGANIZACION CONTABLE
CONTADORES R. N. C.
SE ENCARGAN:
Atención Leyes Tributarias. Previsión y Trabajo. Sistemas de Costo Comerciales e Industriales. Revisiones y Balances. Apertura y Término de Negocios.
Pídanos Prospectos de Reglamento Interno para su Fábrica.
CONSULTAS AHUMADA 312 OF. 237 FONO 60659

AL PUBLICO

Nos vemos forzados a dejar nuestro conocido local de ventas de 21 de Mayo 578, 2.o piso, y a liquidar totalmente nuestra existencia de

LANAS Y SEDAS AL VERDADERO COSTO

YERSINA de lana, ancho 1,50 m.	$	180.— M.
CREPE de lana, ancho 1,50 m.		190.— "
GAMUZA para abrigos, ancho 1,50 m.		220.— "
DUVETINA para abrigos, ancho 1,50 m.		250.— "

"SEDERIAS MONTEMAR"
21 DE MAYO 578 — 2.o PISO
(Altos de la Botica Santo Domingo)

REGALOS!

PORCELANAS
BAVARIA
HAVILLAND
ROSENTHAL

LOZAS
GRINDLEY
WOODS

PLAQUES CRISTALES
Lámparas a parafina
COLEMAN

Hernán Latorre Ortega
Ahumada 131 — Piso 10
Oficina 1015
Se atiende sábados en la tarde.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

KNUTSEN LINE

M/N. "OLAV BAKKE"

Cargará en San Antonio, alrededor del 16/17 de Junio.
Talcahuano, alrededor del 18 de Junio.
Tomé, alrededor del 19 de Junio.
Valparaíso, alrededor del 20 de Junio
Antofagasta, alrededor del 22 de Junio.
para Amberes, Bremen, Hamburgo y puertos escandinavos vía puertos peruanos, Puná y Panamá.
AGENTES GENERALES:
WILLIAMSON, BALFOUR & Co. S. A.
SUB-AGENTES EN SANTIAGO:
JOHN CAMERON REID E HIJOS
CASILLA 998, AGUSTINAS 1070. 2.o PISO

"ITALIA"
"A. USODIMARE" — "MARCO POLO"
29 DE JUNIO — 18 DE JULIO

SALDRAN DE VALPARAISO PARA EUROPA con escalas en: Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Guayaquil (Puná), Manta, Buenaventura, Cristóbal, Curacao, La Guaira, Barcelona y Génova.

SANTIAGO: Huérfanos 1247
ITALMAR
VALPARAISO: Av. Errázuriz 401
AGENTES GENERALES

P.S.N.C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES

VAPORES DE CARGA Y PASAJEROS PARA EUROPA
PROXIMAS SALIDAS DE VALPARAISO:

Excelente acomodación para pasajeros en clase cámara — Pasajes disponibles a El Callao:

"SANTANDER"	1.a quincena de junio
"FLAMENCO"	Mediados de junio
"SALAMANCA"	Mediados de julio
"SALAVERRY"	1.a quincena de agosto.

PASAJES AEREOS A TODAS PARTES DEL MUNDO
AGENTES GENERALES PARA:
CUNARD STEAM-SHIP COMPANY LTD. Y ROYAL MAIL LINES LIMITED.
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
SANTIAGO Agustinas 1066
VALPARAISO Blanco 658.

Sastrería "ROFFE" SAN DIEGO 107
FONO 81108

TRAJES Y ABRIGOS DE MEDIDA, CONFECCIONES, TRAJES SASTRE

SABADO, ABIERTO TODO EL DIA

CREDITOS

...il inspectores ad-honorem de la ...UNECH contra los especuladores

...la tarde de ayer se entre-...ron con el Comisario Gene... de Subsistencias y Precios, ...dirigentes de la JUNECH, ...or Soriano y Alfonso Na... ...o. La visita de estos diri... ...es tenía por objeto conver... ...sobre las nuevas modalida... ...establecidas para la venta ...calzado y el control de los ...os y demás productos que ...an en la fabricación de este ...ulo de primera necesidad. ...Comisario expresó a los ...entes junechistas que era ...voluntad aplicar con el má... ...de rigor las disposiciones ...n dictadas, y que ya se es... ...haciendo resoluciones in... ...as reglamentarias del de... ...de control.

...regó que, de inmediato, se ...ría a las tiendas de todo ...is la venta del calzado con... ...a los precios autorizados, ...ándose las sanciones perti...

Para suplir escasez de personal, de que adolece Comisariato

nentes a los que no cumplieran dichas órdenes.

El Comisario expresó, además, que uno de los graves tropiezos con que actualmente se encuentra el servicio es la falta de medios económicos y de personal.

Respecto a lo primero, faltan medios propios de movilización que permitan una acción rápida y también dinero para proveer al personal que urgentemente debe comisionarse a provincias o a localidades vecinas a Santiago.

En cuanto a la falta de personal, ello ocurre no sólo en Santiago, sino que también en provincias, y actualmente ha representado al Ministerio de Economía para que se provea el Comisariato de más elemento humano, aunque ello deba hacerse en forma temporal y a base de funcionarios en comisión de servicio, lo cual, para que surta efecto, debería hacerse escogiendo funcionarios idóneos y no como ha ocurrido en más de alguna oportunidad en que se ha mandado al Comisariato lo que no sirve en otras instituciones.

Como una forma de cooperar a estos problemas, el Comisariato pidió a la JUNECH que le ayudara, señalándole nombres de funcionarios o empleados de absoluta honorabilidad e idoneidad, para que sirvieran como inspectores ad honoren.

A una pregunta del señor Soriano sobre cuántos inspectores ad honorem requería el Comisario, éste le contestó que hasta un mil, ya que no menos eran los que se necesitaban debido a las deficiencias actuales del servicio.

El presidente de la JUNECH expresó su complacencia a la petición del Comisario, y quedó de proponer al consejo directivo de la Junta Nacional de Empleados de Chile esta petición.

Finalmente los dirigentes de la JUNECH conversaron con el Comisario y demás funcionarios superiores del servicio que asistieron a la reunión, sobre problemas generales de la carne y la necesidad de terminar con los intermediarios, que hoy día están perturbando los propósitos de rebajas de las subsistencias.

MANIFESTACION DE APRECIO.— Aspecto de la manifestación ofrecida por el personal de Redacción y de los Servicios Informativos de LA NACION al Gerente de la Empresa, don Antonio Ferreira, con motivo de celebrar su día onomástico

109 años celebra hoy la Escuela Normal Superior

Recordando los viejos tiempos de estudiantes, veinte compañeros egresados en 1920 de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" se reunirán hoy en las salas del establecimiento, para celebrar los ciento nueve años de vida de la primera Escuela Normal del país. El doctor César Martínez preside a los egresados de 1920. Uno solo de ellos ha fallecido, don José del Carmen Salinas. Los demás desempeñan destacadas misiones en la vida nacional. Desde el lunes la Escuela Normal está celebrando su nuevo aniversario, que culminará hoy con una velada oficial, a las 19 horas, en el Salón de Actos; velada literaria en la sección superior, y un cóctel a las 20 horas. A las 8.30 horas se realizará un acto matinal en el frontis de la Escuela, con la participación de la Escuela Anexa y el Orfeón de Carabineros de Chile. A las 10 se efectuarán las finales del campeonato de básquetbol, pimpón y ajedrez; a las 11, un concierto ofrecido por el Orfeón de Carabineros, en el Salón de Actos; a las 13, un almuerzo íntimo, y a las 15 horas, un concurso de presentación de salas de clases y dormitorios.

INFORME SOBRE LOS ROBOS EN ADUANAS

La Superintendencia de Aduanas enviará próximamente un informe completo al Consejo Nacional de Comercio Exterior sobre las irregularidades denunciadas en las Aduanas.

"Condecor", una vez conocido el informe, procederá a aplicar enérgicas sanciones a las firmas que aparezcan implicadas y a tomar las medidas funcionarias que el caso aconseje.

CONFERENCIA EN LA UNIV. "JUAN E. CONCHA"

El Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Miguel Barros de la Barra, dictará mañana, a las 19.30 horas, una conferencia en la Universidad Popular "Juan Enrique Concha".

COMERCIO ADOPTO ACUERDOS CONTRA DELITO ECONOMICO

El comercio de Santiago, reunido en una amplia concentración en el Teatro Caupolicán, acordó en la tarde de ayer solicitar el retiro de los proyectos sobre delito económico, inamovilidad de los empleados particulares y estabilización de sueldos, precios y salarios, por estimar que todos ellos "perjudican gravemente a la producción y el comercio".

Todas las aposentadurías del teatro se encontraban ocupadas, al iniciarse la concentración, a las 15 horas. El comercio cerró sus puertas a esa hora con el objeto de concurrir a la manifestación, en la cual hicieron uso de la palabra los personeros del comercio mayorista y minorista y parlamentarios.

Los diputados liberales, señores Francisco Bulnes Sanfuentes y Mariano Puga, atacaron la política económica del Gobierno.

Se acordó que el Comando Nacional contra el Delito Económico solicite una audiencia al Presidente de la República, a fin de hacerle entrega de un memorándum que contiene la conclusiones de la concentración del comercio.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE DERMATOSIFILOLOGIA. — Mañana celebrará sesión a las 10 horas, en el Hospital San Luis, con la siguiente tabla: 1) Casos pendientes; 2) Consideraciones sobre 3 casos de pénfiges. Prof. Prats y doctores Vaisman y Abeliuk; 3) Pénfige vegetante. Prof. Jaramillo y Dr. González Rioseco; 4) Dinfecitema. Profesores, Prunés y Weinstein y Dr. Klein Histopatología, Dr. R. Barahona; 5) Lupus eritematose atípico. Pfoes. Prunás y Hevia. Histopatología, Dr. Barahona; 6) Epitoliema Nodular de la pared Abdominal. Profesores Prunés y Hevia y Dr. Lamas; 7) Tiña del c. c. en un adolescente. Profesores Prunés y Weinstein y Dr. Alarcón.

CAÑERIA y FITTINGS para AGUA y CALEFACCION

MADECO

DISTRIBUIDORES:

ESCOBAR é HIJOS Ltda. — A. Prat 153

MEDIAS Nylon

Reforzadas, tipo "TURIST" .. .. .. $ 98.—
Velo fino, $ 138.— y .. .. 118.—
Super-velo, "CELOFAN" .. .. 175.—
Super-velo, tipo "SUPREME" .. .. .. 185.—

HAY 20 TIPOS MAS EN: 51, 54 y 60 GAUGE
15 colores por tipo, incluso luto y medio luto.
MEDIAS DE HILO EN VARIAS CLASES
VENTAS POR MAYOR Y AL DETALLE
Reembolsos sin recargo, en el mismo día
INDUSTRIA NACIONAL DE MEDIAS
— PRODUCTOS Laban —
MAC-IVER 210
(ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS)

NUESTRA VENTA ANIVERSARIO

Ahora es su oportunidad; queremos agradecer a nuestros favorecedores con nuestros precios

CHALECOS TEJIDO PALILLO	$ 185.—
CHALECOS FINOS PARA SEÑORAS	165.—
CHALECOS PARA NIÑOS	65.—
SWEATERS PARA CABALLEROS	135.—
SWEATERS PARA NIÑOS	65.—
PALETOES GRUESOS PARA SEÑORAS	275.—
CHALECOS GRUESOS PARA SEÑORAS	185.—
CHALECOS PARA SEÑORAS, EN LANA PEINADA	395.—
SWEATERS PARA CABALLEROS, LANA PEINADA	295.—
OSITOS DE LANA	175.—
PANTALONCITO DE LANA	85.—
SWEATERS COTELE, PARA CABALLEROS	225.—
SWEATERS COTELE CON MANGAS, PARA CABALLEROS	325.—
SWEATERS COTELE, PARA NIÑOS	115.—
REVERSIBLES	245.—

LANAS PARA TEJER

MADEJONES LANAS FINAS	$ 20.—
OVILLOS	20.—
OVILLOS SUPER DIVINA	25.—
MADEJONES LANA PEINADA	27.—

LANAS POR KILOS

LANAS CORRIENTES	Kg. $ 360.—
LANA FINA	" 480.—
LANA PEINADA	" 630.—

REGALAMOS PALILLOS

REGALOS.— Utiles para colegiales, guantes de lana, palillos, sweaters para niños, según su compra.

A MAYOR COMPRA, MEJORES REGALOS

The NEW YORK JERSEY
SOTOMAYOR 9 ★ Esq. ALAMEDA

TERNOS Y AMBOS A MONTONES!

de todo género
... color
... calidad
... procedencia
y a precios in-ve-ro-sí-mil-men-te BAJOS!

Semana Especial

Para facilitar la pronta liquidación del inmenso stock de sastrería, esta SEMANA estará *ESPECIALMENTE DEDICADA A CABALLEROS.* Ambos y ternos en gran cantidad y de toda calidad - serán vendidos a precios todavía *MAS REBAJADOS!*

Sección Sastrería Hombres

TERNOS	Casimir nacional. Casimir importado.
AMBOS	Palm-beach. Gabardina importada. Casimir importado y nacional. Casimir cardado.
VESTONES	Sport. Harris Tweed. De piel. Blancos de gabardina.
PANTALONES	Palm-beach. Casimir peinado. Franela nacional. De piel.

Venta Excepcional

dentro de la LIQUIDACION TOTAL por

TERMINO

de la Tienda

A la Ville de Nice

AHUMADA esq. HUERFANOS

SABADOS abierto todo el día

TAURUS Publicidad

Información oficial del Comando de la candidatura

NUEVOS COMITES INCREMENTAN FUERZA ELECTORAL DE ALFONSO

En la reunión celebrada ayer por el Comando Nacional de la campaña presidencial de don Pedro E. Alfonso, llevada a efecto en la sede oficial, ubicada en Catedral 1377, se dió cuenta de la organización de nuevos comités.

La Secretaría General nos ha entregado para su publicación los siguientes:

COMITE DE CUREPTO. — Presidente, señor Guillermo Morales; vicepresidentes, señores Sergio Ramírez y Marcos Peredo; secretaria, señora Rosa de Astudillo; tesorero, señor Julio Astudillo; directores, señora Vitalia Rojas, y señores Héctor Gajardo, Alvaro Vergara, Abelardo Ramírez y José Mercedes Rojas.

COMITE DE NINHUE.— Presidente honorario, señor Humberto Aguirre Doolan; presidente, señor Manuel Avila Carrasco; vicepresidentes, señor Ignacio Marín Molina, señora Laura Sánchez Aguilera y señor Enrique Díaz Contreras; secretario general, señor Gregorio Correa Marín; secretario de organización, señor Ricardo Marín Molina; secretaria prensa señora Ester Garrido de la Fuente; tesorero, señor Guillermo Aedo Carrillo; directores, señoras Filomena Espinoza Calvien y Mercedes Garrido de la Fuente, señores Néstor Zúñiga, José Pilar Rodríguez y Emilio Hoecker N.

COMITE DE SAN NICOLAS —Presidente, señor Ernesto Segel Rivas; vicepresidentes, señores Rodrigo Sepúlveda A., Jaime Bustos Wall y Guillermo Ramírez Alarcón; secretario general, Carlos Soler Urrutia; organización y prensa, señor Luis Correa Marín; tesorero, señor José Arturo Sepúlveda; directores, señoras Javiera Soto Macaya y Rebeca Ortega Villanueva y señores Tulio Vivanco Fuentes, Eliecer Martínez Gatica e Hipólito Neyra León.

COMITE DE NACIMIENTO. —Presidente, señor Emilio Pradenas; vicepresidentes, señores Daniel A. Salazar, Juan F Hermosilla y Carlos Figueroa D.; secretario, señor Raúl Díaz S.; tesorero, señor Alejandro Bianchi; directores, señores Hugo Zuloaga González, Alejandrino Díaz Ravello, Pedro Gil Díaz Garcés, Armando Salazar Cerda; Alejandro Carrasco, Guillermo González Castro, Guillermo Palma Castro, Mario Contreras Contreras, Volney Martocirena Salazar, Guillermo Yeres Garcés, Daniel Ortiz Muñoz, Gilberto Ramírez R., Jorge Ces Valdebenito, Vitaliano Perez Henríquez y Heraldo Hermosilla C.

COMITE DE CASTRO.—Presidente, señor Luis A. Castro Marcos; vicepresidentes, señores Arturo Antoniz Navarro, Evando Arredondo Henríquez; secretario general, señor Oscar Subiabre Felmer; secretario de actas, señor José Vargas Alfán; prosecretario, señor Facundo Pérez Bórquez; tesorero, señor Jorge Rivera Bernales; pro tesorero, señor Samuel Cohen Sbirski; relacionadora femenina, señorita Elcira Cuitiño; comisión de propaganda, señorita Fresia Oñate, y señores Luis Uribe, Juan Barrientos Gonzalez y Augusto Van Der Stelt.

LLAY-LLAY FORMO COMITE ALFONSISTA

El viernes 8, con asistencia de los diputados señores Alfredo Nazar y Alejandro Pizarro, los radicales de esta ciudad se reunieron para levantar la precandidatura a la Presidencia de la República del correligionario don Pedro Enrique Alfonso.

Hicieron uso de la palabra, ambos diputados, quienes en cálidas frases dieron a conocer diferentes aspectos del momento político, la labor realizada por el Partido Radical en el Gobierno y la gran tarea que aún queda por hacer. Hicieron hincapié a los correligionarios, que debían meditar en la enorme responsabilidad que tenían al elegir el candidato que sea garantía de realizaciones para la ciudadanía; por lo que considerando la recia personalidad de don Pedro Enrique Alfonso, sin menoscabar los grandes méritos de los otros distinguidos correligionarios que postulan a la candidatura, era a él a quien el partido debía entregar la bandera de lucha para consolidar y ampliar las conquistas alcanzadas por el pueblo.

El comité, precandidatura de don Pedro Enrique Alfonso quedó constituído como sigue: presidente, Carlos Román Gaspar; vicepresidentes, don Humberto Cabrera Canales, don Rubén Galleguillos, don José Tomás Silva; secretario general, don Carlos Lértora y de correspondencia, don Raúl Salas M.; tesorero, don Germán Ovalle; protesorero, don Francisco Araya; directores, don Elías Lazen, don José M. Arroyo, don Desiderio Pineda R., don Víctor Palma O., don Alberto Avalos I., don Adolfo Loyola L., don Juan Argandoña A., don Luis Villanueva R., don Serafín Zamora I., don Manuel Flores, don Pedro Salinas, don Manuel Salinas, don J. Araya Gallo, don F. Manríquez, don Juan Araya, don Pedro Castañeda, doña Emma de Gómez, don Carlos Lazo, don César Mancilla, don E. Vergara, don Jorge Jorquera, don Eduardo Carvajal, don Audilio Mancilla, don Pedro Cañete, don Luis Thomas, don Gabino Jorquera, don Bernardo Vargas y don Luis Munizaga.

ACERO
PLANOS PARA RESORTES
OCHAVADO REDONDO
Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 847
V. MACKENNA 1648

UN REGALO QUE DISTINGUE
Una linda
CARTERA
en cuero fino o gamuza seleccionada
OFRECE
FABRICA DE CARTERAS
VIENA

PASAJE CONSISTORIAL-LOCAL 18

EN ANTOFAGASTA PROCLAMAN HOY A MARCIAL MORA

El pre candidato radical a la Presidencia de la República don Marcial Mora Miranda será proclamado esta noche en la Asamblea Radical de Antofagasta, en una sesión solemne a la cual concurrirán todos los efectivos del sector doctrinario del Partido que en esa ciudad forma la gran mayoría.

El señor Mora y comitiva fueron entusiastamente recibidos en Antofagasta por dirigentes sindicales y juveniles radicales, quienes le vivaron entusiastamente a su llegada al local de la Asamblea, en donde tomó contacto con los dirigentes del Comando de su campaña.

Según informaciones proporcionadas por el Comando Nacional de la campaña, la visita realizada a la provincia de Tarapacá ha sobrepasado todas las expectativas que se tenía cifradas el señor Mora, quien con su comitiva recorrió todas las oficinas salitreras del interior. Tanto el pre candidato como los numerosos parlamentarios que lo acompañan fueron objeto de especiales manifestaciones de simpatía y adhesión y muy aplaudidos en los discursos, en los cuales plantearon claramente la situación política actual y los anhelos de recuperación doctrinaria que representa el pre candidato.

El señor Mora y comitiva continuarán al interior de la provincia y visitarán, además de las oficinas salitreras, los pueblos de Calama, Taltal, Tocopilla y Mejillones.

Se nos ha informado que el abanderado del sector doctrinario del Partido visitará en pocos días más la ciudad de Copiapó, en donde existe gran entusiasmo por su candidatura y oir su palabra frente al momento político.

JUVENAL HERNANDEZ J. LLEGO A CHILOE, AYER

Ayer llegó a Castro, el precandidato radical, don Juvenal Hernández, quien inicia con esto, su visita a la provincia de Chiloé, en donde su llegada era esperada con vivo interés. En el muelle era aguardado por los dirigentes de su comité, quienes le hicieron objeto de demostraciones, siendo invitado al Club Radical, en donde se ofreció un cóctel al que concurrieron más o menos unas trescientas personas. Simultáneamente se reunían en el Club Social las damas radicales, quienes festejaban a doña Cleophas Torres de Perry que viaja en la comitiva del precandidato.

A las diecinueve horas, se efectuó una sesión de la Asamblea Radical de la localidad, la que se vió concurrida por un gran número de asambleistas. En esta oportunidad usó de la palabra el presidente de la asamblea para saludar al precandidato radical y, además de ofrecerle la hospitalidad de los radicales de Castro expresó que ellos, se sentían profundamente honrados con recibir su visita. Momentos más tarde habló el diputado don Exequiel González Madariaga, quien se refirió al momento político por que atraviesa el país, y, asimismo, a la necesidad de buscar el camino de la recuperación doctrinaria del radicalismo como único medio de poder obtener que el Partido reconquiste el favor popular. Finalmente, habló el precandidato don Juvenal Hernández, quien se refirió a diversos problemas de interés nacional y manifestó que, dentro de su habitual modestia, jamás había pensado en ser candidato a la Primera Magistratura de la República, pero, un numeroso grupo de amigos se lo había impuesto como un deber cívico que él no rehuía y que, por el contrario, estaba dispuesto a afrontar con toda decisión.

Después de terminada la sesión de la asamblea, el señor Hernández y los miembros de su comitiva fueron invitados a un banquete en el Club Social de Castro, en donde se pronunciaron entusiastas brindis.

Cita para hoy Comité Democrático Femenino

Para tratar detalles de importancia del acto público dedicado a la Conferencia Interamericana de Mujeres, a efectuarse el próximo domingo a las 10.15 horas, en el Teatro O'Higgins, cita a sesión para hoy el "Comité Nacional de Mujeres Democráticas", en su sala de reuniones de Moneda N.o 1324. Nombrará diversas comisiones.

Socialistas de Chile revisarán línea política en congreso extraordinario

El Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista de Chile acordó convocar a Congresos Regionales para los días 16 y 17 de junio, a las bases del Partido. En esta oportunidad los Regionales de todo el país deberán pronunciarse:

1.o Sobre cuenta del Comité Central, a cargo de un dirigente nacional designado para tal objeto;

2.o Sobre el voto político de la directiva del Partido, que auspicia la formación de un Frente de Izquierda Democrático.

Además, estos torneos deberán elegir sus delegados al Congreso General Extraordinario que el Comité Central del Partido ha convocado para los días 23 y 24 del presente.

Se realizará los días 23 y 24 del presente

LA CAMARA CELEBRARA HOY SESION ESPECIAL

La Cámara celebrará hoy sesión especial, con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos:

Proyecto de reforma del artículo 36 del Reglamento Interior de la Cámara. (Dip. Inf. el honorable señor Reyes Vicuña).

Proyecto del Honorable Senado que fija nuevas normas sobre la división jurisdiccional del litoral de la República y la situación jurídica y económica del personal que sirve en la Dirección del Litoral y de Marina Mercante. (Dip. Inf. de la Comisión de Defensa, el honorable señor Yáñez, y el honorable señor Olivares, de la de Hacienda).

Mensaje que autoriza al Presidente de la República para adquirir dos predios en la ciudad de Santiago, destinados a la construcción del nuevo edificio del Ministerio de Justicia. (Dip. Inf. de la Comisión de Vías y Obras, el honorable señor Barros Torres y el honorable señor Larraín, de la de Hacienda).

Moción que establece un impuesto adicional sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Rauco, con el objeto de financiar la pavimentación del camino de Curicó a dicha localidad. (Dip. Inf. de la Comisión de Vías y Obras, el honorable señor Arellano, y de la de Hacienda, el honorable señor Urcelay), y

Mociones que liberan de derechos la internación del material consignado a la Municipalidad de Concepción y a la Escuela de Técnicos Industriales de Concepción. (Dip. Inf., el honorable señor Mefias).

DESIGNACIONES POR PROVINCIAS

Han sido designados por el Comité Central, los siguientes dirigentes a las provincias que se indican:

Tarapacá: Diputado Eduardo Rodríguez N.; **Antofagasta:** Alfredo Molina, L., dirigente nacional; **Coquimbo:** Diputado Albino Barra; **Aconcagua:** Diputado Lisandro Cruz P. y Francisco Melfi, dirigente nacional; **Valparaíso:** Diputado Vasco Valdebenito y Elodoro Domínguez, dirigente nacional; **O'Higgins:** Juan D. Martínez, dirigente nacional; **Colchagua:** Luis C. Isamit Cubillos, dirigente nacional; **Linares:** Marmaduke Grove, dirigente nacional; **Maule:** Pedro Poblete Vera; **Chillán:** Juan Briones, dirigente nacional; **Concepción:** Agustín Alvarez V., dirigente nacional; **Malleco:** Luis González O., diputado; **Cautín:** Arturo Velásquez, dirigente nacional; **Osorno:** Enrique Carrillo, dirigente nacional; **Valdivia:** Diputado Ernesto Antúnez; **Puerto Montt:** Guillermo Cañón.

El Congreso Regional de Santiago lo presidirá el secretario general señor Juan Garafulic. Además, asistirán el jefe del Tribunal de Disciplina, señor Enrique Arriagada, y el dirigente René Alvarez.

REVUELO CAUSA DISCURSO DEL SENADOR SR. TORRES

En los círculos políticos y parlamentarios causó verdadero revuelo el discurso pronunciado en el Senado por don Isauro Torres Cereceda, en que se refirió a la acción gubernativa del Partido Radical, para desvirtuar las apreciaciones de orden político vertidas por los senadores Pedro Opaso Cousiño y Sergio Fernández Larraín.

En relación con el mencionado discurso, el senador señor Torres ha sido felicitado por personeros de los distintos partidos de la actual combinación de Gobierno.

El directorio de la Asociación de Profesionales del Ministerio de Agricultura, presidido por su titular don Armando García y por el secretario general, señor Javier Avendaño, pasó a agradecer al senador Dr. Isauro Torres Cereceda su intervención en el Senado, al defender la labor que realizan los ingenieros agrónomos y los técnicos chilenos en la agricultura.

Igualmente, el Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, don Benjamín Cohen quien se encuentra en Santiago, se entrevistó con el senador Dr. Isauro Torres, a quien felicitó agradeció la defensa que también del Consejo Económico Social de ese organismo nacional.

Sobre dicho particular, el señor Benjamín Cohen expresó al parlamentario, que hablará ximamente en una cadena chilena.

CATRES DE BRONCE
MARQUESAS CROMADAS
ESTANTES CAMAS
10 DE JULIO 369
CREDITOS

PRESENTA PRODUCTOS
Opici
CHILE
AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA Y EL HOGAR
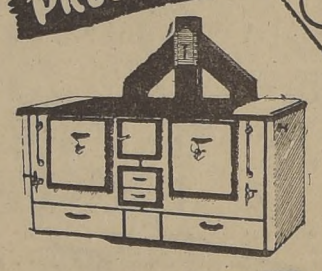
MOD. CUARTEL
COCINA A LEÑA CARBON COCKE O DE LEÑA, MUY ECONOMICA, CUBIERTA FIERRO FUNDIDO, CUERPO ENLOZADO, 2 HORNOS, 2 CALDEROS DE 80 LITROS
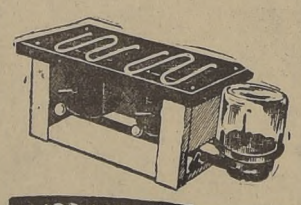
MOD. MAST. ST.
Sintonice
NUESTRO PROGRAMA CONCURSO EN RADIO MINERIA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS A LAS 14.30 HRS.
COCINA A GAS DE PARAFINA, MUY ECONOMICA, CUBIERTA ENLOZADA. SE PRENDE SIN LEVANTAR LOS QUEMADORES.
OPPICI Y QUERCI LTDA.
AVENIDA B. O'HIGGINS 2378 - TEL. 91569 STGO.

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
PROPUESTAS PUBLICAS

En conformidad a lo acordado por la Ilustre Municipalidad de La Cisterna, en sesión de fecha 2 de junio del presente año, llámase a propuestas a los propietarios de camiones y Station Wagons, que deseen ingresar a un servicio de transporte de pasajeros, desde La Cisterna a Santiago, y vice-versa.

Las propuestas se encuentran abiertas hasta el 20 del presente mes.

Las bases, condiciones técnicas de los vehículos y antecedentes, pueden solicitarse en la Secretaría Municipal.

LUIS VALENZUELA CANDELA,
Secretario-Abogado.

La Cisterna, 13 de junio de 1951.

ARMADA DE CHILE
PROPUESTA PRIVADA N.o 280

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que solicita la Armada, por el siguiente artículo:

500 N.o JERSEYS lana (tipo delgado).

Esta propuesta se abrirá en el Departamento de Abastecimientos y Material de la Armada en Valparaíso, calle Prat 620, 2.o piso, el lunes 25 de junio de 1951, a las 10 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS Y MATERIAL

PROBLEMAS REGLAMENTARIOS APROBO CEN RADICAL, AYER

Bajo la presidencia del diputado señor Isidoro Muñoz, y con asistencia de los consejeros señores Humberto Aguirre, Julio Orrasco, Luis Bossay, Francisco Galdames, Ventura Antiqueo, Salamanca, Washington Bertrand, Desiderio Arenas y Hugo Leigh, celebró ayer sesión extraordinaria el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical.

Se procedió, en primer lugar, a discutir y aprobar el Reglamento para la elección de los Consejos Provinciales. Dicha elección se efectuará en todo el país, el día 8 de julio próximo, debiendo las asambleas enviar las nóminas de asambleistas con derecho en el pago de sus cuotas, hasta las 24 horas del día 24 de junio. Se dejó expresa constancia que los Consejos Provinciales cesarán en sus funciones hasta la fecha en que asuman los que han de elegirse el día 8 de julio. Se resolvió, asimismo, que las elecciones de consejeros provinciales que hayan efectuado algunas asambleas con anterioridad son nulas y carecen de valor.

En seguida se procedió a discutir y aprobar el Reglamento para la elección de vocales al Consejo Nacional de la Organización Nacional Femenina Radical. Dicha elección se efectuará también el día 8 de julio, debiendo presentarse las candidaturas hasta el día 24 de junio. Las vocales que deben elegirse son nueve, una por cada agrupación senatorial. Tendrán derecho a voto en esta elección todas las mujeres radicales que sean asambleistas activas y aquellas que no pertenezcan a algún Centro Femenino.

LA INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO FRENTE A UNA DISPOSICION GUBERNATIVA

La industria del Cuero y del Calzado ha dirigido la siguiente nota al señor Ministro de Economía y Comercio:

SANTIAGO, Junio 12 de 1951.— Al señor Ministro de Economía y Comercio.— Presente.— Señor Ministro:

El Gobierno ha procedido a dictar una Resolución por la cual se fija en $ 22.40 el kilo de cuero fresco puesto en matadero, medida ésta que lesiona considerablemente los intereses de la industria curtidora y de fabricación de calzado, hasta el extremo de que no podrá soportar materialmente sus consecuencias.

En efecto, resultará tan ruinosa la mencionada disposición que la industria tendrá que considerar seriamente la posibilidad de una total paralización, con perjuicio directo para 25 mil personas que viven de su actividad a través del país. La inestabilidad producida en la industria, en los dos últimos meses ha sido factor de descenso de la producción, lo cual la ha obligado a iniciar el desahucio de obreros.

Fijar al cuero y al calzado un precio en proporción de inferioridad al actual que se transa en el comercio, y que es el que realmente ha debido pagar la industria hasta ahora, se traduciría en una pérdida neta ascendente a 400 millones de pesos.

El precio artificial del cuero en pelo, en la forma que lo dispone la Resolución que comentamos, dista mucho del que rige en el mercado mundial. Si se mantiene la mencionada disposición será imposible que la industria pueda desenvolverse en condiciones siquiera medianamente normales.

Si el Gobierno, por otra parte, no obliga a las industrias curtidoras a importar un 10 por ciento de cuero argentino, se creará una nueva dificultad debido a la mayor escasez de materia prima. La disposición en referencia ha figurado en todos los decretos anteriores relacionados con nuestra industria y mediante ella el Gobierno dió su reconocimiento a la existencia de un déficit de cuero en el país, hecho, por lo demás, innegable.

Es necesario reconocer por encima de las teorías, el hecho de que los precios fijados por la Resolución que se ha dado a conocer, son imposibles de cumplir. Debemos considerar que una fijación de precios fuera de la realidad alienta la bolsa negra, repulsiva para los industriales. Sin embargo, frente a la amenaza de la paralización total de sus actividades éstos se pueden ver impelidos a acudir al comercio negro, como la única posibilidad de seguir produciendo. En esta forma el precio oficial resulta ficticio y las transacciones se realizan de acuerdo con el imperativo que escapó a la autoridad al fijar precios y costos.

Por otra parte, debemos hacer presente a US., que en los cálculos de la Resolución de nuestra referencia se advierten apreciables errores que señalaremos con acopio de antecedentes, en su debida oportunidad.

La única consecuencia real que fluirá de la mencionada Resolución, será la descapitalización total de la industria del calzado y del cuero, el desmejoramiento de la buena calidad que había llegado a obtenerse con el libre comercio y, finalmente, la medida a que aludimos traerá consigo el mantenimiento de una serie de curtiembres y fábricas de calzado cuya producción es antieconómica si se juzga su escasa capacidad técnica.

El Gobierno, para decretar la libertad de comercio tuvo especialmente en consideración la imperiosa necesidad de racionalizar la industria del cuero y del calzado, lo cual se estaba obteniendo al relacionar el valor del cuero con su precio internacional. Las ventajas que significaría una racionalización de la industria no pueden ya esperarse con los efectos de la Resolución tantas veces mencionada.

Se persigue que el curtido de cueros se realice con la técnica adecuada, a fin de obtener el mayor rinde posible, ya que tanto curtiembres como fábricas de calzado tendrán que alcanzar sus legítimas utilidades a base de superación, o sea, calidad y rendimiento máximos.

Para proceder con ecuanimidad, en defensa de una industria importante, del consumidor y de miles y miles de operarios y empleados, es necesario que los costos de producción se tomen, lógicamente, en relación con los precios de los cueros en pelo, ajustados lo más posible a la realidad, a fin de contar con un abastecimiento normal de tal materia prima base.

Cabría, entonces, tomar como precio armónico el de $ 28.— kilo para los cueros frescos.

Las medidas propuestas por la industria significan una colaboración seria y honrada al propósito de solucionar el problema del calzado e importan un sacrificio extraordinario para los capitales en juego, ya que éstos deberán absorber una cuantiosa pérdida.

Advertimos respetuosamente al Supremo Gobierno que, al mantenerse la medida contemplada en la Resolución que comentamos, la industria podría verse fatalmente confrontada a la paralización de sus actividades. Sería ocioso señalar al superior criterio de US. las consecuencias de un colapso provocado por las disposiciones en referencia.

COMPAÑIA SALITRERA ANGLO-LAUTARO

ANTES, COMPAÑIA SALITRERA ANGLO-CHILENA

Aviso a los Tenedores de Acciones al Portador sobre Canje de Títulos

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Salitrera Anglo-Chilena, celebrada el 4 de mayo de 1951, aprobó, por unanimidad, la proyectada consolidación de esa Compañía con The Lautaro Nitrate Company, Ltd., y el cambio de nombre de aquélla al de Compañía Salitrera Anglo-Lautaro. Los tenedores de acciones, bonos y debentures de Lautaro y la Corte Superior de Justicia de Inglaterra han adoptado, por su parte, las resoluciones necesarias, y el negocio, bienes y activo y pasivo de Lautaro han sido transferidos a la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro.

En vista de que el cambio de nombre y las modificaciones del capital social resultantes de la consolidación han sido legalmente aprobados, será necesario que los accionistas canjeen sus actuales títulos de Anglo-Chilena por títulos representativos de un número igual de nuevas acciones Serie "A" de Anglo-Lautaro, de valor nominal de US$ 2.40 cada una.

Informaciones más detalladas sobre el procedimiento para efectuar el canje y también el formulario de solicitud de transferencia que se utilizará para la entrega de los actuales títulos, pueden obtenerse llamando al teléfono 65151, anexo 28, o escribiendo a la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, Teatinos 220, Santiago.

El Directorio de la Compañía Anglo-Lautaro se propone declarar un dividendo provisorio sobre las nuevas acciones en relación con el ejercicio que terminará el 30 de junio de 1951, una vez que transcurra un período razonable para efectuar el canje de las actuales acciones de Anglo-Chilena y Lautaro, por las nuevas acciones Anglo-Lautaro. Es de urgencia, por lo tanto, que todos los tenedores de títulos de acciones de Anglo-Chilena den prontamente los pasos necesarios para obtener sus nuevos títulos de acciones Anglo-Lautaro, con el fin de que el Directorio pueda declarar el dividendo provisorio lo antes posible.

14 de junio de 1951.

HORACE R. GRAHAM.
PRESIDENTE.

SASTRERIA "BOSTON"
LE OFRECE
TRAJES Y ABRIGOS
A 10 MESES PLAZO, DE MEDIDA Y MEDIA CONFECCION
SAN PABLO 1011

FRANCO EXITO OBTUVO D. LUIS A. CUEVAS EN BIO BIO

Al terminar su jira por la provincia de Bio-Bío, el señor Luis Alberto Cuevas ha declarado su satisfacción ante los brillantes resultados logrados en dicha provincia. El señor Cuevas visitó las asambleas acompañado de destacados dirigentes nacionales de su campaña, entre los que cabe mencionar al 2o Vocal del CEN, don Ventura Anrique P.; al Dr. Raúl Fernández Barahona; al Consejero Nacional de la Juventud Radical, don Armando Gaete; al Dirigente Nacional del Gremio Ferroviario y de la UNECH, don Carlos H. Gonález. También formaron en su comitiva los señores Nibaldo Alamos Pérez, Presidente Provincial del Partido Radical, en Bío-Bío; don Alfredo Villalobos Olguín, Consejero Nacional del Partido; don Hernando Albornoz, Presidente de la Asamblea de Los Angeles, y Rector del Liceo de esa localidad.

LUIS A. CUEVAS C., cuya recia personalidad política unida a la claridad y honradez de sus afirmaciones, formuladas a través de los documentados discursos que ha dirigido al país, le han ganado la adhesión franca y calurosa de la gran mayoría del radicalismo chileno. Esta evidencia es la que permite augurar al señor Cuevas, un amplio triunfo en las elecciones internas que celebrará el Partido Radical en el mes de agosto próximo.

En cada una de las asambleas visitadas, el señor Cuevas fue proclamado por numerosa asistencia de radicales que le manifestaron su apoyo y fuerte adhesión. Los Comités designados, que son dirigidos por los más connotados miembros del radicalismo de la zona, aseguran, al señor Cuevas, plena y decisiva mayoría.

COMANDO PROVINCIAL DE LA PRECANDIDATURA DE DON LUIS A. CUEVAS, EN BIO-BIO

El prestigioso y antiguo dirigente de la Provincia de Bío-Bío don Santiago Vallejos Sepúlveda, quien ha tenido a su cargo la dirección de otras campañas presidenciales, se ha encargado de formar el Comando Provincial de la Pre-Candidatura radical de don Luis Alberto Cuevas, en esa Provincia, escogiendo a los más activos colaboradores de la zona. Este Comando ha quedado constituído de la siguiente manera:

PRESIDENTE, Dr. Santiago Vallejos Sepúlveda;
1er VICEPRESIDENTE, señor Nibaldo Alamos Pérez, presidente Provincial de Bío-Bío;
2o VICEPRESIDENTE, señor Hernando Albornoz E.
SECRETARIO GENERAL, señor Alcibiades Jara;
TESORERO, señor Carlos Vásquez;
SECRETARIO DE PRENSA Y COORDINADOR, señor Alfredo Villalobos Olguín, Consejero Nacional del Partido;

DIRECTORES:

Señoras María Rioseco, Emelina de Vallejos, Luz A. de Vásquez Matilde V. de Rioseco, Laurentina Rioseco; señores Orlando Scheuch C., Armando Jara, Juan Chávez y el doctor don Alberto Salinas, delegado por Nacimiento.

COMITE DE NACIMIENTO

PRESIDENTE, Dr. Alberto Salinas.
DIRECTORES: Hernán Soto M., Alejandro Bianchi, Luis de Castro, Julio Hemmelman, Edilio Pradenas, Luis Riquelme, José L. Riquelme, Diómedes Gallegos, Jorgea Cea, Raúl Díaz, Vicente del Campo, Arturo Sheffield y Fidel Concha.

AGRADECEN A DIPUTADO D. HERMES AHUMADA LOS RADICALES DE S. MIGUEL

El presidente de la Asamblea Radical de San Miguel, don Jorge Reber Arassa, y la secretaria, doña Susana Silva, en nombre de su organismo, enviaron ayer una comunicación en la cual agradecen la preocupación del diputado don Hermes Ahumada, por los problemas de la comuna. Dicen, entre otras cosas:

Los suscritos, en representación de la Asamblea Radical de San Miguel, saludan atentamente a usted y con profunda satisfacción ponen en su conocimiento que en la última sesión, celebrada el domingo 10 del presente, por indicación del señor Carlos Valdovinos, se aprobó un voto de aplauso, por el brillante discurso que usted pronunció en la Cámara, en defensa de los intereses de nuestra querida comuna.

Esta Asamblea se complace al ver que el honorable diputado una vez más, ha dejado de manifiesto su gran interés por los problemas comunales, lo que es un galardón más en su brillante carrera política.

Realización efectiva en favor del pueblo es proyecto delito económico

La Junta Ejecutiva, en sesión celebrada anoche, y frente al Proyecto sobre Delito Económico, acordó declarar lo siguiente:

"El Partido Democrático de Chile, a través de su trayectoria de más de medio siglo, ha sido siempre un infatigable defensor de las clases asalariadas y sigue luchando contra la especulación desenfrenada y el agio que ejercitan los grandes monopolios, comerciantes, industriales, productores e intermediarios inescrupulosos que recurren a múltiples arbitrios para aumentar ilícitamente sus granancias decretando con ello el actual encarecimiento de la vida cuyas funestas consecuencias recaen con mayor fuerza en las clases asalariadas.

Consecuente con esta invariable posición, el partido viene empeñándose desde hace tiempo, en que se legisle para sancionar todas las actividades especulativas y, es así, como ha propiciado en las comisiones de los partidos aliados la dictación de leyes destinadas a detener la especulación y el agio.

De ahí, que la Junta Ejecutiva ha visto con profunda satisfacción el envío al Congreso del Proyecto sobre Delito Económico, que constituye una realización efectiva en contra de la especulación, que actualmente agobia a la ciudadanía.

El partido ha estudiado detenidamente el articulado de dicho proyecto y reconoce que él no causará daño a ninguna persona, sociedad, comercio o industria que opere y actúe honrada y dignamente; pero sí, constituirá una amenaza para aquellos que traten de hacer fortuna a corto plazo a costa del hambre y la miseria del pueblo.

También ha estimado nuestra colectividad que el citado proyecto debe ir aparejado con otros que contemplan sentidos anhelos de nuestro partido, especialmente el de Probidad Administrativa, que actualmente pende de la consideración del H. Senado, pues la corrección de procedimientos debe imperar en todos los sectores de la ciudadanía.

Creemos, además, que los proyectos de Estabilización de Sueldos, Salarios y Precios son indispensables en la hora actual y nuestro partido se preocupará de ellos con especial dedicación.

En tal situación, la Junta Ejecutiva acuerda:

Reiterar a sus parlamentarios las instrucciones impartidas de votar favorablemente el proyecto sobre Delito Económico, sin perjuicio de las modificaciones que tiendan a perfeccionarlo hasta convertirlo en una ley eficaz que haga realidad los propósitos de nuestro partido en defensa de los sagrados intereses del pueblo.

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático de Chile

DICE DECLARACION HECHA POR PARTIDO DEMOCRATICO, AYER

Profesores que apoyan a Marcial Mora tendrán sesión especial, mañana

El Comité Nacional de Profesores que propicia la pre candidatura Presidencial de don Marcial Mora Miranda, llama a sesión extraordinaria para el viernes a las 7 P.M., en el Círculo Valparaíso (Huérfanos 1479 segundo piso) por haber importantes asuntos que tratar. Se encarece la asistencia y se advierte a los profesores adherentes a esta pre candidatura, que se cuenta con una Secretaría permanente para el Comité que está funcionando en el local más arriba indicado.

VISITA DEL SEÑOR LUIS ALBERTO CUEVAS A LA CIUDAD DE ANGOL

Informaciones recibidas de Angol coinciden en afirmar que la jira del precandidato, señor Luis A. Cuevas, por la provincia de Malleco ha constituído un claro éxito, tanto en lo que se refiere a la numerosa concurrencia de radicales que han acudido a oirle, como en cuanto a las importantes adhesiones recibidas de parte del sector más representativo del radicalismo en la provincia.

La asamblea de Angol le recibió el lunes, brindándole calurosa acogida y aclamándole en forma entusiasta. El Comité que tiene a su cargo los trabajos de esta precandidatura y que ha comenzado a desarrollar activamente su labor, está formado de la manera que detallamos a continuación:

PRESIDENTE, señor Augusto Silva Acevedo; VICEPRESIDENTE, señor Manuel Morales Pacheco; SECRETARIOS, señores Sergio Rubio P. y Luis Camilla; TESORERA, señora Rebeca Garay Valdés; DIRECTORES, (se acompaña una lista de cincuenta y dos personas la que será dada a conocer en una nueva publicación).

FESTEJARAN HOY A DOS DAMAS RADICALES EN CLUB DE SAN MIGUEL

Esta tarde a las 19 horas, en el Salón de Sesiones del Club Radical "Armando Quezada Acharán, de San Miguel serán recibidas en sesión especial, las distinguidas damas radicales que en la actualidad representan al Partido Radical en el Parlamento Nacional y en la Alcaldía de Providencia, respectivamente.

Este homenaje que rinden a las señoras Inés Enríquez F. y María Rodríguez de Parada, consiste en un cóctel que será servido en los comedores del Club, con asistencia del presidente del CEN, diputado don Isidoro Muñoz Alegría, de la representación parlamentaria de la provincia; el Intendente de Santiago; don Jorge Rivera Vicuña; el Alcalde de San Miguel, don Carlos Valdovinos; Regidores radicales del Primer Distrito de Santiago y de otras tantas personalidades y autoridades de la Comuna.

De un modo especial se ha invitado a los señores redactores políticos. Igual invitación se hace a todos los radicales de San Miguel, especialmente a las damas jóvenes de la Asamblea.

El domingo, a las 10 horas, como de costumbre, habrá una importante sesión, a la que concurrirán, invitados especialmente los parlamentarios del Partido y señores regidores del Primer Distrito de Santiago. Habrá una interesante tabla, por lo que se nos encarga recomendar la mayor asistencia de radicales.

CITACION

Tenemos el agrado de citar a los compañeros radicales de la ASOCIACION POSTAL TELEGRAFICA, a una reunión que se verificará el próximo viernes 15 a las 19 horas, en el local del Centro Valentín Letelier, ubicado en Monjitas N.o 696, de esta ciudad. Encarecemos la asistencia en razón de las importantes materias que habrán de tratarse en dicha reunión.

Luis Díaz Gallegos
Presidente Gremial de la Asociación
José Aguirre
Pres. Político y funcional radical de la Asociación

ACLARACION

Los destacados dirigentes de la Federación Industrial de Ferrocarriles, señores Raúl Pinto Fuentes, Humberto Pizarro Amaro y Héctor Garrido Carabantes, nos han solicitado hacer la siguiente aclaración:

Por un error de Secretaría se les hace aparecer suscribiendo el manifiesto publicado en la prensa del país, en favor de don Luis Alberto Cuevas, con el respaldo de los cargos directivos que ocupan en la Organización Nacional Ferroviaria Radical (ORFERA). La verdad es que ellos, en su calidad de dirigentes radicales del gremio ferroviario del país, se han dirigido a sus compañeros de labores, mediante el mencionado manifiesto, para pedirles que se agrupen en torno a la precandidatura presidencial de don Luis Alberto Cuevas, en razón de estimarlo el más genuino representante de los trabajadores de Chile y, en especial, de los obreros ferroviarios, por cuanto aún está fresco el recuerdo de la atinada y exitosa defensa que de este gremio hiciera don Luis A. Cuevas en favor de numerosos compañeros de faenas. "Y esta petición, la reiteramos hoy e insistiremos mañana, por las razones que hemos expuesto en el manifiesto de nuestra referencia, pero sin asilarnos en el respaldo que proporciona la Directiva de la ORFERA", terminan manifestando los dirigentes mencionados.

VELIKI HRVATSKI PLES

HRVATSKA KATOLICKA ZAJEDNICA u Santiagu, imade cast pozvati sve HRVATE i prijatelje na zabavu i akademiju saplesom, koju ce prireditidne 16 juna 1951, provodom ovogodisnjeg Antunova, u prostorijama Hrvatskog Kluba u Santijagu ulica PUENTE br. 750.

Akademija pocinje u 9 sati i 30 minuta na vecer.

Zabavni odbor pobrinuo se je za bogati program, ukusna jela, luku srece, licitaciju i glazbu.

Ulaznina 20 pesosa po osobi, biti ce namijenjena za hrvatske ranjenike u Evropi.

BOG I HRVATI!
ZABAVNI ODBOR.

PROBLEMA DEL COBRE CONTINUA EN DEBATE

Por falta de quórum reglamentario, no se realizó ayer la sesión ordinaria de la Cámara.

A las 19.45 horas, en cambio, se reunió en sesión extraordinaria, con el objeto de continuar el debate acerca del problema del cobre. En esta sesión se dió cuenta de numerosos documentos, entre otros del oficio del Ejecutivo por el cual se retira la urgencia para el despacho del proyecto que sanciona los delitos contra el orden público económico. Sobre el particular, hicieron uso de la palabra los señores Luis Valdés Larraín, Abelardo Pizarro y Aniceto Rodríguez, impidiéndose que el diputado radical don Humberto Enríquez terciara en el debate que se originó.

A continuación se debatió la exposición hecha por el ex Ministro de Economía y Comercio, don Benjamín Claro Velasco, acerca del problema del cobre. Pronunció un extenso discurso en el que trató de hacer gala de antecedentes estadísticos el diputado liberal señor Mariano Puga Vega. Hablaron, asimismo, los señores Baltazar Castro, socialista, y Edmundo Pizarro, liberal. El debate quedó pendiente y con la palabra, el señor Puga. En fecha próxima se convocará a una nueva reunión. Los textos de los discursos pronunciados ayer, pueden verse en la versión oficial de la Cámara, que se publica en esta misma edición.

CONTINUAMOS

LIQUIDANDO AL COSTO LOS SALDOS

QUE NOS QUEDAN DE LA ESPECTACULAR

LIQUIDACION

EFECTUADA EN LA CAMISERIA EL CRACK

AHORA EN NUESTRA CASA PRINCIPAL

FABRICA DE CAMISAS YALE SHIRT

— SAN ANTONIO 469 —

Camisas, Calzoncillos, Pijamas, Tirantes, Cinturones, Corbatas, Pañuelos, Calcetines, Batas de levantar, Fumoir, etc.

TODO AL COSTO

— SAN ANTONIO 469 —

PubliPRESS

Departamentos y Oficinas

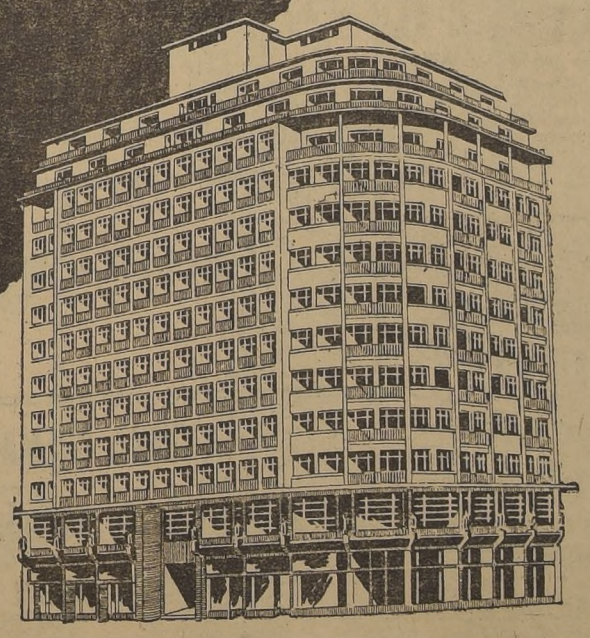

en el centro del centro de Santiago

para ser entregados en Julio

Consulte hoy las características y condiciones de pago de las oficinas y departamentos de este edificio ubicado en la esquina de Matías Cousiño con Moneda —a media cuadra de Ahumada, a media cuadra de Estado, y a media cuadra de la Alameda!

Edificio

"UNION ESPAÑOLA DE SEGUROS"

VENDEMOS por orden de uno de nuestros mandantes.

BANCO SUD AMERICANO
COMISIONES DE CONFIANZA

Morandé 246 - Tercer Piso

VISITELO: LOS ASCENSORES YA ESTAN FUNCIONANDO!

PELETERIA La Elite

— EN SU TRADICIONAL —

LIQUIDACION ANUAL

SEÑORA... NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD

ABRIGOS DE SKUNGS DE MAGALLANES, de primerísima clase, con forros de seda natural, valor $ 25.000, ahora $ 17.000.-

ABRIGOS DE CASTORET, color Topo, gran moda, modelos escogidos con forros de seda, valor $ 18.500, ahora $ 10.500.-

ABRIGOS DE NUTRIA en colores de de última moda, variedad de modelos y estilos, forros de seda, valor $ 12.000, ahora ... $ 7.900.-

ABRIGOS DE ROYAL MOUTON extra calidad, modelos y colores exclusivos, forros de seda, valor $ 18.000, ahora $ 12.800.-

ABRIGOS DE CASTOR LEGITIMO, calidad extrafina, artículos de gran moda, su valor $ 36.000, ahora ... $ 27.500.-

ABRIGOS DE CARACUL, negros, talle grande forrado todo en seda. Piel de mucha duración, su valor $ 15.000, ahora ... $ 11.200.-

ABRIGOS LARGOS DE SKUNGS ARGENTINO, diferentes estilos, artículo de gran duración, forros de seda, valor $ 16.000, ahora ... $ 11.500.-

PALETOS 3/4, DE NUTRIA Y CASTORET, en colores beige, café, negro, cáscara y marrón, gran moda, su valor $ 8.500, ahora ... $ 6.400.-

PELETOS ROYAL MOUTON, de primera clase, en color dorado y café, con forros de seda, su valor $ 15.000, ahora ... $ 9.800.-

GRAN VARIEDAD EN PALETOS, E CHARPES Y CAPAS EN ZORROS PLATEADOS Y AZU LES, LEGITIMOS

La Elite

PORTAL FERNANDEZ CONCHA 932

EN HONOR DE LA MISION MILITAR BRASILEÑA.— El capitán de Mar y Guerra señor Euclides de Souza Braga, Agregado Naval a la Embajada del Brasil, y señora Myrane de Souza Braga ofrecieron en su residencia un cóctel en honor de la Misión Militar brasileña que se encuentra de visita en el país.— En el grabado vemos a la señora Aimée de Barbosa Carneiro, esposa del Embajador del Brasil; a la señora de Souza Braga, y las esposas del general Cañas, del general Gómez, del general Celedón, del coronel López, del general Veríssimo, del coronel Valdés, y del comandante De Ribeiro.

NACIMIENTOS— Ha nacido en la Clínica Santa María el noveno hijo varón del Dr. Augusto Spencer González y de la señora María Guerrero de González.

—En la Clínica Central ha nacido un hijo del señor Alfonso Valverde Saldaña y de la señora María de la Luz Castañón de Valverde.

—En la Clínica Santa María ha nacido un hijo de don Antonio Razeto Araya y de la señora Teresa Wittwer de Razeto.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada María Adriana del Pilar, hija de don Carlos Riera Ross y de la señora María Victoria Salinas de Riera. Fueron sus padrinos don Ramón Salinas Donoso y la señora María Acuña de Salinas.

COCTEL.— La señorita Marie Claude Goyeneche Margoz ofrecerá el sábado próximo un cóctel a un grupo de sus relaciones sociales.

MANIFESTACION EN EL CARRERA. — Mañana viernes se llevará a efecto la manifestación que la Asociación de Empleados de la Contraloría ha organizado en honor del señor Renato Marquezado Ormazábal, con motivo de haberse acogido a la jubilación.

La comida se realizará a las 22 horas en el Hotel Carrera, y a ella asistirá, especialmente invitado, el Contralor de la República.

Matrimonio.-

—El próximo sábado a las 17.30 horas será bendecido en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, El Golf, el matrimonio de la señorita Carmen Bascuñán Calmels con el señor John Samson Wilson.

Serán padrinos de la novia don Ramón Bascuñán Galán, y señora Berta Calmels de Bascuñán; por parte del novio don Alexander Samson y señora Mary Wilson de Samson.

La parte musical estará a cargo del organista de la parroquia de El Golf, maestro Ulises Salvo, quien ejecutará durante la ceremonia un escogido programa de obras de J. S. Bach y Haendel.

COCTEL EN EL CARRERA. — La comisión chilena a la Séptima Asamblea General de la Comisión Interamericana de Mujeres, ofrecerá hoy un cóctel en el Hotel Carrera, a las 18.30 horas en el Salón Sur del primer piso.

Han sido invitadas personalidades oficiales, diplomáticas y sociales.

EN HONOR DE DON FERNANDO PALMA ROGERS. — Con motivo de haber sido elegido presidente del Instituto de Ingenieros de Chile el señor Fernando Palma R., los profesionales de esta especialidad le ofrecerán un almuerzo, el que se llevará a efecto el martes próximo.

Esta reunión contará con el concurso de connotados artistas radiales, quienes han preparado un programa de variedades.

Se nos encarga avisar que las inscripciones para este almuerzo están abiertas en el local de la Sociedad de Ingenieros, San Martín 352.

EN EL NURIA.— Manifestación ofrecida por el personal de Duncan Fox y Cía. Ltda., al señor Richard P. Hughes, con motivo de su regreso a Inglaterra.

MISA.— Con motivo de cumplirse hoy un mes del sensible fallecimiento de nuestra querida e inolvidable esposa y mamacita, señora Manuela Ovalle de Merello, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la capilla del Sagrado Corazón, calle Marín esquina Portugal.— **Su esposo e hijos.**

DESPEDIDA. — Con motivo de la próxima partida a Buenos Aires, en donde fijarán su residencia, la señora Concepción del Río de Cordón e hijas fueron despedidas en una reunión íntima, realizada el domingo pasado en casa de la familia De la Cerda López.

AL EXTRANJERO.— Se ha dirigido a Buenos Aires el señor Alvaro Baeza Yávar y señora Matilde Borne de Baeza.

—Vía Panagra regresó a Caracas la señora Lola Vivas de Sandoval.

ENFERMOS. — Sigue enferma de cuidado la señora Lucía Rodríguez de Ovalle.

DIPLOMATICAS.— Ayer partió por vía Interamericano con destino a Buenos Aires el señor Antonio de Siqueira Freire, ex Encargado de Negocios de Portugal en Chile.

El señor de Siqueira ha sido designado por la Cancillería de su país para ocupar el cargo de Secretario de la Legación de Portugal en Buenos Aires.

Afeítese cantando . .

con una MAQUINA ELECTRICA DE AFEITAR REMINGTON

. . . si nadie se la regala, regálesela Ud. mismo!

Disfrute día a día, durante muchos años, de la afeitada más cómoda y perfecta! Afeítese en seco . . . a fondo, donde quiera y cuándo quiera.

Vea su Máquina de Afeitar REMINGTON en INTERNATIONAL MACHINERY CO. Huérfanos 1201 Antofagasta - Valparaíso - Concepción

"Tradition" UNA MARAVILLA DE LA INDUSTRIA ALEMANA.

Pluma Fuente a bolilla de la fábrica alemana Staedtler. Lo más práctico para todas las profesiones.

Para llenar la Pluma hay que girar el émbolo hacia la izquierda, como señala el grabado inferior.

Como en cualquiera otra pluma, se recomienda cierto cuidado adecuado debiéndose evitar, especialmente, golpes fuertes, que podrían dañar el engarce de oro con la bolilla de piedra preciosa.

A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSOS

casa FIONA UNION CENTRAL 1063 (cost. T. METRO)

HORAS INOLVIDABLES EN UN AMBIENTE ACOGEDOR

Música exquisita... Espectáculo escogido.. Atención impecable...

Los cocktails-danzantes del "Carrera" constituyen un orgullo para Santiago. Sus precios son razonables...

Licores nacionales, $ 30.—. Importados, precio de lista.

De noche, también en la

BOITE

HOTEL Carrera

Licores nacionales, $ 50.—; importados, $ 80.—

RISAS

La revista más cómica de América. La recomienda PEPE ANTARTICO. Reaparece MANILONG, el Caco Perfecto.

DIBUJOS - CUENTOS CHISTES

Para niños, adultos y suegras.

APARECE EL VIERNES 15

$ 6.—

NO RECOMENDABLE PARA "TONTOS GRAVES"

Mejoral Mejoral Mejoral

LIENZO

BLANCO, SUAVE, PAÑALES

$ 23.60 metro

Batista bca., importada	$ 44.—
Género para pijamas. .	31.80
Popelina bca. merceriz.	68.—
Cotelé colores, desde . .	198.—
Crea cruda, 160 cms. . .	52.60
Crea blanca, 150 cms. .	69.40
Crea blanca, 230 cms. .	129.80

LA GENERAL DE TEJIDOS

Depósito N.o 1 — Morandé 617

FOURRURES LANG

exhibe diariamente en sus salones

LA NUEVA COLECCION 1951

DE MODELOS EXCLUSIVOS EN PIELES FINAS

escogidas personalmente en los Centros Mundiales de Pieles.

Merced 297 - Piso 3.o - Fono 33907

MAQUINAS ESCRIBIR sumar-calcular

NUEVAS Y DE OCASION

CREDITOS

SOC. TALLERES UNIDOS - BANDERA 98 - FONO 80052

PHILCO

LA MEJOR RADIO

—FACILIDADES DE PAGO
—SERVICIO TECNICO
—POLIZAS DE GARANTIA

ENRIQUE DAVIS

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

SAN DIEGO · 667

CREDITOS SIN PIE

CREDITOS A 10 MESES

CREDITOS A 20 MESES

ABRIGOS TERNOS

CONFECCIONES DE ALTA CALIDAD

HECHURAS FINAS

GRAN SURTIDO EN CASIMIRES IMPORTADOS Y NACIONALES

SASTRERIA ROGHELLE

SAN ANTONIO 605

DE 9 A 1 Y DE 4 A 8

Merville ANUNCIA SU 4.o Curanto

PARA EL SABADO 16

BLANCO ENCALADA 2116 — TELEFONO 93323

¡NUEVA CREMA DE AFEITAR!

con un ingrediente especial que ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro

Una substancia maravillosa—elogiada por los médicos—refresca y suaviza el rostro al afeitarse

HE AQUÍ UN MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO en cremas de afeitar que le permite, mucho mejor que antes, afeitadas a ras de piel, nítidas y sin irritación.

MARAVILLOSO INGREDIENTE

Es una fórmula nueva en cremas de afeitar que tiene por base una asombrosa substancia llamada Extracto de Lanolina. El Extracto de Lanolina es *25 veces más concentrado* que la Lanolina que los médicos recetan usualmente para la piel. Refresca la piel a la vez que usted se afeita . . . y ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro.

¡ELOGIADA POR LOS MÉDICOS!

Jamás crema de afeitar alguna fue tan aclamada por la profesión médica. 251 especialistas de la piel que han probado la nueva Williams alaban el que se haya agregado Extracto de Lanolina. Ahora—cada vez que usted se afeita con la nueva Crema Williams disfruta de esta substancia maravillosa. Y, cuanto más use Williams, más se convencerá de lo benéfica que es para la piel.

¡USE WILLIAMS!

Si *usted* desea afeitadas nítidas, a ras de piel, que ayudan a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro, use la nueva Crema de Afeitar Williams. Es *la única crema de afeitar que contiene Extracto de Lanolina.*

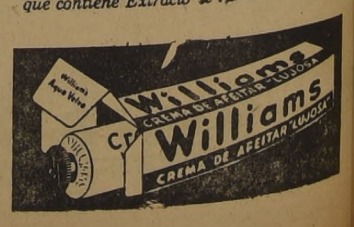

Aspectos de manifestaciones ofrecidas en los Establecimientos Waldorf, a la hora del té, durante las actuaciones de Los Havana Cuban Boys. En las dos primeras fotografías un grupo de amigas despide a la señorita Purita Luque Espíldora, con motivo de su próximo viaje a Europa. En el tercer grabado, un grupo de sus relaciones despide a la señora Lucila Gómez de Encina con motivo de su próximo viaje a Europa.

Conferencias y exposiciones.-

CONFERENCIAS

DE MARIO CIUDAD.— El profesor don Mario Ciudad Vás... dictará hoy a las 18.45 horas, en la Sala de Conferencias la Universidad de Chile, una charla que versará sobre "Una ción introductoria a los estudios filosóficos".

EN EL HOTEL CARRERA.— En el Hotel Carrera, hoy, a las 20 horas, los siguientes escritores chilenos dictarán charlas re las delegadas que concurren a la Comisión Interamericana Mujeres: Oscar Vila Labra "Chile y su pueblo"; Carlos Issa... síntesis de la Evolución Musical y Pictórica de Chile"; Ma... r Osses, "La literatura chilena actual".

DE MONSEÑOR OSCAR LARSON.— Hoy, a las 19 horas, ...tenedor Oscar Larson inicia un curso de cuatro conferencias, el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, sobre el tema "El ...blema de la familia en la sociedad actual".

DEL PROF. CALIXTO MARTINEZ.— El profesor español ... Carlos Calixto Martínez Vicente, dictará una conferencia re "Velázquez, su vida y su obra pictórica", en el Centro ...bal, en Mac Iver 142, oficina 412, mañana, a las 18.45 horas.

EXPOSICIONES

REYES SALINAS.— Continúa realizándose en el Palacio de la Alhambra Compañía 1340. Esta exposición de dibujos a pluma ...da ser visitada diariamente de 11 a 13 horas y de 17 a 20.30 ...ras.

DE STROZZI.— El conocido paisajista Luis Strozzi, expone ...n la Sala del Banco de Chile un interesante conjunto de obras. ...a exposición permanecerá abierta toda la semana y puede ser ...itada d 10 a 13 horas y de 16 a 20.30 horas.

DE CARMEN JOHNSON.— En el Taller del Grupo de Estu... ...tes Plásticos, Villavicencio 340, expone un conjunto de Retra... ...s y Naturalezas muertas, la joven pintora Carmen Johnson. ...a exposición se clausurará el sábado y se puede visitar de 10 ...a 13 horas y de 19 a 21 horas.

DE PINTORES FRANCESES.— En el segundo piso del Ho... Carrera se está presentando un centenar de obras de pintores ...anceses contemporáneos.

DE CLARA DURIEZ.— Continuará abierta hasta el sába... ...la exposición de paisajes chilenos y europeos, de la pintora ...ancesa Clara Duriez en la Sala de Arte Le Caveau de la Li... ...ería Francesa.

MATRIMONIOS. — Recien... ...ente se ha bendecido el ma... ...monio de la señorita Luzmi... ...Gálvez López con el señor ...n Gaete Torres. Padrinos de la novia fueron don Horacio Fuentes López López y doña Elsa Gaete de Fuentes López, y por el novio, don Enrique Rodríguez Figueroa y la señora Delia Gaete de Rodríguez.

TE DE DESPEDIDA EN EL WALDORF.— Brillantes caracteres adquirió la manifestación que sus relaciones sociales ofrecieron en el Waldorf a la señora Ida Terpelle de Gelcich, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Asistieron las siguientes personas: Laura Neuhaus de Campos, Ena Aguirre de Ruiz Tagle, Raquel Urzúa de Goldenberg, Rebeca Urrutia de Moore, Melania del Campo Rivera, Olga Terpelle de Sáenz, Olga Pizarro de Astorquiza, Raquel Montagne de Fernández Puyó, América Miranda de Bravo, Laura Reyes de Zamora, Isolina Negri de Garrido, Blanca Marimón de Figueroa, Elena Albornoz de Agüero, Elena Daneri de Terpelle, Inés Ostornol de Ramírez, María Alcaíno de Bertin, Mercedes Albornoz de Kimast, Raquel Peñafiel de Jiménez, María Cisterna de Leyton, Vita Deformes de Haupt, Chela J. de Gandulfo, Olga Villalobos de Vergara, Violeta Marfull de Coyarrubias, Ana de la Barra de Puelma, Yolanda Casabianca de Highet, Laura Muñoz Goldenberg, María Grove de Ríos, Elena Aguirre de Bravo, Laura Pérez de Fortuño, Violeta P. de Vela, Teresa Donoso de Forteza, Violeta Hiereman de Vidaurre, Marta Trautman de Schneider, Teresa Mayer de Beuchat, Alicia Mackenzie de Stutzen, Zulma Ruiz de Arenas, Inés de Ballerinos, Ester Letelier de Mattetich, Graciela Palma de Viviani, Erika Sommer Rettig, Alicia Heusser de De Amesti, Inés Donoso de Valenzuela, Blanca Bezanilla de Echavarría, Elena Gajardo de Meyer, Graciela Hederra de Montes, Inés Bravo de Robert, Rebeca Grove de Geisse, Irma Ferrer de Sazié, Marta Rozas de Guerrero, Chita Madrid de Cañas, Chita González de Amenábar, Agiaé Hatinoglou de Zampetti, María Luisa Zimmermann y Margarita Bahr de Gaete.

NACIMIENTOS.— En la Clínica del Hospital de Carabineros ha nacido un hijo del teniente Oscar Reeves Mieres y señora M. Isabel Esponda de Reeves.

—En la misma Clínica, un hijo del teniente de Carabineros Raúl Reeves Mieres y señora Norma Becker de Reeves.

RESIDENCIA. — Han fijado su residencia en Monjitas 251, departamento 61, teléfono 33840, don Fernando Valdivieso Castillo y señora Matilde Merino de Valdivieso.

COMIDAS EN EL CARRERA.— El sábado próximo, a las 22 horas, se llevará a efecto en el Roof Garden del Hotel Carrera la comida que sus relaciones sociales ofrecen a la señorita Vjera Vladilo, con motivo de su viaje al norte del país.

Las adhesiones se reciben en la caja del Hotel.

—Hoy se efectuará en el Hotel Carrera la comida que sus compañeros y compañeras del Banco Central, ofrecen en honor de la señorita Alicia Long Alessandri con motivo de su próximo matrimonio.

EN HONOR DEL DR. LARRAGUIBEL. — El Decano de la Facultad de Medicina, Dr. José Luis Bisquertt, ofrece esta tarde un cóctel en su residencia en honor del Prof. Armando Larraguibel y señora, al cual han sido invitados el Ministro de Salubridad, señor Jorge Mardones Restat; el Rector de la Universidad de Chile, señor Domingo Santa Cruz, y los miembros de la Facultad de Medicina en compañía de sus esposas.

DEL EXTRANJERO. — Ha regresado de Buenos Aires, la señorita Raquel Cabrera Reyes.

—Vía Fama regresan hoy de Buenos Aires don Alfredo Mac Naughton Cave y señora Blanca Marín de Mac Naughton.

DESPEDIDA DE SOLTERAS EN EL CARRERA.— Las relaciones sociales de las señoritas María Teresa Azócar Bustamante y Lucy Stewart León, les ofrecerán hoy en el Hotel Carrera un té con motivo de sus próximos matrimonios.

Las adhesiones se reciben en la caja del Hotel.

FALLECIMIENTO.— En Talagante ha fallecido el niñito Ismael Vargas Rivera.

LA SEÑORA MARIA DIGNA LOPEZ DE FUENTES.— Mañana, a las 10 horas, en el Cementerio Católico, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora María Digna López de Fuentes, con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento.

INSERCION

Todo un éxito constituyó la Asamblea celebrada ayer por los Productores de Arroz

Vibrante discurso del presidente de la Asociación de Productores de Arroz. — Conclusiones de la Asamblea. — Durante el almuerzo quisieron retirarse los Ministros de Hacienda y de Agricultura, juzgando inaceptables los discursos que se pronunciaban. — Textos de los discursos pronunciados en el banquete. — Se selló la unidad gremial en estos actos. — Duras críticas al Gobierno, de parte del senador Opaso Cousiño, y del diputado Alcalde Cruchaga.

Ayer se verificó en los salones de la Sociedad Nacional de Agricultura la reunión de productores de arroz a que fueron convocados por la Asociación Nacional de Productores de Arroz. El objeto de esta reunión era analizar los problemas que afectan a esta rama de la producción, y tomar las resoluciones pertinentes con el objeto de encontrar en el Gobierno, la colaboración necesaria para solucionarlos. Abrió la sesión el presidente de la Asociación Nacional de Productores de Arroz, señor Sergio Marchant, y después de exponer el objeto de la reunión, concedió la palabra al señor Ernesto Gotelli Roca, quien pronunció un discurso que reproducimos en otras columnas.

A continuación el señor Ignacio Urrutia de la Sotta expresó que había que recalcar que en todas las gestiones que se habían venido haciendo por parte de los dirigentes de las asociaciones arroceras, el Gobierno no había escuchado las peticiones que se les habían hecho, por lo cual los productores se sentían profundamente alarmados. Don Juan Bulnes manifestó que había que señalar ante la opinión pública el hecho de que el Gobierno no se había dado cuenta que el cultivo del arroz necesitaba un precio remunerativo que debía calcularse, por lo menos, en $ 700.— para que constituyera un estímulo en la siembra de este cereal. Por su parte don Ismael Irarrázaval Mac Clure expresó que, los organismos técnicos encargados de fijar estos precios, debían tomar en cuenta los riesgos y dificultades de este cultivo que, por las condiciones climatéricas, era el más difícil de abordar en este país.

Otros productores de arroz se refirieron a la necesidad de hacer más férrea la unión entre las asociaciones agrícolas a fin de disponer de un elemento efectivo con qué combatir las medidas arbitrarias que el Gobierno tomaba para solucionar los problemas agrícolas. Se insistió mucho en la necesidad de que las asociaciones agrícolas de la zona central tuvieran un representante ante los organismos estatales así como los tienen las asociaciones del norte y del sur del país. El señor Cañas Lira manifiesta que en alguna sucursal de la Caja Agraria se está exigiendo, por anticipado, una comisión del 2 o/o sobre los créditos que se solicitan y que vería con agrado de que la asociación se preocupara de obtener que esta comisión sea exigible sólo una vez que se hayan concedido los créditos, rebajándola del mismo crédito.

Después de una serie de consideración que se hicieron por parte de diversos productores de arroz y de un prolongado debate, la asamblea aprobó las siguientes conclusiones que serán puestas en conocimiento del supremo Gobierno:

ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS PRODUCTORES DE ARROZ, EN LA ASAMBLEA CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 1951, EN LOS SALONES DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Los productores de arroz reunidos en los salones de la Sociedad Nacional de Agricultura con fecha 13 de junio de 1951, han acordado lo siguiente:

1.o) Manifestar su disconformidad con el precio de $ 470.— por quintal métrico, base línea, fijado al arroz por el Ministerio de Economía y Comercio, por cuanto es inferior a los costos de producción, y pedir que el Supremo Gobierno fije a la última cosecha el precio que ha de regir para la próxima.

2.o) Protestar del procedimiento seguido para la fijación del precio que rige actualmente, ya que, después de múltiples gestiones hechas por los representantes de los productores ante los organismos técnicos del Estado y de numerosas entrevistas celebradas con el Ministro de Economía y Comercio, esos personeros obtuvieron la seguridad de que se fijaría para este año el precio que recomendase el Instituto de Economía. Este Organismo, después de un detenido estudio de los costos, recomendó el precio de $ 630.— por quintal base línea, y, sin embargo, el Comité Económico de Ministros, haciendo caso omiso de esa recomendación y sin oír nuevamente a los productores, fijó el precio de $ 470.—, que éstos ya habían rechazado.

Sobre este punto, ha llamado especialmente la atención de los productores el hecho de que el señor Ministro de Agricultura, que es el presidente del Instituto de Economía Agrícola, no defendiera la recomendación del Instituto ante el Comité Económico de Ministros.

3.o) Solicitar al Supremo Gobierno que, mientras subsista el sistema de fijación de precio al arroz, esta fijación se haga con la debida anticipación, es decir, antes de que los productores den comienzo a las labores de la siembra, a fin de que puedan desarrollar un programa de trabajo conveniente para sus intereses. No debiendo, por lo tanto, seguirse en el futuro el absurdo procedimiento mantenido hasta ahora, de fijar el precio cuando la cosecha está terminada.

En consecuencia, solicitan que se fije desde luego el precio para la próxima cosecha, que en todo caso debe ser superior al precio del trigo.

4.o) No aceptar el criterio sustentado por el Comité Económico de Ministros que, sin los estudios técnicos necesarios, ha acordado establecer paridad entre el precio del trigo y del arroz, dejándose constancia sobre el particular que en todos los países en que se producen ambos cereales, el precio del arroz es superior al del trigo en un 30 a 50 o/o.

5.o) Solicitar a la Caja de Crédito Agrario que establezca en forma permanente el sistema adoptado para este año, de conceder préstamos directos a los productores de arroz.

6.o) Hacer presente que la constante y progresiva disminución que año a año va notándose en las siembras de arroz, se debe principalmente a la errada política del Gobierno, que no ha sabido o querido comprender los problemas que afligen a los productores de este cereal, y que, por lo tanto, no cabe a éstos ninguna responsabilidad en la escasez de arroz que ya empieza a notarse en el país y que, desgraciadamente, irá agravándose si el Supremo Gobierno no resuelve esos problemas con criterio económico.

7.o) Hacer presente al Supremo Gobierno que al fijar el precio del arroz debe tener especialmente en consideración los riesgos a que está expuesto este cultivo, por tratarse de una explotación demasiado ajustada a nuestro clima.

8.o) Solicitar al Supremo Gobierno que designe a un representante de las asociaciones de agricultores de la zona central, ante los organismos del Estado que tienen relación con la agricultura.

9.o) Que la Asociación Nacional de Productores de Arroz solicite a la Caja de Crédito Agrario que no exija el pago al contado de la comisión del 2 o/o de los préstamos concedidos, sino que ella sea rebajada del mismo préstamo.

10) Prestar su franca aprobación al proyecto sobre crédito agrícola de que es autor el Senador don Pedro Opaso Cousiño.

Terminada la asamblea, los concurrentes se dirijeron al restaurante Goyescas donde debía verificarse el almuerzo al cual habían sido especialmente invitados los Ministros de Hacienda y de Agricultura, los parlamentarios de la zona central, los consejeros del Instituto de Economía Agrícola y de la Caja de Crédito Agrario. Asistieron, efectivamente, los Ministros de Hacienda y de Agricultura, parlamentarios de la región y el consejero de la Caja de Crédito Agrario, señor Jorge Urzúa. A la mitad del almuerzo, usó de la palabra el presidente de la asociación Nacional de Productores de Arroz y a continuación, lo hizo don Manuel Hederra Donoso, cuyos discursos publicamos en otras columnas. Ante los términos de estos discursos, los Ministros de Estado presentes, manifestaron su disconformidad con los términos en que los oradores se estaban refiriendo a la actuación del gobierno frente a los problemas que se les habían planteado. Ambos Ministros insistieron en retirarse del almuerzo si continuaban los discursos dentro de esos términos, por lo cual hubo que suspender los que a continuación estaban programados.

Mientras tanto los comensales que estaban cerca de los señores Ministros, creyeron oportuno convencerlos de que las críticas que se hacían al gobierno eran muy fundadas, por cuanto lo que más se había solicitado eran reajustes de precios que no se habían autorizado a pesar de las recomendaciones formuladas por el Instituto de Economía Agrícola, del cual es presidente el señor Ministro de Agricultura.

A continuación, el Ministro señor Moller dirigió la palabra a la concurrencia para manifestarle que el Gobierno hacía esfuerzos para dar solución a los problemas planteados por los productores de arroz y que tenía las esperanzas de que se podría encontrar las fórmulas para dar satisfacción a lo que solicitaban, dentro de lo que era posible con las actuales disposiciones legales de que el Ejecutivo podía disponer. En forma parecida habló también el ministro de Hacienda, expresando además que el gobierno tenía muy buena voluntad para acoger las quejas de los agricultores y que al tomar sus determinaciones lo hacía dentro del sincero propósito de atender todas las necesidades de esta industria que él consideraba de principal importancia para el país.

Hizo también uso de la palabra el señor Enrique Alcalde, quien se refirió a las causas que han originado los problemas económicos y financieros del país, criticando la política que a su juicio nos había conducido al desastroso y lamentable estado en que nos encontramos. Abundó en consideraciones acerca de la falta de medios con que cuenta la Agricultura y a la necesidad de buscar otros caminos que nos conduzcan a la verdadera solución de nuestros problemas.

Después de retirarse los Ministros de Estado y el consejero de la Caja de Crédito Agrario, don Jorge Urzúa, hablaron: el Diputado don Guillermo Donoso, y el Senador don Pedro Opaso, quien manifestó su extrañeza que los Ministros hubieran expresado su disconformidad con los discursos pronunciados en cuanto se asegurara en ellos que había habido indiferencia y falta de cumplimiento en las promesas del Gobierno, pues estaba en condiciones de asegurar que en su propia presencia el señor Claro Vicuña, que gracias a Dios ya no era Ministro, les había propuesto fijar como precio para la actual y la próxima cosecha el que recomendara el Instituto de Economía Agrícola, el propio Ministro de Agricultura, cuyos acuerdos no se pueden tomar a expreso beneplácito. Por último el dirigente señor Don Juan Bulnes dirigió una verdadera arenga a los concurrentes a fin de exhortarlos a que no se desilusionen, ni los frustren pudieran hacerlos desfallecer en la tarea de permanecer unidos para afrontar los graves momentos que estamos viviendo.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CENTRAL DE PRODUCTORES DE ARROZ, DON ERNESTO GOTELLI ROCCA, DURANTE LA ASAMBLEA

Señores:

Nueve meses de clamar en el desierto nos reúne en esta asamblea, donde los dirigentes de las distintas asociaciones darán cuenta de lo actuado, y donde se tomarán los acuerdos para el futuro de nuestras gestiones.

Comenzaremos por hacer públicos nuestros agradecimientos a los parlamentarios que intervinieron en nuestras gestiones, y que en su carácter de genuinos y fieles representantes legislativos de la ciudadanía, comprendieron e hicieron suyos nuestros puntos de vista.

A los señores Pedro Opaso Cousiño, Francisco Bulnes, Sergio Fernández y Gustavo Rivera; a los señores diputados Humberto Correa, Lucio Concha, Guillermo Donoso, Luis Ferrada, Carlos Izquierdo, Ismael Pereira, Juan de Dios Reyes, Santiago Urcelay y Alejandro Vivanco, muchas gracias. Al agradecerles a ellos esa colaboración, les premiamos la inteligencia, el espíritu público, el patriotismo y personalidad que los caracteriza, porque se elevan sobre la vulgaridad de aquellos otros parlamentarios que solicitaron y obtuvieron los votos de los agricultores, y que, cuando fue preciso identificarse con los problemas de estos electores, que son problemas regionales y nacionales, dieron la pobre disculpa de que no actuarían públicamente, pero nos aseguraban que conversarían sobre nuestros problemas con los Ministros del ramo. Manifestándonos que no querían aparecer como alcistas ante la opinión, negaron el concurso que debían prestar, y olvidaron las promesas que hicieron en épocas de elecciones, y, lo que es peor aún, olvidaron el interés de las provincias que les confirieron el mandato de que disfrutan.

Es la tramitación más sarcástica y grosera que se puede hacer a hombres de trabajo. No les hablaré intencionadamente de áreas sembradas, cosechas efectuadas y exportaciones, porque son temas por demás conocidos de ustedes.

Todos sabemos que cuando los organimos técnicos se proponen rebajar los costos de los precios de los productos agropecuarios pueden hacerlo rodeados de la mayor solemnidad, porque los factores que concurren a un costo pueden ser deformados y mantenidos anárquicamente, dado que los agricultores en su mayoría no llevan contabilidad de costos, y los funcionarios oficiales que deben estudiarlos encuentran estímulo y placer en rebajarlos lo más posible. Si los representantes de los productores protestan de ellos, estos funcionarios se niegan a recibirlos, y les hacen decir que los estudios pertinentes ya están en poder del Ministro respectivo. Al menos así nos ha sucedido a nosotros con el Ministerio de Agricultura.

En septiembre pasado, los directores de la Asociación Nacional solicitaron al Instituto de Economía Agrícola se fijara al arroz un precio de 579 pesos el quintal línea para la cosecha 1950-1951.

Como hasta el mes de diciembre no se produjera ningún pronunciamiento al respecto, comenzamos en esa fecha una fuerte campaña, para lograr se fijara el precio pedido. Y con fecha 15 de diciembre el Instituto recomendó al Ministerio de Economía el precio de $ 470 el quintal línea, o sea, el mismo precio del trigo.

Intervinimos ante el Ministro de Economía en muchas oportunidades, para hacerle notar que no podíamos aceptar ese precio por ser inferior a los costos de producción. Mientras tanto, llegamos a fines de enero del actual, y ya los temores de un desastre en la producción se convierten en evidencia. Ante esta verdadera catástrofe que se aproxima, hablamos con Su Excelencia el Presidente de la República, Ministros de Agricultura, Economía y Hacienda, y Vicepresidentes del Instituto de Economía y Caja de Crédito Agrario, planteándoles la situación producida, y dejando en manos de ellos copias del memorial que elevamos a Su Excelencia y que todos ustedes conocen, por haberse publicado en los periódicos locales, y donde en definitiva solicitábamos lo siguiente:

1.o— Préstamos de auxilio a los damnificados por valor de diez mil pesos por cuadra de arroz perdido, con prorrateo en los casos de pérdida parcial.

2.o— Precio para la cosecha 1951-1952, aplicado a la cosecha de este año.

3.o— Renovación por un año de los documentos que teníamos en la Caja de Crédito Agrario.

Después de muchas entrevistas y planteamientos, el Ministro de Agricultura y el Vicepresidente de la Caja de Crédito Agrario nos sugieren que el trámite rápido y seguro para obtener los fondos que se necesitan es hacer gestiones para que el Banco Central conceda a la Caja de Crédito descontar documentos en una cuenta especial que existe en esa institución, y que, por diversos motivos, no ha permitido nunca a la Caja operar en ella.

Comienzan de nuevo nuestras odiseas de ir y venir, hablar con Consejeros del Banco Central, con el Vicepresidente de la Caja, con el Ministro de Agricultura, con el Ministro de Hacienda, y transcurrieron los días, las semanas y los meses; llegamos al 23 de abril, fecha en que, en asamblea efectuada en los salones de la Sociedad, decidimos hacer una segunda presentación a Su Excelencia, la cual ustedes también conocen. Su Excelencia tomó especial interés en hacernos conceder el préstamo, y en nuestra presencia impartió al señor Arturo Maschke las instrucciones definitivas y terminantes para que se dejara de tramitarnos a este respecto, y pocos días después el Banco Central, entre otros fondos, concedió a la Caja 130 millones de pesos para concurrir en nuestra ayuda. Hubo necesidad de pelear dentro del Consejo de la Caja sobre ciertas particularidades, pero en definitiva esta institución acordó concedernos ocho mil pesos, moneda corriente, por cuadra, sobre las próximas siembras. Esta es la única forma en que puede operar esta institución, y ya se están estudiando negocios de arroceros que se acogieron a ella.

Mientras tanto, subsiste la batalla del precio, y el señor Ministro de Economía nos indica que solicitemos al Instituto de Economía recomiende el precio de nuestro producto para la cosecha 1951-1952, y que, obtenido este estudio, él promulgaría ese precio y lo aplicaría a la cosecha actual. Solicitamos del Instituto se fijara el precio de $ 716 el quintal línea, y este organismo recomendó 630 pesos el quintal línea.

Pasan los días, más molestias a los parlamentarios, hacemos verdaderas sesiones del Senado, y diputados, más conversaciones con Ministros, ya integrantes del Consejo Económico, escuchamos muchas tonterías, las rebatimos en lo posible. Y despertamos a la realidad, de que en estas últimas entrevistas no sólo se ha hecho circo con nosotros, sino que se ha hecho mofa de los parlamentarios que se han molestado en tantas oportunidades y en tantas audiencias, pues a fines de mayo se dicta por el Ministro de Economía la resolución N.o 470 del 31 DE MARZO, fijándonos $ 470 por qq. mt., precio que habíamos rechazado en tantas entrevistas.

¿Qué pretendió el Ministro, cuál fué el concepto gubernativo en hacernos hacer gestiones inútiles durante dos meses, si ya con fecha 31 de marzo estaba decidida la suerte de nuestra producción?

Dicen que Chile es un país de suerte y que sus gobernantes siempre saben sortear de buena manera las dificultades del camino, para llevar a la nación sin zozobras a la deseada meta.

Nosotros los arroceros pensamos que las dificultades han sido creadas para nosotros, pensamos que ha faltado el espíritu justiciero y progresista para estudiar nuestro problema. Sabemos que es difícil para los gobernantes desprenderse de la fácil popularidad, pero sabemos que su deber consiste en encarar el progreso de la producción, con concepto de estadista, que la visión debe dirigirse más al camino proyectado que al tramo construído, sabemos también que la solución es producir, producir y seguir produciendo, y para ello queremos herramientas y las solicitamos a quienes deben dárnoslas. No pretendemos marcar pautas de ética gubernamental, pero no se nos puede negar manifestar con franqueza a los Poderes Públicos, el verdadero sentir de este importante sector de la producción agropecuaria del país.

Los productores de arroz nos sentimos postergados en la solución de nuestros problemas, nos sentimos tratados con concepto político y no económico. Esta postergación de que hemos sido objeto, no solamente nos ha perjudicado a nosotros, ha perjudicado a los consumidores y a la economía nacional.

Pero nosotros no desmayaremos, todavía hacemos fe, en el cumplimiento de las ofertas que en reiteradas oportunidades, en congresos y exposiciones agrícolas ha hecho Su Excelencia, de que lo ayudáramos a gobernar produciendo, y que hiciéramos llegar a él por intermedio de nuestros representantes, nuestras inquietudes y nuestras aspiraciones para ser estudiadas de conjunto con concepto patriótico y de conveniencia nacional.

Sabemos perfectamente que el Supremo Gobierno comprende que no pretendemos hacer críticas de orden político, que nuestras peticiones son exclusivamente de defensa a la producción que el Gobierno insistentemente solicita y que nosotros le ofrecemos para subvenir a las necesidades nacionales.

Sabemos también que el Gobierno comprende la necesidad de mantenernos en nuestros predios con nuestros obreros, y que el país no desea detener en lo interior el progreso de la agricultura nacional. De otra manera no justificaríamos la llegada de los técnicos extranjeros contratados por el Gobierno para estudiar el mejoramiento de la producción agropecuaria. Pero si aceptamos y aplaudimos la llegada de estos extranjeros, reclamamos para nosotros, los productores criollos, un trato justo, protestamos de la hostilidad de que se nos hace objeto, y gritaremos hasta enronquecernos, que si no tenemos el bagaje internacional de conocimientos, tenemos el amor paternal a nuestra tierra que cultivamos y poseemos los secretos del tiempo, de las aguas, de las costumbres y conveniencias regionales, elementos éstos tal vez más importante que aquellos, y que en definitiva constituyen hoy y lo serán mañana, la base misma de la nacionalidad y progreso.

Sabemos perfectamente que cuando los precios son dirigidos por el Estado, éste debe estudiar que ellos no sean motivo de utilidades excesivas en beneficio de unos pocos y en detrimento de muchos. Pero la Constitución Nacional ni contempla ni acepta que se despoje a unos pocos para obsequiar a los muchos. Desgraciadamente salvo raras excepciones de productores que han obtenido cosechas que los cubren de sus gastos de explotación, este año los productores de arroz, por intermedio y con sanción de los Poderes Públicos, están obsequiando por unos meses a los consumidores, sus capitales, sus esfuerzos y sus privaciones.

Este temperamento, señores, no creemos que haya un sólo hombre en el país que lo considere de justicia y conveniencia, pero es en síntesis lo que ha sucedido a los productores de arroz. Este es el pago, mejor diré el premio de haber creado para Chile esta nueva riqueza que nos independizó de las importaciones extranjeras, y que hasta el año pasado proporcionó a la economía nacional muchos millones de pesos en monedas foráneas. No hay precio posible que salve este año a los productores de San Carlos y Parral, porque prácticamente lo perdieron todo, pero el precio de $ 470 que se ha mantenido para este año, apenas alcanza en la generalidad de los casos en las provincias de Linares, Talca y Colchagua a cubrir los gastos de cosecha y fletes.

¿Qué gana el país y qué soluciona el consumidor con la determinación gubernativa de obligar a los productores, a entregar el fruto de sus cosechas a un precio que resulta ridículo, enormemente inferior al costo? No habrá un sólo consumidor que espontánea y honradamente se sienta protegido por este obsequio obligado del productor, y en cambio, serán muchos los que reclamarán por la solución infantil de este problema, único nombre que podemos dar a la solución que establece el tipo único de arroz. Sin duda alguna influyó en el ánimo de algún Ministro la palabra del siempre muy viajado extranjero incógnito que aseguró que en Chile, se comía el arroz de mejor presentación mundial.

Como en el pan, como en la harina, y como en la locomoción, también se paralogiza la opinión pública. En esta asamblea, donde lamentamos la ausencia de tantos productores que no pudieron disponer de los escasos pesos necesarios para el viaje, quiero preguntar si no es cierto que al no mediar el compromiso de los anticipos de los molinos, habría sido comercial dejar el arroz para engordar chanchos.

Pero, señores, este problema tan simple, tan fácil de comprender, no interesa al Gobierno solucionar. No significa otra cosa el haber desoído al Consejo Económico de Ministros la recomendación del Instituto de Economía Agrícola, que señalaba el precio de $ 630 el qq. mt. puesto línea.

Desgraciadamente la solución correcta, constructiva, patriótica, está supeditada a la interpelación política de la Asamblea. Hay que dejar la sensación de que se ahorca al empresario, de que se ahoga al productor. Y el delito de este empresario, de este productor, es sencillísimo, no hace manifestaciones callejeras, no hace huelgas legales o ilegales, no sale a romper vidrios o insultar carabineros o autoridades. Solamente y cuando la angustia lo oprime se permite cómo en este caso y muy por excepción plantear sus problemas a la consideración gubernativa y a la opinión pública y decir, enfática y seriamente, que sus representantes en nueve meses de gestiones oficiales, recibidos con la más exquisita cordialidad y la más extremada cortesía, solamente han sacado una conclusión, EL SENTIRSE POSTERGADOS EN SUS JUSTAS DEMANDAS.

Pero no debemos extrañarnos, no se conoce o no se quiere conocer la realidad agropecuaria del país por los hombres que tienen el destino de la producción en sus manos de gobernantes; ayer, no más, en el Comité Parlamentario que estudia el Delito Económico, un diputado, profesional, que debiamos suponer justo y ecuánime, manifiesta con insolencia que el 95 por ciento de los agricultores del país gana plata a pesar de ser unos flojos. Y se ubica como ejemplo, y dice que él obtiene en trigo rindes de 1x8, mientras sus vecinos no pueden llegar a ese término medio.

Yo, impregnado de la benevolencia campesina, no puedo seguir a este señor en el terreno del insulto y la calumnia, pero me limito a preguntarle a este profesional que adquirió su título en una Universidad costeada con gran contingente de dinero de esos contribuyentes que insulta gratuitamente:

Si adquirió ese fundo con dinero ganado en su profesión, y si cree posible llevar la vida que lleva con las utilidades que le proporciona la propiedad que tan brillantemente dirige.

Hace pocos días, otro señor, que se nutre con el dinero de los contribuyentes, y que posiblemente sin esa pega no ganaría el agua que bebe, vociferaba contra S. E. y dice la solemne majadería de que el Gobierno ha subido el precio del arroz y las tarifas de gas. Que no haga demagogia con nosotros, que lea los diarios y verá que la resolución que nos fijó a nuestro producto el precio de $ 470 fué anterior a la declaración de congelación de precios y salarios.

Y así estimados amigos, podría estar un día entero citándoles ejemplos de ignorantes demagogos que tienen influencia en la cosa pública y que pontifican contra nosotros, los que trabajamos de sol a sol, sin jubilaciones, sin feriados, sin medicina preventiva, pero que les estamos proporcionando alimentos y dineros para que ellos ocupen tribunas de teatros y vociferen contra la producción, porque ella se hace en forma silenciosa. Pero no olviden los demagogos que estamos en camino de aglutinarnos, cansados de tanta majadería, y que llegará el momento en que los mismos que hoy escuchan con indiferencia animal sus diatribas, mañana, ilustrados por nosotros, los van a relegar al lugar de donde llegaron, y de donde nunca debieron haber salido para conveniencia nacional.

Estimados amigos, estamos aburridos de palabras de buena crianza, queremos herramientas para trabajar, somos dos millones de personas las que vivimos alrededor de la producción agropecuaria del país, lo que significa un tercio de la población nacional, y como buenos patriotas que somos, porque al campo no ha llegado todavía el snobismo de las ciudades, queremos utilidades justas para hacer cultivos racionales, no empobrecer nuestros suelos por falta de abonos, no terminar con los cierros por pudrición de los postes; queremos renovar nuestras máquinas, nuestros animales, industrializar nuestras propiedades, queremos al menos mantener el aumento de producción al mismo ritmo del aumento vegetativo de la población y no como sucede en la actualidad, que mientras el aumento vegetativo de la población ha sido de 1,3 por ciento anual, la producción agropecuaria no sólo se ha estagnado, sino que en los últimos diez años ha bajado en 0,3 por ciento. Estas cifras quieren decir que debería aumentarse la producción agropecuaria en un mínimo de 15 por ciento para igualar al aumento vegetativo. Además de eso, la agricultura deberá mejorar su rendimiento para hacer frente a la mayor demanda que ha creado el mejor poder comprador, puesto que los sueldos y salarios han tenido en los últimos años aumentos de hasta 25 por ciento anual.

Para ello el Gobierno no tiene que cesar de utilizarnos como caballo de Troya, tiene que acostumbrarnos con el respeto que debemos merecer, tiene que considerarnos como elementos positivos que somos, tiene que saber que no queremos engrosar la lista de los hombres que hacen reventar al pueblo, que nos resignamos a beber vela, al barro, al agua, no potable; al frío y a las inclemencias climatéricas, pero no aceptamos ser los parias nacionales y que no queremos la paradoja de que a nuestro lado llegue la electrificación, con la esterilidad de los campos.

Deben enmendarse rumbos, los precios deben permitir adquirir abonos racionales para que las estadísticas no arrojen la vergonzosa realidad de que los rindes por hectárea disminuyen en la forma estrepitosa que se acusan; como les leeré a continuación:

	Quinquenio 1910-1915	Quinquenio 1930-1935	1940/1945
Trigo Blanco	12.5	10.2	9.8
Trigo Candeal	16	14.5	13.2
Cebada	18	16.1	14.5
Avena	15.4	10.8	8.5
Frejoles	12.2	9.3	8.1
Maíz	15.9	15.9	12.6
Papas	80	96.8	79.9
Arvejas	10.6	8.6	7.8
Garbanzos	10.6	7.4	6.7
Lentejas	5.9	7.5	4.3

Deben saber los poderes públicos qué los países europeos cultivados en forma intensa por más de mil años, no descienden en sus rindes de producción, no porque sus agricultores sean más esforzados que nosotros, ni mucho más competentes, si no porque sus medios de conservación de suelos son inmensamente superiores a los nuestros, pues mientras en Europa con un kilo de trigo se puede comprar 7 kilos de abonos fosfatados, en Chile, apenas se puede comprar con igual cantidad de producto 200 gramos de anhidrido fosfórico.

Y para qué hablamos de maquinaria agrícola, que tan rumbosamente se habla por las internaciones de la Corporación de Fomento, mientras en Europa se compra un tractor **LANZ con cien qls.** de trigo, en Chile son necesarios 800 qls.

Para qué hablamos de intereses bancarios, si prescindimos de la Caja Agraria, que concede préstamos a un año plazo, de escasa cuantía, ya que tienen el límite máximo de un millón de pesos, en Chile tenemos la vergonzosa realidad de que los préstamos se efectúan a 90 días plazo, y a un interés que oscila entre un 15 o/o y un 18 o/o, mientras en Estados Unidos, Europa y Argentina, el dinero para la agricultura se presta a plazo hasta de 10 años, a un 3 y 4 por ciento.

Un Ministro de Estado, en su desconocimiento de la realidad agrícola, nos dijo que para este país debía tomarse como precio rector el precio del trigo. Yo le digo a ese Ministro que no se puede profetizar desde una oficina, por buena que sea su biblioteca, pues la topografía chilena nos proporciona muchas sorpresas. Mientras en Estados Unidos la hectárea de suelo se cultiva con 13 horas de trabajo-hombre, en Chile son necesarias más de 160 horas-hombre, y en lo que respecta al arroz, las cifras son mucho más elocuentes a favor del agricultor chileno, mientras en Estados Unidos la hectárea se cultiva y cosecha con 18 horas-hombre, en Chile, por las dificultades topográficas, varía de 318 hasta 400 horas-hombre.

Mientras Estados Unidos cotiza el trigo a 2.3 bushel, o sea, aproximadamente $ 830 el qq. mét., cotiza el arroz a $ 1.060, o sea, 27 por ciento más caro. En ese país hay experiencia de arroz, puesto que produce abastecimiento interno y exporta, pues sus exportaciones datan desde el año 1919, entre otros, simples principiantes, debemos tener como tope el año que el Gobierno fija al trigo, a pesar de que se ha visto hasta el cansancio que ese precio también es inferior a la real.

Sin ir más lejos, señores, si pretender un régimen de igualdad, debemos reconocer que todos los países pretenden autoabastecerse produciendo dentro de sus fronteras todos los alimentos para sus habitantes, y vemos a países nuevos, y no desarrollados, como Bolivia, iniciar una campaña de protección a la agrícola valiente, otorgando a los agricultores el precio a pagarle por sus productos, principalmente por el arroz, con precios más altos de los que rigen en mercados internacionales. Por estos señores, vemos que se protegan los medios para producir los dineros que debiamos recibir nosotros para mantener el patrimonio nacional, ya que, en cambio a enriquecer cajas fiscales de países extranjeros, países que nos venderán siempre sus excedentes, pero que no nos comprarán jamás con nosotros con abundancia.

Señores, la dirección política de el Gobierno quiere dictar la agricultura modificando a su tra idiosincrasia, en vez de atender nuestras labores agrícolas y recolecciones, debemos permanecer en las antesalas de las instituciones de crédito, y cuando hablaremos la espuela por el estadocumento, y nuestros abonos no podrán permitirse el lujo de agilar el movimiento de la cosecha o bodega, nuestros ojos deben estar avisores a la entrada de la oficina del consejero que nos atiende para la postergación o prórroga ción del documento del año, que va a ser la campaña de siempre que dice que se reinicia la labor agrícola tidiana, esta nueva labor a la que iniciaremos a la hora en que abre la notaría.

Lo relacionado con estas condiciones yo lo veo con mucha pena y confío en que Dios ilumine a los gobernantes para que no olviden jamás que su responsabilidad consiste en tratar de hacer un Chile grande y próspero, aunque a veces hay que desperdiciar el aplauso fácil del momento, que ve solamente el pan de hoy.

Señores, muchas gracias.

Ultimo baluarte rojo cayó en poder aliado

CHINA NO HA HECHO SONDEOS DE TREGUA

WASHINGTON, 13. (U. P.)— El Secretario de Estado, Dean Acheson, dijo que todavía no ha habido sondeos de paz de los comunistas chinos que luchan contra las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea.

Acheson, hizo tales declaraciones en la primera conferencia de prensa que ha sostenido desde que prestó declaración ante el comité del Senado que investiga la destitución del General Douglas Mac Arthur.

Interrogado sobre el testimonio ante el mismo comité por el ex-presidente General Alberto Wedemeyer, de que Chiang Kai-shek había manifestado su desagradable sorpresa por las condiciones del acuerdo de Yalta, Acheson respondió que las pruebas contenidas en el Libro Blanco sobre China, publicado por el Departamento de Estado en 1949, mostraban que Chiang Kai-shek apoyó esas condiciones.

Acheson negó que los comunistas chinos impidieron el nombramiento de Wedmeyer, como embajador de Estados Unidos en China. Añadió que Wedmeyer había sido propuesto para el cargo, pero una fuente nacionalista china lo reveló indiscretamente, lo cual afectó la política del General George Marshall que entonces cumplía una misión especial en China. Por ese motivo se canceló el nombramiento de Wedmeyer.

El Secretario de Estado manifestó también, que Rusia muestra ahora poco entusiasmo por la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro Grandes, pese a que las propuestas occidentales para el temario de esa conferencia no incluyen la discusión del Tratado del Atlántico Norte.

Siguió diciendo que la última nota de Moscú de protesta por los proyectos de Estados Unidos de un tratado de paz con el Japón nada nuevo contiene, con excepción de que se esfuerza sobremanera en ocultar el hecho de que Rusia quiere excluir a Francia de la negociación con este estado.

Finalmente declaró Acheson, que Estados Unidos estudia con sus aliados del Tratado del Atlántico Norte, la posibilidad de admitir a Grecia y Turquía en este pacto. Las conversaciones al respecto se iniciaron con Francia, Gran Bretaña, y ahora abarcan a todos los signatarios del tratado.

CHINA HA DECIDIDO CONTINUAR GUERRA EN COREA, AFIRMAN

TAIPE, Formosa, 13.— (U. P.)— Según informes del servicio de inteligencia nacionalista, los líderes militares de la China comunista han decidido continuar la guerra en Corea, pese a las recientes derrotas sufridas y a las crecientes bajas chinas.

El servicio de información del Ministerio de Defensa Nacional aquí, dijo que esa decisión se tomó en una reunión altamente secreta efectuada hace poco en Manchuria.

Se tiene también entendido que en esa reunión se decidió, además: primero, despachar "inspectores" al frente, con órdenes de impedir las rendiciones en masa de los comunistas, y segundo, someter a la corte marcial a todo comandante cuyas tropas tomen parte en esas rendiciones.

ATAQUES AEREOS FRANCESES EN LA GUERRA INDOCHINA

HANOY, Indochina 13.— (U. P.)— Un comunicado francés dió cuenta que bombarderos galos B-26 realizaron una serie de incursiones en masa sobre concentraciones comunistas en las montañas cerca de Phyly-Phuly y que las fuerzas terrestres francesas han efectuado ataques de sondeo de las posiciones rebeldes comunistas al oeste de esta ciudad.

El comunicado añade que grupos móviles franceses y vietnamitas, avanzando ayer en territorio en poder de los comunistas, dieron cuenta que hay poderosas fuerzas Viet-Minh en el sector meridional.

Agrega que los puestos avanzados franceses en la región de Phuly, rechazaron varios ataques débiles anoche.

General colombiano Rojas anuncia un viaje a Japón

WASHINGTON 13.— (UP.)— El general Gustavo Rojas Pinilla, ex Ministro de Guerra y ex Canciller de Colombia, declaró que proyecta ir a Tokio para entregar la bandera de las Naciones Unidas al batallón de infantería colombiano que se encuentra en Corea.

EXTREMO VERTICE DEL "TRIANGULO ROJO" FUE CAPTURADO POR LA NU

EN PYONGYANG ENTRARON LOS NORTEAMERICANOS

TOKIO, jueves 13. (U. P.) — Por Earnest Hoberecht). — Dos poderosas fuerzas de operaciones aliadas penetraron a Pyongyang, ayer, capturando el último baluarte rojo en el destrozado triángulo de hierro de defensa comunista. Las dos fuerzas aliadas atravesaron Pyongyang, y después se retiraron.

El coronel de la United Press, Leroy Hansen, que entró en la ciudad con las fuerzas encabezadas por tanques, informó que causó sorpresa la poca resistencia hallada.

Los tanques y la infantería de las dos columnas estuvieron protegidos todo el día por los aviones aliados.

Las fuerzas aliadas, sin embargo, estaban desplegadas para atacar nuevamente la ciudad poco después del amanecer, para consolidar la ocupación y organizar las defensas contra un posible, aunque improbable contraataque comunista.

Chorwon y Kumhwa, las otros dos baluartes del triángulo, cayeron el lunes en poder de los aliados. La captura de Pyongyang, estratégico centro de transporte a 47 kilómetros al norte del paralelo 38, da a los aliados el completo dominio de una vasta llanura. También cierra a los rojos la posibilidad de acceso para congregarse en la zona desde la cual han iniciado tres invasiones a Corea del Sur.

Hansen dijo que Pyongyang tenía el aspecto de una "ciudad abandonada", en la que no quedan soldados ni civiles. Dijo que no había "un alma en la ciudad".

La retirada roja en el triángulo ha sido parte de la retirada general a todo lo ancho de Corea.

DESMIENTEN ACUSACION DE COBARDIA CONTRA UN REGIMIENTO EN COREA

WASHINGTON, 13.— (UP.)— El Ejército dijo que el 31.o Regimiento de la 7.a División, que fué acusado de cobardía por un capellán de la Marina, perdió más del 90 por ciento de sus oficiales, en una batalla de tres días habida en Corea en noviembre pasado.

El Ejército hizo esta revelación, después de hacer pública una carta del general Matthew B. Ridgway en la que el comandante en el Lejano Oriente afirma que el capellán teniente-comandante, Otto E. Sporrer, "vilipendió la reputación de muchos valientes y honorables soldados".

Ridgway, en una carta al secretario de Ejército, Frank Pace Jr. de fecha 5 de mayo dijo que la acción del Departamento de Defensa "está positivamente en orden".

El general alaba, sin embargo, la conducta personal de Sporrer, su cumplimiento del deber y su valentía, mientras sirvió como capellán católico de la Marina en Corea.

NUEVAS ARMAS ATOMICAS DE EE. UU. HAN DEMOSTRADO SER TODO UN EXITO

WASHINGTON, 13. (U. P.)— (Por Joseph Myler).— El Gobierno anunció que las pruebas hechas en abril y mayo, en la isla Eniwetok, del Pacífico, "contribuyeron en todo sentido" al desarrollo de la Superbomba de Hidrógeno y de armas atómicas especializadas para el uso contra los ejércitos de tierra y las ciudades, estableciendo también que las modernas armas atómicas son "varias veces más potentes" que los modelos de la segunda guerra mundial, y que todavía hay en producción mejores modelos.

En una conferencia de prensa especial, con el fin de informar sobre las pruebas, los funcionarios dijeron que éstas "tuvieron éxito en todos los aspectos", y proporcionaron una información que tendrá "un gran significado" en la defensa civil y los planes militares.

Declararon también que está lográndose tanto progreso atómico, que desde ahora las pruebas tendrán que ser mucho más frecuentes que las ensayadas en Eniwetok y en Las Vegas, Estado de Nevada. Esta información fué suministrada por el presidente de la Comisión de Energía Atómica, al teniente general Elwood Quesada, Comandante del Grupo de Operaciones de las Fuerzas Armadas, que realizó las pruebas; por el doctor Alvir Graves, sabio atómico, que fué director técnico de las pruebas y por otros expertos civiles y militares.

Todos ellos revelaron que se había demostrado que la bomba atómica es más poderosa y que "debe descartarse la sombra misteriosa de la radiación latente. Subrayaron que las explosiones, a pesar de su mortífera percusión y calor, no dejan una zona envenenada con radioactividad, que demore las operaciones de socorro.

Se reservaron una información específica, negándose a decir el número de explosiones que se habían efectuado.

Dean dijo claramente que no hubo detonación de bombas de hidrógeno de ninguna clase ni tamaño.

Tampoco dijeron si, entre las armas probadas en Eniwetok, había detonadores atómicos para proyectiles dirigidos a distancia o de artillería.

Dean dijo, no obstante, que "hubo una serie de disparos y que no se probó dos veces la misma arma".

Dean y Graves explicaron que estas pruebas habían contribuído al desarrollo de la bomba de hidrógeno, y añadieron: "No estamos disgustados con los resultados".

EL MEJOR REGALO!
UN ABRIGO DE
PELETERIA Arod
A. ALESSANDRI 222

APROVECHE LAS OFERTAS ESPECIALES DE
JUNIO, EL MES DE LOS SANTOS

CHAQUETONES Royal Mouton,
$ 10.800.-
ABRIGOS Skungs, Magallanes,
$ 17.800.-
ABRIGOS Castor, de primera,
$ 29.000.-

ABRIGOS patitas Astrakán, calidad extra,
$ 31.800.-
ABRIGOS Nutria, negro y café,
$ 7.500.-
GRAN variedad trajes-jersey de lana,
$ 2.980.-

OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR SU PIEL DE MAXIMA CALIDAD POR EL MINIMO DE PRECIO

PELETERIA Arod
A. ALESSANDRI 222
Pieles Modas

Bilbao

...la fábrica donde diariamente cientos de damas ahorran cientos de pesos en cada par...

Si Ud. quiere comprar calzado fino más barato NO NECESITA RECURRIR A LIQUIDACIONES

COMPRE DIRECTAMENTE A LA FABRICA

Sábados abierto en la tarde....

SANTA ROSA 858

Lencería, fajas y sostenes

Nirvana
para sentirse y verse mejor!

La línea escultural que Ud. sueña para su silueta, se realza con estos magníficos modelos diseñados por MODELISTAS NORTE AMERICANOS y adaptados por NIRVANA para mayor lucimiento de nuestras damas!

SOSTEN 15
Práctico modelo, especial para jovencitas en fina popelina, a $ 35 y $ 50

Lindo modelo de Peticot en Tafetán y Mongol. Gran surtido de finísimas combinaciones con valencianas y encajes, en Blanco, Negro, Salmon y Celeste, todas las tallas, desde $ 310.

SOSTEN 7
Especial para busto levantado, y cintura reducida. Modela en forma perfecta. En raso de todos los colores, a $ 175

FAJA 58
Especial para reducir la cintura y modelar las caderas Confeccionada en firme raso de seda, con Malla Elástica Americana, abrochada con ganchitos al costado, interior todo en terminación de lujo. En todas las tallas $ 850

SOSTEN 29
Cómodo modelo en popelina. Separa y levanta dando forma muy natural.
En buena popelina $ 75

Práctico Porta-Ligas. En Raso, a $ 95. En Raso importado a $ 180. En simil $ 65

NIRVANA
ALESSANDRI 320
PUENTE 625 — SAN PABLO 1280

A PROVINCIAS REMITIMOS CONTRA REEMBOLSO

EAMON DE VALERA FUE ELEGIDO PRIMER MINISTRO EN IRLANDA

DUBLIN, 13. (U. P.)— El líder de la opisición, Eamon de Valera, fué elegido por una mayoría de cinco votos, Primer Ministro, con lo cual ha substituido al Gobierno de coalición de cuatro partidos que presidía el abogado John Costello.

De Valera es de origen español, y logró reunir 74 votos de un total de 147 asientos en la Cámara.

La moción para encargar nuevamente el poder a la coalición de Costello fué derrotada por 74 votos contra 72, antes de elegirse a De Valera como Premier.

Este vuelve al poder después de tres años de hallarse en la oposición, a la que había pasado desde un período consecutivo de 16 años de gobierno como Primer Ministro.

La votación de hoy fué la culminación de un forcejeo sostenido toda la noche por la conquista de 14 votos independientes, que constituían el fiel de la balanza entre el bloque de Costello, que reunía 64 puestos, y el de De Valera, que contaba con 69 de su solo partido, el Fianna Fail.

Los diputados reunidos en la primera sesión desde que las elecciones generales, hace dos semanas, dieron un Parlamento equilibrado, entraron a la Cámara Baja (Dail Eireann) llenos de expectación.

En el exterior, la policía se esforzó por contener a la multitud, que pugnaba por abrirse paso hacia las tribunas, que estaban repletas desde la primera hora.

Hasta el preciso momento que sonaron los timbres que llamaban a la votación a los grupos de diputados que se hallaban en otras reuniones, en un esfuerzo de última hora para obtener ventaja para su bando.

Mientras los partidarios aclamaban la elección de De Valera, que hace más de 30 años abandonó su carrera de profesor para dedicarse a la política, Costello sonreía tranquilamente, sin dar señales de emoción alguna.

Inmediatamente después de su elección, De Valera abandonó el Parlamento, para recibir el sello simbólico de manos del ex miembro de su partido, el presidente Sean T. O'Kelly, y se espereba el anuncio de la lista del nuevo Gabinete para dos horas más tarde.

En las elecciones últimas, el partido de De Valera obtuvo casi sólo 69 puestos, contra 64 de una coalición de cuatro partidos de Costello.

A éste le prometieron apoyo cinco de los 14 independientes, que constituían el fiel de la balanza, con los que ambos bloques quedaron con 69 votos de empate.

En la sesión de hoy, cinco de los nueve independientes dudosos apoyaron a De Valera y le dieron una mayoría absoluta.

SUPRIMIR PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA PROYECTA URUGUAY

MONTEVIDEO, 13. (U. P.)— (Por Julio Ponasso).— Una comisión extraparlamentaria, integrada por miembros de los partidos Colorado batllista y Nacionalista herrerista, para tratar acerca de un reforma constitucional y establecer el "colegiado integral", han llegado a un acuerdo en principio, sobre las bases para dicha reforma.

Uno de los puntos principales es la eliminación del Presidente de la Republica y su reemplazo por un Gobierno Colegiado de nueve miembros, de los cuales seis pertenecerían al partido que obtenga la mayoría en los comicios, y tres, al principal partido de la oposición.

En la forma en que está distribuído ahora el electorado y en vista del sistema electoral imperante, los Colorados tendrían esa mayoría y los nacionalistas herreristas estarían en la minoría.

Uno de los puntos en acuerdo es la celebración de un plebiscito nacional, el último domingo de noviembre de este año para aprobar la reforma del proyecto que debería ser aprobado previamente por los dos tercios de ambas Cámaras.

El plebiscito sería al mismo tiempo una elección del cuerpo colegiado, el cual asumiría el mando el 1.o de marzo de 1952, previa renuncia del actual Primer Mandatario, Andrés Martínez Trueba.

Ese cuerpo elegiría un Presidente, que, según se dice, podría ser el mismo Martínez Trueba.

La comisión estudia ahora las relaciones entre el Ejecutivo y el Poder Legislativo, existiendo acuerdo para dar facultad a ambas Cámaras para que rechaten, por mayoría de votos, la solución de un Ministro del Gabinete, el cual quedaría obligado a renunciar.

Si el Poder Ejecutivo deseara mantenerlo, bastaría una nueva votación, esta vez en asamblea general, de las dos Cámaras, para determinar si el Ministro permanece o no en su cargo.

El Ejecutivo quedaría sujeto a un control más rígido por parte del Parlamento, en este nuevo sistema. El sistema colegiado funcionó en Uruguay desde 1919 hasta 1933, fecha en que fué abolido por el Presidente Gabriel Terra y la subsiguiente reforma constitucional de 1934.

NADA SE SABE DE DIPLOMATICOS QUE HAN DESAPARECIDO

LONDRES, 13 (UP).—La Cancillería dijo que no hay pruebas en apoyo del rumor de que el diplomático desaparecido, Guy Burgess, conocía al doctor Alan Nunn May, convicto de haber facilitado información sobre energía atómica a la Unión Soviética.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores dijeron que no se cree que haya conocido tampoco a Carl Strauss, acusado de haber sido espía a sueldo de Checoeslovaquia que se informó, fué detenido ayer por la policía francesa. Pero las autoridades de París dijeron que Francia envió a Strauss otra vez a Gran Bretaña como indeseable, el 4 de junio.

No se han descubierto nuevos detalles o indicios sobre el paradero de Burgess o el otro diplomático desaparecido, Donald Mc Lean.

Asilados en Embajadas presos políticos que se fugaron, Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA, 13 (UP).— El diario oficial informa que el coronel Carlos Castillo Armas y el teniente Alfredo Pedroza, quienes se escaparon de la Penitenciaría local se asilaron en la Legación de Colombia y la Embajada de México, respectivamente.

Se ignora el paradero de otros siete presos políticos.

DIVORCIOS

de ciudadanos extranjeros. Separaciones de bienes. Divorcios de chilenos con extranjeros, y entre cónyuges chilenos. Asuntos de Derecho de Familia, en general.

ABOGADOS

AGUSTINAS 925, OF. 542

CONTABILIDAD INDUSTRIAL

Por el Profesor
Thomas Henry Sanders

LA CONTABILIDAD DE COSTOS COMO FACTOR DE CONTROL

El más completo estudio que abarca, desde el control financiero y el de las operaciones funcionales hasta los planes de venta que intervienen en los variados procesos de la actividad industrial.

Imprescindible para técnicos contables, auditores, comerciantes, industriales.

Solicite informes enviando este aviso a

SELECCIÓN CONTABLE

Mac-Iver 205 Casilla 13181
SANTIAGO

Guardias rusos dieron muerte a tiros a un suboficial iranio en incidente fronterizo

TEHERAN, Irán, 13.— (UP).— (Por Edgard Clark). — Una fuente militar informó que guardias fronterizos soviéticos dieron muerte a tiros a un Cabo de Ejército iranio, aumentando aún más la tirantez en este país.

Al mismo tiempo, el embajador británico, Sir Francis Sehpherd previno al Premier Mohamed Mossadegh, respecto "a la campaña de propaganda" que se realiza y que, según dijo, podría provocar disturbios contra los extranjeros, cuyas consecuencias serían muy graves".

Mossadegh recibió al jefe de la delegación británica, Basil Jackson, y según se informó, comenzó a llorar al referirse a la situación de las personas que viven en los barrios bajos de Teherán.

Mossadegh invitó a Jackson a que visite la zona pobre de la ciudad para que viera la miseria allí existente.

Un portavoz de la empresa Anglo-iranian Oil Company anunció que la comisión de "la Compañía Nacional de Petróleo de Irán", encargada de tomar a su cargo las propiedades petroleras, había presentado una serie de exigencias no reveladas, al administrador general de la Anglo-Irnian, P. Drake.

Según una esfera militar, el incidente fronterizo ocurrió al mediodía del lunes, en un lugar al noreste de Irán.

Esa fuente dijo que los soviéticos manifestaron que el Cabo del Ejército iranio había violado la frontera y se encontraba en territorio ruso al ser muerto.

La misma fuente militar manifestó que se había enviado una misión militar para investigar lo ocurrido. El Gobierno anunció también que las conversaciones entre los representantes iranios y británicos comenzaron el jueves por la tarde, en la residencia de verano del Premier, en Shemiran, a 10 kilómetros de esta capital.

La misión irania estará presidida por el Ministro de Hacienda, Mohamed Alí Varasteh. Sus demás integrantes serán los ministros de Comunicaciones, Yousof Moshar; de Educación, el doctor Karim Sanjabi; el Vice Ministro de Hacienda, Kazem Hassibi, y el diputado doctor Alí Shayegan.

El Embajador Shepherd dijo que formulará nuevas representaciones ante el Gobierno iranio para que se ponga fin a la campaña de "violencias" que, dijo, se hace por las radioemisoras del país.

Corte de La Haya invitó al Perú y Colombia a negociar actual disputa

SE ABSTUVO OTRA VEZ DE DAR UNA ORDEN CONCRETA

LA HAYA, 13. (UP).— La Corte Internacional de Justicia exhortó a Perú y Colombia a resolver mediante negociaciones y con espíritu de "buena vecindad y cortesía", la disputa sobre la cuestión del asilo al dirigente aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, refugiado en la Embajada colombiana en Lima desde enero de 1949.

La Corte, en su tercer fallo sobre esa cuestión durante los últimos siete meses, se abstuvo de dar una orden concreta, pero dictaminó: primero, que Colombia no está obligada a entregar a Haya de la Torre a las autoridades peruanas, y segundo, pero que el Perú tiene derecho a exigir que se ponga fin al asilo.

Los representantes de Perú y Colombia no pudieron decir en seguida como se resolverá en definitiva el problema y se abstuvieron de hacer predicciones sobre los posibles resultados.

El representante colombiano José Gabriel de la Vega, declaró: "El fallo de la Corte es notable desde cualquier punto de vista que se le considere. La técnica judicial ha triunfado. La Corte ha aplicado la justicia internacional de modo perfecto. Colombia no entregará a Haya de la Torre de acuerdo con el fallo de la Corte".

Al preguntársele como se podría poner fin al asilo, de la Vega se encogió de hombros.

Por su parte, el representante peruano Felipe Tudela Barreda, dijo: "Probablemente será necesario una prolongada discusión para resolver esta cuestión. Es evidente que Perú y Colombia deben tratar de hallar una solución sin ayuda de la Corte. No puede predecirse aún cuál podría ser el resultado de esas discusiones".

La Corte reiteró que el modo cómo Colombia ha concedido el asilo a Haya de la Torre no estaba de completo acuerdo con las disposiciones de la Convención de La Habana, pero falló que "Colombia no está obligada a desechar sus obligaciones entregando al refugiado. No hay contradicción alguna entre estas dos conclusiones ya que la entrega (del refugiado) no es el único modo que puede terminarse el asilo".

La Corte dijo que no podía "dar consejo práctico alguno", sobre la forma en que el Perú y Colombia podrían llegar a un acuerdo para resolver la situación, "pero es de suponer" —agrega el alto tribunal— que "las partes, ahora que se han aclarado sus obligaciones legales mutuas, podrán encontrar una solución práctica y satisfactoria guiándose por aquellas consideraciones de cortesía y buena vecindad que, en cuestiones de asilo, siempre ha ocupado un lugar destacado en las relaciones entre las Repúblicas latinoamericanas".

La Corte al emitir su fallo, decidió:

1.— Que Colombia no está obligada a entregar a Víctor Raúl Haya de la Torre.

2.— Que el asilo concedido a Haya de la Torre constituyó una violación de la Convención de La Habana, de 1928.

3.— Que como no hay disposiciones concretas al respecto, el Tribunal no puede hacer nada.

4.— Que Perú tiene derecho legal a reclamar que se ponga fin al asilo de Víctor R. Haya de la Torre.

Sin embargo, al decir que la entrega de Haya de la Torre no era el único modo de terminar el asilo, la Corte indicó que ambos países deben por sí mismos negociar una solución.

BOGOTA, 13.— (UP).— El Embajador de Guatemala en Colombia, doctor Virgilio Rodríguez Beteta, declaró a la United Press, refiriéndose al fallo de la Corte Internacional de Justicia sobre el caso de Haya de la Torre, que debe terminar el asilo, pero darse el salvoconducto".

BOGOTA, 13.— (UP).— El Canciller Gonzalo Restrepo Jaramillo, informado del fallo de la Corte Internacional de Justicia, de Haya, por la United Press, declaró: "Esperaré el texto oficial antes de hacer comentarios", pero una fuente allegada al Gobierno, calificó el fallo como "siempre un poco contradictorio".

LIMA, 13.— (UP). — En esta capital, los diarios de la mañana, adelantaron sus ediciones con el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, sobre el diferendo peruano-colombiano, en relación con el asilo concedido al líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, en la Embajada de Colombia en Lima.

La edición vespertina de El Comercio, trajo un título a cinco columnas en la primera página que dice "Debe cesar el derecho de asilo, declaró por unanimidad la Corte de La Haya".

LIMA, 13.— (UP).— El Gobierno peruano expidió un comunicado oficial de 17 puntos, en el que declara que en conformidad con la sentencia de la Corte Internacional de Justicia no se otorgará salvoconducto para que el refugiado Haya de la Torre salga del territorio peruano y ejercitará su reconocido derecho para exigir la cesación del asilo.

286 MUNICIPIOS PERDIERON LOS ROJOS ITALIANOS

ROMA, 13 (U. P.)— (Por DANIEL GILMORE).— La coalición que encabeza el Partido Democrata-Cristiano, del Primer Ministro, Alcide de Gasperi, resultó victoriosa al conquistar 286 municipios, cuyo gobierno se encontraba anteriormente en poder del bloque comunista. Sin embargo, los resultados de las elecciones del domingo indican que el Partido Democrata-Cristiano por sí solo no es lo suficientemente fuerte para derrotar a los comunistas y socialistas de izquierda.

Como las elecciones municipales del 27 de mayo en 28 provincias, y las celebradas en Sicilia, el 3 de junio, los comicios del domingo pasado en 30 provincias, indican que el partido comunista continua tan fuerte como siempre.

El Ministerio del Interior todavía no ha dado a la publicidad, las cifras sobre los votos depositados en todos los municipios donde se celebraron las elecciones, pero las correspondientes a los cargos para asambleas provinciales, demuestran que los comunistas y socialistas obtuvieron en total más votos que el partido Demócrata Cristiano. Sin embargo, este por sí solo tenía un mayor número de votos que el partido comunista. El factor que inclinó la balanza en favor del bloque de extrema izquierda, fueron los socialistas de izquierda que dirige Pietro Nenni.

Otro factor que el Gobierno deberá tomar en cuenta en adelante, es la creciente fuerza del partido neofacista Movimiento Social Italiano. Aunque todavía se encuentra a gran distancia, en lo que a votos se refiere, de los comunistas y demócratas cristianos, el Movimiento Social Italiano triplicó el número de votos que había obtenido en las elecciones generales de 1948, de acuerdo con los escrutinios extraoficiales.

Aunque el Movimiento Social Italiano no conquistó ningun gobierno municipal, ganó 23 bancas en las asambleas provinciales. De las 849 bancas provinciales que se disputaron en las elecciones, los demócratas cristianos ganaron 339, los comunistas 207 y los socialistas de izquierda 113, dividiéndose el resto entre los demás partidos.

Los votos obtenidos por los diversos partidos en las elecciones para las 849 bancas de las asambleas de las 30 provincias, fueron los siguientes:

Demócratas Cristianos, 2 millones 351.018, o el 35,9 o|o.

Comunistas, 1.529.423, o el 23,3 %.

Socialistas de Izquierda, 849 mil 699, o el 12,9 %.

Socialistas de Derecha, 537.415, o el 8,2 %.

Movimiento Social Italiano, 280.731, o el 4,3 %.

Liberales, 256.165, o el 3,9 %.

Independientes de Izquierda, 151.011, o el 2,3 %.

Independientes de Derecha, 108.034, o el 1.6 %.

Monárquicos, 105.083, o el 1,6 %.

Independientes del Centro, 85.604, o el 1.3 %.

Otros partidos, 158.158, o el 2,4 %.

LA PRINCESA HEREDERA DE INGLATERRA REEMPLAZARIA A SU PADRE.— (LONDRES).— Vestida con el uniforme de coronel en jefe de los Granaderos de la Guardia, la Princesa heredera de Inglaterra, Elizabeth, contesta el saludo de ese regimiento frente al Palacio de Buckingham, el 7 de junio. Presenciaron esta histórica ceremonia, llena de colorido, la Princesa Margarita, hermana de la Princesa heredera, y la hija del Presidente de Estados Unidos, Margaret, que está visitando Inglaterra. La Princesa Elizabeth está reemplazando a su padre, el Rey Jorge VI, en las funciones del soberano, porque éste se halla enfermo y se le ha recomendado una larga convalecencia.— (Foto ACME.)

CRECE HUELGA DE UNIVERSITARIOS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13.— (U. P.)— La Federación Universitaria de Buenos Aires emitió un comunicado en el cual expresa que, ante la detención de 50 estudiantes realizada ayer, ha resuelto declarar una huelga para hoy.

Aconseja a la vez a los estudiantes secundarios que regresen a sus clases. La huelga estudiantil debía terminar hoy.

Los colegios secundarios Bernardino Rivadavia y el Instituto Nacional del profesorado secundario se habían plegado a la huelga.

Varios centros de estudiantes de Rosario dieron a conocer una declaración conjunta, en la que invitan a los estudiantes a no concurrir a las clases como solidaridad con el movimiento de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 13.—(UP). —Las autoridades anunciaron que nueve policías resultaron lesionados en un desorden que se produjo después de una manifestación de estudiantes en la plaza del Congreso, donde portaban letreros que decían "Exigimos justicia en los asesinatos del joven luchador por la paz, Ernesto Braco y Francisco Blanco".

La policía dice que la manifestación tenía carácter comunista.

El estudiante Bravo desapareció desde el 17 de mayo, y Blanco fué muerto durante un ataque al local comunista el 11 de junio. La policía detuvo esta noche a Mario Alberto Metón, de quien dijo que es posible que haya participado en el ataque.

La policía dijo que 18 personas fueron detenidas en la plaza del Congreso, y han sido acusadas de atentado a la autoridad policíaca. Otros detenidos, cuyo número no ha sido anunciado, han sido acusados de desorden público.

Se informó que entre los policías lesionados se encuentra el inspector adjunto (subinspector) Jua C. Arnaldi, y el cabo Joaquín Alberti. Aproximadamente 200 estudiantes participaron en la manifestación.

Entretanto, en Rosario, segunda ciudad argentina, los estudiantes de las escuelas de Matemáticas, Economía, Medicina y Farmacia, se declararon en huelga por 24 horas.

ONDA DE CALOR EN LA CIUDAD DE BS. AIRES

BUENOS AIRES 13.— (UP). —Junio ha sido el mes más caluroso que se ha registrado en Argentina desde 1906. Ayer la temperatura máxima, a las 3.45 P. M. fué de 25,2 y hoy a las 11.00 A. M. fué de 23.5 grados. La humedad fluctuó entre un 78 por ciento y un 94 por ciento.

NUEVA DECLARACION DE MAC ARTHUR EN CONGRESO DE TEXAS

AUSTIN, Texas, EE. UU., 13 (UP).— El general Douglas Mac Arthur afirmó que "el medio más seguro para garantizar una tercera guerra mundial es el de permitir que el conflicto de Corea continúe indefinidamente indeciso".

Habló en una sesión mixta de la legislatura de Texas, como culminación de un desfile por las calles de Austin, durante el cual 25 mil personas o más lo aclamaron en su viaje inaugural de 4 días a Texas.

El general habló en la escalinata principal del Capitolio de este Estado, después de recibir una gran ovación, al acercarse al micrófono y saludar a la multitud.

MacArthur dijo: "La actual política de apaciguamiento es defendida, basándose en que si nuestra reacción militar es convencional, y llevamos la guerra al enemigo, de una manera calculada para destruir su capacidad para matar a nuestros hijos, y a aquellos cuya protección hemos asumido, incurriremos en la ira del Soviet y provocaremos el lanzamiento del mundo a una guerra. Ningún argumento puede ser más falaz".

Al comparar la situación de Corea con el cáncer, dijo que la única curación segura es "una operación mayor".

Añadió: "No adoptar tal medida decisiva —como en el cáncer— es sólo invitar a una infección de todo el sistema sanguíneo. Sin embargo, el actual plan de defensa pasiva prevé una continuación indefinida de una parelización indecisa, con sus pérdidas acumuladas, con la vana esperanza de que acabe el enemigo por cansarse y ponga fin a la agresión".

AUMENTA PRODUCCION DE COBRE EN EE. UU.

NUEVA YORK, 13.— (U. P.) Círculos del comercio del cobre dijeron, citando cifras oficiales, que la producción de cobre de Estados Unidos es ahora superior al millón de toneladas anuales.

Este dato se basa en la producción de minas en abril, que alcanzó a 3.749 toneladas diarias. Esta es la primera vez desde 1944 que se alcanza esa producción.

La producción total de abril fué de 82.469 toneladas.

La Kennecot Copper Company, entretanto, ha abierto una nueva mina de cobre en Ruth, Nevada, que se espera aumente la producción de esa empresa en 38.000 toneladas por año en los próximos cuatro años.

También se ha comenzado a trabajar un nuevo gran depósito de mineral en Arizona.

CAPTURARON A "HOMBRE VAMPIRO" EN COLOMBIA

BARRANQUILLA, 13 (UP). —Fué capturado por varios elementos de la policía nacional un hombre-vampiro, en un barrio apartado de la ciudad, en los momentos precisos en que succionaba la sangre en el brazo de un menor de edad, a quien acababa de propinar golpes y arañazos.

El personaje responde al nombre de Juan Agustín Borja, oriundo del vecino departamento de Bolívar, y, según la policía, se encuentra en estado de completa locura.

Con el encarcelamiento del hombre-vampiro son dos los casos que se registran en Colombia en los últimos meses, siendo el primero acontecido en la ciudad de Bucaramanga, donde fué apresado otro hombre simpatizante de "Drácula", de nacionalidad húngara.

BREVES DEL CABLE

WASHINGTON, 13. (U. P.)— En el primer trimestre del presente año, Estados Unidos ha importado fierro viejo y desperdicios de acero, por un total de 149.472 toneladas, con un valor de 6.117.877 dólares.

WASHINGTON, 13. (U. P.)— La Corporación de Reconstrucción Financiera redujo el precio del estaño para la venta, dentro de Estados Unidos, en 6 centavos de dólar, quedando ahora el precio en 1.23 dólar la libra.

CANBERRA, Australia, 13. (U. P.)— Falleció en esta ciudad el ex Premier australiano Joseph B. Chifley, líder del Partido Laborista. El fallecimiento de Chifley se produjo anoche, como consecuencia de un ataque al corazón.

LISBOA, 13.— (UP).— La policía recorrió la ciudad arrancando carteles de los edificios en que se hacía propaganda del candidato de la oposición a la Presidencia de la República, profesor Luis Gómez.

PIDEN INFORMES A CHECOESLOVAQUIA SOBRE 2 AVIONES NORTEAMERICANOS

WIESBADEN, Alemania, 13. (U. P.)— Funcionarios norteamericanos han solicitado informaciones al Gobierno de Checoslovaquia, sobre dos aviones norteamericanos de propulsión a chorro, que se dice se estrellaron al aterrizar el viernes pasado en territorio checo.

La noticia fué proporcionada por la Embajada de Estados Unidos en Praga.

En Oslo, el coronel Dull, jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea noruega, dijo que esos aviones se habían estrellado en Checoeslovaquia.

Un vocero de la Embajada de Praga expresó que esa información había sido solicitada a la Cancillería de Checoeslovaquia el lunes, después de una búsqueda aérea en Alemania que duró tres días. Informes recibidos de fuentes independientes confirman que ambos aparatos aterrizaron en Checoeslovaquia.

"VAL D'ASSA" GANO EL CLASICO EN ASCOT

ASCOTT HEAT, Inglaterra, 13 (UP). — El clásico "Royal Hunt", que disputa el mayor premio de la temporada, fué ganado por el potrillo de cuatro años "Val D'Assa", de propiedad del mayor Mermot McCalmont, el que fué conducido por el jinete Neville Selwood.

"Val D'Assa" aventajó a su adversario más próximo, "Fair Judgement" por dos cuerpos y en el tercer lugar llegó "Cabbage Hill".

Participaron en este handican 23 competidores. Esta carrera constituyó uno de los espectáculos hípicos que dió una mayor entrada por concepto de boletos vendidos.

El ganador cobró un premio de 1.520 libras esterlinas (342.000 pesos chilenos).

Asistieron a este clásico la Reina Elizabeth con sus dos hijas, las Princesas Elizabeth y Margaret.

SUSPENDIDA SESION DE ADJUNTOS, PARIS

PARIS 13.— (UP.)— La sexagésimanovena reunión de los delegados adjuntos de los Ministros de Relaciones Exteriores pertenecientes a las Cuatro Grandes Potencias, fué suspendida a los tres minutos de haber comenzado hoy.

El delegado francés, que presidía, Alexander Parodi, preguntó a los asistentes si tenían alguna cosa que debatir y al recibir una respuesta negativa, decidió postergar la reunión hasta mañana a las 16 P. M.

Yacimientos minerales se agotan en el mundo

LONDRES, 13.— (UP).— El Ministerio de Hacienda advirtió que la escasez de materias primas en Europa y Estados Unidos continuará y que algunos recursos vitales ya están mostrando indicios de agotamiento.

Un estudio efectuado por el Ministerio, dice que los recursos conocidos de minerales importantes tales como plomo y estaño, podrían durar sólo para otros 14 y 21 años, respectivamente.

Culpa el estudio de la situación de escasez, a la creciente producción de la industria y al progresivo agotamiento de los depósitos de minerales conocidos. Predijo además, un mayor empeoramiento debido a que "en los próximos años habrá un considerable aumento en la capacidad industrial del mundo, especialmente de Estados Unidos".

El estudio dice que "Estados Unidos produce casi la mitad de las mercancías industriales del mundo y proyecta una expansión sin paralelo".

Expresa el estudio que la producción de materias primas no mantiene el mismo ritmo que la expansión de la producción industrial, y que la producción de minerales en particular, ha comenzado a disminuir.

En cuanto al cobre, señala que los recursos podrían durar para uso durante unos 40 años más.

DEFUNCION

Ha fallecido en esta capital, nuestra querida abuelita, señora

JULIA ROJAS vda. de ZAPATA

A las 9 horas de hoy, se dirá una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de Santa Lucrecia, y sus funerales se efectuarán a las 15 horas, partiendo el cortejo desde Aldunate 1802.

Sus nietos Joaquín e Iván López Zapata.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hijita

GRACIELA FIGUEROA SANTANA

Sus restos serán sepultados el viernes 15, a las 10 horas, en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Dávila 966, casa 21.

La familia.

Forlivesi

SERIEDAD Y EFICIENCIA

MENENDEZ y ROSENDE

GRAN YACIMIENTO DE AZUFRE HALLADO MINERO EN CHILE

LONDRES, 13.— (U. P.) Un cateador minero británico, que recientemente llegó de Sudamérica, dijo que la reducción en los embarques británicos de azufre hacia Estados Unidos, probablemente beneficiará a Chile.

J. M. Langley, que estuvo haciendo cateos en Chile, bajo el patrocinio de una de las más importantes firmas azufreras británicas, dijo que había encontrado una mina en Los Andes, la que, por lo menos, debe tener unos 20 millones de toneladas de azufre, o sea, lo suficiente para extraer durante 60 años y que "queda mucho" por investigar en la citada región.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta ciudad, después de una larga y penosa enfermedad, la señora Julia Rojas vda. de Zapata (Q. E. P. D.).

Su fallecimiento enluta a numerosos hogares de esta ciudad, que lamentan el desaparecimiento de una dama ejemplo de virtudes.

En la Parroquia de Santa Lucrecia se dirá una misa, por el eterno descanso de su alma, a las 9 de la mañana, y sus funerales se efectuarán, a las 15 horas, en el Cementerio General.

¿Funerales? Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, señora

MARIA B. vda. de SILVA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la calle Lima N.o 1067, a las 15 horas.

Orlando Villalobos S., Pablo S. de Villalobos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito don

SALUSTIO SILVA QUIROZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde la capilla del Hospital de Carabineros, a las 16.30 horas.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, señora

JULIA ROJAS vda. de ZAPATA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Aldunate 1802.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

A todos los amigos que se dignaron enviar coronas y demostraciones de cariño, hasta su última morada a nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuelita, doña

SOFIA SULIK v. de FOIGELMAN

expresamos nuestro eterno conocimiento.

La familia.

LA UNION RECLAMO LOS DOS PUNTOS

Que perdió ante Green, por hacer intervenir a cuatro players extranjeros

La publicación exclusiva que hicimos ayer, del vicio del triunfo del Green Cross sobre Unión Española, por la inclusión de 4 jugadores extranjeros, pues está comprobada la nacionalidad de alemán de Raimundo Lammel Handel, produjo un gran revuelo en el ambiente futbolístico local.

En primer lugar, y cedidos los dos puntos a Unión Española, como es de rigor por la transgresión clara de los reglamentos de la competencia, se alterará la posición actual de los equipos, en el torneo oficial de 1951. Green Cross irá al último lugar, con sólo 2 puntos que ganó frente al Santiago, pasando la Unión al 6.o lugar, con 5 puntos.

En seguida, se tendrá que establecer si la actuación de Lammel en la temporada pasada, afecta o no la posición final de los clubes, para los efectos de sus derechos a realizar temporadas internacionales.

Finalmente, y para legislar para el futuro, la División de Honor deberá estudiar la fórmula para impedir que de nuevo se produzcan estas sorpresas en la nacionalidad de los jugadores, que exponen los resultados de los partidos, como ha sucedido ahora en que la Unión Española jugó ante un rival que transgredía todas las disposiciones.

RECLAMA LA UNION

En esta estimación, y sin esperar la próxima reunión de consejo de la División de Honor, Unión Española hizo llegar de inmediato su nota de reclamo por la anormalidad y vicio del partido que sostuvo con Green Cross el domingo 3 de este mes, o sea, justo en el plazo reglamentario. Ayer depositó los derechos de la reclamación y pidió que se le cedieran los puntos que perdió frente a un equipo que se completó con 4 jugadores extranjeros: Adolfo Rodríguez, uruguayo; Emilio Converti y Félix Díaz, argentinos, y Raimundo Lamel Handel, alemán-argentino.

DON ANDRES LOPEZ

Conversamos brevemente con don Andrés López, presidente en ejercicio de la División de Honor, quien nos declaró que para todos había sido una sorpresa la noticia publicada exclusivamente en LA NACION, referente a la nacionalidad de Raimundo Lammel, guardavalla del Green Cross. "Ha sido —nos dijo— un descubrimiento tremendo de LA NACION, que nos viene a provocar un inesperado problema. Nada les pue-

(A la página 16, columna 4)

GRAN CAPITANA.— Evelyn Jordan está calificada entre las mejores jugadoras de básquetbol de Estados Unidos. El All Star, su equipo, hará su segunda presentación en Santiago el próximo miércoles, enfrentando a la Selección Nacional Femenina.

Seleccionado femenino de EE. UU. jugará nuevamente el miércoles

La Selección de básquetbol femenino de Estados Unidos, jugará su segundo encuentro en Santiago el próximo miércoles, en el Teatro Caupolicán, frente al Seleccionado Nacional, que se ha venido preparando especialmente, y en el que formarán las mejores jugadoras del país, incluyendo a María Gallardo y Catalina Meyer, que viajarán especialmente desde el sur para incorporarse al team.

EL DOMINGO: FAMAE CON UNION CONDELL

Continuará efectuándose el domingo próximo la competencia oficial de fútbol de la Asociación Amateur de Santiago, destacando los encuentros que librarán los equipos que intervienen en la División de Ascenso. La programación completa, consulta los siguientes encuentros:

DIVISION DE ASCENSO.— Famae con Unión Condell, en el Estadio Famae; Banfield con Santos Aybar, cancha Banfield de Yungay; Universidad Técnica con Flecha, Estadio Escuela de Artes; Cuarta Zona, con Copal, en cancha Cuarta Zona; Small Star con Eugenio Matte, en cancha Santa Filomena y Alianza Viguera con Gimnástico Arturo Prat, en cancha 8 del Estadio Nacional.

DIVISION DE HONOR.— Nacional El Salto con Manuel Acevedo, en cancha Cementerio Católico; Carlos Walker con Fortín Mapocho; Estadio Nacional 2, Walter Müller con Propa; Estadio Walter Müller, Liverpool Wanderers, con Río de Janeiro; Estadio Nacional, cancha 3, Albión con Estrella; cancha 4, Carioca con Cía. de Gas, cancha Fábrica de Gas y Arco Iris, de Ñuñoa, con Maccabi, en el Estadio Militar.

COPA UNION.— Olimpia con Vista Hermosa, cancha San Ramón Borgoño con Unión Arauco, cancha Borgoño, y Lautaro Atlético con La Cruz en cancha Papelera.

COPA REPUBLICA.— Simson Samitier, con Juventud Rondizzoni en cancha Barros Luco; 1.o de Mayo con Nacional de Ñuñoa, en Estadio Nacional 6; Teniente Godoy con Balmaceda Juniors en cancha Eugenio Matte; Independencia con Rangers-Asturias, en Estadio Nacional, cancha 7; Ipiranga con Libertad, en el Estadio Nacional, cancha 5. Todos los partidos comenzarán con los terceros elencos.

HOY PELEAN JOE LOUIS Y SAVOLD

NUEVA YORK, 13.— (UP).— El match a 15 rounds, entre los pesos pesado Joe Louis y Lee Savold, fué aplazado hasta mañana por la noche, a causa de la lluvia.

El aplazamiento fué anunciado por la empresa "International Boxing Club" una y media hora después que Louis y Savold se habían pesado.

La pelea iba a efectuarse el miércoles en la noche, pero después comenzó a llover desde el mediodía y la oficina meteorológica pronosticó que continuaría lloviendo en la tarde y la noche.

"NO TENGO CULPA". — En su declaración en la Policía Internacional, Raimundo Lammel declaró que no tenía ninguna culpa en los errores de nacionalidad y fecha del nacimiento qua aparecen en la ficha de la División de Honor.

PALESTINO PRETENDE UNIRSE CON EL SIRIO

Importante fué la sesión que celebró antenoche la sección fútbol del Deportivo Palestino, a fin de continuar con la unidad general de los elementos deportivos hijos de árabes residentes en el país ya que se desea aumentar el poderío deportivo, social y económico de la institución que tiene las pretensiones de colocarse entre las primeras de Chile. Desde ya, puede adelantarse que existen conversaciones con los dirigentes del Deportivo Sirio y del Club Libanés, a fin de unirse en una sola institución poderosa.

En esta sesión se leyó la nota enviada por la División de Honor Profesional, en la que comunica que tendrá presente la petición del Palestino, para cuando se constituya la división de ascenso profesional.

El señor Juan Hirmas, vicepresidente de la institución, dió cuenta de la contratación de dos entrenadores para el equipo, los que trabajarán dos veces por semana, los martes en el gimnasio y los jueves en la cancha, bajo las órdenes de Antonio Ciraolo y Roberto Sánchez.

¡QUE LIO!— Para Sergio Livingstone, capitán de la U. C., el "caso Lammel" afecta a su club, pues de otorgarse los puntos a la Unión, éste pasará adelante de la entidad estudiantil, en el cuadro de posiciones del campeonato profesional de 1951.

AUDAX TRAERIA AL "TORINO"

La gerencia del Audax Club Sportivo Italiano, que sirve el señor Jorge Golzi, ex dirigente de clubes italianos, nos comunicó que se ha puesto en contacto con el "Torino Símbolo", con el objeto de que prolongue su viaje que realizará a Argentina a fines del presente mes, hasta Chile. A pesar de que este viaje, según se sabe, lo hace el poderoso equipo itálico como retribución a la visita que le hiciera Racing, los personeros de Audax están realizando las gestiones del caso para que Torino se presente en Santiago.

DEL DEPORTE EXTRANJERO

¿RECORD MUNDIAL?

MENDOZA, 13.— (UP).— Dos equipos de Hockey sobre patines, pertenecientes al Club "Unión Juvenil", de Guaymallén, anunciaron que habían establecido una marca mundial de juego ininterrumpido, al actuar durante 16 horas.

Se proponían llegar a las 20 horas de juego continuo, pero, tuvieron que abandonar la tentativa, porque todos ellos tenían sus pies ampollados.

SITUACION DEL HURACAN

BUENOS AIRES, 13.— (UP).—El Club Huracán se encuentra en una difícil situación económica, hasta el punto que la empresa constructora de su nuevo estadio embargó las entradas percibidas el domingo pasado.

Además, el personal de obreros y empleados y profesores de las diversas secciones del club, efectuaron el martes un paro de 24 horas, como protesta por la no percepción de sueldos atrasados.

La directiva del club, que gestiona un préstamo ante el Gobierno, el que le fué prometido, pidió a sus empleados y constructores de su estadio que esperen la normalización de la situación y que no entorpezcan sus labores.

AJEDREZ

NUEVA YORK, 13.— (UP).— El argentino Miguel Najdorf derrotó al doctor Max Euwe, de Holanda, en 30 jugadas, pasando así al segundo lugar en el Torneo Internacional de Ajedrez, de Westheim, que se disputa aquí y estando sólo a medio punto de Samuel Reshevsky, de Estados Unidos, que encabeza el grupo en el primer lugar.

Euwe comenzó el juego con el gambito de la dama. Najdorf mantuvo la iniciativa en el período inicial y Euwe tuvo después dificultades con la hora.

MODERNO AUTODROMO

BUENOS AIRES, 13.— (UP). — El Intendente Juan Debenetti firmó la aprobación del plan de obras para el nuevo autódromo municipal, en Bañado de Flores, un rincón al sudoeste de la capital federal, con tribunas de una capacidad total de medio millón de espectadores.

Los trabajos de la pista continúan en forma acelerada para que las carreras de la próxima temporada de verano se efectúen en ella.

El palco de honor tendrá una capacidad para 700 personas con comedor, bar y servicios médicos.

Habrá dos tribunas especiales, con una capacidad para 4.000 personas y dos graderías de concreto para 80.000 personas en conjunto, con un amplio palco para la prensa.

Finalmente, se aprovecharán los desniveles del terreno para acomodar 400.000 personas más.

ESTHER ROMO PRESIDE EL CLUB UNION CANADA

El primer directorio del Unión Canadá, quedó integrado por las siguientes personas: presidenta, señorita Esther Romo; vicepresidente, señor Oscar Pinochet; secretario, señor Germán Gómez; prosecretaria señorita Norma Herrera; tesorero, señor Armando Padilla; protesorero, señor Fernán Velasco; directores, señores Luis Alvarez, Fernando Alvarez, Hernán Velásquez, Raúl Olmedo, Demófilo Jofré y señorita Norma Herrera.

FUTBOL OFICIAL DEL DOMINGO, DE LA ADIP

La Asociación Deportiva de las Instituciones Públicas, programó para el sábado próximo los siguientes partidos en las canchas que se indican:

Estadio Nacional 2.— Caminos con Caja de Colonización. Cancha 5, LA NACION con Estadio. Cancha Colo Colo, Tranvías con Huelén. Cancha San Vicente, Hospital Clínico con Casa de Moneda. Cancha Banfield, Correos con Tesorerías. Cancha Línea Aérea, Agua Potable con LAN, y cancha Norteamérica, Municipal con Pavimentación.

LOS 23.000 EN FUNCION LO ATESTIGUAN

SI, SEÑOR

* ES CHILENO.
* PATENTADO Y GARANTIDO COMO BUENO.
* PERFECTA TERMINACION.
* DURA LO QUE DURA LA MURALLA. Y SE LLAMA:

"ALUVION"

Puede colocarse embutido o a la vista; ahorra espacio y dinero, este moderno

ESTANQUE PARA

W. C.

Pídalo a su proveedor de Artículos Sanitarios

Distribuidores: "ARQUITECTURA SANITARIA". Teatinos 20

SERVICIO DE ATENCION: BARCELONA 2571 — FONO 53407

LADRILLOS

FISCALES Y MURALES

INSUPERABLE CALIDAD

PUESTO A DOMICILIO

★

MENICHETTI Hnos. y Cía.

SANTA ROSA 3280 — TELEFONOS 51315—52557

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones

De 11 a 12.30 y de 17 a 19 horas.

Moneda 1137 — Of. 78

FONO 80813

LIQUIDACION

—DE—

PARAGUAS FINOS

con vara y varillas importadas

PARAGUAS escoceses, c. 12 varillas, $ ~~980.—~~. Ahora $ 750.—

PARAGUAS de un color y escoceses, c. 16 varillas, $ ~~1.150.—~~. Ahora ..... $ 900.—

UNICA OPORTUNIDAD EN PLENA TEMPORADA. SOLO 5 DIAS.

La Sportiva

SAN DIEGO 1069

Recorra esta escala... ...y encontrará su Regalo!

MOD. 50-X5 $350.- al mes.

MOD. 5Q-23 $400.- al mes.

MOD. Q-304 $450.- al mes.

MOD. Q-313 - $500.- al mes.

MOD. V-9 $550.- al mes.

MOD. 6Q-34 $600.- al mes.

MOD. 7Q-51 $750.- al mes.

MOD. 7-Q52. $800.- al mes.

MODELO V-16. $950.- al mes.

MOD. 9Q-53 - $1.050.- al mes.

MOD. QU-15 A. $1.500.- al mes.

MOD. Q-38 $1.950.- al mes.

MOD. QU-125-3 $2.850.- al mes.

MOD. QV-5 $4.500.- al mes.

MOD. QU-38 $5.500.- al mes.

RCA VICTOR

ORGANIZACION DISTRIBUIDORA NACIONAL LTDA.

"ORDINA" (ENRIQUE PALMA)

Av. B. O'HIGGINS 2981 — FONO 92661

Desde la ventana del Refugio

UNA de las empresas andinas más vapuleadas durante la temporada pasada por estas columnas "Deede la ventana del Refugio" fué Andacor, abreviación que corresponde a Andariveles de Cordillera S. A., entidad propietaria de los lifts de Farellones. El año pasado, con una contumacia tozuda al par que desafiante, esta sociedad no aceptó por ningún motivo sugerencia alguna a fin de bajar los precios por el uso del andarivel y ello se tradujo en un clima muy poco propicio para el buen desenvolvimiento de las relaciones que deben existir entre los esquiadores. Pero ciertos seres solamente no cambian de opinión...

NO FUE en vano, entonces nuestra campaña de hace un año, porque las cosas ahora han cambiado radicalmente. Primero, en el aspecto técnico hay progresos evidentes: se ampliará el número de ganchos del andarivel, con lo que las esperas en las colas serán más cortas. Además, se inauguró hace poco un segundo andarivel que irá a servir al elemento novicio pues fué instalado en la cancha denominada de los "tontos" rebautizada ahora con el calificativo de "cancha de los novicios", aunque para todos seguirá siendo la cancha de los tontos.

EN EL aspecto facilidades a los esquiadores, Andacor ha establecido que los clubes que tengan acciones por valor de $ 20.000, tendrán derecho a tarifa rebajada para dos de sus corredores. Ha ofrecido, asimismo una rebaja del 60 o|o en sus tarifas a los integrantes del Equipo Nacional, reconociendo como tales a cinco titulares. Por otra parte, como la Federación de Esquí aumentará su aporte de $ 10.000 a $ 20.000, tendrá derecho a dos tarjetas liberadas y con ello los beneficiados serán, entonces siete corredores de nuestro flamante team nacional. Como puede verse, Andacor entra por el camino de la contribución al desarrollo del esquí y, por lo tanto, merece un aplauso la obra del popular Kippy Leatherbee y de Mimí Gazitúa, su esposa, incansable y eficiente colaboradora.

LA NUEVA pista del Falso Embudo ha quedado lista para los esquiadores avanzados y ella constituirá la cancha obligada de nuestros campeones. No en balde tiene una pendiente de 31º, similar a la Bajada de la Roca de Jack o del Embudo del Plateau en Portillo. Farellones gana como centro de invierno, un cien por ciento. La habilitación del Falso Embudo es otra obra de Kippy Leatherbee.

UN HECHO notable es que en Farellones funcionarán los andariveles sólo con la venta de un boleto, de manera que no hay necesidad ahora de juntar un grupo en días de semana para ir a pegarse sus bajaditas. Basta con comprar un boleto para que el andarivel comience a funcionar.

EL SKI Club Chile decano de las instituciones andinas, con sede en Farellones, es el núcleo central alrededor del cual se mueve la mayor actividad en ese centro de deportes de invierno. El más antiguo y aquel que siempre ha deparado las mejores comodidades, representa la tradición y la pujanza constante para que Farellones ande por el camino del progreso. Sin embargo, como todas las instituciones ha tenido momentos difíciles que los ha sabido salvar con honestidad y distinción, como grande del deporte del esquí. El año pasado hubo en Farellones una temporada negra sin nieve y, por lo tanto, sin gente. Y cuando pudo sacarse los balazos, en septiembre, en que los visitantes buscan sol y primavera, las nevazones y temporales le jugaron una mala pasada.

Además, cabalgaba bajo los imperativos de una política cerrada de precios altos y de hospitalidad circunscrita a sus socios y, aunque su administrador o gerente o alma mater, el dinámico y múltiple José Urmeneta, don Pepe, simplemente, para muchos, quemaba sus mejores energías para convencer a un directorio poco dable a conceder la libre entrada al Refugio no se conseguía adoptar un nuevo rumbo. Sin embargo, los tiempos cambian y un sistema sucede a otro sistema, más de acuerdo con las circunstancias del momento en que se vive.

RESULTADO de toda esa batalla: El año pasado, las tarifas alcanzaban por concepto de alojamiento y comidas, a $ 300, para los socios y $ 450 para el público. Hoy día, la tarifa de socio asciende a $ 250, incluído alojamiento, comidas e impuestos. Y para el público los mismos servicios: $ 300 diarios. Si se considera que han sufrido fuertes rebajas respecto a los que rigieron el año pasado y que otros centros los han elevado en forma desmedida, tendremos que concluir en que Farellones entra por un camino que nunca debió abandonar. Esta campaña de popularización que está prestigiada por el refugio-hotel de mayor categoría de esta pintoresca aldea de montaña, única en Sud América ha de resultar de positivos beneficios para el esquí y en especial para Farellones, que dista de la capital 51 kilómetros que se recorren en una hora y diez minutos en automóvil, por un magnífico camino, rubricado por imponentes paisajes.

FARELLONES MARCHA así a su consagración definitiva y a la conquista del Cerro Colorado, cuando se haga realidad el anunciado Andarivel hasta el Cono, lo que está dentro de lo posible por el empuje que están haciendo gala los hombres que dirigen estas duras empresas.

SIGUE EL DOMINGO EL TORNEO DE LA DIVHA

La cuarta fecha del campeonato de preparación de la División de Honor Amateur, se cumplirá el domingo próximo en las distintas canchas de la zona central. En esta ocasión, se efectuarán cuatro partidos, que, seguramente interesarán al público que ha seguido con especial interés el desarrollo de este torneo.

El programa completo para el domingo, son los siguientes: Estadio Bata de Peñaflor, Rangers de Talca con Bata. Arbitro, señor Leopoldo Santelices. Estadio Alameda, de Rancagua, Instituto O'Higgins con Luis Matte, de Puente Alto; árbitro, señor Francisco Rivas. Estadio El Melón, de Calera. Israelita Maccabí con Minas Melón; árbitro, señor Enrique Miranda. Estadio Transandino de Los Andes, América, de Rancagua, con Transandino; árbitro, señor Joaquín Castro.

El campeonato oficial de esta dirigente, que agrupa a los mejores elencos amateur de la extensa zona comprendida entre Valparaíso y Talca, se iniciará el 1.o de julio próximo. El programa que ha elaborado la DIVHA para la primera fecha, es el siguiente: Allanza, de Curicó, con Minas Melón, de Calera; Bata, de Peñaflor, con Maestranza Central, de San Bernardo; Viña del Mar, con Luis Matte, de Puente Alto; América, de Rancagua, con Arturo Prat, de San Felipe; Transandino, de Los Andes, con Yarur, de Santiago; Rangers, de Talca, con Instituto O'Higgins, de Rancagua; Israelita Maccabí con Walter Müller y Santiago National con Lautaro, de Buin.

5 de 6 partidos perdió Arsenal en Brasil

RIO DE JANEIRO, 13.— (UP).— El equipo de fútbol "Arsenal" de Londres, terminó su jira por Brasil, sufriendo una derrota de importancia en el transcurso de la mañana, al ser vencido por cuatro tantos a cero por el equipo "Vasco da Gama" campeón de esta capital.

El partido produjo en taquilla 455.620 cruzeiros, a pesar de celebrarse de noche.

El árbitro inglés Blyth dió motivo a diversos incidentes en el campo, pues no supo impedir el juego violento.

Durante el primer tiempo se jugó excelente fútbol, pero en los primeros 15 minutos del segundo período los jugadores de ambos equipos estuvieron poco felices.

El Arsenal jugó seis partidos en Brasil, sufriendo cinco derrotas.

LA UNION RECLAMO...

(DE LA PAGINA 15)

do decir sobre la solución de este asunto, mientras no completemos los antecedentes, pero hoy mismo el directorio se abocará a su estudio. En la sesión del lunes próximo, ahí sí que habrá novedades".

DON GUILLERMO FERRER

El presidente de la rama de fútbol del Green Cross, señor Guillermo Ferrer F., fué el más sorprendido por la noticia de LA NACION. "No teníamos ni idea que Lammel era nacido en Alemania. Nosotros contratamos a un arquero que venía del Arrieta Guindos de Ñuñoa, y tanto en los documentos del club como en la ficha de la División de Honor se dejó establecido que era chileno. Prácticamente, creo que nadie, y no lo recuerdo, le ha exigido que exhiba su carnet. Por lo menos, a nadie se le ocurrió hacer semejante petición. Ahora bien, si la Unión Española hace el reclamo, estimo que llegará fuera de plazo la petición de la cesión de los dos puntos. De todas maneras, el "lío" no deja de ser grande".

DON EDUARDO SOFFIA

El señor Eduardo Soffia, delegado del Santiago Morning, nos dijo lo siguiente: "Quién iba creer que a los dos días de haberse rechazado la petición de mi club, de permitir la actuación de 4 extranjeros, iba a producirse el caso. Y todavía más, el Green Cross fué uno de los clubes que se opuso para que "pasara" la reforma reglamentaria. Mi opinión es que la División de Honor debe dar de oficio los 2 puntos a la Unión, quien está en su justo derecho para reclamarlos".

SERGIO LIVINGSTONE

"Qué quieren que les diga. El "lío" se armará en grande y si le dan los dos puntos a la Unión, pasará delante de la U. C. Eso, para mí, es lo que más me aflije, ya que de 7.o que íbamos, quedaremos en un lugar más abajo", nos declaró el caballeroso y gran capitán del cuadro estudiantil.

ERNESTO ALVEAL

"Para mí modo de ver, es cuestión de reunir los pormenores del caso y resolver de acuerdo con los reglamentos. Comprobada la nacionalidad de Lammel y si el reclamo de la Unión llega en el plazo que estipular los reglamentos, o sea, dentro de 10 días, no queda otra cosa que hacer que otorgarle los puntos. Para atrás sí que no se puede legislar por la misma razón, es decir, porque todos los plazos están vencidos. De esta forma, no afecta en nada la organización de las temporadas internacionales, pues la posición final del torneo de 1950, es inamovible", nos dijo ayer don Ernesto Alveal, dirigente del Club Magallanes.

EN LA POLICIA INTERNACIONAL

En cuanto la Policía Internacional tuvo conocimiento de la dualidad de nacionalidad de Raimundo Lammel Handel, lo citó de inmediato para que concurriera a ese Departamento. Cumpliendo la citación, el guardavalla del Green Cross llegó en la mañana de ayer hasta la Policía Internacional, donde declaró que "él nunca había manifestado ser de nacionalidad chilena. Agregó que tampoco le afectaban los errores de inscripción en la División de Honor, pues de esos trámites se había encargado la directiva del Green Cross, quien lo contrató y había solicitado el pase al Club Arrieta Guindos de Ñuñoa".

EL LUNES

En todo caso, en la sesión del lunes próximo del Consejo de la División de Honor, se ventilará este asunto en toda su extensión y se dictarán las normas para evitar que se repita esta anomalía.

DIRECTORIO DEPORTIVO EN LA ESCUELA BRASIL

La Asociación Deportiva Brasil, formada por los alumnos de la Escuela del mismo nombre, han elegido para este año al siguiente directorio: Presidente, señor Ni.baldo González; vicepresidente, señor Alejandro Rodríguez; secretario señor Mirko Bosanick; tesorero, señor Manuel Leiton; director de fútbol, señor Manuel Guerrero; de básquetbol, señor Eddi Casanova; de pimpón, señor Juan Arancibia; de atletismo, señor Luis Muñoz; de natación señor Rodrigo Herrero; de ciclismo, señor Juan Cotal.

En el torneo de básquetbol, venció el team del Sexto Año C., que se hizo integrar por los siguientes elementos: Casanova, Rodríguez, Romero Guevara y Ríos. Segundo se clasificó el team del Sexto Año A. En segunda categoría encabeza la tabla de posiciones el cuadro del Quinto Año B., formado por Morales, Catalán, Cancino, Troncoso y Maulén.

En fútbol cuyas competencias se realizan en las canchas Yarur y del Estadio Militar, los últimos resultados registrados son los siguientes: Sexto Año C. venció al Quinto C. por 3-1; Quinto Año B. se impuso al Quinto Año A. por 5-0, en primera serie, y 1-0 en segunda; Sexto Año A. venció al Quinto por 2-0. En la tercera división, Cuarto Año A. empató a uno con Cuarto Año B.; Cuarto Año C. ganó por 2-0 y 1-0 al Cuarto Año D. en primera y segunda series respectivamente.

CLUB MANUTARA ELIGIO NUEVA MESA DIRECTIVA

Recientemente el Club de Rayuela "Manutara" de la Comuna de Quinta Normal, eligió la nueva mesa directiva: Presidente honorario, señor Moisés Rojas y vicepresidente, diputado señor Mario Riquelme Ponce; presidente efectivo, señor Ramón Rojas; vicepresidente, señor Manuel Guerrero; secretario, señor José H. González; tesorero, señor Tomás Yanqui; protesorero, señor Angel Villavicencio; capitán, señor Alfredo Guerrero y vicecapitán, señor Pascual Delgado. Hubo acuerdo para nombrar diario oficial a LA NACION.

Se reúne básquetbol de la Cuarta Comuna

Esta noche, a las 20.15 horas, en el local de calle [illegible] Tag'é N.o 024, se reunirá el directorio de la Asociación de Básquetbol de la Cuarta Comuna, para confeccionar el calendario de los partidos a disputarse la próxima semana.

ETAPA DE MAÑANA

El programa de mañana, a cumplirse en la cancha de Flecha, agrupa los siguientes encuentros:

19.30 horas, Francisco Arellano con Javier Carrera, damas; 20.30 horas, Población Ecuador, primera; Población Igualdad con femeninos; 21.30 horas Francisco Arellano con Javier Carrera, primeros masculinos.

CON CRACKS DE 20 A 25 AÑOS FORMARA EL TEAM ARGENTINO

BUENOS AIRES (SCP).— Ante los próximos compromisos internacionales del fútbol argentino, se han iniciado ya conversaciones sobre la forma de afrontarlo y en las mismas han surgidos también las primeras divergencias entre los dirigentes.

La Comisión de Relaciones de la AFA, ante la próxima visita de los seleccionados de Italia y España, que se haría efectiva a fines del corriente año, estudia, con la Comisión de Equipo Nacional, el propósito de constituir una representación cabal capaz de exteriorizar en esos cotejos, el verdadero poderío del fútbol argentino, con una renovación total de valores. Algunos opinan que el equipo que fué a Londres no obstante tener en sus filas a cotizadas estrellas, puede mejorarse sensiblemente con la incorporación de jugadores que se están destacando y que pueden reemplazar con éxito a los que desde hace muchos años vienen formando los seleccionandos argentinos. En este sentido, se trataría de la formación de un plantel permanente de jugadores que serviría de base para la integración del combinado, incluyendo en su totalidad a hombres jóvenes cuya edad oscila entre los 20 y 25 años.

¿MODALIDAD INGLESA EN EL JUEGO?

Al mismo tiempo —y este es otro de los motivos de las divergencias— se habla de la posibilidad de variar la dirección técnica del seleccionado. Se trataría de aprovechar las enseñanzas recogidas durante la excursión a Londres y a Dublin y se utilizarían los servicios del director técnico escocés de Estudiantes de La Plata, Mr. Neil McBain, quien ha organizado al conjunto platense en base a las características inglesas y cuyos resultados, quienes así lo proponen, consideran satisfactorios. Desde hace tiempo, la dirección técnica del seleccionado argentino ha estado a cargo de Guillermo Stábile, que lo es también del Racing Club y que acompañó a los jugadores en ese carácter a Inglaterra recientemente.

Entre los que se oponen a este cambio se encuentra uno de los más prestigiosos dirigentes, el presidente del Racing, doctor Alberto Paillot, quien lo ha hecho públicamente. Expresó en efecto que tal medida sería absurda. "Nosotros —dijo el doctor Paillot— tenemos suficiente capacidad futbolística como para asumir tranquilos la responsabilidad de enfrentar a los ingleses, españoles e italianos cuando llegue la oportunidad. Y tenemos directores técnicos profesionales expertos que conocen los "sistemas" tanto como Mr. McBain y saben, además, hasta dónde deben emplearlos nuestros cracks en cada ocasión, de modo que no podríamos darle la dirección de los equipos nacionales a nadie que no fuera argentino sin pecar de injustos y de poco patriotas.

Otras veces se han levantado contra la designación del coach escocés, sosteniendo que es el momento menos propicio para sugerir tal candidatura, puesto que el fútbol inglés está manifiestamente en baja, como lo comprueba el hecho de haber sido derrotado en Brasil en el Campeonato Mundial por norteamericanos y españoles y de haber ganado por 2 a 1 a los argentinos en Londres, con todas las circunstancias en su favor, hallándose el equipo argentino en situación de inferioridad, reducido a la mitad, pues su delantera fué en absoluto inoperante. Además recuerdan las actuaciones de Arsenal y Portsmouth en Brasil, donde fueron batidos por equipos locales. Dicen además que Mr. Mc Bain podrá enseñar poco más que lo que ha hecho a los jugadores de Estudiantes de La Plata. El famoso sistema —agregan— no se ve y los estudiantiles están como han estado siempre. Nada ha hecho Mr. Mc Bain excepto de acostumbrar a los jugadores de defensa a actuar indiscutiblemente en lugares diferentes del equipo.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DERECHOS DE PROPAGANDA

Primer Semestre de 1951

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de la Comuna de Santiago, que se encuentran listos para su pago, los recibos correspondientes a los derechos de propaganda (letreros, letreros luminosos, rótulos, letreros salientes y adosados, planchas y avisos en general de propaganda comercial), del Primer Semestre de 1951, los que deberán cancelarse durante el presente mes de JUNIO.

A fin de evitarse las molestas aglomeraciones de última hora, como asimismo las consecuencias en que incurrirán los deudores morosos, se recomienda al público efectuar sus pagos a la brevedad posible.

Para la atención de estos pagos, la Oficina de Cobro de Derechos de Propaganda, N.o 10, en el Primer Piso de la Municipalidad de Santiago (Plaza de Armas esquina de 21 de Mayo), atiende diariamente de 13.15 a 17.30 horas y los sábados de 9.15 a 11.30 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL

UD LO VE, LO PRUEBA Y SE LO LLEVA.

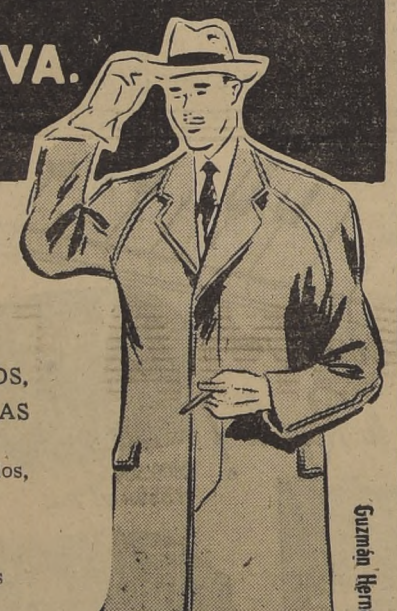

ABRIGO, todo forrado, desde $ 1.495.-

GRAN SURTIDO EN PILOTOS, GABARDINAS y TRINCHERAS

AMBOS, muy bien confeccionados, desde $ 1.395.-

SABADOS, abierto hasta las 8 P. M.

Guzmán Hernández

Ganó el 6º abrigo

El sexto abrigo GRATIS, correspondiente a la 5.a fecha lo ganó el señor RUBEN SALVO PARGA

1951 CUPON

CONCURSO FUTBOLISTICO, AUSPICIADO POR SASTRERIA ENRIQUE GUENDELMAN SEPTIMA FECHA

Ferrobad.-U. Española .. ..
S. Morning-Everton (Stgo.) .. .. ..
A. Italiano-Magallanes .. ..
Wanderers-U. Catól. (Valpso.) .. ..
G. Cross-U. de Chile .. ..
Colo Colo-Iberia .. ..
Nombre .. ..
Dirección .. ..

Recorte este cupón, indique ganadores, sin "score" y mándelo por correo o llévelo personalmente a SAN DIEGO 227. Ponga en el sobre "Concurso Enrique Guendelman"

Espere el Sorteo Semanal de un ABRIGO.

SASTRERIA ENRIQUE GUENDELMAN SAN DIEGO 227 DONDE hace RINCON

CREDITOS

LISTA DE PRECIOS

AL COMERCIO DE SANTIAGO DE LOS PRODUCTOS DE LA

COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

Puestos a domicilio y con devolución de envases

CERVEZAS EMBOTELLADAS

PILSENER y MALTA en botellas chicas, docena $ 40.—
STOUT TOLIN en botellas cuartillas, docena . 40.—

AGUAS GASEOSAS

ORANGE CRUSH, docena .. .. $ 40.—
BIDU, docena .. .. 38.—
CHERRY REX — GUINDA, docena .. .. 36.—
BILZ, docena .. .. 34.—
PAPAYA REX, docena .. .. 33.—
GINGER ALE REX, dulce, docena .. .. 35.—
GINGER ALE REX, seco, docena .. .. 38.—
AGUA DE SELTZ, docena .. .. 26.—
VITAMALTINA, docena .. .. 35.—

CERVEZA BARRIL

Tipo PILSENER y BOCK, litro .. .. $ 9.50

VALOR DE LOS DEPOSITOS POR ENVASES

Docena de botellas vacías de todos los tipos, con excepción de Orange Crush .. .. $ 36.—
Docena botellas vacías Orange Crush .. .. .. 42.—
Cajas vacías en todos sus tipos .. .. 50.—

SINDICATO DE AGENTES SECTORISTAS DE LA COMPAÑIA CERVECERIAS UNIDAS

CADA DIA SE VENDE MAS PORQUE ES MEJOR

BICICLETAS NACIONALES TIPO FRANCES Eiffel M.R.

CREDITOS

UNICOS DISTRIBUIDORES

CASA MANDEL A PRAT 740

SABADOS ATENDEMOS TODO EL DIA

Radios y Tocadiscos

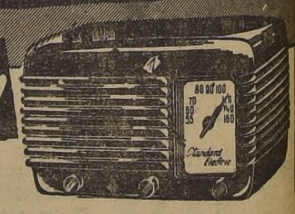

RADIOS y TOCADISCOS para sus regalos, ahora más baratos y con mejores facilidades

BICICLETAS, ahora, desde $ 400.— MENSUALES
Y gran cantidad de repuestos en general.

DISCOS. Enorme y variado surtido, con las últimas novedades.

COCINAS a gas o eléctricas, Mademsa, desde $ 400.— MENSUALES

En artículos eléctricos tenemos lo que Ud. necesita, a precios económicos.

RADIOS, ahora, desde $ 350.— MENSUALES

MADEMSA

COCINAS Mademsa, a gas de parafina, 1, 2 y 3 platos, desde 950.-
ESTUFAS eléctricas, desde el increíble precio de .. .. $ 120.-

Le ofrecemos nuestros modernos talleres para la reparación de su radio.

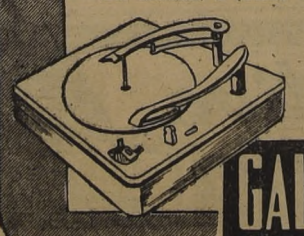

TOCADISCOS microsurcos, automáticos, desde $ 600.— MENSUALES

PREFIERA COMPRAR SIEMPRE DONDE

GALVEZ y FAJARDO Ltda

alameda 2784 fono: 92082 (PORTAL EDWARDS)

Magallanes, "especialista" en invictos

JUEGA CON EL AUDAX ITALIANO

Magallanes, dentro de esta "ra-
ha mala por que pasa, es bien
aces de ganar al Audax Italia-
o, puntero e invicto. En mu-
as oportunidades los albiceles-
a pesar de lleva run puntaje
favorable, han encontrado la
fórmula para vencer a los itáli-
os. Muchos casos ya se han pro-
ucido y ahora la historia pue-
e volver a repetirse. Juegan el
omingo, en la cancha de la
Católica.

Frente a la "U", el Audax Ita-
iano disminuyó su rendimiento
empató por primera vez en el
torneo. Ahora, con la reaparición
de Luis Vera y Sergio Espinoza,
el puntero tendrá que volver a
recuperar su nivel habitual y, en-
tonces, el panorama se tornará
muy borrascoso para la "acade-
mia".

Magallanes, aseguran en sus
medios, introducirá muchas mo-
dificaciones. Afirman que reapa-
recerán José Valdés, Manuel Sala-
manca, Orlando González y Car-
los Albadiz, que sufrente casti-
gos, y que la moral y el ánimo
de todos es excelente.

Aunque aún no se ha dado a
conocer la constitución definiti-
va de los elencos, ya que se es-
peran los últimos entrenamien-
tos de cancha, que deben reali-
zarse hoy en la tarde, es posible
que hoy en la tarde, es posible
que los elencos formen así:

AUDAX ITALIANO (11 pun-
tos): Chirinos; Bello y Olivos;
Cortés, Chirinos; Bello y Olivos;
Cortez; Carrasco,
Fornet, Vera y Cortez; Carrasco,
Espinoza, Tello y
Valenzuela, Espinoza, Tello y
Martínez.

MAGALLANES (5 puntos):
Durán; Salgado y Cuevas; Luis
López, José López y Godoy; Sa-
lamanca, Valdés, Méndez, Vidal
y Dañez.

CALAMINA HIDRAULICA

Invierta y economice dinero,
empleando en sus construcciones
"CALAMINA HIDRAULICA", el
mejor, más resistente y durable
techo de cartón, fabricado en
Chile.

Especial para casas de emer-
gencia, campamentos de costa,
cordillera, galpones y gallineros.

CALLE LOS MUERMOS N.o 44
TELEFONOS 83464 — 93860
CASILLA 948 — SANTIAGO

YUGOESLAVIA EN EL CAMPEONATO PARA CAMPEONES

BELGRADO, 13.— (U. P.) — La Federación yugoeslava de fútbol decidió que el club estudiantil de Belgrado "Crvena Zvezda" represente a Yugoeslavia, en el "torneo de campeones" de Río de Janeiro, el que se realizará desde fines de junio hasta mediados de julio, según informa el diario "Tanjug".

La Federación anunció que ese equipo estudiantil, aunque no está a la cabeza en la Primera División yugoeslava, fué elegido para el citado torneo, por la propia federación brasileña.

Ese cuadro visitará también otras ciudades de Brasil, en donde jugará con equipos locales.

CIERROS
DE CONCRETO
ECONOMICO

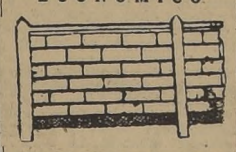

FACILIDADES
DE PAGO
Soc. Materiales
"REX" Ltda.
ALSINO N.o 4325
Fono 95326 — (Tropezón)

DEIKYCIA LTDA.
SOMMIER
Y CON PATAS

MUEBLES PLEGABLES
PLAUT
593 MERCED 593

JUEGAN CON EL IBERIA.— Colo Colo tendrá que rehacerse y pronto de su reciente contraste con Santiago Morning; pero no nos parece que la ocasión más propicia sea la del sábado, pues Iberia es un rival sumamente difícil. Será éste un match estrecho y que debe alcanzar ribetes de mucha reñidez.

El Manuel González renovó directorio

El Club Deportivo Manuel González ha elegido la siguiente mesa directiva: presidente, señor Manuel González; vicepresidente, señor Mario Godoy; secretario, señor Manuel Hidalgo; tesorero, señor David Lavanchy; protesorero, señor Julio Poison; directores, señores Luis Rojas, Marcos Rojas y Daniel Acevedo.

Todos los cracks del camino en la Doble San Antonio

Se abrirá de nuevo la temporada de rutas con la carrera ciclística de ida y regreso a San Antonio, que organiza la Asociación de Santiago como uno de sus principales números de celebración de sus 26 años de vida. Actuarán todos los cracks de las rutas, desde el campeón Cruz Orellana y el astro Exequiel Ramírez, hasta los exponentes de la nueva generación.

Las inscripciones se reciben en Maipú 726 y los premios se repartirán en una comida de camaradería, que se hará el martes, a las 21.30 horas, en Bandera 830, y cuyas adhesiones están a cargo de Orlando Riffo, y por teléfono N.o 81010.

ESTO SUCEDE EN LA ESGRIMA

CAMPEONATO DE NOVICIOS.— El sábado recién pasado terminó el campeonato de novicios, en los cuales se clasificaron los ganadores de más de 35 debutantes de la presente temporada, ellos fueron: Walter Dorner, de la Escuela Militar, en el arma de florete; Eduardo Fornet, de la Escuela de Aviación, en Espada, y Tomás Cea, de la Escuela Militar, en sable.

Cabe hacer notar que en florete damas se presentó la señorita Gioconda Barraza, del Club Famae, y no teniendo adversarias, el directorio de la Federación optó por hacerle una prueba de suficiencia oponiéndole al reciente ganador de florete hombres, cadete militar Walter Dorner, siendo calificada por el directorio como apta para la segunda categoría.

En general, todos los participantes demostraron enorme entusiasmo y los que pasaron a tercera categoría deberán prepararse debidamente, pues aquí el torneo será cosa seria, ya que formarán parte de él todos los rezagados del año pasado.

En el aspecto de organización hubo fallas notables y que deberán ser subsanadas para los próximos certámenes, como ser la falta de asientos para el público que es en su mayoría parientes de los competidores y una mala costumbre de nuestra esgrima nacional, que ya se ha hecho tradicional, iniciar los espectáculos con una hora o más de atraso. Sería conveniente designar antes de los torneos los jueces que llevarán a cabo la primera parte del programa, no demorando así los campeonatos hasta las nueve o diez de la noche.

—DIRECTORIO DE LA FEDERACION.— Hay cierto malestar entre los esgrimistas y por lo cual se encuentran divididos en dos bandos. Uno de ellos se encuentra compuesto por la Asociación de Valparaíso, Hospital Militar, Tacna, División de Caballería, Universidad de Chile y Universidad Católica y alguno que se me escapa; en el bando contrario están Escuela Militar, Famae, Los Condores, Compañía de Gas, Audax Italiano, Carabineros, Escuela de Aviación y Los Mosqueteros.

La diferencia entre estas instituciones ha sido motivada por una sugerencia que hicieron algunos maestros de armas a los primeros, con el fin de lograr ubicar en las recientes elecciones pasadas, en el directorio de la Federación al señor Guillermo Cañón Tobar con el cargo de vicepresidente. Triunfó la minoría, y con ello, los restantes que podríamos llamar "oposición" han informado a sus delegados y directores de la Federación que traten de no prestar colaboración al programa a desarrollar por el señor Cañón.

Hasta el momento se tenían dos renuncias indeclinables y se rumoreaba que toda la mesa haría lo mismo. La "oposición" debería colaborar en todo sentido al programa elaborado por por el señor Cañón y después, al verse los resultados, hagan las críticas o comentarios que crean convenientes. Y tienen bastante campo donde luchar, pues la mayoría son ellos como asimismo los clubes que trabajan pertenecen a la "oposición"; porque a decir verdad fuera de la Universidad Católica ninguno de los otros clubes o la Asociación porteña desarrollan actividades dignas de mención. Pagan sus cuotas, asisten a la asamblea general, hacen cambiar el rumbo de la esgrima y... después no aparecen más, durante todo el año.

El HOCKEY al DIA

LA ASOCIACION de Hockey de Santiago, en su última reunión, acordó considerar viciado el partido que sostuvieron hace algunas fechas Bata, de Peñaflor, y Audax Italiano, situación a la que ya nos habíamos referido en crónica anterior. De acuerdo con la resolución que comentamos, se ha ordenado la repetición de dicho match, temperamento inadmisible en instituciones organizadas y, principalmente, cuando se trata de un espectáculo pagado. Como base de este razonamiento, diremos sólo algo que ya hemos destacado en estas columnas y es que los encuentros se definen en el campo de juego y no con argumentaciones posteriores, como en el caso que nos ocupa, en que un carnet fué firmado por un secretario o vicepresidente, lo que no le da ninguna validez al documento, según el reclamante.

Desde el mismo momento que el director de turno, persona conocedora de todos los reglamentos, ha permitido que tales o cuales jugadores actúen ya que han exhibido sus correspondientes credenciales, ese partido está a firme. Mantener un criterio distinto propende a malograr la confianza del espectador que, después de haber vivido las emociones que depara un match, se encuentra con que el resultado habido en la cancha ha sido desvirtuado en los escritorios.

En último caso, si se estima que un equipo faltó a la reglamentación, otórguese entonces los puntos a su antagonista y no se haga repetir el lance, pues obrando de este modo se evidencia, para satisfacción de todos, que no han primado razones de orden económico.

MAGNIFICOS fueron los triunfos obtenidos el domingo pasado por las Universidades. En primer lugar, la UC goleó sin atenuantes y jugando un hockey como sólo ese cuadro sabe hacerlo, al entusiasta y enjundioso elenco albo. Sonrientes se vieron las caras de Sabaté y Elías Reyes, verdaderos pioneers en la tienda de la cruz, que gozosos apreciaron que su escuadra va entrando por tierra derecha.

Nadie se imaginaba en un principio que el team de la Universidad de Chile, podría tener tan excelente desempeño en su reaparición; pero parece que la camiseta del chuncho ha hecho aflorar en sus defensores, un temple y capacidad que no se les conocía. En efecto, Reyes y Rufo Sánchez, ex jugadores de la Unión Española, están haciendo los mejores partidos de su vida; Carnio, un player veterano, venido del Audax, está aportando su valiosa experiencia y constituyéndose en todo un Don back; Grinberg, ex delantero del Victoria de Peñaflor ha progresado notablemente y encaja a maravillas en el equipo. En cuanto al player Roberto Duhart, se ha convertido en la nota sobresaliente de este campeonato, pues se le ha podido apreciar como un elemento de ponderables condiciones técnicas, reposado y con un gran sentido de la colocación. Uno de los goles que pasó el domingo frente al Audax Italiano, puede decirse que fué la obra propia sólo de un futuro crack y puede considerarse como el "gol del año".

EL CALENDARIO del próximo domingo registra los siguientes encuentros: a las 9.30 horas, Universidad Católica con Colo Colo, segundos equipos; a las 10.30 horas; Palestino con Bata, segundos equipos, y a las 11.30 horas, primeros cuadros de estos últimos nombrados.

La pareja perfecta

El acreditado Jabón Criterium ahora con su nueva compañera, Agua de Lavándula Criterium de exquisita fragancia y que le dará distinguida personalidad.

PAGUE
lo que Ud quiera

Pero llé-ve-se Un ABRIGO

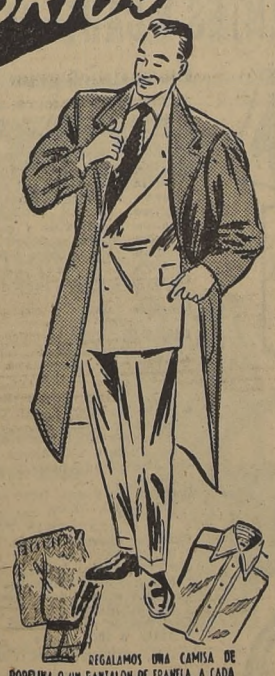

$ 1.300.—
Antes valían $ 1.850.—.
Abrigos ricamente confeccionados y diseñados. Gran surtido colores y modelos.

$ 1.650.—
Antes valían $ 2.650.—.
ABRIGOS Y PILOTOS confeccionados en muy buenos materiales. Gran surtido tallas, diseños y colores.

$ 2.950.—
Antes valían $ 4.600.—.
Estos ABRIGOS han sido confeccionados con la misma técnica de los de medida, en telas de primerísima calidad.

REGALAMOS UNA CAMISA DE POPELINA O UN PANTALON DE FRANELA, A CADA COMPRADOR DE UN TRAJE, ABRIGO O PILOTO. ¡VENGA INMEDIATAMENTE

La Matritense
CATEDRAL 1095
CATEDRAL
BANDERA
CREDITOS

RESFRIOS

Estoy mejor del resfrío

Unas oportunas frotaciones con VAPENET me aliviaron rápidamente el resfrío.

Las madres saben apreciar esta forma sencilla de combatir los resfríos y catarros. Antes de acostar al niño, friccione el cuello, pecho y espalda con VAPENET. Su acción balsámica y penetrante alivia la opresión, y los vapores antisépticos que se desprenden despejan las vías respiratorias. Luego ponga una cucharadita de VAPENET en una taza de agua hirviendo: los vapores fuertes, pero agradablemente aromáticos al inhalarse despejan la cabeza y facilitan un sueño reparador. Tenga siempre a mano VAPENET para toda la familia. El pote grande es más económico.

BASE: mentol, alcanfor y esencias aromáticas.

VAPENET MR
BALSAMO PENETRANTE
PARA FROTACIONES E INHALACIONES
Ahora en 3 tamaños $ 8 $14 y $35
UN PRODUCTO DE LOS LABORATORIOS DE WITT

NUESTRA FABRICACION DE

NEUMATICOS

quedará interrumpida a fines de este mes y no se normalizará hasta que hayan transcurrido unas seis semanas después de que el Supremo Gobierno fije nuevos precios que hagan posible cerrar compromisos para la materia prima que nos es indispensable.

Para abastecer completamente la demanda que se acumulará en el intertanto, calculamos que transcurrirán ocho semanas adicionales.

Mientras tanto, fabricaremos los otros productos que tan buena acogida han tenido entre la industria chilena y el público en general, tales como:

Baterías para automóviles, camiones y micros
Mangueras de presión para la industria.
Mangueras de radiador.
Mangueras de riego.
Mangueras de vino, etc.
Materiales de vulcanizar y recauchar.
Baldosas.
Artículos moldeados.
Telas engomadas.

A los que puedan pagar los precios de neumáticos importados, les rogamos referirse a nuestro aviso publicado en los diarios de los días 8 y 9 del corriente. A los que no puedan hacerlo, aconsejamos que manden a reparar y recauchar sus neumáticos, a fin de que les presten servicio por algún tiempo más. Hay que mantener un máximum de vehículos en servicio.

PARA BIEN DE TODO EL PUBLICO

INSA

FABRICANTE DE ARTICULOS DE CAUCHO.

COMPRUEBE, SAQUE SUS CUENTAS Y DIGA DESPUES SI SALE O NO

GANANDO CON "INSA"

BREVES DEL DEPORTE

EN LA CANCHA ESCUELA DE ARTES.— El domingo se enfrentarán, en la cancha de la Escuela de Artes, los clubes Universidad Técnica y Deportivo Flecha, por la tercera fecha de la competencia de Ascenso de la Asociación Santiago. En el torneo del año pasado, el Flecha se clasificó campeón, al vencer a los Estudiantes por 3-1.

EMPATO HURACAN.— A un tanto por lado empataron los primeros elencos del Huracán y Correa Montt. Con la división especial, también ganó el Huracán por 1.0, perdiendo con el segundo por 4-2. Con los infantiles, Huracán venció 2.0 con la división especial; por 2.1 con los infantiles, y por 2.0 con el elenco juvenil.

DESAFIAN.— El Unión Carmen, con tres elencos adultos, para jugar el domingo próximo. Dirigirse a Victoria 489, teléfono 51737, señor Alfonso Macaya.

FUTBOL DE TALAGANTE.— Continuará desarrollándose el domingo la competencia oficial de fútbol de la Asociación de Talagante,con el siguiente programa: Estadio Municipal, cancha 1.— 14 horas, Bataflor con Talagante, director de turno, señor Roberto Torres; Cancha N.o 2, 14 horas, Santa Ana con Invasa, director, delegado del club Toro Herrera, y cancha Santa Ana, 14 horas, Lautaro Júpiter, director de turno, delegado del club Talagante.

DIRECTIVA DEL JUVENTUD RANGERS.— En la última asamblea celebrada por el club Deportivo "Juventud Rangers" de la Población Vicente Navarrete, eligió la siguiente directiva para el presente año: Presidente, señor Carlos Zúñiga; vicepresidente, señor Tránsito Yáñez; secretario, señor Manuel González; prosecretario, señor Manuel González; tesorero, señor Mario Rojas; tesorero, señor Alfonso Soto; protesorero, señor Edmundo Vargas; directores, señores Raúl Ossandón, Emilio Sobarzo, Luis Villarroel, Carlos Villarroel, Segundo Ossandón, Hugo Robotham y Edmundo Deney.

FUTBOL EN QUINTA NORMAL — Serie de Honor.— Cancha Zambrano N.o 1.— Patricio Lynch con Ecuador; Cancha N.o 2, Julio Ruiz con Juventud y Progreso; Cancha Cristal Yungay, Cristal con Juan García, Estadio Municipal, Kockmann con Cau. policán.— Serie de Ascenso.— Cancha Yarur, Unión Argentina con Sotomayor; Cancha Radio de la Armada, Juan Miranda con Muzzio Hermanos. Todas las reuniones empezarán a las 15.45 horas, empezando con los terceros equipos.

EL FUTBOL EN CONCHALI.— Con los siguientes partidos continuará el domingo la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Conchalí. Cancha 21 de Mayo, Monterrey con Brisas del Maipo; Cancha Vivaceta, Fermín Vivaceta con Unión Concha. li; Cancha Abisinia, Juventud Chillán con Abisinia; Cancha Unión Conchalí, Nueva de Monterrey con Atlético Chacabuco, y Cancha El Rayo, 20 de Enero Villa Moderna con El Rayo. Todas las reuniones empezarán a las 13.45 horas, con los terceros cuadros.

KERMESSE DEL SIRIO.— El próximo sábado por la noche se efectuará una kermesse organizada por el Deportivo Sirio, en su local de Santo Domingo 673, a beneficio de sus ramas deportivas, y mejoramiento de la sede en sus diversas dependencias. Se ha invitado a dirigentes deportivos, y a instituciones que tienen relaciones con la institución. Dos orquestas amenizarán esta fiesta deportiva.

TRIUNFOS DEL MARTIN RIVAS.— Esta institución venció 4.1, con su primer elenco al Comercio Dolores; por 3-0, con el segundo, perdiendo con el tercero por 2.1. El cuadro de honor del Martín Rivas, formó así: Chacón; Hevia y Reyes; Cornejo, Castro y Sepúlveda; Carrasco, Fuenzalida, Aparelli, Ramírez y Tapia. Esta misma institución desea pactar amistosos con sus tres equipos adultos. Dirigirse a Tacna 3537.

Otro torneo prepara el fútbol popular

La Comisión Organizadora del 4.o Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, que auspicia LA NACION, el diario de los deportistas, está dando término a las bases por las cuales se regirá este interesante torneo, que se iniciará en octubre próximo y que contará con la participación de numerosos clubes locales y de pueblos vecinos.

Por lo pronto, se ha dispuesto que este campeonato sea disputado en dos ruedas, una de eliminación y la otra de puntaje, esta última que tendrá el carácter de final y en la cual intervendrán los equipos que mejor actuación cumplan en la serie de eliminación.

Los organizadores del 4.o campeonato de fútbol de los barrios, han recibido el ofrecimiento de numerosos premios, entre otros los de la Administración del Estadio Popular Santiago Morning, Juan Mora A., Agustín Biggini, LA NACION, Benjamín Rodríguez, Hostería Carroza, Desiderio Pineda, Administrador Estadio Recoleta, Mercedes Rojas, Club Santiago Morning, Atilio Paredes, Carlos Cánepa y Renato Acevedo.

Las inscripciones se abrirán el 30 de este mes, en la Administración del Estadio Popular Santiago Morning, y en la Audición Mundo Deportivo de Radio "El Mercurio".

EL FUTBOL EN LAS CANCHAS DEL CLUB SANTIAGO MORNING

Torneos "Asociación 4.a Comuna" y "Valentín Campos"

Importantes partidos se desarrollarán el domingo en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, (Francisco Arellano, Población Igualdad y Latorre.

En esa ocasión se jugarán partidos por la competencia de la Asociación de Fútbol de la Cuesta Comuna y del Torneo Valentín Campos.

El programa completo a efectuarse el domingo próximo es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14.45 horas: Población Delicias con J. Innovación, segundos equipos; árbitro, J. González; 16 horas: J. Innovación con Población Delicias, primeros equipos; árbitro, H. Castillo; turno, Santiago Juniors.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 10 horas: J. Carrera con U. Bélgica, terceros equipos; árbitro, señor Fco. San Martín; 11.15 horas, Población Delicias con J. Innovación, terceros equipos; árbitro, señor H. Castillo; 14.45 horas: U. Bélgica con J. Carrera, segundos equipos; árbitro, Efraín Arros; 16 horas, J. Carrera con U. Bélgica, primeros equipos; árbitro, señor Agustín Bezáres; turno, 29 de Enero.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 14.30 horas: Finales de segunda división del Campeonato Manuel Fernández; 15.30 horas: Dos Américas con Los Cóndores, primeros equipos; 16.30 horas: San Luis de Palma con Población Nogales, primeros equipos, finales del Campeonato Manuel Fernández; turno, Población Nogales.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 14.30 horas: Benedicto XV con Los Tigres de Barrancas, segundos equipos; 15.30 horas: Juventud Las Rejas con Defensor Thompson, primeros equipos; 16.30 horas: Los Tigres de Barrancas con Benedicto XV, primeros equipos; turno, Dos Américas.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 10 horas: Población Delicias B. con 5 de Abril, terceros equipos; árbitro, Mario Fiildey; 11.15 horas: Santiago Juniors con 29 de Enero, terceros equipos; árbitro, José González; 16 horas: Santiago Juniors con 29 de Enero, primeros equipos; árbitro, Mario Toledo; turno, Javiera Carrera.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 14.30 horas: Dos Américas con Los Cóndores, segundos equipos; 15.30 horas: Los Tigres de Barrancas con Benedicto XV, terceros equipos; 16.30 horas: Juventud Las Rejas con Defensor Thompson, segundos equipos; turno: Juventud Caupolicán.

CANCHA LATORRE.— Bernardo O'Higgins esquina Las Rejas. —11.15, 14.45 y 16 horas: Latorre con Población Velásquez, terceros, segundos y primeros equipos; árbitro primera serie, señor Ricardo Gatica; turno Población Carrera.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO.— Bernardo O'Higgins 4780. —10 horas: Población Igualdad con Población Edwards, terceros equipos; árbitro, señor Orlando Vera; 11.15 horas: Francisco Arellano con Solari, terceros equipos; árbitro, señor Aquiles Rojas; 14.45 horas: Solari con Francisco Arellano, segundos equipos; árbitro señor Hernán Chávez; 16 horas: Francisco Arellano con Solari, primeros equipos; árbitro, J. Henríquez; turno, 5 de Abril.

CANCHA POBLACION IGUALDAD.— Bernardo O'Higgins 4780.— 14.45 horas: Población Igualdad con Población Edwards segundos equipos; árbitro, Rafael Gatica; 16 horas: Población Edwards con Población Igualdad primeros equipos; árbitro, señor Javier Salas; turno, Francisco Arellano.

TORNEO "SABATINO"

El próximo sábado se efectuará en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning los encuentros correspondientes al Campeonato Sabatino de Fútbol, en el que se está disputando la copa Casa El Estadio, donada por don Renato Acevedo Soto.

Sobresalen los partidos que sostendrán Soquina con Oscar Palacios, Kripper y Desenzani con Industrias Franklin José Maiza con CIC Centenario y Fuad Hirmas con Deportivo Giles.

El programa confeccionado es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14.30 horas: Oscar Palacios con Soquina, segundos equipos; 15.30 horas: Kripper y Desenzani con Industrias Franklin primeros equipos; 16.30 horas: Soquina con Oscar Palacios, primeros equipos; turno y árbitros Royal Silver Plate.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— 14.30 horas: Fuad Hirmas con Deportivo Giles segundos equipos; 15.30 horas: Deportivo Giles con Fuad Hirmas, primeros equipos; 16.30 horas: José Maiza con CIC Centenario, primeros equipos; turno y árbitros, señores O. Leiva y J. Salazar.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 14.30 horas: Enrique Viteri con Sederías Sotomayor, segundos equipos; 15.30 horas: Importadora Fisch con Mac Kay, primeros equipos; 16.30 horas: Sederías Sotomayor con Enrique Viteri primeros equipos; turno y árbitros, Kripper y Desenzani.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— 14.30 horas: Importadora Fisch con Mac Kay, segundos equipos; 15.30 horas: Geomil con Enrique Martínez, segundos equipos; 16.30 horas: Enrique Martínez con Geomil, primeros equipos; turno y árbitros, Deportivo Giles; turno y árbitros Deportivo Giles.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 15 horas: Central de Leche con Royal Silver Plate, segundos equipos; 16 horas: Royal Silver Plate con Central de Leche, primeros equipos; turno y árbitros, Scquina.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 15.15 horas: Kajita con Juan Montiel, segundos equipos; 16.30 horas: Juan Montiel con Kalita, primeros equipos; turno señor Mario Salazar.

LA VOZ DEL PUBLICO

QUE VUELVA URROZ AL EQUIPO Y QUE TODOS SEAN MUY AMIGOS

"Urroz siempre pensó en llegar a jugar en Colo Colo. Escaló posiciones en Unión Española, y después se pasó al club de sus sueños. Durante cinco años ha defendido con singular tino al equipo, y Colo Colo no puede ni debe darle un mal pago. Si Sánchez ha sido igual a la de Santiago Sa fate, y superior a la de Domingo Pino, que recibieron buen trato. Sé positivamente que el señor don Pedro Fonces quien se opone a que no juegue, pero se olvida de que cada persona puede pensar como quiera, pero se debe trabajó por don Robinson Alvarez, allá él. Todos podemos tener una idea distinta, pero no hay ninguna razón para que el presidente del club perjudique al equipo. No vaya a suceder que el Urroz no lo dejen vestir la camiseta alba, porque si el resolver puede más que el perdón, para nosotros Urroz seguirá siendo siempre colocolino, y lo iremos a aplaudir a cualquier team que él se vaya.— (Fdo.): **CUSTODIO BRITO**, Valparaíso.

LA DIRECTIVA DEL MAGALLANES SE HA PUESTO NERVIOSA CON LAS DERROTAS

Siendo un asiduo lector de este diario, dado la importancia que se le da al deporte, he leído ese espacio que se dedica al clamor de los socios, a sus protestas por la mala actuación de sus equipos de fútbol, por el entrenador que no colocó a tal o cual jugador, por la falta de amor a la camiseta de algunos jugadores y por tantas otras causas que son largas de enumerar.

Antes de pasar como todos ellos a formular mis deseos, me permito felicitar por su acogida a todos los artículos que aparecen en esa columna.

Mi caso es el siguiente. Por más de 5 años sigo la actuación de mi equipo predilecto, el Magallanes. Lo he visto perder con honra, y ganar con clase. Lo ví perder en el año 49 con Everton por 3.2, y ví cómo todos los hombres, con excepción de su arquero, asediaron hasta los últimos momentos la valla que defendía en ese entonces Mascaró. Lo ví en el 48, derrotar al puntero, Audax, que más tarde fué el campeón, por 4.1. Lo ví ganar y perder con la U. C., en 1949, año en que también fué campeón el cuadro estudiantil. El 50 derrotó a un don Santiago, invicto y puntero, por 4-0, con baile y todo. Desde ese entonces me ha asombrado igualmente a muchos hinchas y socios de la ex "academia" la irregularidad de sus actuaciones, que no sabemos a qué se deben contrastes y ha hecho cambios algunos justificados, y otros que han estado demás. En cada presentación sigue haciendo pruebas con jugadores inexpertos, y las derrotas siguen lloviendo. Así, calculo a donde vamos a ir a parar, y a lo mejor, si se establece el ascenso y descenso, tenemos que bajar a la nueva división.

Con estas performances irregulares, me estoy poniendo enfermamente pesimista. Lo único que salvaría sería una victoria sobre el Audax, el puntero. Claro que esto no es la lógica, pero nos dejaría satisfechos a los que seguimos a la ex "academia".— (Fdo.): **LUIS VERA PARRA**, socio N.o 9769.

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982 TEL: 80474
RELOJES SUIZOS
MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulsera oro 18 kts. Variado surtido en joyas finas
COMPORTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO
FACILIDADES SIN RECARGO
SOLICITE UN CREDITO.
"LA NACION"

Parquets FENIX
M. R.
SOBRIO ELEGANTE
PERFECTO LUJOSO
SOC. MADERERA FENIX LTDA.
SANTO DOMINGO 1302 — TELEFONO 85585

SU VIAJE A BUENOS AIRES
EN FERROCARRIL O EN AVION SE LO PREPARAMOS A SU GUSTO
UTILICE EL VIAJE ESPECIAL MUNDITUR
* Ida en tren con estada en Mendoza en el Hotel Cos tamar con pensión completa.
* Alojamiento con pensión completa en el Hotel Phoe nix, de Buenos Aires.
* Vuelta en avión AEROLINEAS o LAN.
A UNA TARIFA ESENCIALMENTE ECONOMICA — POR LOS DIAS QUE USTED QUIERA
Y TODO CON ATENCIONES DIRECTAS DE LOS PROPIOS EMPLEADOS DE NUESTRAS OFICINAS EN MENDOZA Y BUENOS AIRES
USE EL CAMBIO MUNDITUR A PRECIOS VENTAJOSOS PARA PASAJEROS
Billetes y órdenes de pago en moneda argentina sobre Mendoza y Buenos Aires con entrega en el día.
MUNDITUR
MATIAS COUSIÑO 199 - OF. 605 FONO 63900

Fábrica DE MESAS DE PING-PONG VADELL (M.R.)
DESDE $ 1.000.— c|u.
Mesas: De una pieza, plegables y desarmables Modelos infantil, medio match y reglamentarias, tipos: Intemperie contra pla qué y macizas. Paletas y pelotas nacionales e importadas, gran surtido para la presente temporada, 1951.
Para entrega inmediata consulte nuestros precios.
REPARTO GRATIS A DOMICILIO
TALLERES INDUSTRIALES "VADELL" (M. R.)
ARTURO PRAT 571 — SAN ALFONSO 942 — FONO 95441

Goce de una vida activa...sin achaques!
UN BUEN DIURÉTICO
Para asegurar una mejor eliminación urinaria, que ayude a librar el organismo de los desechos y venenos nocivos, puede recurrirse a un diurético, como las Píldoras De Witt.
Las Píldoras De Witt son diuréticas, es decir activan la función renal.
Al mismo tiempo que favorecen una mayor eliminación urinaria, ejercen una suave acción antiséptica y balsámica en los conductos urinarios.
No ocasionan molestia alguna y son fáciles de tomar.
Se expenden en sobres económicos de $ 4 y frascos de 40 y 100 píldoras. Las hallará en la farmacia de su localidad
PILDORAS DeWITT

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
Solicítanse propuestas públicas para la construcción del Pabellón Patio Cubierto y Gimnasio del LICEO DE HOMBRES DE LINARES.
Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Linares, y Director del Departamento de Arquitectura, el día 28 del presente mes de junio, a las 16 horas.
Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.
Santiago, 2 de junio de 1951.
EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR DE SANTIAGO
PROPUESTAS
Se solicitan propuestas para la adquisición de 4.500 cuadros, 4.500 enaguas, 200 camisas de dormir y 5.000 poleras de jersey de algodón para los escolares de las Escuelas Primarias de la Comuna de Santiago.
Bases y antecedentes pueden solicitarse en la oficina de la Junta —Municipalidad de Santiago—, 2.o piso, de 3 a 5 P. M., teléfono N.o 33051.
Las propuestas se reciben hasta el 22 de junio.
LA SECRETARIA

CIERRE ECLAIR
$ 0,50 ctm.
PUENTE 540
— LOCAL 1046 —
BANDERA 584 Y 588

LA SED TERMINA Y EL CUERPO SE REANIMA!
Cherry REX
GUINDA SIEMPRE DE TEMPORADA!
Todos la prefieren, por su sabor distinto y calidad superior, que está respaldada por el prestigio de la Compañía Cervecerías Unidas.
LA PROXIMA VEZ PIDA CHERRY REX

YO ME VISTO EN "LA AFRICANA" ESMERALDA 874

RESTAURANT "GERTRUD"
AGUSTINAS 654 — ALTOS
— FONO 31563 —
Ofrece: almuerzo abundante, sano.
$ 42.—
COMIDA A LA CARTA
Viandas a domicilio. Rebajas mensuales

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA
MATCH U. C. WANDERERS
Se comunica a los señores asociados y simpatizantes que deseen asistir a este match, que podrán adquirir sus pasajes en la Administración del Club todos los días de 10 a 13 horas y de 17 a 20 horas, cuyo valor es de $ 120.— en primera y $ 80.— en tercera.

FABRICA DE GUANTES Y CARTERAS "CHIPRE"
En su única gran liquidación anual
NUNCA MAS BARATO. La única oportunidad de adquirir una cartera o un par de guantes a precios irrisorios. VEA PRECIOS.
GUANTES PARA SEÑORA
Guantes imitación gamuza. Antes, $ 45. Ahora ... $ 20
Guantes cuero, muy finos, negros. Antes $ 190. Ahora ... 120
Guantes cuero azul y café, cabritilla. Antes, $ 220. Ahora ... 140
Guantes Pécary, beige y habano. Antes, $ 240. Ahora ... 160
Guantes gamuza, muy finos. Antes, $ 260. Ahora ... 180
Guantes gamuza y cuero. Todos colores. Antes, $ 220. Ahora ... 140
Guantes gamuza, lavables. Lo mejor. Todos colores. Antes, $ 320. Ahora ... 200
Guantes café, forro lana, mucho abrigo. Antes, $ 260. Ahora ... 170
GUANTES PARA CABALLEROS
Guantes de cuero. Gran calidad. Antes, $ 210. Ahora ... $ 110
Guantes de cuero, forro de lana, mucho abrigo. Antes $ 220. Ahora ... 150
Guantes Pécary, beige y habano. Antes $ 220. Ahora ... 165
Guantes de cuero, forro lana, con trabá. Antes, $ 260. Ahora ... 190
CARTERAS PARA SEÑORAS
Carteras, enorme surtido. Lindos modelos. Valían $ 320. Ahora ... $ 170
Carteras correas larga y corta, muy juveniles. Antes, $ 390. Ahora ... 165
Carteras muy finas. Lindos modelos. Antes $ 440. Ahora ... 200
Carteras, selecto surtido. Modelos exclusivos. Antes, $ 480. Ahora ... 320
BILLETERAS, CHAUCHERAS, etc.
NO OLVIDE LA DIRECCION.
Fábrica de Guantes y Carteras
CHIPRE
SANTO DOMINGO 828
SUCURSAL AHUMADA 312
PASAJE AGUSTIN EDWARDS — LOCAL 24

LA MENDOCINA
Abrigos - Pilotos Trajes de medida y Confección fina
SAN DIEGO 255 TELEFONO 66665.
CASIMIRES POR METROS
CREDITOS
(Bolsillo contra robo). M.R

MINISTRO SEGURA COOPERARA AL ESTADIO DE BOX

ASI VAN LAS RESERVAS

Con los resultados últimos, la posición de los equipos que actúan en la División de Reservas, es la siguiente:

EQUIPOS	PARTIDOS J.	G.	E.	P.	GOLES		Puntaje	Colocación
Santiago Morning	4	4	—	—	11	4	8	1.o
Colo Colo	5	2	2	1	9	7	6	2.o
Audax Italiano	4	2	1	1	11	12	5	3.o
Magallanes	5	2	1	2	8	7	5	3.o
Universidad Católica	3	1	2	—	12	4	4	5.o
Everton	4	1	1	2	8	7	3	6.o
Ferrobadminton	4	1	1	2	7	11	3	6.o
Green Cross	4	1	1	2	10	12	3	6.o
Santiago Wanderers	4	1	1	2	7	7	3	6.o
Unión Española	4	1	1	2	10	10	3	6.o
Universidad de Chile	3	1	1	1	8	9	3	6.o
Iberia	4	1	—	3	6	17	2	12.o

Se encuentran pendientes los partidos correspondientes a la primera y segunda fechas, a excepción del jugado entre Colo Colo y Magallanes en la segunda fecha. Por tal motivo, estos cuadros aparecen en la tabla con 5 partidos jugados. Los encuentros pendientes se disputarán próximamente, a excepción de los en que intervienen Everton y Santiago Wanderers, cuyos puntos se disputarán junto con los de la segunda rueda. También se encuentra pendiente el partido entre ambas Universidades, que se jugará como semifondo del clásico universitario.

PROXIMA FECHA

El programa de la séptima fecha agrupa los siguientes encuentros:

SABADO 16.— Estadio Santa Laura: 13.50 horas, Colo Colo con Iberia.
Estadio de la U. C.: 13.50 horas, Green Cross con Universidad de Chile.

DOMINGO 17.— Estadio Nacional: 13.50 horas, Santiago Morning con Everton.
Estadio Santa Laura: 13.50 horas, Unión Española con Ferrobadminton.
Estadio de la U. C.: 13.50 horas, Audax con Magallanes.
Estadio Playa Ancha: 13.50 horas, U. C. con Wanderers.

¡LLEGARON CAMARAS Y NEUMATICOS!
MICHELIN
28 x 1½ y 28 x ¼ — 1⅛
CASA CENTRIC
AGUSTINAS 841 —::— SANTIAGO

HOY APARECE
M. R.
BARRA BRAVA EN EL match
NO SE QUEDE SIN SU EJEMPLAR
ooo
Pídala los **JUEVES**, con toda la actualidad deportiva del país y del extranjero.
ooo
Material de interés en novedosa presentación.
ooo
Será su magazine favorito
PRECIO: $ 6.-

Protéjase
Pectoral
BORUSSOFF
18
Alivia las toses rebeldes:
toses del fumador.
Catarros, etc.
Farmo-Química DEL PACIFICO S.A.
Base: Bromoformo, Codeína, Senega, Oropsa y Alquitrán.

CASA VERINA
Monjitas 737 — 3.er piso
OFRECE CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Abrigos, trajes confeccionados y sobre medida. Camisas, pilotos y también toda clase de artículos para señoras.
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

AYUDA AL DEPORTE.— El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, prometió ayudar al box nacional, para el gimnasio moderno que construirá la Federación en San Antonio con Merced, y para el estadio que proyecta levantar en Madrid con Coquimbo. El señor Ministro se mostró muy interesado en cooperar a estas obras que tiene preocupado a los dirigentes de este deporte.

El general Puccio también ayudará al gimnasio moderno

Conforme informamos en su debida oportunidad, en unos días más la Federación de Box trasladará sus oficinas al moderno edificio de calle Merced con San Antonio, undécimo piso, donde a la vez se montará un gimnasio dotado de todas las comodidades que requiere un local para la práctica de la educación física, donde la dirigente del box nacional, por medio de personeros técnicos, dictará clases de pugilismo, gimnasia, etc.

El directorio de este organismo, en su afán de acelerar los trabajos, tanto del gimnasio como del proyecto del Estadio que levantará en calle Coquimbo con Madrid, celebró ayer entrevistas con el Ministro de Obras Públicas y Vías y Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, y con el Director de Deportes del Estado, General señor Osvaldo Puccio, a quienes le solicitó la cooperación para instalar el gimnasio en las mejores condiciones posibles.

Los dirigentes, tal como se esperaba, tuvieron buen éxito en sus conversaciones con ambos personeros del Gobierno, y no podía ser de otro modo, ya que tanto el Ministro como el Director de Deportes, son hombres entusiastas y admiradores del deporte, de ahí que las peticiones hayan tenido amplia acogida. De esta manera, los cultores del box contarán en Santiago con dos gimnasios, uno que está ubicado en San Francisco N.o 610, y el otro que se abrirá próximamente en San Antonio con Merced.

El directorio del box aprovechó esta entrevista para conversar con el Ministro señor Segura, respecto al proyecto de construir el Estadio cerrado, que será apropiado para la práctica de todos los deportes. El señor Ministro ofreció su concurso para llevar adelante las gestiones para esta gran obra que dará a Santiago un estadio con capacidad para veinte mil personas.

PODRIA SER...

LOS Campeonatos Nacionales de Tenis tienen algo de extraño. A pesar que son torneos llamados "nacionales", no participan en ellos aficionados de todo el país. La razón no la sabemos, pero la verdad es que creemos falta más contacto entre la Federación y las Asociaciones.

No hay duda que los campeones del tenis chileno son siempre las mejores raquetas del país, pero quizás si efectuando torneos nacionales como los que hace el resto de las Federaciones, podrían surgir de provincias, valores que son, por el momento, desconocidos.

Alguien preguntaba: ¿por qué nunca se oye decir al igual que de campeonatos nacionales de boxeo, fútbol, básquetbol, etc., de tenis? El aficionado que así se expresaba era un deportista que nada entendía de tenis y, por lo tanto, con su pregunta estaba cometiendo un error, pues, nacionales de tenis hay. Lo que no existen son "verdaderos campeonatos nacionales". Quizás entonces si por ello, las personas que creen no existen esta clase de justas en tenis, tengan razón. Nunca, por ejemplo, se lee en la prensa: "Hoy comienza el campeonato nacional de tenis. En la primera etapa se enfrentarán: zutano, de Temuco, con mengano, de Antofagasta".

O en la final del campeonato de dobles, la pareja santiaguina formada por A y B se medirá con el binomio porteño integrado por C y D. Estas leyendas el deportista hace muchos años que en las columnas del tenis, no las lee. En cambio, ocurre todo lo contrario. Siempre y, por diversos campeonatos, ya sea de primavera, clausura o que sé yo, se dice que se enfrentarán Sanhueza o viceversa. Es decir, Achondo, Trullenque con Sanhueza o vice versa. Es decir, siempre los mismos, salvo cuando viene a participar un destacado defensor de Viña del Mar o Valparaíso.

¿Es que no hay en provincias jugadores que merezcan alternar en campeonatos nacionales? Parece que sí. En las zonas norte y sur hay más de tres o cuatro jugadores que perfectamente podrían competir con las buenas raquetas de la zona central.

¿Qué no lo harán con éxito? No hay duda, pero, en cambio, ya tendrán un estímulo los jugadores provincianos y el tenis se difundirá. Es una medida que los que gustan del tenis en el país, esperan hace mucho tiempo, incluso, aquéllos que no les entusiasma mayormente este deporte, llegarían a los courts si supieran que un defensor iquiqueño se enfrenta con un penquista.

Con la implantación de una medida así, volverían a ser verdaderas justas nacionales estos campeonatos de tenis, que de nacionales tienen muy poco, sólo el nombre. La prensa de sur a norte pide torneos e intercambio más continuo entre los jugadores de todo el país. Es el tenis un deporte sólo para unos pocos; ¿por qué no difundirlo, aunque sea entre esos pocos que viven en ciudades lejanas a la capital?

MAECO

COMO CAYO EL CRACK MERENTINO

BUENOS AIRES (SCP).— Nadie asignaba la menor chance a Mario Díaz en el match revancha con el fuerte pegador Rafael Merentino, que anteriormente lo había batido por K. O. en el décimo round. El numeroso público que asistió al Luna Park lo hizo con el convencimiento de que Merentino se anotaría otra victoria categórica y quizá fué el mismo quien más seguro estaba de ello. Díaz solicitó la revancha, afirmando que en el anterior cotejo se había presentado fuera de forma. Y efectivamente subió en aquella oportunidad al ring con 73 kilos y esta vez lo hizo con 69,400 en tanto que Merentino acusó en la balanza 73. Pronto se vió en su accionar veloz, como en sus mejores tiempos, su agresividad, sus esguinces de cintura y su gran disposición para la lucha, que era otro este Mario Díaz que una vez más desafiaba la reciedumbre y la juventud del nombre que en la víspera fué considerado por los críticos más autorizados como el mejor hombre en su peso de esta parte del continente.

El encuentro no alcanzó un alto nivel técnico, pero sí fué emocionante en todo su transcurso por la brillante exhibición de destreza y de coraje que hizo el pugilista mendocino hasta abatir totalmente a su encumbrado adversario. Merentino distó mucho de ser el púgil de otras oportunidades, fué con exceso de confianza y esperando abatir de un golpe al guapo mendocino. No lo consiguió en las primeras vueltas y desde allí pasó de dominador a ser dominado en una forma que causó asombro a la concurrencia, que aplaudió entusiastamente la gran actuación del caballeroso ganador.

En los dos primeros rounds el dominio de Merentino fué notorio dando la impresión de que finalizaría en cualquier momento el combate a su favor. Díaz con hábiles desplazamientos dejó fuera de colocación a su rival, pero éste, con gran seguiridad, conectó fuertes golpes que obligaron al mendocino a refugiarse en el clinch. En la segunda vuelta una poderosa derecha de Merentino envió al tapiz a Díaz y cuando se creía definido el match, aquél se incorporó sin dar tiempo al juez a que iniciara la cuenta y reaccionó prolongando un clinch que Merentino no pudo neutralizar. Su reacción fué extraordinaria en la tercera etapa en la que el fuerte pegador persiguió a su hábil y escurridizo adversario pero sin alcanzarlo. Merentino se adjudicó esa vuelta pero ya la cuarta fué pareja, advirtiéndose mejores golpes de Díaz, que aprovechó su gran velocidad y experiencia. El juego de cintura de Díaz le permitió sortear los terribles envíos de Merentino que comenzó a acusar desorientación hasta que concentró un castigo corto, en rápida sucesión que hizo retroceder a Díaz en el séptimo round. En este round Díaz colocó un poderoso impacto en el labio superior de Merentino que le hizo sangrar profusamente. Ya en el octavo round la figura de Díaz se había agrandado, reduciendo a la de su rival y lo llevó a su mismo juego de pelea, luciéndose en la ubicación de su swing favorito que conmovió en varias ocasiones a Merentino. Hasta el final del match el dominio de Díaz fué constante. Sin dar tregua a su rival no le permitió amarse y lo agobió con velocísimos golpes uno de ellos, en el noveno round, sacudió a Merentino desconcertándolo. Díaz intuyó la posibilidad de su inmediato triunfo e insistió con una impresionante seguidilla que dejó semi groggy a Merentino, en momentos en que sonó la campana salvadora. En los tres últimos rounds Merentino tenía la seguridad de que su triunfo se produciría sólo si colocaba su poderoso golpe y buscó esa oportunidad pero inútilmente. En el décimo round Mario Díaz en un gesto bien gráfico bajó la guardia e invitó a su rival al ataque. Merentino no se hizo repetir la invitación y su derechazo llegó a la mandíbula de Díaz arrollándolo contra las sogas. Eludió la situación el mendocino sin que Merentino pudiera aprovechar esa ocasión favorable. Los púgiles estaban agotados en las vueltas finales y mientras Merentino sólo trataba de colocar su derecha, Díaz proseguía quemando sus últimas energías en un alarde magnífico de voluntad y valentía. Al sonar el gong final el público aclamó el nombre de Díaz como ganador, y así lo ratificó el jurado y por amplio margen de puntos. La actuación de Merentino no conformó ni a sus más acérrimos participantes. Cuando tuvo la oportunidad de definir el match se mostró indiferente, dispersándose en poses y buscando sólo el ángulo por donde conectar su demoledor impacto.

Mejoral
Mejoral
Mejoral

AMIGO DE LOS AMULETOS ES WALLARD, EL GRAN VENCEDOR DE INDIANAPOLIS

INDIANAPOLIS.— (UP).— Lee Wallard entró en el "círculo del vencedor", sin frenos, pero con una moneda de diez centavos de "la buena suerte", y dijo que no estuvo seguro de haber ganado la carrera de las 500 millas," hasta que me pusieron la bandera de cuadros".

Refiriéndose a la moneda de 10 centavos que llevaba en el bolsillo, dijo que era su "amuleto". Reveló que es "la moneda que llevaba Ted Horn en su zapato el día que se mató". Otro amuleto era una blusa a cuadros que vestía la esposa de Wallard, Esther.

Wallard declaró: "No me propuse hacer una velocidad determinada para ganar. Simplemente traté de evitarme complicaciones".

Lo primero que agarró al terminar la carrera fué la jarra de plata llena de agua, que vació. Después llegó su esposa y a continuación la estrella cinematográfica Loretta Young. Loretta tuvo que esperar turno durante cinco minutos para darle un abrazo en premio por el triunfo. El primero le correspondió, naturalmente, a la esposa.

LOS DIEZ PRIMEROS

INDIANAPOLIS, Indiana.— (UP).— Se da a continuación la lista de los 10 primeros ganadores, las velocidades desarrolladas y los premios en dinero, incluyendo los premios por el número de vueltas, correspondientes a la 35.a carrera anual de las 500 millas —800 kilómetros—, corrida ayer en el Memorial Day:

1.o Lee Wallard, 126.244 millas (201 kilómetros y 904 metros por hora; 35.800 dólares).
2.o Mike Nazaruk, 125.302 millas por hora; 10.000 dólares.
3.o Jack McGrath, 124.745 millas por hora; 6.900 dólares.
4.o Bobby Hall, 123.709 millas por hora; 4.500 dólares.
5.o Henry Banks, 122.650 millas por hora; 3.500 dólares.
6.o Andy Linen, 122.573 millas por hora; 3.000 dólares.
7.o Carl Forberg, dió 194 vueltas; 2.250 dólares.
8.o Duane Carter, 181 millas por hora; 1.950 dólares.
9.o Tony Bettenhausen, 178 millas por hora; 1.850 dólares.
10.o Duke Nalon, 151 millas por hora; 1.750 dólares.

ALFA
LA MAQUINA de COSER y BORDAR
Moderna
La Mejor COMPAÑERA PARA EL HOGAR y EL TRABAJO
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZO
$ 10.917.-
• Cose
• Borda
• Zurce
• Acolcha
• Frunce
• Ojala
• Dobladilla
• Cose en Zig Zag, etc.
ALFA
ENRIQUE PALMA
A. ALESSANDRI 18-TEL. 87656

Sitios
en las Lomas de Macul
desde $ 45.000, con el 10% al contado
Saldo en 45 cuotas mensuales.
Autos a disposición de los interesados
a las 11 a.m. y a las 4 p.m.
CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25 Sección Parcelaciones.

publici... interamericana

Gobierno adopta medidas para reparar los daños

TEMUCO, 13.— En conocimiento de los graves perjuicios ocasionados en esta ciudad por el recio temporal que azota toda esta zona, el senador don Hernán Figueroa Anguita ha obtenido del Gobierno los recursos necesarios para reparar los daños que han experimentado los puntos vitales de la provincia de Cautín.

Con este motivo, ha logrado conseguir del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que imparta las instrucciones necesarias para reparar el tramo del puente sobre el río Cautín, que une esta ciudad con la localidad de Padres Las Casas, dejándola totalmente aislada del resto del país, iniciándose de inmediato la construcción de un puente provisorio para el tráfico intenso de la zona afectada.

También el Ministro del Interior ha impartido al Intendente de la Provincia, las órdenes respectivas para que gire a cuenta de la Ley de Régimen Interior, los fondos indispensables para la reparación de las instalaciones de Agua Potable, que han sido destruídas por la crecida de los ríos.

Por su parte, el Director General de Ferrocarriles, ha ordenado la reparación de la vía férrea para que no haya interrupción de trenes, poniendo de inmediato en servicio, trenes de emergencia entre Temuco y el resto de las ciudades sureñas, ya que el único medio para el tránsito carretero, ha sido interrumpido el cortarse el puente.— (EL CORRESPONSAL).

FALLECIO EN CONCEPCION D. URBANO LAGOS MERINO

CONCEPCION, 13.— Hoy dejó de existir en esta ciudad el señor Urbano Lagos Merino, destacado vecino de Concepción, quien ejerció durante un largo período de su vida, actividades bancarias en diversas ciudades del Sur del país.

Su última actuación fué la de Agente del Banco de Chile, en Concepción. Su deceso enluta a familias de la capital, Concepción y Chillán. Su desaparición representa una pérdida para diversas organizaciones de ayuda social de esta ciudad, a las que siempre prestó su desinteresado apoyo.

El señor Lagos fué también decano del Cuerpo Consular de Concepción, y desempeñó durante 25 años, el cargo de Cónsul Honorario de Paraguay.— (EL CORRESPONSAL).

Problemas comunales conocerá Intendente

SAN JOSE DE MAIPO, 13.— El próximo sábado visitará esta comuna el Intendente de la provincia, señor Jorge Rivera Vicuña, acompañado del secretario-abogado, señor Carlos Laso Correa, y del ingeniero provincial, señor Eduardo Martínez Gutiérrez.

La visita del Intendente obedece a una especial invitación formulada por el Alcalde subrogante, señor Joaquín González G., para estudiar en el terreno varios de los problemas que afectan a la región, como son, por ejemplo, el mejoramiento del camino a El Volcán; terminación del estanque de agua potable para San José de Maipo; terminación de los trabajos de pavimentación de las localidades de San José y San Alfonso; prosecución de los trabajos de entubamiento de la acequia de la calle Volcán, en esta localidad, para lo cual se cuenta con la cooperación de los ingenieros del Departamento de Hidráulica del Ministerio de Obras Públicas, que también lo acompañarán.

El señor Rivera visitará, además, las canchas de esquí de "Lagunillas", para imponerse del estado en que se encuentra el tramo del camino que queda por construir hasta los Refugios, en una distancia de más o menos 3 kilómetros.— (JULIO PADILLA S., corresponsal).

MISION MILITAR BRASILEÑA, presidida por el general señor José Ignacio Verissimo, que el domingo pasado visitó el Sanatorio Militar de Guayacán, donde tuvo oportunidad de imponerse en forma detallada de la atención que se proporciona a los reposantes, admirando las modernas instalaciones.— El General de Sanidad, señor Samuel Molina Barros, ofreció un almuerzo a los distinguidos visitantes, quienes estaban impresionados por la majestad del paisaje cordillerano.— (Foto enviada por nuestro corresponsal en San José de Maipo, señor Julio Padilla S.)

Un año en el cargo cumplió Gobernador de Bulnes: manifestación

BULNES, 13.— Fué objeto de una brillante manifestación en su honor, el Gobernador de Bulnes, miembro del Partido Democrático, señor Manuel Núñez Ybar, con motivo de haber cumplido recientemente un año en sus funciones. Elementos representativos de los distintos sectores políticos y sociales del Departamento se hicieron presentes en el acto, el cual adquirió la significación de un amplio reconocimiento a la acertada y laboriosa actuación del señor Núñez Ybar. Usaron de la palabra, entre otros oradores, el Juez de Letras, señor Pedro Parra Nova; el Ingeniero señor Jorge Arcaya; el señor Alfredo Ramírez; el actual Alcalde, regidor señor Olegario Quijada; el señor Aristides Poblete, presidente de la Agrupación Democrática, y el festejado.

Por su parte, profesores y profesoras de los establecimientos educacionales, labor en que anteriormente se desempeñaba el señor Núñez, como maestro de Liceos y del Instituto Nacional, lo han congratulado cariñosamente, por su primer año de funciones frente a la Gobernación Departamental.— (EL CORRESPONSAL).

Comité Pro Asistencia Pública, Quinta Normal

QUINTA NORMAL, 13.—El Directorio del Comité Pro Asistencia Pública de Quinta Normal ha quedado formado por las siguientes personas: presidente, señor Gustavo Neveu; secretario, don Manuel Cavada del Campo; tesorero, Pedro Campos Segovia; directores: señora María López, Guillermina Muller von Martens; Juan Fica Fica; José Monroy, coronel señor Adolfo Barahona Walton y Alfredo Ibáñez Vicencio.

En reciente sesión celebrada por el Comité se acordó designar a los señores José Monroy y Alfredo Ibáñez Vicencio para los cargos de protesorero y secretario de prensa respectivamente. Las siguientes personas fueron nombradas para asesorar al directorio en calidad de vocales: señora Teresa Henríquez, María Aravena de Pincheira, señor Arturo Leighton Aguila, Enrique Castro y Gustavo Fernández. — (IBAÑES, corresponsal).

NOTICIAS BREVES DEL PAIS

VICUÑA, 13.— EROGACION DE EX-ALUMNOS.— La Dirección de la Escuela de Hombres ha recibido la suma de mil quinientos pesos, enviada por quince ex alumnos, destinada al arreglo de la cancha de básquetbol.— (EL CORRESPONSAL).

MOLINA, 13.— ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA.— Los habitantes de la Villa Prat adquirieron una moderna ambulancia dotada de todos los implementos para los casos de urgencia.— (FAJARDO, corresponsal).

LO ESPEJO, 13.— DEPORTIVO CORREA MONTT SE CLASIFICO CAMPEON.— En el campeonato celebrado en Santiago para celebrar el 11.o aniversario de la audición radial "Sinopsis del Deporte", el Deportivo Correa Montt obtuvo el título de campeón en sus tres series.— (IBARRA, corresponsal).

MULCHEN, 13.— ASCENSO.— Fué ascendido al grado de capitán de Carabineros y destinado a la Comisaría de Mulchén, el teniente, señor Isaac Cáceres R.— (EL CORRESPONSAL).

FRUTILLAR ALTO, 13.—FINALIZADA LA PAVIMENTACION.— Recientemente se dió término a los trabajos de pavimentación de las calles Carlos Richter y Plazuela Municipal de Frutillar Bajo.— (MONTIEL, corresponsal).

ANGOL, 13.—TRAJES DE AGUA PARA OBREROS MUNICIPALES.— La Municipalidad adquirió recientemente una partida de trajes especiales para el invierno, los que fueron entregados a los obreros.— (ARANCIBIA, corresponsal).

COLLIPULLI, 13.—VISITA DE INGENIEROS DEL SEGURO OBRERO.— Una comisión de ingenieros del Seguro Obrero vendrá en breve, para estudiar el terreno en que se construirá el hospital.— (MARTINEZ, corresponsal).

VICUÑA, 13.—BOY SCOUTS VISITARON PERALILLO.—La brigada de boy scouts de Vicuña, se trasladó a Peralillo con el fin de estrechar vínculos de amistad con los escolares de esa localidad.— (CORRESPONSAL).

LA GRANJA, 13.—PAVIMENTARAN AVENIDA MAYO.— Se encuentran muy adelantadas las gestiones ante la Dirección de Pavimentación para empezar a pavimentar la calle S. Tasttes y la Avenida Mayo.— (CARVAJAL, corresponsal).

VALDIVIA DE PAINE, 13.—PARTIDOS DE FUTBOL.— Durante el encuentro sostenido por el Deportivo Valdivia de Paine contra el Viña Carmen, el primero triunfó por la cuenta de 5 a 0.— (CORRESPONSAL).

SOLUCION A LAS OBRAS PUBLICAS DE LA CRUZ

LA CRUZ, 13.— Con el objeto de impulsar en la capital algunas obras que preocupan a esta Comuna, el Alcalde señor Oscar Manuel López, el Regidor señor Aníbal Fernández Gómez, y el secretario Municipal, señor Gerardo Acosta Ferratto, se entrevistaron en Santiago con los diputados señores Vasco Valdebenito y Luis Bossay, y con el senador, señor Carlos Alberto Martínez, a fin de que activen el proyecto de ley, actualmente en el Congreso, sobre expropiación de los terrenos para la edificación del Estadio Municipal y las calles adyacentes.

Conversaron también con el Ministro de Obras Públicas, señor Merino Segura, a fin de que autorice la inversión de fondos para los caminos de acceso a esta Comuna, y la extensión de la red de agua potable y alcantarillado.

Y, por último, en la entrevista sostenida con el Director General de Pavimentación, Sr. Carlos Conejeros, obtuvieron que se destinara de inmediato la suma de $ 250.000, para proseguir los trabajos de construcción de aceras y veredas en algunas calles de esta localidad.— (EL CORRESPONSAL).

Tesorero del Comité de Pedro Enrique Alfonso aclara una información

PITRUFQUEN, 13.— Por un error, en una información enviada a LA NACION, y que apareció el domingo 10 del mes en curso, se hace aparecer al señor Ramón Espinoza Arratia como director del comité que tiene a su cargo los trabajos de la precandidatura presidencial del señor Juvenal Hernández, en circunstancias que es tesorero del comité del señor Pedro Enrique Alfonso. Cumplimos con hacer esta aclaración, a pedido del propio interesado. — (JULIO GARRETON, corresponsal).

ALCALDE DE RENCA FUE DESIGNADO DON EFRAIN DAVANZO A.

RENCA, 13.—La Municipalidad de Renca, en sesión extraordinaria celebrada recientemente eligió por unanimidad Alcalde de la comuna al miembro del Partido Liberal, don Efraín Davanzo Angulo.

Terminada la sesión el personal de empleados y obreros ofreció al señor Alcalde una manifestación, que fué ofrecida por el secretario de la Municipalidad, señorita Amelia Reyes Pinto. A continuación hicieron uso de la palabra los regidores señores Reyes y Varas, el Subdelegado, don Guillermo Toro Pezoa y a nombre de los empleados el señor abogado municipal, don Rómulo Bruna Depassier. Agradeció la manifestación en cálidas palabras, el Alcalde don Efraín Davanzo Angulo. — El corresponsal,

Localidad de La Obra afectada por temporal

SAN JOSE DE MAIPO, 13.— Daños por más de $ 200.000, causó el temporal de viento que ayer azotó la localidad de La Obra, a las 15.30 horas.

Las instalaciones aéreas eléctricas y de teléfonos sufrieron considerables daños, interrumpiéndose el alumbrado público y particular hasta las 19 horas.

La violencia del viento produjo la caída de muchos árboles, uno de los cuales, de gran corpulencia, cayó sobre la casa del Administrador local de la Compañía Chilena de Electricidad, señor Benjamín Pérez, ocasionando graves daños en la techumbre, lo mismo que en las bodegas y caballerizas de la misma Compañía. Los daños fueron avaluados por el señor Pérez en la suma de cien mil pesos.

La casa de la señora Amalia Ríos Brunet, quedó sin techo y los perjuicios sufridos por esta propiedad se calculan en $ 60.000.

Las planchas de zinc de la casa de la señora Luisa Steiger de Bravo, volaron a más de 200 metros de distancia, causando daños que se avalúan en más de $ 100.000. La señora Steiger de Bravo, vive en Santiago, en la calle Holley N.o 92.

También fueron averiadas por el vendabal, las propiedades de los señores Daniel Vilches Díaz, Eduardo Binimelis, y Anfelio Yanka.

No hubo desgracias personales que lamentar.

El viento en esta localidad, a las 15.40 horas, alcanzó una fuerza del grado 8, disminuyendo en las primeras horas de la noche.

El agua caída ayer en esta región, es de 59.22 milímetros. La temperatura máxima alcanzó a 5º sobre cero y la mínima a 2º bajo cero.

Hay tendencia a que continúe el mal tiempo.— (JULIO PADILLA SILVA, Corresponsal).

COCTEL A PROFESORADO ESCUELA N.o 3, LA GRANJA

LA GRANJA, 13.— Mañana viernes será festejado el profesorado de la Escuela Vocacional N.o 3 de La Granja por el Centro de Padres y Apoderados, los que le ofrecen un cóctel en el local de la Escuela, a las 13.30 horas. Han sido especialmente invitados el Ministro de Educación Sr. Bernardo Leighton, el jefe de Enseñanza vocacional señor Ignacio Díaz, el diputado señor Hermes Ahumada y Aniceto Rodríguez, el Alcalde de La Granja, señor Roberto Phillips Reyes, el regidor, señor Antonio Cires, el jefe de la Defensa Civil Coronel señor Fernando Díaz y el Inspector General de Educación.

La comisión organizadora está presidida por la señora Italia Matteuci, quien será la encargada de ofrecer esta manifestación. — (CARVAJAL, corresponsal.)

El Cabrito
Modas para Niños
ABRIGOS: GRAN SURTIDO DE MODELOS EXCLUSIVOS
FABRICACION PROPIA
IRARRAZAVAL 2844
CERCA DEL TEATRO HOLLYWOOD
FONO 491730

POLIZA GARANTIA
UN AÑO
incluso tubos.
Facilidades de pago
Precios rebajados
RADIOS PHILIPS
AHUMADA 129

CASA Clary

(Atendida por su propia dueña)
Créditos
Modeladores — Fajas — Sostenes y Cinturett, sobre medida.
Pedidos contra reembolso.
STO. DOMINGO 1034
Of. 4-Fono 80394
SANTIAGO

JOYAS
Compra - venta de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes, objetos de porcelana.
Pagamos los mejores precios.
AHUMADA 161
Diamante Club
FONO 80981

DELANTALES
Todo cerrados, tipo jardineras, en géneros a cuadros .. .. $ 140.—
La misma hechura, en géneros sanforizados $ 185.—
Batas de casa, abotonadas adelante, en géneros a cuadros .. .. .. $ 180.—
Las mismas batas, en géneros sanforizados $ 240.—
ENVIOS CONTRA REEMBOLSO
FABRICA de DELANTALES Y BATAS
CHECOSTYL
SAN DIEGO 645

Organización Jurídica de Leyes del Trabajo
Especialistas en leyes sociales atienden juicios ante los Tribunales del Trabajo, Comisión Mixta de Sueldos y Junta de Conciliación y Arbitraje, informes sobre aplicación de leyes tributarias, redacción de contratos y reglamentos internos para la Industria y el Comercio, constitución de Sindicatos y cualquier asunto relacionado con el ramo, en la Inspección Provincial del Trabajo, Cajas de Seguro Obligatorio y de Previsión de Empleados Particulares.
AGUSTINAS 1111. OF. 718
Fono 83464 — Casilla N.o 948

CLINICA DENTAL
Especialidad
DENTADURAS ARTIFICIALES
RADIOGRAFIAS
Diariamente de 2 a 6
Honorarios módicos
AVDA. MATTA 784
Casi esq. San Francisco

MODAS "LIBERTY"
OFRECE:
Trajes sastre, tres cuartos, vestidos, carteras, etc.
10 meses plazo
AHUMADA 116
OFICINA 5 — FONO 68041

CASA ALONSO
MEJOR Y MAS BARATO
21 DE MAYO 817
FONO 63049
MENAJE CREDITOS

ARGOLLAS
PARA NOVIOS
$ 500.—
14 kilates, el par grabadas
18 kilates, desde $ 800.— el par, grabadas
Joyería Danziger
— SAN ANTONIO 344 —
DESPACHO CONTRA REEMBOLSO

MARQUESITAS - BARANDA
Sillitas de paseo, sillitas-comedor, coche-cunas, triciclos, relojes pulsera, pieles, camisas caballeros, corbatas, catres de bronce, marquesas Reina Ana, somieres de acero, cubrecamas de raso frazadas, colchas, aluminio, lámparas de cristal. Juegos de loza, cristalería, artículos para regalos etc.
VENDO POR CUOTAS MENSUALES
HUERFANOS N.o 920
CUARTO PISO — OFICINA 409

Optica ROTTER
EXACTITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029
FONO 80465
(UNICA DIRECCION)

FABRICA DE MUEBLES "DIMENSTEIN"
239 — AV. B. O'HIGGINS — 239
POR INAUGURACION OFRECE CON 30 POR CIENTO DESCUENTO
DORMITORIOS — COMEDORES — LIVINGS MODERNOS Y NORMANDOS
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
239 — AV. B. O'HIGGINS — 239

RELOJES SUIZOS
CON SOLO $ 300
Saldo facilidades
COMPOSTURAS GARANTIZADAS
ESTADO 91-5.º PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-TELEFONO 69497

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Central), a las 10 horas de los días que a continuación se indican:

EL 3 DE JULIO DE 1951
Propuesta Especial N.o 7

CONDUCTORES Y MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL, como ser: ALAMBRES y CABLES de cobre, de diferentes tipos. PORTA-ELECTRODOS; TUBO PLOMADO c/coplas; PLACAS universal; BALINES fusibles, diferentes tipos; AISLADORES; PERNOS p. aisladores; AROS porta-bastones; CABLE acero galvanizado; DILUYENTE especial p. reparaciones eléctricas, etc., etc.

EL 6 DE JULIO DE 1951
Grupo N.o 10

CLAVOS, GRAPAS, TORNILLOS Y TACHUELAS: Clavos, grapas, puntas y tachuelas de alambre, de cobre y de fierro galvanizado, respectivamente; TORNILLOS de bronce, fierro y galvanizados, diferentes tipos; **Además, se solicita la confección de más o menos 16.000 Kgs. CLAVOS de alambre, proporcionando la empresa el material necesario para ello.**

EL 13 DE JULIO DE 1951
Propuesta Especial N.o 8

28.000 TUBOS acero sin costuras, para calderos locomotoras, de diversas dimensiones; 1.500 CABEZAS esféricas y 3.000 CODOS de retorno para tubos serpentines.

EL 27 DE JULIO DE 1951
Propuesta Especial N.o 9

Más o menos 20.000 MANGOS madera para azuelas hachas, picotas, palas, etc., etc.

EL 3 DE AGOSTO DE 1951
Grupo N.o 25

HERRAMIENTAS EN GENERAL, como ser: ACRIBILLES; ALICATES; ARCOS p. sierras; AZUELAS de pie; BARRENOS; BIGORNIAS; BOQUILLAS cono morse; apreciable cantidad de BROCAS SALOMONICAS de tipos y medidas diferentes; CABEZAS porta-brocas universales; CAUTINES a bencina; COMPASES p. mecánicos; COMBOS o MACHOS acero; CORTADORES "Barnes" y CORTADORES interiores para tubos; CUCHILLONES; CHICHARRAS; CHUZOS acero; DADOS hilo "Withworth"; DESTORNILLADORES; DIAMANTES p. vidrios; ESCARIADORES diversos; EXPANDIDORES p. tubos; FRAGUAS, FRESAS y FUELLES; GATAS p. levante líneas; HACHAS sin mangos; HORQUETAS acero; LAMPARAS soplete a bencina; IMPORTANTE SURTIDO DE LIMAS DIVERSAS; LLAVES Stillson, inglesas, etc. MACHOS p. terrajar, p. estayes y tirantes radiales; MARTILLOS; MECHAS taladros; MEDIAS lunas p. sierras circulares; NIVELES; PALAS p. diversos usos; PICOTAS; PRENSAS p. tirar cables y apretar cañerías; REGLAS p. trocha; SANTIAGOS p. rieles; SERRUCHOS; SIERRAS corbina, circulares, etc.; TALADROS; TENAZAS p. cortar alambres; TERRAJAS diversas; TIJERAS p. latas y cables; TORNILLOS p. bancos carpinteros y mecánicos; UÑAS DIABLO p. tirar alambres, etc., etc.

EL 19 DE JUNIO DE 1951

VENTA DE 100 TONS. PAPEL EXCLUIDO

La Empresa tiene disponible en su Imprenta (Borja N.o 84), una partida de 100 toneladas de papel excluido enfardado, para cuya enajenación solicita propuestas públicas, reservándose el derecho de rechazarlas si ellas no convienen a sus intereses, cuya apertura se efectuará el día señalado, a las 10 horas.

El papel está a la vista de los interesados, en Borja N.o 84, todos los días hábiles, de 10 a 12 horas.

Bases, mayores datos y antecedentes, pueden consultarse diariamente en las Oficinas arriba indicadas, de 15 a 17 horas, excepto los días sábados, que se atenderá de 9 a 11 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

VARICES
Esta afección es perfectamente curable y bastan sólo algunas atenciones, por médico especializado, para su total restablecimiento. Para mayores datos, solicite folleto informativo gratuito, donde explicaremos su naturaleza, la forma moderna y sencilla de curarlos.
Atención: 2.30 a 7 P. M.
CARMEN 78
FONO 36638

CHEQUES
cobramos rápidamente, sin costo de ninguna especie para el cliente.
LETRAS, PAGARES,
Facturas, etc., sin gastos, a porcentaje.
ABOGADOS
AHUMADA 312
— OFICINA 419 —

CREDITOS
ENTREGA INMEDIATA
CAMISAS
TERNOS
PARA CABALLEROS Y NIÑOS
STO. DOMINGO 987
OF. 16

MADERAS TERCIADAS
de todas clases y dimensiones
ENCHAPADURAS Nacionales e Importadas
PLACAS CARPINTERAS
AMERICO GORDON S.
NATANIEL 136

Mejoral
Mejoral
Mejoral

CASIMIRES
Peinados, finos, de OVEJA, en nuevos y variados colores y dibujos, con gran descuento del precio de fábrica, ofrece
Marcelo Uranga
COMPAÑIA 1291
— OFICINA 214 —

INAUGURACION
RADIOS Timar Ltda.
SIN PIE
NUEVA YORK 57

COMPRAMOS
RELOJES MALOS
MAC IVER 765
— Esquina Esmeralda —
TALLER DE RELOJERIA

AHORA EN SANTIAGO
AGUA MINERAL PORVENIR
LA PREFERIDA DEL PUBLICO PORTEÑO
GASIFICADA: Jabas de 48 botellas corrientes; Jabas de 24 botellas litreras
NATURAL: Jabas de 24 botellas litreras
Exíjala a su Distribuidor o al Depósito Central
PEDREGAL 276-A — TELEFONO 31935

Indispensable en su HOGAR
ROPERO GUARDARROPIA
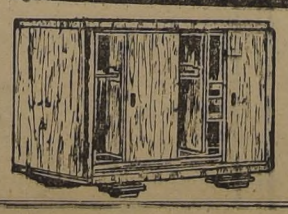
con puertas correderas, zapateras, cajoneras, etc. Modelo exclusivo. Toda clase de muebles de pino, para playa y campo.
"De la mano del obrero al consumidor". San Ignacio 1075, esquina Av. Matta. Grandes facilidades de pago.

CUANDO UD. VAYA A VALPARAISO
EN SUS DESCANSOS DE FIN DE SEMANA Y EN SUS VIAJES POR DILIGENCIAS O NEGOCIOS AL VECINO PUERTO, O POR GIRAS CON DELEGACIONES, RECUERDE QUE LE CONVIENE TOMAR ALOJAMIENTO EN EL CONFORTABLE, ECONOMICO Y CENTRAL
HOTEL ADRIA
(Antiguo Residencial Star)
Precios con pensión desde $ 120.— diarios
PLAZA VICTORIA 476
(CALLE MOLINA)
FONO 5676
Valparaíso
(Recorte este aviso, le proporcionará descuentos)

REPARACIONES DE PLUMAS
"EL MEDICO"
Técnico europeo; venta de lapiceros y carga con tinta en pasta.
HUERFANOS 1285
(al llegar a Teatinos)
Reembolso a provincias

Ferretería "LA PROVEEDORA"
OFRECE
Fierro redondo
zinc para techo
Pizarreño
PRECIOS REBAJADOS
SAN DIEGO 1919

SILVINES
General Electric, $ 195.—
Bujías Champion, $ 85.—
Idem otras marcas, $ 75.—
Mascarillas para autos
AÑOS 1928, 30, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 47 y 48.
Chevrolet, años 1936, 1937, 1940, 1941.
ALAMEDA 2827
FONO 91786 — CASILLA

La ROTONDA
Pasaje Agustín Edwards 1047
SERVICIO CORRIENTE DE ONCE
$ 15.—

CLINICA DE CAMISAS
M. R.
San Antonio 470
TELEFONO 31952
ARREGLAMOS SU CAMISAS. LAS DEJAMOS NUEVAS

LA PATILLA
DE CASA Y PARA LLEVARSE. DE CUERO
Modelos fuera de lo común
COMPRE DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
LIRA 484
También con pequeñas fallas

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 19.45 horas.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 3.a, 4.a y 5.a, aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el cual manifiesta haber resuelto retirar la urgencia solicitada para el despacho del proyecto que establece el Delito Económico.

2.o Un oficio del Honorable Senado con el cual remite un proyecto de ley que transfiere unos terrenos fiscales a la Municipalidad de Cañete.

3.o Dos informes de la Comisión de Agricultura y Colonización recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El primero, en una moción del Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, que autoriza la transferencia de unos terrenos fiscales ubicados en la comuna de Collipulli, a favor de la Caja de Previsión de Carabineros, para que ésta construya habitaciones destinadas a sus imponentes.

El segundo, en una moción de los Honorables señores Rivera, Jensen y Barros, que autoriza al Presidente de la República para transferir y vender al cabo primero de la Armada Nacional, don Jorge Andrés Muratto, la propiedad fiscal ubicada en la calle Canciani, de Valparaíso.

4.o Un informe de la Comisión de Hacienda recaído en la moción de los Honorables señores Sepúlveda Garcés, Barrientos, don Enrique, y Barrientos, don Quintín, que libera de los derechos de internación a las maquinarias consignadas a la Sucesión Albino Hoffmann y Ditex Sociedad Distribuidora Textil Limitada.

5.o Un informe de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares recaído en el proyecto de ley, originado en el Honorable Senado, que concede el goce de una pensión a doña Teresa Arellano viuda de Cordero y a sus hijos menores.

6.o Siete mociones, en las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Reyes Moya, que establece un nuevo plazo de seis meses, para que los deudores morosos de contribuciones puedan pagar los impuestos respectivos sin sanciones penales ni costas judiciales.

El señor Izquierdo, que libera de todo impuesto fiscal o municipal a la Fundación "Gustavo Valledor Sánchez".

Los señores Castro, Concha, Aldunate (don Pablo), Puga Fisher, Tapia, Undurraga, Cárdenas, Campos (don Enrique), Chiorrini y Rodríguez Lazo, que destina fondos para la terminación de las obras del edificio que construye la Sociedad de Autores Teatrales de Chile.

El señor Nazar, que modifica la ley que concedió derecho a disfrutar de desahucio al personal de las Fuerzas Armadas.

Los señores Coloma y Barrientos, don Quintín, que concede pensión de gracia a don Renato Salvatí.

El señor Barra, que concede el goce de una pensión a doña Ana Vásquez viuda de Solari.

El señor García, don Edecio, que concede abono de servicios al señor Gustavo Goecke Tratmann.

7.o Una presentación de la Confederación del Comercio y de la Industria Minorista de Chile, en la que formula observaciones al proyecto de ley que establece el delito económico.

8.o Un telegrama con el que los empleados de la Caja de Crédito Popular de Concepción se refieren a las condiciones deficientes del local que ocupa, y solicitan la terminación del nuevo edificio.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PRORROGA DEL PLAZO DE URGENCIA DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente).— Antes de entrar al objeto de la presente sesión, en vista de que en la Tabla de las sesiones ordinarias hay once proyectos de ley con urgencia, que no tienen informe de Comisión,...

El señor HUERTA.— ¡Y qué no tienen urgencia tampoco!

El señor TAPIA (Presidente).— ...solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el plazo para el informe de estos proyectos hasta el término del plazo reglamentario.

Acordado.

2.—LOS PROYECTOS A QUE SE REFIERE EL ACUERDO ANTERIOR SON LOS SIGUIENTES:

Mensaje que modifica el procedimiento del cobro de los tributos morosos.

Mensaje que libera de derechos la internación de las papas.

Mensaje que autoriza la permuta de unos terrenos fiscales por otros que forman la actual Población "Zañartu", de Ñuñoa.

Mensaje que establece un impuesto adicional a la industria que emplea azúcar como materia prima, para financiar la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Proyecto del Senado que establece el Estatuto Orgánico del Médico Funcionario.

Mensaje que autoriza la erección de un monumento a la Reina Isabel de Castilla.

Mensaje que declara que pertenecen al Servicio Exterior de la República los funcionarios de planta designados ante algún organismo internacional por el Ministerio de Relaciones.

Mensaje que autoriza al Fisco por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas, para contratar préstamos con instituciones bancarias, destinados a la ejecución de obras camineras.

Mensaje que establece la Administración General de Aysen.

Mensaje que libera de impuestos fiscales y municipales a la Fundación de Viviendas de Emergencia.

Moción que destina fondos para el mejoramiento de los caminos de la provincia de Coquimbo.

3.—DELITO ECONOMICO. — SIGNIFICACION DEL RETIRO DE LA URGENCIA SOLICITADA POR EL EJECUTIVO PARA ESTE PROYECTO DE LEY.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Valdés ha solicitado la palabra. Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, la lectura del oficio en virtud del cual el Ejecutivo retira la urgencia del proyecto que crea el "delito económico", es la mejor demostración de que los Diputados que impugnamos la forma precipitada como la Honorable Cámara pretende legislar, estamos en perfecta razón.

Aún más, señor Presidente: cuando el Honorable señor Schaulsohn sostuvo, al fundar su voto durante la calificación de la urgencia, que era culpa de los Diputados de estos bancos el no habernos preocupado de estudiar el proyecto, hizo una afirmación que queda ahora totalmente desvirtuada; porque resulta que es el propio Partido Radical y que es el propio Honorable señor Schaulsohn — ya que él inició las gestiones destinadas a obtener el retiro de la urgencia —, quienes han tenido que reconocer que sus Diputados tampoco habían estudiado el proyecto.

Bien ha hecho, señor Presidente, el Ejecutivo al retirar la urgencia de este proyecto. Pero mejor habría hecho si hubiera retirado el proyecto mismo.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Valdés, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Honorable colega, no comparto en su totalidad la apreciación de Su Señoría acerca de las causas por las cuales el Gobierno ha retirado la urgencia de este proyecto.

Considero que no ha sido tan sólo la falta de estudio, sino que, además, ha palpado el efecto penosísimo que en la opinión pública ha producido esta iniciativa. El Gobierno ha podido apreciar cómo, de un extremo a otro del país, se han levantado las clases productoras, los hombres de trabajo: industriales, comerciantes, agricultores, de todas las ideologías, impresionados con la acción del Gobierno...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— ¡Diga mejor los hombres con plata!

El señor VALDEBENITO.— ¿Sus Señorías no más forman parte de ese grupo de hombres de trabajo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — La sinceridad con que actúan los hombres de trabajo en esta tierra ha impresionado al Gobierno.

De allí que éste pareciera haber preferido guiarse por el mismo espíritu de una conocida frase de propaganda comercial que, parodiándola, podría expresarse así: "Mate el proyecto antes de que el proyecto lo mate a usted". La esencia de la verdad es que el Gobierno ha retirado la urgencia al proyecto con el propósito de salvarse.

Nada más y muchas gracias, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN.— Me iba a referir a los mismos aspectos que ha tocado el Honorable señor Pizarro; pero si aludí primero a las palabras del Honorable señor Schaulsohn, fué precisamente porque ese Honorable Diputado radical pretendía formular un cargo a los Diputados de estos bancos; quería hacernos aparecer ante la opinión pública como remisos en el estudio de los proyectos que afectan los intereses generales del país. El Honorable Diputado pretendía hacer aparecer al Partido Radical como el único que había estudiado este proyecto. Pero ahora resulta que no lo había analizado desde el punto de vista de sus fatales consecuencias para la economía nacional. Fué así como el propio Honorable señor Schaulsohn presentó un contraproyecto, lo que indica que no aceptaba el que había enviado a la Honorable Cámara el Ministro de su Partido, don Benjamín Claro Velasco.

Esto demuestra, una vez más, que cuando en esta Honorable Corporación nosotros alzamos nuestra voz en defensa del interés general del país, nuestras palabras no pueden ser tergiversadas por los Diputados de otros bancos ni pueden interpretarse en función de móviles políticos mezquinos.

Como bien lo acaba de decir mi Honorable colega señor Pizarro, don Abelardo, tanto el Gobierno como los Diputados que lo apoyan han podido comprobar el repudio unánime que el proyecto merece hoy día a los hombres que trabajan a lo largo de todo nuestro territorio, a los hombres que en la industria, la agricultura y el comercio están contribuyendo al desenvolvimiento económico del país. A todos ellos ha conmovido el proyecto, porque, en realidad, él atenta contra el derecho de propiedad, paralizará nuestras industrias y será de efectos perniciosos y fatales para nuestra economía.

Por eso deseo que quede bien en claro, para la historia de la actitud de los parlamentarios de mi Partido, que cuando nosotros protestamos en la Honorable Cámara por la petición de suma urgencia formulada respecto al proyecto aludido, defendimos el interés general de la nación.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Sobre la misma materia, Honorable Diputado?

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Señor Presidente, los Diputados Socialistas Populares, por razones muy distintas a las expuestas por el Honorable señor Valdés Larraín, también hemos experimentado extrañeza ante la verdadera incapacidad del Gobierno para iniciar, a través de su equipo parlamentario, el estudio del proyecto que establece el delito económico. Tal proyecto no es sino una improvisación, y sus disposiciones son, en gran parte, repetición de leyes ya vigentes, como el Decreto-Ley N.o 520 y la Ley Económica N.o 7,747. A esta improvisación se une, pues, una falta absoluta de capacidad creadora.

Por dos veces consecutivas, los sectores de la Derecha han impedido que se trate este proyecto, y la Cámara no ha podido funcionar por falta de número.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— En circunstancias de que Sus Señorías tienen mayoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — A eso voy, Honorable Diputado.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Pero nosotros asumimos la responsabilidad.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). —

SESION 7.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1951

(Sesión de 19.45 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

Sus Señorías están en su papel: son opositores.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Es muy fácil "sacarse el lazo" a costa nuestra. Pero el país debe saber de qué se trata.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — No se ponga nervioso, Honorable señor Pizarro. Sus Señorías están defendiendo a los sectores a quienes les corresponde defender.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Lo hacemos cumpliendo nuestro deber para con el país.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Por eso, digo que Sus Señorías están en su papel. Sus Señorías tienen su deber y nosotros tenemos el nuestro. La combinación actual de Gobierno es una, pero lo concreto es que la mayoría de los Diputados radicales, con su solo equipo parlamentario, pueden dar número para sesionar en esta Sala. Sin embargo, más de la mitad de los parlamentarios radicales anda en jira con sus precandidatos presidenciales. Esto debe saberlo el país: que, perfectamente, la Cámara ya podía haber comenzado a conocer de este proyecto sobre delito económico.

Hay tal falta de coordinación en las esferas del Gobierno, que, después de presentado un proyecto por el Ejecutivo, un Diputado de Gobierno, el Honorable señor Schaulsohn cuya capacidad todos reconocemos, cambia totalmente ese proyecto, con indicaciones que lo convierten en uno nuevo.

La verdad de las cosas es que en estos instantes la gran masa de consumidores está entre dos fuegos: entre el sectarismo de la Derecha y la incapacidad absoluta de los sectores de Gobierno, y esto lo debe saber el país.

Hoy ha fracasado nuevamente una sesión por esta incompetencia del Gobierno, sin que su equipo de parlamentarios, ausentes de la Cámara la mayor parte de las veces, se preocupe de resolver y estudiar los problemas nacionales, que nos interesan a todos.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Y ello por dejación, Honorable Diputado, porque no se olvide Su Señoría que cuando ellos subieron al Gobierno, todos los proyectos estaban debidamente estudiados.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Por eso, señor Presidente, los Diputados Socialistas Populares protestan de esta ineficacia del Gobierno y de la actitud de los parlamentarios que forman parte de él.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al objetivo de la presente sesión, corresponde continuar el debate sobre el problema del cobre.

Ofrezco la palabra.

El señor PUGA VEGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente, sobre el asunto anterior.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Sobre la materia anterior?

El señor ENRIQUEZ.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Enríquez, sobre la materia tratada anteriormente.

El señor MORALES CAÑAS.— No hay acuerdo. Ayer me impidieron usar de la palabra a mí.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor RIQUELME.— Protesto por esta actitud, señor Presidente, porque ha sido norma en este Parlamento que cuando otros Diputados han hablado sobre una materia de esa naturaleza, se permita hacerlo a todos; ahora, sin embargo, se niega la palabra al Honorable señor Enríquez.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Riquelme, la Mesa consultó oportunamente a la Sala y no hubo acuerdo.

3.—EL PROBLEMA DEL COBRE.— SESION ESPECIAL PARA CONTINUAR DEBATIENDO ESTA MATERIA.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al objetivo de la presente sesión, que es continuar el debate sobre el problema del cobre, tiene la palabra el Honorable señor Puga Vega.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, Esta Honorable Cámara merecía, por cierto, que fuera una voz más experta y más autorizada que la mía, la que hubiera entrado a exponer los antecedentes de la cuestión del cobre, que, con tanta razón, preocupa a la Honorable Cámara y a la opinión pública.

Trataré de esbozar, en líneas generales, lo que deberá ser la futura política del cobre, a la luz de estos antecedentes que me he permitido reunir, cooperando y contribuyendo así a la obra que otros, con mayor acierto, han realizado antes que yo. Por lo menos, espero que estos antecedentes habrán de servir —y me halaga la esperanza de que así sea— para que los estudiosos encuentren aquí un conjunto de informaciones y de ideas que les permitan ahondar en esta materia con mayor éxito que el Diputado que habla.

El señor CASTRO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Puga?

El señor PUGA VEGA.— Con mucho gusto, señor Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puga Vega, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CASTRO.— Honorable Cámara, yo quiero significarle a esta Honorable Corporación mi protesta por la ausencia de esta sesión del señor Ministro del Trabajo.

El señor CONCHA.— Y del de Economía, también.

El señor HUERTA.— ¿No estará renunciado también?

El señor ERRAZURIZ.— El Ministerio está renunciado de a poco; empezó anoche y quizás cuándo va a terminar.

El señor HUERTA.— Se está desgranando como un choclo.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CASTRO. — De todas maneras, protesto por la ausencia del señor Ministro del Trabajo, pues esta tarde quiero referirme a una especie de amenaza que por la prensa hizo el señor Serani en el sentido que vendría a esta Honorable Corporación a demostrar cómo es efectivo que, en este momento, no hay conflictos ni motivos de inquietud en la industria del cobre.

El señor VALDES LARRAIN.— Lo dijo en esta Honorable Cámara.

El señor CONCHA.— Fué la voz del Ministro.

El señor RIQUELME.— El señor Ministro fué tan preciso, que manifestó que había errores por los dos lados: por el lado de los patrones y por el lado de los obreros. Su Señoría no estaba presente en la Sala, según parece...

El señor CONCHA.— Ahora no se trata de puestos.

El señor RIQUELME.— Es que Sus Señorías los tienen acaparados todos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados que se sirvan evitar los diálogos.

El señor CASTRO.— La conducta del señor Ministro del Trabajo nos viene a demostrar la "seriedad" que el Gobierno ha puesto toda vez que ha tenido oportunidad de tratar los conflictos del trabajo. En este instante, por ejemplo, para nadie es desconocido que cualquier conflicto en la industria del cobre traería fatales consecuencias para la economía nacional.

En el mineral de "El Teniente", se está a punto de que se cumplan los plazos legales para que el personal vote de inmediato la huelga. Esta situación se ha agravado por la incapacidad y la negligencia criminal de los funcionarios que dependen del señor Ministro del Trabajo, pues, pasando por sobre la reglamentación vigente, y por lo usual en estos casos, han postergado el procedimiento que se debe practicar, sin que ninguna de las oficinas pertinentes haya adoptado alguna medida disciplinaria contra estos funcionarios.

Luego tenemos el caso de Chuquicamata, donde existe un estado de tirantez tal, que en cualquier instante puede derivar en una huelga o en un movimiento de mayores proporciones.

Pues bien, cuando todas estas cosas se consuman, cuando sean el país y el Parlamento los que deban lamentar estos hechos, Su Excelencia el Presidente de la República y el señor Ministro del Trabajo vendrán a contarnos aquí esa novela un poco diabólica del sabotaje, de la revolución comunista, de la conspiración extranjera, etcétera, siendo que la conspiración no viene de otra parte sino de la incapacidad y de la negligencia de los organismos administrativos para encarar resueltamente estos problemas.

Para terminar, Honorable Cámara, quiero también decir que ahora me explico por qué este Ministerio del Trabajo es una especie de cosa fantasmal, de cosa etérea, que no se puede ubicar en ninguna parte. Si se produce algún conflicto en una industria, sale el Ministro de Tierras a parlamentar con los huelguistas. Si se produce otro incidente en la industria del cobre, sale el Ministro de Educación a solucionarlo.

El señor CONCHA.— Es que ellos arman los boches.

El señor CASTRO.— Y, por último, es el Presidente de la República quien tiene que andar como un Inspector del Trabajo buscando una solución a este estado de cosas.

Pues bien, Honorable Cámara, no sólo protesto por la ausencia del señor Ministro, que significa una burla para esta Honorable Corporación y para el país, sino que protesto por la negligencia criminal —repito— de los organismos administrativos y del Gobierno para solucionar este estado de cosas en la industria del cobre, que es alarmante.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa, en honor a la verdad, debe dejar establecido que el proyecto de acuerdo aprobado ayer no consultaba la invitación a los señores Ministros, como en los casos anteriores.

El señor HUERTA. — Deben estar defendiendo la pega.

El señor CASTRO.— Debieran tener interés en venir a demostrar lo que hay al respecto.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, el Honorable señor Pizarro me ha pedido una interrupción, y he tenido el gusto de concedérsela, pero, ruego al Honorable colega que sea breve.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Puga, tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Me voy a referir brevemente al problema del cobre y a repetir las mismas observaciones que hice sobre la materia en una sesión pasada.

He observado, por la forma en que ha sido llevado el debate y por la exposición que ha hecho el señor Ministro, que el asunto del cobre ha sido abordado exclusivamente en el aspecto que dice relación con la participación que corresponde al Fisco en su contribución, olvidando los intereses vitales de la minería, especialmente de la mediana y de la pequeña minería, que son netamente chilenas.

La diferencia de tres centavos por libra de cobre que va a recibir el Gobierno chileno de las Compañías norteamericanas no beneficia, en ninguna forma, a la producción netamente nacional.

Por otro lado, debo hacer presente que el beneficio principal que recibirá el Fisco es un dedecho por la reexportación de 80.000 toneladas al año de la producción de cobre que estas Compañías norteamericanas le entregan y de las cuales Chile puede disponer libremente.

En resguardo de la pequeña y de la mediana minería, quiero presentar un proyecto a que daré lectura a continuación, que no significa otra cosa que afianzar la política que hoy día está desarrollando la Caja de Crédito Minero, que ha sido francamente favorable para aquellos sectores.

Paralelamente a la política del Gobierno, esta Institución ha celebrado contratos en Europa, donde ha colocado el cobre de la mediana y pequeña minería a precios mucho más altos que los que se consultan en los convenios celebrados entre Chile y los Estados Unidos.

El proyecto que voy a presentar tiende a beneficiar a la pequeña y mediana minería, otorgándoles, de los cuatro mil millones de pesos que, según se ha manifestado, van a corresponder al Fisco, de acuerdo con el convenio celebrado entre nuestro Gobierno y el Gobierno de los Estados Unidos, la cantidad de 436 millones de pesos para su desarrollo.

Voy a dar lectura a este proyecto, señor Presidente, para que quede constancia de él en los debates sobre el problema del cobre.

Dice así:

Artículo 1.o — La Tesorería General de la República entregará a la Sociedad Fundición de Paipote la cantidad de $ 436 millones de pesos, que se destinarán a dar término a las obras de la Fundición de Paipote y al desarrollo de las minas que pueden constituir su abastecimiento, y a la compra de minerales de cobre, oro u otros para el mismo fin y en conformidad al siguiente programa de inversiones:

Terminación de las obras de la Fundición	$ 76.000.000
Preparación minas	35.000.000
Capital de trabajo	25.000.000
Stock de minerales	300.000.000
TOTAL	$ 436.000.000

Artículo 2.o — Los gastos que origine la presente ley serán financiados con la mayor entrada obtenida del nuevo precio del cobre en conformidad con el convenio celebrado por los Gobiernos de Chile y Estados Unidos sobre esta materia".

Los 76 millones de pesos que se consultan en el artículo 1.o para la terminación de las obras de la fundición se descomponen en: 32 millones que quedaron de déficit del año pasado y 44 millones, que es el costo de las obras proyectadas para el año en curso hasta dejarlas en condiciones de producir cobre en barras.

En seguida, para la preparación de las minas, porque es necesario preparar las minas hasta dejarlas en condiciones de producir, se han consultado 35 millones de pesos.

Y, por último, se ha consultado la suma de 300 millones de pesos para la compra de minerales o concentrados de cobre; todo lo cual da la suma de 436 millones de pesos, que es el costo total del proyecto.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Puga Vega.

El señor PUGA VEGA.— La interrupción que acabo de conceder al Honorable señor Castro me da la oportunidad de precisar mi pensamiento con respecto a la visión de conjunto que es indispensable para formarse una opinión acertada acerca de lo que debe ser la política gubernativa en relación con el cobre.

No podré extender el campo de mis observaciones a dos tópicos que creo fundamentales en la materia: el trabajo y la sanidad de las faenas, por la sencilla razón de que el informe de la Comisión del Gobierno que visitó los grandes yacimientos de cobre para conocer las condiciones en que se desarrolla el trabajo en esas minas, como también su estado sanitario, no ha sido enviado aún a esta Honorable Cámara. Días atrás hice presente esta situación al señor Ministro del Trabajo, y espero que él enviará pronto este informe para que esta Corporación conozca estos aspectos principalísimos del problema del cobre.

Señor Presidente, para el que aborde este tema, la principal dificultad consiste no tan sólo en lo que tantas veces se ha dicho —en la falta de datos estadísticos y en la falta de informaciones comerciales— como en la ausencia de una persona, de un funcionario o de una autoridad, que tenga una visión conjunta de todas las cuestiones que se planteen.

Esto apenas necesita comprobarse, señor Presidente, después que el señor Ministro de Economía y Comercio, en la última sesión, ha dejado en claro —este tema es tratado por parte del Gobierno, desde luego, por el Ministerio de Hacienda y por el de Economío y Comercio, quien, entiendo, lleva las negociaciones con las grandes Compañías productoras de cobre— que no considera estar en la obligación de conocer los tributos que pagan las Compañías mineras al Fisco ni si éstas están bonificando o tributando en este momento la suma de tres centavos por libra de cobre al Fisco chileno.

Por consiguiente, señor Presidente, para abordar con provecho la cuestión, es indispensable hacer tabla rasa de estas opiniones individuales, de estos juicios preconcebidos que impiden penetrar en el fondo de la cuestión, ya que si nos limitáramos a considerar tan sólo la corteza del asunto tal como se nos presenta, convertiríamos esta cuestión trascendental para el bienestar del país, en un mero asunto de rutina, a pesar de que, a mi juicio, el bienestar social y económico del país depende del acertado tratamiento de esta materia.

Digo, señor Presidente, que nos quedaríamos en la superficie del problema si no ahondáramos en todos estos hechos, en todas las afirmaciones antojadizas que rodean este problema del cobre.

Se acostumbra decir, señor Presidente, que Chile es un país pobre. ¡Pobre este grupo de individuos que no alcanza a los seis millones de habitantes y que posee el monopolio natural del ázoe, la segunda reserva de cobre del mundo, la fauna marítima más exquisita y variada que se conoce en el orbe, yacimientos importantes de carbón y de petróleo e inagotables fuentes de fuerza hidroeléctrica! No, señor Presidente, creo que del estudio que me permitiré desarrollar ante la Honorable Cámara, se desprenderá, sin lugar a dudas, que Chile, lejos de ser pobre, es rico; pero es un país rico, pródigo de su riqueza; es un país rico que despilfarra sus bienes.

Todos sabemos, señor Presidente, que hasta poco antes de la Guerra del 79, Chile era el primer productor de cobre del mundo. Su producción llegó en aquéllos años hasta la cantidad, fantástica para la época, de 52 mil toneladas anuales, mientras Estados Unidos apenas llegaba a 20 mil toneladas. La explotación de nuevos yacimientos en Estados Unidos, el desarrollo de la industria eléctrica, el impulso de los descubrimientos de Edison y todos los avances que se hicieron en materia de electrificación llevaron a Estados Unidos a ocupar el primer sitio en el mundo como productor de cobre.

Chile recuperó en gran parte la posición que había tenido, hasta lograr ocupar el segundo lugar entre los países productores de cobre, gracias a la venida de capitales americanos que entraron a explotar estos minerales: los de la Braden, en el año 1911; los de Chuquicamata, en el año 1915; y los de Potrerillos, en el año 1927.

Saben los Honorables Diputados que la producción de cobre que realizan hoy día en Chile la pequeña y la gran minería no ha logrado jamás recuperar las cifras de producción que conocieron en el siglo pasado. En los últimos años y a impulsos de las necesidades de la guerra, la pequeña y gran minería de Chile contribuyeron a la expor-

tación de cobre chileno con 32 mil toneladas anuales. Durante la guerra la exportación de la gran minería fué de 497 mil toneladas, producción que hoy día debe considerarse que oscila alrededor de las trescientas mil toneladas.

Esta producción, como todos sabemos, consiste en minerales de cobre que, paradojalmente, se exportan como tales minerales para ser refundidos o refinados en el extranjero, o bien que son fundidos en Chile, aun cuando actualmente las dos grandes fundiciones chilenas, la de Chagres y la de Naltagua, están paralizadas por razones de mercado. Luego tendremos Paipote, que felizmente producirá al año, según se espera, 24.000 toneladas de cobre blister o en barra, y que una vez que tenga acoplada la refinería electrolítica de cobre, colocará al país en las condiciones que debe tener efectivamente como dueño de la segunda reserva de cobre del mundo, con 25 millones de toneladas, en relación con los 29 millones de toneladas que le atribuyen las estadísticas a Estados Unidos.

Sin embargo, señor Presidente, a pesar de las riquezas que encierra el suelo de nuestra patria, nadie puede negar que nuestra economía padece de anemia, que suele agravarse en ciertos momentos; que en otros parece recuperar los caracteres de la plena salud, pero que también tiene recaídas que provócan alarmas, como la que conocimos, por ejemplo, en 1949, cuando el precio del cobre bajó en tal forma que se hacía difícil encontrar mercados de salida para la producción chilena de este metal, lo que repercutió en forma catastrófica en nuestro presupuesto de divisas y aún sobre nuestro presupuesto nacional.

En mi modesta opinión, señor Presidente, lo más fundamental consiste en el hecho de que hasta ahora los chilenos no hemos visto en el cobre sino una fuente de recursos fiscales. Nunca hemos abordado este problema sino a través del recaudador de impuestos, con la idea preconcebida de que el cobre, "buen año mal año", debe proporcionarnos las sumas de dinero necesarias para enriquecer nuestro presupuesto fiscal.

Es así, señor Presidente, como se ha llegado a aplicar tasas que, tratándose de condiciones normales como las que vive nuestro país en la actualidad, pueden considerarse exorbitantes.

El impuesto a la renta de la Cuarta Categoría, aplicable al cobre de la gran minería, es de treinta y dos y medio por ciento; a esto se agrega el impuesto adicional de 16,9 por ciento, todo lo cual forma un total de 49,40 por ciento sobre la utilidad real proveniente de la gran minería del cobre.

Sin embargo, señor Presidente, por obra de la ley 7,160, que es necesario estudiar en relación con la ley 8,758, no se aplica ya a la gran minería del cobre la Ley de Impuesto a la Renta, sino este impuesto extraordinario al cobre que, como se dijo hace algunos días en esta Honorable Cámara, asciende al 50 por ciento de la utilidad obtenida por las compañías productoras, basándose esta utilidad en un costo presunto de 10 centavos por libra, costo presunto que es muy inferior al real.

Este tributo, señor Presidente, agregado a dos gabelas más que gravitan sobre la gran minería del cobre, constituye una amenaza para el desarrollo y la prosperidad de esta industria en Chile.

Por el hecho de ser inflexible el impuesto extraordinario al cobre creado por la ley 7,160, debido a que se basa en un costo presunto, no se adapta a las condiciones mudables del mercado.

Las compañías, en los momentos de depresión del mercado, rehuyen aumentar o siquiera mantener su producción en Chile, desde el momento que las grandes empresas que explotan estas minas chilenas tienen también vastos yacimientos en Estados Unidos, en México y en Canadá. Ellas dan preferencia a aquellos países en los cuales pueden desarrollar sus operaciones en condiciones más económicas.

Esta es, señor Presidente, la principal falla del impuesto a que he hecho referencia.

Todos sabemos que hoy día está en estudio la reforma de este régimen tributario. Es uno de los puntos que el Gobierno de Chile trató en Estados Unidos hace dos o tres meses, como una compensación que obtendría el Gobierno de Chile por algunas concesiones en materia de tipo de cambio en favor de las compañías productoras.

Deseo extenderme en esta materia, señor Presidente, porque ello tiende a esclarecer mi punto de vista, anticipándome a las proposiciones que el Supremo Gobierno crea conveniente hacer en cuanto a la reforma tributaria.

Es inútil querer vivir del impuesto al cobre, aún en las épocas en que, por baja del precio o por baja de la demanda en los mercados internacionales, la utilidad de las compañías sufre una merma considerable, o aún desaparece.

Este es, en mi modesta opinión, un hecho fundamental que ningún gobernante sabio y prudente debe pretender desconocer; porque, si lo desconociera en el día de hoy, la realidad, que es la que por desgracia manda, no demoraría en hacerse presente y provocar quebrantos a la economía nacional con las desastrosas consecuencias que ya hemos conocido.

Ya veremos más adelante, señor Presidente, cómo, a mi juicio, debe abordarse este problema.

Se ha dicho que se trataría de hacer progresivo este impuesto del cobre al revés. O sea, a medida que aumentara la producción, la tasa que hoy día se estima que están pagando las compañías en razón del cambio discriminatorio e impuestos extraordinarios, y que es de 66,2 por ciento sobre sus utilidades, tendería a aumentar a medida que disminuyera la producción, y, por el contrario, tendería a disminuir a medida que aumentara la producción. Sería éste un impuesto de fomento a la producción. Fomento a la producción, señor Presidente, que no estaremos en situación de financiar si el mercado mundial no responde a nuestra política de fomento.

Actualmente, señor Presidente, y vale la pena dejar constancia de ello, el impuesto que estas compañías pagan en virtud de la ley 7,160 asciende a unos treinta y dos millones de dólares.

La segunda gabela que gravita sobre las grandes compañías del cobre, es el cambio discriminatorio de $ 19.37 por dólar.

Saben los Honorables Diputados que me escuchan que, cuando recién se estableció el control de cambios en Chile, en el año 1931, las compañías productoras de cobre chileno quedaron obligadas, como más adelante se verá, a retornar al país la totalidad del valor de sus exportaciones.

Las grandes compañías de cobre (me refiero a la Anaconda, que explota el mineral de Chuquicamata, por intermedio de su filial la Chile Exploration Company, y el de Potrerillos, por intermedio de la Andes Copper Mining Company, así como la Kennecot, que trabaja el mineral de El Teniente por intermedio de su subsidiaria la Braden Copper Company) quedaron obligadas, según el eufemismo que usaba la ley, a retornar el monto de los gastos que habían de cubrir en Chile. Este retorno de dólares se hizo, evidentemente, al tipo de cambio vigente entonces, que llegó en la época a 19.37 pesos por dólar.

Cuando en el año 1934 hubo de subirse el tipo de cambio a 25 pesos por dólar, el entonces Ministro de Hacienda señor Gustavo Ross quiso hacer frente con ello a la disminución del aporte de dólares del cobre que iba a significar esta alza en el tipo de cambio; puesto que es evidente que dada una suma constante de dólares, iban a ser menos los dólares que se iban a retornar al país si se pagaban por ellos 25 pesos que si se pagaban 19.37 pesos.

Entonces, mediante un acuerdo directo con las Compañías, que como otros acuerdos directos han constituído, a menudo, el complemento de las leyes dictadas por el Congreso Nacional para regir el trato del Gobierno con las grandes compañías, éstas se comprometieron a retornar siempre los dólares equivalentes a los gastos realizados en Chile al tipo de 19.37 pesos por dólar.

Posteriormente, la ley N.o 7.200 legalizó este trato, y autorizó al Ejecutivo para que fijara el tipo de cambio a que debían comprarse estos dólares representativos de los gastos legales. La diferencia en aquel entonces, señor Presidente, de cinco pesos y sesenta y siete centavos por dólar, no pudo influir y no influía sobre las condiciones del mercado y sobre el mayor costo que representaba para las grandes Compañías productoras del cobre. Pero, andando los años, señor Presidente, esta medida que tendía tan sólo a impedir que el país, que se hallaba en aquella época absoluta y totalmente escuálido en materia de divisas, careciera de ellas; se convirtió en una fuente de recursos no ya para la economía nacional sino para el Fisco chileno. Primer fruto desgraciado y amargo, señor Presidente, de la inflación. Y fruto sucedáneo, igualmente amargo, de la desvalorización de nuestra moneda.

Cuando, con el correr de los años el tipo de cambio había subido de 25 pesos por dólar a 31 pesos por dólar, a 43 pesos por dólar, a 60 pesos por dólar, el Fisco se dió cuenta de que por cada dólar que retornaba podía hacer un beneficio hasta de cuarenta pesos y sesenta y tres centavos en la reventa. Y es así, señor Presidente, como en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, que nos rige, figuran diferencias de cambio por un valor cercano a los mil seiscientos millones de pesos que contribuyen a financiarlo.

El Fisco chileno, el Gobierno de la República entró entonces a especular con el peso, con la moneda nacional; comenzó a beneficiarse con las diferencias de cambio. El aspecto moral de esta cuestión tiene alcances materiales y económicos tangibles. Es imposible, señor Presidente, introducir la inmoralidad en las finanzas sin que tarde o temprano no se recojan los tristes frutos de semejante política. Desde luego, el Fisco ha pasado a ser un gran tenedor de dólares y de dólares baratos a 19 pesos y 37 centavos cada uno. El hecho de disponer de dólares tan baratos le permite ser pródigo en esa moneda extranjera, revenderla a tipos de cambio que van, hoy día, desde treinta y uno hasta sesenta pesos; le permite revender el saldo y trastornar por completo las cifras que juegan en las finanzas nacionales.

Dije que, en primer lugar, el Fisco se hacía pródigo en materia de dólares, y entre las múltiples pruebas que se podrían citar en abono de esta afirmación, me contentaré con la siguiente: no hemos visto que en los círculos de Gobierno se haya producido gran alarma con motivo de la merma sistemática que experimenta la producción de trigo chileno. ¡Qué alarma iba a causar esto cuando el Fisco dispone de suficientes dólares a diesinueve pesos y treinta y siete centavos para comprar en el extranjero todo el trigo que se necesita con el fin de suplir el déficit que deja la producción nacional! Se dirá que el Gobierno sufre los efectos de un alza considerable en el precio de esta mercadería en los mercados mundiales. Y es efectivamente así. ¿Pero qué le importa eso a este Fisco poderoso en dólares a 19.37? Desde luego, la cantidad de dólares que recibe a ese precio por el solo capítulo del cobre, sube este año de 65 millones de dólares. Este poderoso poseedor de dólares compra entonces el trigo en el extranjero y lo vende al Instituto de Economía Agrícola a 31 pesos el dólar. Esto le permite decir que el trigo importado está costando lo mismo que el precio oficial fijado para el país. Esto es falso. El trigo que se está comprando en el extranjero vale 123 dólares la tonelada C. I. F. San Antonio.

Al tipo de cambio de $ 60 por dólar, que es un tipo hasta cierto punto ficticio aunque está reconocido por una serie de medidas administrativas, ese precio del tipo equivaldría a 750 pesos el quintal. Como no sería posible vender al Instituto de Economía Agrícola ni a los molineros a 750 pesos el quintal de trigo, se dice que el dólar con el cual se compra este trigo en el extranjero no es dólar de 60, ni mucho menos el de 86,50 del mercado libre, sino que es aquel dólar necesario para que resulte el precio de venta del trigo igual al precio que se paga al productor nacional, o sea, el dólar de $ 31. Como consecuencia de esto, el productor nacional se ve privado de obtener un precio que se asemeje más a los precios que rigen en el mundo, y ese mismo productor nacional, que forma parte del mismo todo económico habrá de sobrellevar una buena parte del sacrificio que representa el hecho de tener que internar desde el extranjero 27 millones de dólares en trigo en el presente año

Dije también, señor Presidente, que el agio que hace el Gobierno en materia de diferencias de cambio le permite falsear todas las cuentas de la nación. Me viene a la memoria, en este momento, un caso a este respecto. Yo preguntaría, señor Presidente, ¿cuánto valen los cruceros que Chile acaba de adquirir en el extranjero? La Ley de Presupuestos que todos conocemos dice que 75 millones de pesos. Esto es falso, señor Presidente. Es falso porque valen 75 millones de pesos, cada uno, al cambio de 31 pesos el dólar y como el dólar no vale 31 pesos, sino el doble, el precio de los cruceros también es el doble, o sea, es de 150 millones de pesos cada uno.

No estoy criticando, señor Presidente, la adquisición de los cruceros. Reconozco el derecho soberano del Ejecutivo para resolver sobre esta materia y hay antecedentes históricos que nos indican que, aunque en un momento dado estas adquisiciones aparezcan injustificadas, la historia ha solido encargarse de justificarlas posteriormente. Lo que estoy haciendo ver es que se está engañando al país con este juego especulativo de cifras, con estas maniobras en que el Ejecutivo —primer encargado de resguardar el valor de la moneda, que es el haber, grande o pequeño, de todos —sea el primero en desacreditar nuestro signo monetario participando en esta clase de negocios.

El señor BOLADOS.— Con eso se favorece al productor extranjero, en perjuicio del productor nacional.

El señor PUGA VEGA.— Además, señor Presidente, debemos considerar que hoy día, los gastos locales que las compañías hacen en Chile deben ser cancelados con dólares a 19 pesos y 37 centavos, o más exactamente de 19 pesos y 32 centavos sólo para ellas, en momentos en que toda nuestra economía está nivelada a un tipo de cambio de 60 pesos el dólar, para no decir más.

Esto nos está diciendo, Honorable Cámara, que los gastos locales que las compañías deben afrontar por concepto de sueldos y salarios son el triple de lo que serían si estos tipos de cambio se ajustaran siquiera a la realidad legal, a la realidad administrativa.

Evidentemente que Sus Señorías ya han advertido lo que significa que el cobre chileno entre a luchar en los mercados mundiales, en una competencia que se realiza entre titanes, en la que un décimo de centavo puede resolver que un país productor siga trabajando o tenga que paralizar su producción. Ya habrán advertido Sus Señorías lo que significa triplicar, por este solo capítulo, los gastos en Chile.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se le prorrogue.

El señor PUGA VEGA.— Yo solicito de Su Señoría, señor Presidente, que tenga la gentileza de consultar a la Sala, a fin de que se me prorrogue el tiempo hasta el término de mis observaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor Puga Vega.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Nosotros no tenemos inconveniente alguno en conceder todo el tiempo que necesita el Honorable Diputado para desarrollar sus observaciones, que, sin duda, son muy interesantes, sobre el problema en debate. Pero esta sesión termina a las nueve de la noche y creo que la mayor parte de los sectores políticos quieren intervenir en este debate. Por eso podríamos conceder que el Honorable Diputado hablara hasta las nueve, pues creo que tiene bastantes observaciones que agregar, siempre que todos los sectores de esta Corporación concordáramos en que mañana se celebre una nueva sesión para seguir tratando este problema.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa ha citado a una sesión especial para mañana a fin de tratar diversos proyectos, cuyo despacho ha sido solicitado por los distintos sectores de la Corporación.

Se podría facultar a la Mesa para que fijase una fecha próxima a fin de continuar este debate.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Siempre que no pase mucho tiempo antes de que se haga la citación.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará y se concederá la prórroga solicitada por el Honorable señor Puga Vega.

—Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor PUGA VEGA.— En seguida, señor Presidente, la aplicación de este cambio discriminatorio perjudica, en forma directa y palpable, a la economía nacional, porque induce a las grandes Compañías del cobre a reducir sus gastos en pesos chilenos, ya sea por el capítulo de jornales y sueldos pagados en pesos chilenos o reduciendo al mínimo las adquisiciones que puede hacer en nuestro mercado. Esto es evidente, porque si un pan de jabón o una barra de fierro o una pulgada de madera tiene, desde la partida, un precio inferior en los Estados Unidos —me refiero al poder adquisitivo relativo de ambas monedas—, ese precio pasa a ser desmesuradamente superior en Chile. Así para comprar aquí un pan de jabón, para las pulperías de los yacimientos, por un valor de 19 pesos y 37 centavos, necesitan vender un dólar, en lugar de un tercio de dólar. Es así como, en el año 1949, las Compañías hicieron importaciones desde los Estados Unidos por un total de 22 millones de dólares. Cálculos aproximados permiten llegar a la conclusión de que por lo menos serían siete u ocho millones de dólares que las Compañías dejarían de invertir en los Estados Unidos y, en cambio, traerían a Chile, para hacer gastos en pesos chilenos, si se les autoriza para hacer la conversión al tipo de cambio llamado real.

Hay otro problema, señor Presidente, otro aspecto de esta discriminación de cambios que no he resuelto, que me suscita ciertas dudas, y que quiero comunicar a la Honorable Cámara. Al hacerlo sé que me expongo a dar pábulo a prejuicios de orden político o social.

Pero es el hecho que he procurado dar a estas observaciones un carácter tan realista, tan objetivo como sea posible, y quisiera que esta Honorable Cámara apreciara con el mismo criterio la observación que sigue.

¿Qué significa el hecho de que el Fisco, voraz, codicioso, insaciable, se interponga entre las Compañías productoras que traen a Chile los dólares para pagar jornales y sueldos y, en el momento que se va a hacer la conversión de esos dólares a pesos chilenos, les diga: "Perdónenme, yo voy a actuar aquí como intermediario". Y así toma estos dólares, los paga a 19.37 y los revende a 41,43 y a 60 pesos; y son estos dólares a 19,33 los únicos que van a parar a manos de los obreros, empleados y proveedores nacionales.

No sé si soy totalmente justo cuando digo que este cambio discriminatorio es un gravamen que pesa sobre las Compañías productoras de cobre o si, en realidad, no hay una buena parte de este gravamen que pesa sobre los hombros de los obreros y empleados de estas Compañías.

Otra tacha que merece esta discriminación, señor Presidente, es el hecho de que la pequeña y la mediana minería, que podríamos llamar la minería chilena, en contraposición a la gran minería o minería americana, vendía sus cambios al tipo real, y aún, en cierta época, se vió beneficiada por lo que se llamó "el dólar cuprífero".

Al respecto, quiero señalar un hecho hasta cierto punto pintoresco: el hecho de que el Fisco sea tan rico en dólares le ha permitido siempre pagar en esta moneda a sus diplomáticos y demás servidores en el extranjero.

Durante los años de la pasada guerra, cuando escaseaban al máximo las divisas norteamericanas en los centros europeos, los dólares con que Chile pagaba a sus funcionarios figuraban entre las escasas divisas americanas que había entonces disponibles en esas regiones. Se justificaba así el cargo que se hacía al Gobierno en aquel entonces, de que estaba manteniendo en el extranjero a verdaderos "príncipes del dólar".

La tercera gabela que gravita sobre las grandes compañías explotadoras del cobre, hecho que no es generalmente reconocido, y que suscita, seguramente, refutaciones, dice relación con las ventas de cobre de que nos hablaba el señor Ministro de Economía y Comercio y que las compañías cupríferas están obligadas a hacer, de acuerdo con la ley N.o 7,160, a las empresas manufactureras nacionales, con el objeto de satisfacer las necesidades del consumo interno. Estas necesidades nacionales, con una interpretación muy liberal que, por mi parte, aplaudo, se han extendido a las exportaciones de los productos manufacturados por tales empresas.

Voy, señor Presidente, a hacer una breve síntesis de los numerosos y engorrosos decretos que rigen esta materia. La ley N.o 7,160, que introdujo una novedad fundamental en esta clase de legislación, consagró los derechos que tenía evidentemente el Gobierno de Chile como Estado soberano para encaminar la exportación del cobre hacia los mercados internos y extranjeros que más convinieran al interés nacional. Esta ley se halla reglamentada por los siguientes decretos del Ministerio de Economía: 64 bis, de 3 de febrero de 1943, publicado en el Diario Oficial, de 6 de marzo de 1943 (es el decreto orgánico y fundamental en la materia); el decreto 2,096, del 6 de febrero de 1950, publicado en el Diario Oficial, el 20 de febrero de 1950; el decreto 1,831, del 31 de enero de 1950, publicado en el Diario Oficial, del 8 de febrero de 1950; el decreto 887, del 18 de julio de 1950, publicado en el Diario Oficial de 25 de agosto de 1950; el decreto 1,072, de 6 de septiembre de 1950, publicado en el Diario Oficial, de 2 de octubre de 1950; la resolución número 34. del Ministerio de Economía y Comercio, de 7 de marzo del presente año y la resolución número 39 del mismo Ministerio, de 17 de marzo del presente año, publicadas, respectivamente, en el Diario Oficial, del 15 y 28 de marzo de 1951.

Como éste es un tema fundamental, vale la pena detenerse a examinar cuáles son las normas que rigen el mercado interno del cobre y las exportaciones que se hacen desde Santiago, ya que todas las fábricas se encuentran, prácticamente, en la capital.

Las disposiciones que he citado tienden a reconocer los derechos de los manufactureros nacionales, que la ley 7,160, dijo que serían señalados por el Presidente de la República, a fin de adquirir el cobre que se necesita, para el consumo interno y para la exportación a los mercados extrainjeros, los que, en la práctica, han resultado ser, principalmente, Argentina, Brasil, el Continente Europeo y en la costa del Pacífico, Bolivia, Perú y Ecuador.

El fabricante nacional que se interesa por adquirir este cobre y manufacturarlo —porque ya no se autoriza, como se hizo un tiempo, adquirir cobre en lingotes para exportarlo en la misma forma— debe presentar al Ministerio de Economía y Comercio una solicitud que va acompañada del pedido que tiene desde el extranjero —me estoy refiriendo en este momento a la exportación de cobre elaborado o semielaborado—, un certificado dado por el Gobierno respectivo o el Cónsul chileno que acredita lo que no se puede acreditar, o sea, que este cobre no irá más allá de la Cortina de Hierro; otro certificado que compruebe que, efectivamente, el comprador es una empresa o entidad que se dedica a la manufactura del cobre.

Con esta solicitud, señor Presidente, empieza el verdadero "vía crucis" a que se ven sometidos los fabricantes nacionales: primer informe de una Comisión del Cobre que funciona en el Ministerio de Economía y Comercio, segundo informe del Departamento de Industrias Fabriles. En seguida, si esta solicitud prospera —y ya comprenderán Sus Señorías cuánto demora en recorrer este camino—, el interesado deberá adquirir el cobre en las grandes compañías productoras y presentar el contrato que las compañías firmen previamente con él. Obtenida la autorización por parte del Ministerio de Economía y Comercio para comprar el cobre de que se trata, debe presentarse la solicitud al Consejo de Comercio Exterior, el cual autoriza los cambios y permita la exportación.

Tópico vital de este régimen es el hecho de que el precio que los fabricantes nacionales deben pagar por el cobre, es el que rija el día en que se presente a la Oficina de Partes del Ministerio de Economía y Comercio la respectiva solicitud.

El año pasado y antepasado, en que el precio del cobre, como todos recordamos, subió desde 16 centavos por libra hasta 24 y medio centavos por libra, los fabricantes nacionales se beneficiaron con el atraso con que las compañías les entregaban el cobre, porque el precio del metal había quedado fijado por la presentación de la solicitud, precio del cobre que omití decir es equivalente a la cotización del cobre en el mercado mundial, según la revista minera "Engineering and Mining Journal".

Debo advertir que no dejó de ser suculento el beneficio que se obtenía al comprar cobre a veces —no sé si hubo transacciones a ese precio—, de 16 y medio centavos para revenderlo a precios que fluctuaron entre 20, 22, 24 y 24 y medio centavos.

Posteriormente, Honorable Cámara, el beneficio ocasional, absolutamente contingente y transitorio, como todos esperamos que sea el período de emergencia que vive el mundo, derivó no ya de que el cobre fuera subiendo de precio, sino del hecho extraordinario de que el cobre tenga en el mundo dos precios que van de lo sencillo al doble.

Hoy en día, el fabricante nacional recibe el cobre de las compañías productoras a 24 y medio centavos la libra.

Más de algún Honorable colega se habrá preguntado: ¿Por qué 24 y medio centavos? Y la respuesta no es sino ésta: porque éste es el precio tope fijado por el Gobierno de los Estados Unidos al cobre que se vende en ese país. O sea, en otras palabras, se aplica a esta venta, hecha en Chile por las demás compañías productoras de cobre a los fabricantes nacionales, el precio de Comisariato del cobre en Estados Unidos. Pero se aplica para la compra, y no para la reventa que el fabricante nacional hace.

Es de advertir, señor Presidente, que en el mercado interno este cobre se revende manufacturado a un precio que puede considerarse aceptable: a 50 pesos el kilo, o sea, sobre la base de un tipo de cambio de 60 pesos por dólar.

Existe actualmente, como ha existido siempre en períodos de guerra o de preguerra, un mercado libre, un mercado inorgánico, del cobre, que juega entre los dos grandes mercados, organizados, definidos y delimitados que son: el área del dólar y el área esterlina.

Puede decirse, señor Presidente, que la producción de cobre de hoy en día en el mundo oscila alrededor de 2.200.000 toneladas anuales. Recordemos que la de Chile oscila alrededor de las 300 mil toneladas, habiendo llegado, durante la guerra, casi a las 500 mil toneladas. Puede estimarse que Estados Unidos consume 1.300.000 toneladas a 1.500.000 toneladas de esa producción mundial. El resto es consumido por el área esterlina y por este mercado libre del cobre.

¿Cuál es el volumen que absorbe este mercado libre? Nos interesa conocerlo en los momentos en que el Gobierno de Chile se prepara para usufructuar de ese mercado, mediante el estanco del cobre u otros arbitrios, aportando a él un volumen de cobre que fluctuará entre las 80 y 100 mil toneladas, decir, una suma que es muy subida y que habrá de pesar en cualquier mercado.

Es difícil determinar a cuánto asciende las transacciones en ese mercado libre. No hay más punto de referencia que la cifra generalmente aceptada que atribuye al consumo de Japón y Alemania, en la preguerra —años 1936 a 1939— la cantidad de trescientas mil toneladas anuales con cargo a ese mercado no encauzado.

Hay una filtración que influye en el precio vigente en este mercado y digna de ser considerada. Esta filtración no se puede comprobar, pero es muy de temer. Se trata de mercados que naturalmente pueden tener interés en adquirir este metal bélico a cualquier precio.

El hecho es el siguiente: en Estados Unidos, el precio que rige es de 24 centavos y medio, precio tope fijado desde fines del año pasado.

El señor PIZARRO (don Edmundo).—¿Qué cobre, señor Diputado?

El señor PUGA VEGA.— Es el único precio a que se pueden hacer y se hacen las transacciones en Estados Unidos, salvo respecto del cobre chileno, y, por ende, del cobre importado, que hoy tiene el precio de venta de 27 centavos y medio.

Sin embargo, todos sabemos que la Caja de Crédito Minero ha podido cerrar trato en Estados Unidos para vender cobre que adquiere de la pequeña y mediana minería, a 40 centavos.

El señor MELEJ.— Pero no en Estados Unidos: fué en Alemania.

El señor PUGA VEGA.— ¡Agradezco mucho la rectificación!

El señor ZEPEDA.— Eso se hizo con una gran refinería alemana.

El señor PUGA VEGA.— Si este cobre se exporta en barra o como cobre manufacturado, se puede conseguir allí el precio de cincuenta centavos y más americano por libra de cobre.

Aun, entiendo que algunos funcionarios del Gobierno, que fueron a estudiar estos mercados europeos, comprobaron que había transacciones pequeñas y ocasionales al tipo de setenta y ochenta centavos americanos por libra de cobre. Esto se comprende, señor Presidente, porque el individuo que necesita unas pocas libras de cobre para terminar sus manufacturas, paga por estas pequeñas cantidades el precio que le pidan.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—SE LEVANTO LA SESION A LAS 21 HORAS.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de Redacción de Sesiones

GRAN OCASION
VENDO AUTO FORD
AÑO 35
$ 80.000.—
Cuatro puertas, en perfectas condiciones.
TRATAR:
MAPOCHO N.o 3930
(Tropezón) — FONO 92034

Modernice SU RELOJ VIEJO
con una caja moderna y una esfera W. H., por muy poco dinero
Vea vitrinas, TALLERES: ESTADO N.o 357 - (Altos)

Radio SPLENDID
Reparación y transformación DE RADIOS
$ 5.700.—
DESDE $ 580.—
DESDE $ 1.500.—
Cocinas eléctricas, económicas a carbón y leña, estufas, coches de paseo.
marquesas cromadas y bronce
DESDE $ 1.200.—
Facilidades DE PAGO
DESDE $ 2.800.—
SAN DIEGO 1361 NO CONFUNDA

Al Teatro Florida irá un buen film policial

"Londres 999", apasionante producción policial de Arthur Rank, será estrenada en el Teatro Florida. En esta cinta dirigida por Basil Dearden, que distribuye Universal Internacional, tiene destacada intervención el actor Jimmy Hanley.

"Danubio rojo" da mañana cine Opera

Las modas ya "anticuadas" de hace un lustro volvieron a imperar durante el rodaje de una escena de cabaret perteneciente al nuevo drama "El danubio rojo", cuyo argumento se desarrolla en Viena, durante los meses que siguieron a la conclusión de la guerra. Walter Pidgeon, Ethel Barrymore, Peter Lawford, Angela Lansbury y Janet Leigh interpretan los papeles estelares de la cinta. "El danubio rojo" se exhibirá desde el viernes en el Opera.

César Romero actúa en "Ladrón de Corazones"

El martes próximo se estrenará "Ladrón de corazones", un drama cinematográfico que distribuye Artistas Unidos, interpretado por César Romero, Julie Havoc, Marie Mac Donald y Lon Chaney.

"Ladrón de corazones" narra la historia de un canalla. Contiene una advertencia a todas las mujeres respecto a ciertas intenciones de los hombres.

LA CIA. "TIA MIREYA", EL DOMINGO EN EL SANTIAGO

El próximo domingo a las 11 horas, hará su debut en el Teatro Santiago, "Tía Mireya" con su compañía, que pondrá en escena el hermoso cuento "Blanca Nieves y los siete enanitos", obra que será presentada con gran lujo.

"Tía Mireya" cuenta en su actual elenco con valiosos elementos como Blanca Arce, Iris del Valle, Aída Luna, Claudio de Paul, César Geisse, Mario Da Torre, y otros.

UNA PELICULA DE AMELIA BENCE Y ALBERTO CLOSAS

Amelia Bence y Alberto Closas son los personajes elegidos para animar la obra de Alejandro Casona "Romance en tres noches", que el director Ernesto Arancibia filmó para el sello argentino de "AAA".

Esta historia del celebrado autor y poeta español exhibe el tempestuoso amor de dos seres que lograron unirse después de variadas alternativas.

"Romance en tres noches", estreno que el sello DIA presentará en el Rotativo Lux.

Concierto de Erna Sack será el martes próximo

El martes a las 19 horas, ofrecerá un único concierto en el Teatro Municipal, la soprano alemana Erna Sack, artista de prestigio continental, y que ha actuado con singular suceso en el Carnegie Hall, de Nueva York, Covent Garden de Londres, en la Opera de Roma, Berlín y Dresden, Opera de St. Louis y Chicago.

En su concierto del martes, Erna Sack brindará un selecto programa.

"Juana de Lorena", el sábado próximo

Por octava vez subirá al escenario del Teatro Municipal, en la vermouth del sábado, "Juana de Lorena", la magnífica pieza de Maxwell Anderson, que ha estado presentando el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica.

"Juana de Lorena" ha constituído dentro de la corta, pero fecunda vida del conjunto teatral de la U. Católica, uno de sus mejores triunfos.

Robert Stack se luce en el film "Tarde de toros"

Consagratoria es la actuación de Robert Stack en la película "Tarde de toros", que proseguirá por una tercera semana en las habituales funciones del Plaza.

El interés del público por esta cinta reside principalmente en el hecho de ofrecer un espectáculo auténtico con matadores de verdad, que han prestado su eficaz cooperación a una cinta que ha triunfado en todas las partes donde se ha exhibido y que es una palpable prueba de una obra maestra en su género.

En el reparto y como intérpretes con categoría estelar intervienen Robert Stack, Gilbert Roland, Joy Page, Virginia Grey Katy Jurado.

"Los 8 sentenciados" estrenará el Bandera

Esta película que irá en el Teatro Bandera, rompe la rutina y ofrece una de las comedias cinematográficas más agradables y mejor realizadas en mucho tiempo.

Su argumento es completamente diferente a todo lo que se ha visto hasta ahora en la pantalla. Relata cómo un joven aristócrata logra llegar a duque mandando al otro mundo con mucha cortesía a ocho miembros de la familia que se interponen entre él y el título.

"EL TERCER HOMBRE", EN PREMIERE DE BENEFICIO

La cítara, uno de los instrumentos más antiguos de la historia musical, aparece en la película "El tercer hombre", como un personaje más colocado en medio del clima de excitante atracción que ha sido llevado a la pantalla por David O'Selznick y Alexander Korda, unidos bajo el sello Realesing Organization.

La parte musical en este film que será conocido en el Teatro Central, es animada por el músico austríaco Anton Karas quien ejecuta en cítara "La melodía de Harry Lime" y el vals del Café Mozart. El 25 será presenta esta cinta en premiére a beneficio de la Policlínica de la Universidad Popular Juan Enrique Concha y de la Sociedad Ayuda Pro Areneros.

"Mi vida por la tuya" en Teatro Santa Lucía

Ha gustado al público la película "Mi vida por la tuya", que está exhibiendo el Santa Lucía. Esta cinta ofrece el crudo relato de una mujer madura, enamorada de un joven adolescente, sirve para mostrar a personajes atormentados a través de las caracterizaciones de Mecha Ortiz, Emma Gramatica, Carlos Cores, Guillermo Battaglia y Ana María Lynch.

LA HISTORIA DE "ANNIE, LA REINA DEL CIRCO"

"Annie la Reina del Circo", obra llevada a la pantalla por la Metro, en technicolor, tiene unos antecedentes notables en la historia de los espectáculos. Basada en el éxito teatral "Annie Get Your Gun", que se estrenó en Broadway, en mayo de 1946, sus representaciones pasaron de 1.150 ante aproximadamente, millón y medio de espectadores, los que pagaron seis millones de dólares para ver la obra. Otras estadísticas demuestran que un grupo teatral presentó la pieza en el Coliseum de Londres, que dió 1.304 representaciones entre 1947 y 1950.

Con estos espectaculares antecedentes, "Annie, la Reina del Circo", se luce ahora en el lienzo de plata con algunas novedades adicionales y desarrollada en formas raras veces alcanzada por Hollywood.

El papel titular está a cargo de la dinámica Betty Hutton, "la rubia incendiaria", de Hollywood, a cuyo lado aparece el nuevo galán romántico Howard Keel. La música, obra de Irving Berlin, estuvo en boga casi tres años en Nueva York.

"Annie, la Reina del Circo", subirá al ecrán del Teatro Metro hoy jueves.

BETTY HUTTON
estrella de "Annie, la Reina del Circo".

"Vivirás tu vida", nuevo film de Artistas Unidos

Stanley Kramer en "Vivirás tu vida", emotivo drama pasional que Artistas Unidos estrenará en breve, juntó los talentos de Marlon Brando y Teresa Wright, del director Fred Zinnemann, del argumentista Carl Foreman, la música de Dimitri Tiomkin, y una selección de actores secundarios, técnicos y asesores.

FILM ITALIANO EXHIBE EL TEATRO CERVANTES

Estrenó ayer la sala Cervantes, la producción italiana "Muchos sueños por las calles", interpretada por Anna Magnani. Esta actriz realiza en esta comedia un rol de gran emotividad.

"Muchos sueños por las calles", se exhibe hoy y todos los días en la sala Cervantes, a las 3, 6.30 y 9.45 P. M.

Mañana COLON ★ FESTIVAL CINEMATOGRAFICO
1 DENTRO DE MI CORAZON
2 "CAPITANES INTREPIDOS"
3 "ALLA EN EL RANCHO GRANDE"
Además: EL MAS SENSACIONAL DESFILE ARTISTICO DE LOS ULTIMOS AÑOS, CON FIGURAS DE LA RADIO, EL TEATRO, EL ROSEDAL Y TODO EL BURLESQUE.
ANIMADOR: Carlos Royero.

HOY MATINEE TARDE Y NOCHE · FLORIDA
La quería con locura... (HAYORES)
¡PERO TENÍA QUE MATARLA!
J. ARTHUR RANK presenta a
JACK WARNER · JIMMY HANLEY
DIRK BOGARDE · ROBERT FLEMYNG
en LONDRES 999
Distribuída por UNIVERSAL-INTERNATIONAL
LOS SECRETOS DE LA POLICIA INGLESA

¿...SI TODOS BAILAN EL MAMBO... ¿POR QUE NO...UD?
Si aún no sabe el mambo, asista esta noche al Teatro CAUPOLICAN, y ¡apréndalo!
Y deléitese escuchando a los HAVANA CUBAN BOYS, que dirige Armando Oréfiche.
Actuarán también: Dúo cómico Carmen Palmiño y Antonio Quintanilla — TRIO MONTERREY — Orquestas Luis Aránguiz y Raúl Ledesma — Hnos. Vives — Dúo María-Inés.
Campeonato de Bailes 1951
HOY TEATRO CAUPOLICAN

TEATRO IMPERIO A LESSANDRI 239 TELEFONO 32627 Hoy
TARDE Y NOCHE
100 REPRESENTACIONES!
"LA BARCA SIN PESCADOR"
NOCHE GRANDIOSO FESTIVAL PARTICIPANDO:
MARGARITA SALVI · MATILDE BRODERS · LILIANNETE · JULITA POU · CARMENCITA VILA · OLIMPIA LEROY
GUIDO BALDINI · MANOLO GONZALEZ · LUCHO GATICA · ALEJANDRO LIRA · LUIS DE CASTRO · LICINIO MALERBA
MAESTROS: FEDERICO LONGAS, FEDERICO OJEDA, DANILO MORA.
RECITAL POETICO POR ALEJANDRO FLORES y CARMEN M. de FLORES
CARLOS RAYERO — DUO REY SILVA
Y LA ACTUACION ESPECIAL DE EL ZORRO IGLESIAS
LOCALIDADES AGOTANDOSE — RESERVE TEMPRANO LA SUYA.

Caja de Crédito Hipotecario
SANTIAGO-CHILE
Hoy, 14 de junio, a las 15.30, en las Oficinas de la Caja, se procederá al sorteo de las letras de las series del 6% con 3|4% de la emisión enero-julio, que por amortizaciones ordinaria y extraordinaria y de acuerdo con la facultad conferida por el Art. 6.o de su Ley Orgánica, deben retirarse de la circulación en el semestre respectivo.
El acto es público.
SANTIAGO, 14 de junio de 1951.
EL GERENTE

RELOJES SUIZOS
de las mejores marcas
RAUL VALENZUELA
DAVID LAKS
BANDERA 236
4.o piso
OFICINA 410
(Edif. Teatro Auditorium)
Amplios créditos

Una oportunidad para Ud.!
ESTANTES CAMAS $2300.- CON CORTINAS
CATRES de BRONCE
10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

La tradicional "KACEW"
Sastres de primera calidad.
ABRIGOS, TERNOS
CASIMIRES FINOS
CREDITOS
10 meses plazo
A un paso de Bandera
ROSAS 1157 2.o piso

No Bote Su Terno
VAMOS A DOMICILIO
Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero.
Compramos catres sommieres, lana usada y maquinas de coser.
FRANKLIN 742
FONO 52596

TEATRO DE ENSAYO U. CATOLICA
"JUANA DE LORENA"
EL EXITO TEATRAL DE LA TEMPORADA
ELOGIADA POR LA CRITICA!!
ACLAMADA POR EL PUBLICO!!
SABADO a las 18.45
TEATRO MUNICIPAL

PRONTO CENTRAL
El 3.er HOMBRE

HOY MIAMI ROTATIVO DE 11 A 24 Hrs.
¡AUNQUE EL HOMBRE TENGA VOLUNTAD DE HIERRO... SIEMPRE HABRA UNA MUJER QUE LO SUBYUGUE...
¡UNA PASION AVASALLADORA!...
DICK POWELL · LIZABETH SCOTT
"La Senda Tentadora"
("PITFALL")
ADEMAS: 3.er EPISODIO DE LA SERIAL "LOS SALTEADORES DEL ORO"

EXTINGUIDORES de INCENDIO
"FIRE-STOP"
GRANADAS EXTINGUIDORAS
RECARGAS en GENERAL
OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA
ARTURO PRAT 272-STGO-FONO 63448

RELOJES SUIZOS
ENTREGAMOS INMEDIATAMENTE
con sólo $400.- de pie
SALDO PAGADERO EN PEQUEÑAS CUOTAS MENSUALES
LOS SERENOS 475
QUINTO PISO - OF. 503 - FONO 69628
POR CATEDRAL ENTRE MORANDE Y TEATINOS

DELKYCIA LTDA.
EN TODOS LOS ESTILOS ARGENTINO
MUEBLES PLEGABLES PLAUT
593 MERCED 593

POBLACION BARRIO RESIDENCIAL "MAGALLANES", SAN MIGUEL

Se cita a todos los compradores de sitios del Barrio Residencial "Magallanes", a Morandé N.o 322, Of. 415, todos los días de 6.30 - 8 P. M., a fin de dar las instrucciones necesarias para dar término a los trámites que dicen relación con la firma de la escritura definitiva.

Se advierte a los compradores que el plazo para estas instrucciones y datos, será sólo hasta el viernes 22 del presente, fecha en que impostergablemente cerraremos las listas con los datos completos, quedando fuera los que no asistan.

EL DIRECTORIO.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Explotación Ferrocarril Paloma a Juntas

Llámase a propuestas públicas en conformidad a lo dispuesto en el decreto 593, de 27 de marzo de 1951, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, publicado en el Diario Oficial N.o 21.964, de 1.o de junio de 1951.

Las propuestas se abrirán en la Inspección Superior de Ferrocarriles, Morandé 71, 3.er piso, Oficina 15, el 21 de julio de 1951, a las 16 horas.

CELEBRAN HOY 100 FUNCIONES DE "LA BARCA SIN PESCADOR"

Esta noche, en el Teatro Imperio, se llevará a efecto la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador". Esta obra ha constituido un éxito artístico de la Cía. Nacional de Comedias, que dirge el laureado actor Alejandro Flores.

Flores ha querido celebrar este acontecimiento, y para ello contará con la cooperación de renombrados artistas que actuarán en la función de la noche de hoy.

Los números artísticos estarán a cargo del celebrado cómico argentino Pepe Iglesias, "El Zorro"; Manolo González, Carmencita Vila, Carlos Rayero, Olimpia Le Roy, Lucho Gatica, el dúo Rey-Silva, Alejandro Lira, Federico Ojeda con su orquesta, y el maestro Danilo Mora.

Participarán también destacados elementos de la opereta del Municipal, como Matilde Broders, premiada con un "Caupolicán", Lilianette y Guido Balddinni.

La cantante lírica Margarita Salvi actuará también en este fin de fiesta e interpretará una canción con letra de Alejandro Casona, que éste ha compuesto y enviado especialmente para esta ocasión. La acompañará al piano el maestro Federico Longás.

Obra francesa en Teatro Petit-Rex

En breves días más será dada a conocer en Santiago en la moderna sala del "Petit Rex", por la Compañía del Teatro Intimo que dirigen Renato Valenzuela y Eduardo Naveda, una interesante comedia de Jacques Deval. Se trata de la comedia "La mujer de tu juventud", obra que se ha representado con gran éxito en París y sobre la cual la prensa extranjera ha anticipado encomiásticos juicios.

"La mujer de tu juventud", será protagonizada por Eduardo Naveda, Silvia Oxman, Humberto Onetto, Maruja Orrequia y Ricardo Sabaj y será puesta en escena con gran propiedad.

Festival en honor de un músico argentino

El próximo lunes, en función nocturna, en el Teatro Caupolicán se llevará a efecto un homenaje de simpatía que rinden artistas chilenos y extranjeros al destacado músico y director de orquesta Alberto Racco, con motivo de cumplir 15 años de residencia en nuestro país.

Actuará especialmente el cómico argentino Pepe Iglesias (El Zorro). Se anuncia a demás la actuación de Monicaco, Kika, Pepe Lucena, Eduardo de Calixto, Marta Ramírez, Manuel Pineda, Lily Virgili, Radio Tanda con todos sus personajes, Los Bohemios, Hermanos Silva, Ivan Silva, Raúl Matas, Lucho Gatica, Arturo Millán, Bernardo Lacasia, Luis de Castro, Hermanas Carreras, Mosaicos de América, Nicanor Molinare, y otros.

Además se pondrá en escena la obra cómica en un acto original de César Rossel, titulada: Socorro... hay un hombre en mi pieza".

Películas del sello "Paramount" al cartel

El próximo lunes en el cine Victoria, la editora Paramount anuncia nuevas exhibiciones de "Sinfonía Otoñal", film que fué rodado en Italia con Joan Fontaine y Joseph Cotten.

El martes en el Real se dará a conocer un drama con nuevas aventuras. Se trata de "Cerco de muerte" en la que los principales artistas son John Payne, Thomas Gómez, Dennis O'Kenne y Ronda Fleming.

Para terminar, la Paramount anuncia el espectácular estreno de "Sansón y Dalila", producción en tecnicolor que dirigió y produjo Cécil B. de Mille, con la actuación de Hedy Lamarr, Victor Mature, George Sanders, Henry Wilcoson y miles de extras.

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO, MAÑANA EN EL TEATRO COLON

Mañana se realizará en el Teatro Colón el extraordinario festival Cinematográfico que han preparado los empleados de compañías distribuídoras de películas, a beneficio de su servicio médico.

El espectáculo se iniciará a las 13 horas, con cine. Se exhibirán tres películas seleccionadas: "Dentro de mi corazón", en tecnicolor, de Walt Disney; "Allá en el Rancho Grande", en tecnicolor, de Jorge Negrete, y "Capitanes intrépidos", con Spencer Tracy, Mickey Rooney, Freddie Bartholomew y Melvyn Douglas.

En la noche, a las 22 horas, se iniciará con atrayente desfile artístico con elementos del teatro, la radio, el Rosedal y El Burlesque. Cooperarán en esta festividad benéfica Lorenzo D'Acosta y su orquesta; Marta Ramírez, Monicaco, Olimpia Le Roy, Pila Lecaros y Manolo González. El Parque El Rosedal cooperará con Armando Bonansco y su orquesta, Teresita Maybé, El Criollito y el Dúo María-Inés. El Burlesque del Teatro Diez de Julio enviará a la compañía completa, entre cuyas figuras cabe mencionar a Raquel Pereyra, Gina del Moral, Nancy Santander, Nené Donoso, Andrés Gallo, Alberto Contreras, Raúl Latorre Betty García, Pepe Harold y Joaquín Pancerón.

El festival de mañana, será presentado por Carlos Rayero y Jorge Escobar, quienes actuarán como maestros de ceremonia.

"Campanas de Sn. Fernando" estrena mañana Cine Roxy

"Campanas de San Fernando", es un estreno de acción que irá mañana en el Teatro Roxy.

Su tema central es la venganza Es el sentimiento del odio que anima a sus personajes y que provoca el furor de muchos de ellos en las escenas intensas de este film que ofrece un reparto de calidad.

JORGE NEGRETE TRIUNFA EN EL CINE SANTIAGO

JORGE NEGRETE

Todo un suceso ha sido el estreno de la producción mexicana "Lluvia roja" en el cine Santiago, que ha servido para confirmar los méritos de Jorge Negrete como actor y cantante.

Su actuación al lado de la bella Elsa Aguirre, ha sido elogiosamente comentada por la crítica especializada y por los espectadores que han visto este film. Las canciones que Negrete canta en el film ya se han convertido en temas populares en el público y en algunos programas radiales. "Lluvia roja" se exhibe hoy y toda la semana en las tres funciones del Santiago.

"SIEMPRE AMANECE OTRA VEZ", FILM WARNER BROS

El Cine Rex estrenará pronto la comedia dramática de Warner Bros, titulada "Siempre amanece otra vez" y que se ha realizado en base a la obra de Tennessee Williams "El zoo de cristal".

Esta película está protagonizada por Jane William, Kirk Douglas, Gertrude Lawrence y Arthur Kennedy.

"La malvada" obtiene un amplio triunfo en el Rex

Un triunfo ha obtenido en el Rex "La Malvada" de la 20th Century Fox. Con motivo de este éxito la Compañía Chilena de Espectáculos acordó continuar por una tercera semana sus exhibiciones.

Bette Davis con Anne Baxter, Celeste Holm, George Sanders y otros artistas destacan en el reparto.

"LA QUINTA SINFONIA" ESTRENARA CINE PLAZA

En el próximo estreno del Plaza, "La quinta sinfonía", actúa la Orquesta Sinfónica de Berlín, dando a conocer brillantes páginas de Lizst, Beethoven, Bluckner Oscar Strauss y Ricardo Strauss a quien se presenta en este film.

Sigue en el Caupolicán el Campeonato de Bailes

Quedan ya pocas ruedas para dar término al campeonato de bailes que con tanto éxito se realiza en el Teatro Caupolicán. Valiosos premios se otorgarán a las parejas que se declaren vencedoras. Destaca un viaje a Buenos Aires de ida y regreso con gastos pagados para diez días de permanencia en esa ciudad, para la pareja que se clasifique en el primer lugar en el baile de mambo.

Figuran, además, otros premios destacados: 1.000 nacionales en efectivo, donados por la Academia de Bailes Españoles "Velásquez"; un trofeo donado por el director Lorenzo D'Acosta; $ 4.000 premio "Parque Rosedal" a la mejor pareja de cueca; $ 3.000 premio "Radio Yungay" a la mejor pareja de tango, y otros.

Diploma de honor a "Los cuatro huasos"

Los Cuatro Huasos serán festejados con un almuerzo especial mañana a las 13 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Durante este acto de homenaje al celebrado conjunto, se les otorgará un Diploma Poinsett, creado por el Instituto en honor de los intérpretes más populares de Chile. Las adhesiones al almuerzo se reciben en la secretaría del Instituto.

METRO
BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361
¡La más grandiosa producción musical TECHNICOLOR que se ha filmado!
3.30 P. M. 6.40 P. M. 9.45 P. M.
HOY
ANNIE, LA REINA DEL CIRCO
("ANNIE GET YOUR GUN")
Estrellas
BETTY HUTTON
HOWARD KEEL
con
LOUIS CALHERN - J. CARROL NAISH
PARA ADULTOS Y MENORES
LOCALIDADES NUMERADAS ISOLO PARA SABADO Y DOMINGO. EN VENTA DESDE HOY.
Metro Goldwyn Mayer

Lunes LUX
Amelia BENCE Alberto CLOSAS en
Romance EN TRES Noches
UNA AROLLADORA PASION MODIFICO SUS DESTINOS.
T.P.
Distrib. D.I.A.

Mañana BANDERA
TITULO Y FORTUNA AL ALCANCE DE TODOS
J. ARTHUR RANK presenta a
ALEC GUINNESS · DENNIS PRICE
VALERIE HOBSON · JOAN GREENWOOD
"LOS 8 SENTENCIADOS"
("Kind Hearts and Coronets")
Distribuída por UNIVERSAL-INTERNATIONAL
¡EMOCION y SUSPENSO!

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS
CCE
LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS
Res
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 ★ HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45
20TH CENTURY FOX presenta su tercera semana de exhibiciones por BETTE DAVIS y GEORGE SANDERS, en
LA MALVADA
(MAYORES)

REAL SANTIAGO
FONO 65555
3, 6.30 y 9.45
Películas Argentinas (Chile) Ltda. presentan a Sabina Olmos y Pedro López Lagar, en
LA BARCA SIN PESCADOR
(Mayores)
FONOS 32888 — 33444
3, 6.30 y 9.45
PEL-MEX. presentan a Elsa Aguirre y Jorge Negrete, en
LLUVIA ROJA
(Mayores)

VICTORIA
ROTATIVO—FONO 30021—1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.
Warner Bros presenta su Reestreno por Ruth Roman y Eleanor Parker en:
TRES SECRETOS
(Mayores)

PRONTO REX "Sansón y Dalila"

Universidad de Chile
Teatro Experimental PRESENTA LA OBRA MAESTRA de la actualidad
CORRUPCION en el PALACIO de JUSTICIA
de UGO BETTI
HOY 18.45 horas
Teatro MUNICIPAL

Mañana ROXY DE 11 A 24 HORAS Mayores
TIGRES HUMANOS... FEROCES ASESINOS... VAMPIROS INSACIABLES...
ACCION! ROMANCE! EMOCION!
"Las Campanas de SAN FERNANDO"
distribuye MUNDIAL FILMS LTDA.
CON
DONALD WOODS
GLORIA WARREN
SHIRLEY O'HARA

EL EXITO MAS SENSACIONAL DEL AÑO
TERCERA Semana
RESERVE Hoy SU ENTRADA. MAÑANA PUEDE SER TARDE
"LA MALVADA"
Hoy REX
MATINEE VERMOUTH Y NOCHE
LA PELICULA QUE NADIE DEBE DEJAR DE VER

¡Nuestra respuesta A LOS INSISTENTES PEDIDOS DEL PUBLICO!
Martes CONTINENTAL
UNICA SEMANA DE EXHIBICIONES
"Las ZAPATILLAS ROJAS"
UN MAGICO ESPECTACULO en TECHNICOLOR
Distribuye: "LEO - FILMS"

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y 22 horas: Cía. de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627).— 18,45 y 22 horas: Cía. de Comedias de Alejandro Flores: La barca sin pescador.

L'ATELIER (391074). — 19 horas: El don de Adela, de Pierre Barilet y Jean P. Gredy.

MUNICIPAL (83904).— 18,45 horas: Teatro Experimental de la Universidad de Chile: Corrupción en el Palacio de Justicia.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: Cuatro plumas, Noble sacrificio, El último galope y Serial

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Mi vida por la tuya.

AMERICA (52443). — Rotativo: Cuatro plumas, Cinco huérfanos y Semillas de venganza.

ALMAGRO (83425). — Rotativo Locos de atar, Luces de la ciudad

ANDES (43811). — Rotativo: Otoño en primavera, Amarás a mi sombra y El recuerdo de tus labios.

APOLO (51746). — Rotativo: Locura criminal, Santa y pecadora, Con las horas contadas y Serial.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Torna a Sorrento.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Surcos de sangre, Semillas de venganza y Otoño en primavera.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Locos de atar, Luces de la ciudad.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: La tragedia del temor.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Semillas de venganza, El último galope y Pánico en la calle.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: El portero, Mujercitas y Pasión carioca.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Soñando despierto y Vida de mi vida.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Un rastro de mujer, Aventura, Señora tentación y Noche de tempestad.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Locos de atar y Luces de la ciudad.

CAUPOLICAN (85912). — Noche: Campeonato de bailes 1951.

CHILE (60728). — Rotativo: La seductora, El jarrón chino y Feliz amanecer.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Muchos sueños en las calles.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo: La calle del Delfín Verde y Viva mi amor.

COLISEO (89075). — Rotativo: Vida de mi vida, Soñando despierto y Verdes horizontes.

COLON (90577).— Rotativo: Soñando despierto, Verdes horizontes y Vida de mi vida.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Del odio nació el amor.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Eduardo, mi hijo, Bestias que fueron hombres y Bésame, doctor.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: La rosa blanca

DELICIAS (91941). — Rotativo: El mago, La bolsa o la vida y Agregados.

DIANA (95768). — Rotativo: Tres lanceros de Bengala, Rasputín y La barra de la esquina.

DIECIOCHO (83778).— No hay funciones por racionamiento.

EL GOLF (485 y 257). — Vermouth y noche: Del odio nace el amor.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: La noche del sábado, Muerte en un beso y Amarás a mi sombra.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Londres 999.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Tiburones de Gibraltar, Sentencia de muerte y La noche del sábado.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: El ladrón canta boleros, El horizonte en llamas, y Caballero nocturno.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: La liga de las muphachas, Avivato y La mano negra.

IRIS (80336). — Rotativo: Reina Cristina y El eco de un beso.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Pánico en la calle, Amarás a mi sombra y La noche del sábado.

ITALIA (41883). — Rotativo: La noche del sábado, Los inconquistables y Muerte en un beso.

LAUTARO (Carmen Mena 602). Rotativo: El fantasma de la ópera, Perversa, Terror en la noche y Serial.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: Cuatro plumas, Amarás a mi sombra y Semillas de venganza.

LO OVALLE (253, La Cisterna). Rotativo: Se ocultó la luna, La casa de enfrente y Esclavas del Sheik.

LUX (87630).— Rotativo desde 11 horas: El padre de la novia y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). Rotativo: La noche del sábado, Muerte en un beso y Pasión desenfrenada.

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: La senda tentadora y Serial.

MARCONI (42867). — Rotativo: Avivato, El último galope y Muerte en un beso.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Annie, la reina del circo.

MAJESTIC (50151).— Vermouth: Beneficio Liceo Hombres N.o 9. Noche: Adorable coqueta y Variedades.

MINERVA (91464). — Rotativo. Cuatro plumas, Pánico en la calle, La liga de las muchachas y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: La mano negra y El rastro sangriento.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Soñando despierto, Vida de mi vida y Verdes horizontes.

NACIONAL (63568). — Rotativo: La noche del sábado, Amarás a mi sombra y Muerte en un beso.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Harvey y El águila del desierto.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: Avivato, La danza del fuego y Agregados.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: La mano negra, La seductora, El monstruo siniestro y Serial.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: Oro del cielo y Agregados.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo. Muerte en un beso, El recuerdo de tus labios y La noche del sábado.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: La rosa blanca.

PALACE OVALLE (J. Ureta-Iquique).— Rotativo: La barra de la esquina, Avivato, Camino virgen y Serial.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Tarde de toros y Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: La noche del sábado, Muerte en un beso, y Los inconquistables.

PORTUGAL (34816). — Rotativo Sentencia de muerte, La noche del sábado y Amarás a mi sombra.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Surcos de sangre, Mare Nostrum y El jarrón chino.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: El affaire Blum y Noticiarios.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: El museo de la muerte, Semillas de venganza y Pasiones que enloquecen.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: La barca sin pescador.

RECOLETA (63874). — Rotativo: El último galope, Llamas de odio y Semillas de venganza.

REPUBLICA (93613).— Cuatro plumas, Pánico en la calle y La rosa negra.

REX (31143 y 31144).— vermouth y noche: La ma

RIALTO (41667). — Cuatro plumas, La casa de te y Fiesta.

ROXY (80809).— Rotativo 11 horas: Una mujer pel Serial.

SAN MIGUEL (51262).— vo: Vida de mi vida, despierto y Verdes horizon

SANTA LUCIA (36668).— née, vermouth y noche: por la tuya.

SANTIAGO (32888).— vermouth y noche: Lluvia

SELECTA (92194). — Dama sin corazón, Rinde mio y Pasión desenfrenada

VALENCIA (61557). — Locura criminal, La torre y Arenas de Iwo Jima.

VICTORIA (30021). — desde 13 horas: Tres secre

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(Pronóstico válido hasta las 20 horas del día 13 de junio de 1951).—
Continuando el mal tiempo, con lluvias, vientos fuertes del norte y marejadas en el litoral, desde la zona central al sur. Sin embargo, en la tarde de ayer se produjo una mejoría transitoria, disminuyendo la intensidad de los vientos en toda la región sur. Las lluvias alcanzaron a 20 milímetros en la provincia de Coquimbo, siendo débiles en el Norte Chico.
APRECIACION GENERAL
Una nueva depresión aérea mantendrá el mal tiempo en la zona central, onda que comenzará a afectar las zonas sur y extremo sur. Es probable que vuelvan a propagarse nuevamente hasta la provincia de Coquimbo.
ZONA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados parciales en el norte de la provincia. Vientos del noroeste y oeste.
ZONA A MAULE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del sur.
ACONCAGUA A CORDILLERA CENTRAL.— Mal tiempo.
CORDILLERA A CHILOE.—Mal tiempo. Vientos del norte.
CHILOE A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos. Vientos variables.
ISLAS BUENAS A PUNTA ARENAS.— Perturbado.
PUNTA ARENAS A EVANGELISTAS.— Perturbado.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 13)—Máxima: 14.5 grados C. a las 14 horas.— Mínima: 9.3 grados C. a las 4 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 13).—Máxima: 97 por ciento a las 8.40 horas.—Mínima: 62 por ciento a las 13.45 horas.
SOL. (Día 14).— Salida: a las 7.44 horas.— Puesta: a las 17.41 horas.
LUNA (Día 14).— Salida: a las 13.48 horas.—Puesta: a las 2.06 horas.
Fase: Luna Llena el día 19.

AGUA CAIDA

(Día 13): lluvia hasta las 19 horas ... ... 16.6 mm.
Total última lluvia hasta la fecha presente año .. .. 129.0 mm.
Total hasta esta fecha año pasado .. .. 159.3 mm.
Total hasta esta fecha en año normal .. .. 116.6 mm.
Total hasta hasta esta fecha en
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 9 DE JUNIO AL 16 DE JUNIO DE 1951)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
...	Art. Alessandri 353.	La Unión ...	San Ignacio 2042.
...	Independencia 3129.	Septiembre ...	V. Subercaseaux 9.
...	Independencia 1200.	Buen Pastor	Avda. Matta 503.
...	Prieto 1808.	Viñes	Chiloé 1807.
...	Pío Nono 101.	Nacional	Portugal 1399.
...	Recoleta 2151.	El Llano ...	Gran Avda. 3385.
...	Av. El Salto 3027.	Asturias	Gran Avda. 4364.
...	D. S. María 1140 Rene	Andes	Gran Avda. 9065.
...	Joaquín Pérez 4687.	P. de Valdivia	P. de Valdivia 650
...	Avda. O'Higgins 4487.	El Golf	Renato Sánchez 951.
...	Exposición 1488.	San Crescente	Avda. Italia 1501.
...	San Pablo 3104.	Sur	Suárez Mujica 489.
...	San Pablo 2002.	Babel	Diagonal Galileo 3710
...	Avda. O'Higgins 2842.	La Reina ...	Avda. Larraín 6208.
...	10 de Julio 1255.		

NOTA.— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia y será atendido después de las 21 horas por la farmacia correspondiente.

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA HORA DE LA MADRUGADA
Andrade

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O.
MAULE N.o 1006

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

GRAN exposición de cristalería fina, lámparas de cristal, metal, juego 7 piezas, especial para regalos. Sierra Bella 1355. C.

FLOREROS, jarros, lámparas, aplique, juego cristalería fina 74 piezas, miles de jueguitos de 7 piezas de cristal, lindos tallados. Sierra Bella 1355 C.

PONCHERAS, ceniceros, floreros, miles de artículos para regalos, todo tallado y fabricado a su propia vista. Sierra Bella 1355. C.

7 a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO

"LA SURENA" de Jilberto Zuñiga. Vende monturas chilenas e inglesas Gálvez 645. 20-F-52

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios, niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Gálvez 1165. Tardes. 25-Jn.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honorable, a persona sola. Carmen 842. H-A.

$ 2.700. LOCAL nuevo, incombustible, gran subterráneo, teléfono. Cóndor 880, próximo A. Prat. 16-Jn.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

CARPAS para camiones, camionetas. También recibo hechuras composturas Fábrica San Diego 1381 18-Jn

AUTOMOVILES Camiones, Camionetas Nuevos, usados Compra vende, recibe consignación Andrés García Gil Alameda 187 16 Jn

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COLMENAS modernas, Cera Estampada. Reinas finas italianas. Núcleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés Curicó 1-N-51

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés" Casilla 1574 Santiago 9 Mz-52

12.—BELLEZA Y PRODUCTOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza Federico Schnell Mercedes 70 interior 28-S-5

COMPRAVENTA

COMPRO colchones, lana cualquier estado, muebles, cocinas, catres antigüedades. Teléfono 35415 15-VI

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas chuicos, compro vendo Brasil 44; fono 85652 11-N

COMPRO baños enlozados, pago bien, negocio rápido Teléfono 35415 17-Jn

COMPRO diez toneladas garban zos chicos Casilla 1280. 25-Jn

MARMOL compro, planchas y pedazos, voy a domicilio. Avda. Bernardo O'Higgins 2467, Teléfono 96471. 19-Jn.

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado Eduardo Ramírez 1136 9-E-52

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. Tardes. 25-Jn

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado la libreta de ahorros a la Vista, N.o 53505, sucursal Vicuña Mackenna, de propiedad de Oscar Ibáñez Pino, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 15-Jn

HABIENDOSE extraviado la letra aceptada por don Galvarino Riveros Concha, por $ 6.400. Baquedano-Quilpué, al 19 de agosto de 1951, queda nula y sin valor. 15-Jn.

HABIENDOSE extraviado la póliza 422619, emitida por la Sud América Cía. de Seguros, sobre la vida de Aristides Papa Cechi, queda nula por aviso del caso. 16-Jn.

HABIENDOSE extraviado la boleta de garantía N.o 7497, del 14 de abril de 1949, por $ 20.500, a la orden de Tesorero Municipal de Santiago, queda nula y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 16-Jn.

17.—DIVERSOS.

FUNCIONARIO empleado público, grado 8.o, permuta cargo, Ministerios, tesorerías, Contraloría, Impuestos Internos. Escribir Escanilla 821. 14-Jn.

¡FIERROS: ¡Cañerías! Usados y nuevos vendo. Chacabuco 24 16-Jn.

CAFE DE HIGOS "La Brasileña" Venta almacenes 25 Jl.

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

TARZAN — (3021) — Desolación — Por Edgar Rice Burroughs

RAMONA

Por Lino Palacio

17.—DIVERSOS.

COME SUBSTITUTO café "La Chilenita" ¡Más sano que café 26-Jl.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 5 Jl.

18.—EDUCACION.

¡APRENDA! Permanentes con o sin calor, permanentes de ondas y rizos al frío, peinado al agua, ondulación Marcel; corte a navaja y tijeras, tinturas, manicure; belleza. Academias Armandini, Ahumada 131. Unicamente séptimo piso teléfono 63775 20-F 52

SABER ES PODER. Siga Ud. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torrealba, Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio. Sistema propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia, a Casilla 3673 1.o-S.

INSTITUTO SANTIS Matrícula abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de esas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio, inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados; peinados; artísticos, permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ofrecer el Instituto Santis, que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3.er piso Teléfono 35566 Pida prospectos 1.o Ag

CURSOS rápidos para alumnas de provincias. Excelente internado económico. Diplomas válidos, legalizados. Profesorado de mucha experiencia. Facilidades. "Academias Armandini" Ahumada 131, 7.o piso. Teléfono 63775 20-F 52

PELUQUERIA Caballeros. Competente profesor. Ambiente decente. Diplomas válidos Facilidades. "ACADEMIAS ARMANDINI" Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Clases todo el año 20-F-52

CURSOS nocturno, rápido. Contabilidad; taquígrafas, dactilógrafas, preparación comercial señoritas, escritura máquina, Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 15-Jn.

INSTITUTO Venegas Salas, Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Gálvez 1165. 25-Jn.

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta, cursos, modas, corte, confección, moda infantil. Lencería. Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, falcilísimo aprender. Atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. "Academia Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 22-Jn.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, escritura máquina, contabilidad, preparación comercial, cursos especiales alumnas sin humanidades, cursos diurnos, nocturnos, Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 21-Jn.

"ARMANDINI". Cursos rápidos alumnas provincias. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahuma. 131. Unicamente séptimo piso Teléfono 63775. 20-F-52

"INSTITUTO San Martín". Avenida Vicuña Mackenna 660 al 662. Humanidades. Preparatorias, Kindergarten. Recibe niños y niñitas. Inglés obligatorio. Cursos de jugueteria, artes y flores. P.

"ARMANDINI". Cursos rápidos alumnas provincias. Internado económico. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahumada 131. Unicamente séptimo piso Teléfono 63775 20-F 52

MATRICULA abierta. Corte sastre. Cursos rápidos, económicos. Profesor especializado. También por correspondencia. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 30-Jn.

ACREDITADO "Instituto Técnico", Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días; Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 14-Jn.

DIPLOMESE "Escuela Nacional de Peluquería": Belleza, Permanentes, Catedral 1257. 14-Jn.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 Teléfono 87174 C

18.—EDUCACION.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad, Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 14-Jn.

CORTE, Modas, Lencería. Enseñanza superior. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 14-Jn.

PEINADOS artísticos, Corte, Moda infantil, Lencería. Rápida, completa, enseñanza profesional. Diplomas. Instituto Moderno, Mac Iver 540. 14-Jn.

19.—ELECTRICIDAD.

"ELECTRICIDAD" Ramón Pacheco Vásquez. República N.o 11. Teléfono 94117 Instalaciones, industriales comerciales y particulares surtido completo de materiales 19 Jn

ELECTRICISTA ofrece sus servicios. Inglaterra 1486.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores Blanco y Negro. Fotocopias de dibujos; catálogos y clisés; mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel" Huérfanos 757. Local 7.—P

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS. ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-Jl.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N.

PINTURAS, pasta, Sack. 4-Jl.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-Jl.

FIERRO galvanizado liso. Sack. 4-Jl.

FIERRO redondo para construcciones. Sack 4-Jl.

SACK. Barraca fierro. San Pablo 1179. Morandé 617. 4-Jl

PUERTAS, ventanas, maderas, gran existencia, precios más bajos. San Diego 743. 13-Jl.

25.—MAQUINARIAS.

TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948 25-Jl

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPRO maquinas escribir, sumadoras, calculadoras Bandera 517 Teléfono 85479 21 Jn

30.—MUEBLES Y MENAJES.

$ 19.500. DORMITORIOS estilo Normando, hecho en lingue macizo, 11 piezas, 3 cuerpos; barniz patinado; mitad de su valor real. Nataniel 1028. 14-Jn.

$ 4.900. LIVING estilo Normando, tapizado en fino brocato. Otro Reina Ana. Nataniel 1028. 14-Jn.

$ 9.800 COMEDOR Normando, hecho en lingue; bufet con cajonería, preciosa mesa y seis sillas tapizadas en brocato de seda. Nataniel 1028. 14-Jn.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 4-Jl.

$ 4.500. COMEDOR moderno, lindo bufet, regia mesa y seis sillas tapizadas. Nataniel 1028. 14-Jn.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

BUEN local traspaso, contado, arriendo bajísimo, central, vitrina, instalación, 38.000, Mac Iver 142, local 14. De 4 a 7 P. M. 16-Jn.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

GRATIFICARE a quien devuelva retratos perdidos. Estudio, Arte y Decoración, a Andes 3686. 17-Jn.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

EMPLEADA doméstica, para todo servicio, se ofrece con muy buenas recomendaciones. San Antonio 385. Depto 903. C.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS

VITALES, mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. Tardes. 25-Jn.

NECESITO tornero en madera, presentarse en Comandante Chacón N.o 5614, Quinta Normal. 14-Jn.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

20.000 a 40.000 CONTADO, saldo mensualidades de $ 2.200 casa nueva, ladrillos, cadenas, pilares fierro, tres piezas, cocina, baño, patio cerrado, pandereta, vende su dueño. Atención diaria, también festivos. Huérfanos 1164, 2.o piso, oficina 16, San Pablo 5871. Micros Blanqueado 52 y Barrancas 50. 14-Jn.

SITIOS desde 900 pesos mensuales, sector Quinta Normal-San Pablo, bueno camino a Valparaíso, luz instalada, aceras concreto, agua potable, cañería seis pulgadas. Dando pequeño pie vendo, dueño; sin comisiones, atención diariamente, también festivos. Huérfanos 1164, 2.o piso, oficina 16, San Pablo N.o 5871. Micros Blanqueado 52 y Barrancas 50. 14-Jn.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

PIEZAS Pensión mesa. Viandas Recibo pasajeros Huérfanos 1393 23 Jn

SE ARRIENDAN dos piezas, con pensión, calle. Moneda 1651. 18-Jn.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio A Prat 20 A Teléfono 67330 25 E

RADIOS, artefactos, instalaciones, reparaciones rápidas, ejecuta Valenzuela. Puente 559 fono 89556. 15-Jn.

$ 3.000. PICK-UP, con 30 discos, también se vende dos baúles importados. Rodó 2014, por Bilbao, fono 490291. 14-Jn.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS Pensión mesa. Viandas Recibo pasajeros Huérfanos 1393 23 Jn

SE ARRIENDAN dos piezas, con pensión, calle. Moneda 1651. 18-Jn.

48.a.—SANITARIOS.

SALA BASO, completa $ 8.800. Silenciosos, $ 1.500; bidets, $ 700; Lavatorio pedestal, $ 1.200. Tina revestir, completa, $ 3.750. Gran surtido lavapilatos, artefactos suel. tos, cocinas, estufas, espejos; botiquines; sanitarios en general; precios rebajadísimos. Facilidades, tramitaciones por Cajas. San Pablo 1374. 21-Jn.

49.—SASTRERIAS.

MACHO, Sastre, confecciona su terno, también transformaciones Vicuña Huérfanos 801 21 Jn

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Dirijase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218 Fono 81232 10 Mz.-52

SASTRERIA Juan José Jara; Hechuras $ 1.300 Virados $ 600 — Recibo composturas y transformaciones Puente 638. Teléfono 873.'5 Altos — Casa Costova 4 My.-52

CASIMIRES nacionales desde 195 pesos metro, importados, 315 pesos. Depósito directo de fábrica Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños; extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4-J.

51.—TALLERES.

ANAFES PRIMUS, de fabricación sueca y sus repuestos legítimos exclusivamente en Armería "San Diego" Casa Primus San Diego 39 No confundir 4-Jl

TORNERIA, carpintería Libertad 1401. 1.o-E.52.

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, soplete usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 59. Armería "San Diego". 10.Oc.-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o-E.52.

53.—JUDICIALES.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 28 junio 1951 15 horas rematarase propiedad N.o 4645 calle Santa Rosa, esta ciudad, ante 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Mínimo: $ 3.000.000. Pagaderos: con $ 150.000 deuda Caja por saldo reducción día subasta; con $ 1.000 000 al contado; y saldo a 1 año plazo.— Bases: Secretaria 4.o Juzgado.— Juicio: Caja Ramírez. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 por ciento mínimo.— Secretario. 15-Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ MARtillero, rematará 18 junio, 10.30 horas San Martín 148 muebles y varios juicio Miguens con Barahona ordenado 2.o Juzgado Menor Cuantía. 15-Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ MARtillero rematará 16 junio 10.30 horas San Martín 148 varios muebles juicio Astaburuaga con Campos ordenado 2.o Juzgado Menor Cuantía. 15-Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ MARtillero, rematará 18 junio, 10.30 horas San Martín 148 ropero, buffet juicio Gorodinsky con Osorio ordenado 2.o Juzgado Menor Cuantía. 15-Jn.

QUIEBRA HILDA LIRA VIUDA DE Cabrera.— Por resolución de 10 de julio de 1950, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra la comerciante doña Hilda Lira viuda de Cabrera, domiciliada en Esmeralda 612. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". —El Secretario. 14 Jn

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCE. dió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de doña Sara Muñoz Armijo a don Antonio Soto Lara; sin perjuicio de otros que tengan igual o mejor derecho. El 19 del presente a las 16 horas practicaré inventario solemne —El Secretario. 15 Jn.

POSESION EFECTIVA.— POR AUTOS del 28 de mayo de 1951 del Primer Juzgado Civil se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Gumercinda Miño Morán de Orellana a sus hijos legítimos Elena del Carmen Orellana Miño de Islaker, Luis Alberto y Rafael Orellana Miño. Se ordenó protocolizar inventario simple. 15 Jn.

QUIEBRA: RUBEN GUTKIN.—Cuar. to Juzgado Civil. Por resolución de fecha 11 de junio de 1951, túvose por ampliada la nómina de los créditos reconocidos de esta quiebra con los siguientes: un crédito vallista por $ 18.918.23 a favor del señor Miguel Karque Moukarzel y otro valista también por $ 22.469 a favor del señor Hugo Lolas Lolas.— El Secretario. 15 Jn

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 28 junio 1951 15 horas rematarase lote E de la Villa Paldahue comuna de Nuñoa de este departamento ante 3.er Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Mínimo $ 190.000.— Pagaderos: con $ 26.600 deuda Caja por saldo reducción; con saldo al contado. Bases: Secretaria 3.er Juzgado.— Juicio: Caja-Bascuñán. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta 10 por ciento mínimo.— El secretario. 15-Jn.

53.—JUDICIALES

QUIEBRA: "COM. AUGIER BENAVIdes".— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, por resolución de fecha 28 de mayo último, ordenó tener por verificado el crédito de don José Larrachea Herrera, comerciante, domiciliado en Curicó, por la suma de $ 276.583. Lo que se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra.— Puyó, Secretario. 15 Jn.

QUIEBRA — COM. AUGIER BENAVIdes. —Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, por resolución de fecha 28 de mayo último, ordenó tener por verificado el crédito de la Sociedad Ferias Regionales de Curicó S.A.C. domiciliada en Curicó, por la cantidad de $ 202.747. Lo que se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra.—Puyo Secretario. 15 Jn.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, rematarase el 30 junio presente 15 horas propiedad ubicada calle Santa Elena 894 Santiago. Avalúo: $ 265.000. Mínimum subasta: $ 176.666.67; garantía: $ 20.000. Boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases: juicio Figueroa con Canessa.— El Secretario. 16 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO A Luisa y Catalina Nock Hefermehl posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don José Antonio Nock Stirnimann.— Secretario. 15 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCE. dió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Barrios Barrios, a hija legítima Marcela Barrios Almarza sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Filomena Almarza viuda de Barrios. 14-Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLU. ción veintidós marzo presente año, concedió posición efectiva herencia intestada Ester Rosa Cifuentes López a María Luisa Cifuentes López, por sí y como cesionaria derechos Luis Arturo Cifuentes López.— El secretario. 14-Jn.

QUIEBRA JUAN DAGACH NACRUR. —Por resolución de 14 de mayo de 1951 del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el comerciante don Juan Dagach Nacrur, domiciliado en Av. Pedro de Valdivia N.o 3562. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". —El Secretario. 14 Jn.

SOLICITUD DE CONCESION DE MER. ced de agua para usos industriales o fuerza motriz. (Según Reglamento Dto. N.o 254, de 8 de febrero de 1907). Señor Gobernador: Alberto Madrid Lastarria, domiciliado en Santiago, calle Huérfanos 1055 Depto. 303 por sí viene en solicitar una merced de agua para usos industriales en la vertiente denominada Quebrada del Chape. Esta corriente atraviesa la Comunidad de Caleu (Tal Tal). La cantidad de agua que solicito es de tres cuarto de litro por segundo (3/4). El objeto para que se destinará la concesión es para la bebida de 100 obreros con sus familias, y el resto para completar el agua que necesita la planta. La ubicación precisa de la bocatoma es el Cerro "El Roble" Quebrada del Chape. El punto donde se restituirán las aguas es la planta de flotación, ubicada en la mina "Perla". La distancia entre ambos puntos toma y restitución es ochocientos metros. El desnivel o caída que se proyecta utilizar es de casi a nivel. No hay canales existentes entre los puntos de toma y restitución. El caudal mínimo normal del río o estero es de siete litros por segundo en la bocatoma. No hay instalaciones análogas existentes inmediatamente aguas arriba o aguas abajo de la que se proyectó. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones y si las hubiere ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego además ordenar secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. — Dios guie a Us.— (Fdo.): A. Madrid L. 15 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Nicanor Guerrero Castro, a José y Manuel Jesús Guerrero Baeza; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Celia Baeza Orellana. El 26 del presente a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— El secretario. 14-Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCE. dió posesión efectiva herencia intestada de Demo Salfate Olivares a hijos Demo Raúl, Matilde Elisabeth y María Gladys Salfate Pizarro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Presia Aída Pizarro de Salfate. — Practicaré inventario 15 presente 16 horas. 14-Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía cita a parientes menores Enrique Luis y Raúl Nolberto Barrionuevo Díaz y de Francisco Segundo Castro Cornejo y Carmen Rosa Vásquez Osses a fin deliberar sobre adopción de los primeros y nombramiento de curador. Para el 15 actual 15 horas.— Puyó. 14-Jn.

"SOLICITA MERCED DE AGUA. — Señor Gobernador: Guillermo Pollak Beck propietario del Hotel Antumalal, en Pucón y allí mismo domiciliado con todo respeto solicita una merced de agua para fuerza motriz destinada para el uso del nuevo Hotel Antumalal. La merced se solicita del estero "Candelaria" en Pucón. La cantidad de agua es de cien litros por segundo. La fuerza que se desea desarrollar es de 30 HP. La ubicación de la bocatoma es a 1.500 metros al sur del camino público Villarrica a Pucón. Las aguas servidas se restituirán al Lago Villarrica en Antumalal. La distancia entre la bocatoma y la restitución es de tres kilómetros, aproximadamente. El desnivel que se proyecta utilizar es de treinta metros. El caudal mínimo normal del estero Candelaria es de 200 a 300 litros en la bocatoma. En el estero Candelaria existe una sola merced de agua concedida, al suscrito según decreto N.o 2104 del 13 de noviembre de 1950. La misma bocatoma y el mismo canal de esta merced servirían a la nueva merced solicitada. Se acompaña un estudio preliminar de las obras: a) Un plano de situación de las obras proyectadas. b) Memoria explicativa. c) Comprobante de ingreso de la Tesorería Comunal de Loncoche. Ruego a VS. dar a esta solicitud el trámite de rigor. Es gracia: Firmado: Guillermo Pollak Beck". Loncoche 15 de mayo de 1951. — Siendo las 15 horas, se me presentó la solicitud de merced de agua que antecede. Firmado: Ignacio Riveros Beltrán. Secretario Gobernación. — Loncoche 15 de mayo de 1951.— N.o 197.— Téngase por presentada la solicitud de merced de agua del señor Guillermo Pollak B. y publíquese conforme a las disposiciones de la ley. Firmado: Luis Arell Navarrete.— Gobernador de Villarrica.— Ignacio Riveros Beltrán secretario". — Es copia fiel del original que he tenido a la vista.— Ignacio Riveros Beltrán, secretario Gobernación. 14-Jn.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO CI. vil Bandera 342 tercer piso 16 actual 10 horas practicaré inventario solemne bienes menores Hugo Fernando Mario Gustavo y Sergio Orlando Pinochet Cetis, sobre curatela.— Secretario. 14 Jn.

REMATE. — EL DIA 15 DE JUNIO próximo a las 15 horas, en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad caldrá a remate la propiedad de Avda. Portugal N.os 209 al 211 de esta ciudad por el mínimum de $ 310.000. Pagadero con mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Intereses del 10 por ciento anual. Boleta por 10 por ciento mínimum. Reconoce deuda a doña Olga Godoy por $ 230.000 e intereses. Son de cargo del subastador contribuciones e impuestos. Bases y antecedentes en Secretaría del Juzgado autos ejecutivos caratulados "Banco Español-Chile con Sánchez, Ruiz y Castro" y en oficina abogado Carlos Barros Casanueva Matías Cousiño N.o 150 quinto piso, de 3 a 6 P. M.— El Secretario. 12 Jn.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C.

LAURA MULLER FRANCISCO CABALLERO
Rectificaciones partidas
Divorcios
Propiedades, preferencia provincias. Teatinos 248, Dpto 32.

ADRIAN MOLINA
Abogado.
Santo Domingo 1060, teléfono 60001. 14-VII

SANTIAGO WILSON HERNANDEZ
Abogado.
JORGE ORTEGA VERA
Asuntos civiles, criminales, del trabajo, de menores. Cobranzas judiciales. Catedral 1165. Of. 6, teléfono 69995. 30-VI

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Daibetes. Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20-XII

DR. HERNANI PAKODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-VII

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. Hemorragias. Tumores, Esterilidad, etc.). Partos.
Agustinas 972. Oficina 607. 6.o piso Teléfono 80554 Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. SIC

VIRGILIO COZZI GUTIERREZ
Medicina general.
Ahumada 312. Of. 609. Teléf. 61219. Consulta: 2 a 4. 5-VII

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huérfanos N.o 290 Providencia SIC

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Señoras. Ginecología, Hemorragias. Diagnóstico del embarazo. Curaciones, tratamientos. Consulta 4-8. 82910, Rosas 2317. 22-VI

DR. ALCIDES LUCERO Y.
Medicina interna.
Consultas: 5-1/2-7 1/2.
Londres 43. Fono 84830. 18-VII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 3-5. Nataniel 475. Fono 86762 SIC

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269. Edificio [illegible] LA NACION

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas. — Precio: $ 3.—

LA NACION

JUEVES 14 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY

Por Brent and Wells

53.—JUDICIALES.

EXTRACTO. — SOLICITUD MERCED de agua.— Ante la Gobernación de Melipilla se ha presentado la siguiente solicitud: "Excmo. señor Presidente de la República: Juan Plazza Garibaldi, agricultor, calle Matías Cousiño N.o 129 Santiago, a V. E. respetuosamente digo: la Sociedad Plazza e Hijos es dueña de la Hacienda Polulo, situada en el Departamento de Melipilla, Comuna de Alhué, Provincia de Santiago. Esta propiedad se riega con aguas del Estero Alhué, mediante cuatro tomas, regando así 180 hectáreas. Son los deseos de la Sociedad que represento instalar una bomba en el Estero, para regar 180 hectáreas nuevas en forma permanente. Para esto es indispensable obtener una merced de riego permanente de 180 litros por segundo, en dicho Estero. El Estero, al atravesar la Hacienda Polulo forma pozas que se alimentan con aguas subterráneas provenientes del mismo Estero y de afluentes pequeños de los cerros vecinos. Los aforos que se han hecho del Estero permiten asegurar que en la época de mayor escasez de agua, el Estero conduce 180 litros por segundo, en el lugar en que se proyecta instalar la bomba. Más hacia el Oriente el Estero lleva menos agua, hasta desaparecer totalmente cerca de la Villa Alhué. De aquí puede deducirse que las captaciones subterráneas aumentan a medida que el cauce va acercándose a la desembocadura en el Rapel. El caudal, más hacia el Poniente de la Hacienda Polulo es suficiente para abastecer los derechos de agua que actualmente se sacan por otros propietarios aun en la época de escasez. De aquí que me atreva a solicitar esta merced de riego permanente que en ningún caso perjudicará derechos adquiridos y que por el contrario posibilitará la incorporación a la producción de 180 hectáreas nuevas de riego. Por último, una vez usadas las aguas del Estero Alhué en el riego de la Hacienda Polulo se restituyen a su primitivo cauce, debido a que el estero es el desagüe natural del lugar, lo que significa que esta corriente no sufrirá una alteración permanente en su recorrido, no obstante los nuevos derechos que se concedan en ella. Por tanto, y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes de la Ley N.o 8944, reformada por la Ley N.o 9296, ruego a V. E. se sirva conceder a la Sociedad que represento, Plazza e Hijos, la merced permanente de riego que ha dejado solicitada, sobre el Estero Alhué para los indicados efectos o, en subsidio, conceder la merced permanente de riego por las aguas que V. E. estime prudencial.— (Firmado): Juan Plazza G.— Certifico que la presente merced me fué presentada hoy a las 11.20 horas.— Melipilla 2 de junio de 1951.— Luis A. Guzmán, Secretario.— Melipilla, 4 de junio de 1951.— N.o 65.— Como se pide y publíquese por tres veces en el diario "La Nación" de Santiago y pertinaz "La Tarde" de esta ciudad. Se habilitan los días inhábiles; anótese.— Francisco Vildósola Reyes, Gobernador.— Luis A. Guzmán, R. de G. Secretario. 15 Jn.

QUIEBRA JUAN DAGACH N.—CUAR. to Juzgado Civil. Por resolución de 9 de junio de 1951, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.—El Secretario. 15 Jn.

QUIEBRA RAUL PATIÑO.— QUIN. to Juzgado Civil. Por resolución de 9 de junio de 1951, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El Secretario. 15 Jn.

QUIEBRA ALFREDO GOMEZ FREI. tas.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 7 de junio de 1951 túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El Secretario. 15 Jn.

QUIEBRA: RAUL LILLO IBARRA. — Se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra que está a su disposición en la contaduría de la Sindicatura de Quiebras de Santiago, un dividendo de 6 por ciento acordado repartir en esta causa.— Síndico Santiago. 15 Jn.

NOTIFICACION — EN EL SEGUNDO Juzgado Civil de Menor Cuantía expediente N.o 158117, Armando Silva P. demandó en representación, según se acredita de la firma Sociedad Materiales Rex Ltda., a doña Guacolda de la C. de Venegas, para notificarle judicialmente letra aceptada por ésta y no protestada personalmente por la suma de $ 2.000. Después de las búsquedas de rigor, se ordenó notificar en extracto por avisos en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", durante dos días sin perjuicio de la notificación por el Diario Oficial. En consecuencia notifico y apercibo a doña Guacolda de la C. de Venegas.— El Secretario. 14 Jn.

NOTIFICACION JUDICIAL. — ANTE Segundo Juzgado Civil Santiago, presentóse Romelia Díaz Vidal empleada, Agustinas 1111 oficina 601, demandando a Oscar Rodríguez Pamias, sin profesión, domicilio ignorado, a fin de que en definitiva declárese nulo matrimonio contraído por ambos el 31 de diciembre de 1935 ante Oficial Civil de Circunscripción número 3, Santiago fundándose en incompetencia dicho funcionario, por haber carecido contrayentes domicilio, residencia dentro radio esa Circunscripción. Primer otrosí: designación domicilio por demandado dentro límites urbanos Tribunal. Segundo: poder y patrocinio. Tercero: notificación avisos. Juzgado proveyó: "Santiago seis abril 1951. A lo principal: traslado. Primer otrosí: como se pide primera gestión haga en cualquier tiempo y solo respecto resoluciones comprendidas artículo 48 Código Procedimiento Civil; segundo: como se solicita; tercero: diligencias pertinentes. Papel $ 6. — Número 133091.— Carlos Peragallo. — Henríquez".— Rendida información acompañados oficios, Juzgado dió lugar notificación avisos en extracto ordenándose por resolución 7 junio actual, notificar demandado por avisos "La Nación", "El Imparcial" y Diario Oficial. En consecuencia notifico demandado resoluciones dictadas, número causa y demanda interpuesta.—El Secretario. 15 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL AMPLIO auto de posesión efectiva herencia de doña Carmen López Berardi a su heredero don Víctor Orella Suárez, marido de la causante.— El Secretario. 15 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCE. dió con beneficio inventario posesión efectiva intestada de Sara Zúñiga Venegas, a Isidoro María, Isolina Lucila del Carmen Vicente Segundo y Celedonio Carrasco Zúñiga; a Juana y Vicente Aladino Sepúlveda Carrasco. Tramítase con arreglo Arts. 40 siguientes Ley 5427. 14 Jn.

POSESION EFECTIVA HERENCIA IN. testada Manuel Wladimiro Silva concedióse por auto Primer Juzgado de letrados 10 de mayo último a hijos legítimos Mercedes Eugenia Raúl Héctor y Manuel Gustavo Wladimiro Acevedo sin perjuicio derechos cónyuge. — Secretario. 14-Jn.

REMATE JUDICIAL. — POR RESO. lución del Segundo Juzgado de Menores de Santiago, recaída en los autos sobre cobro de alimentos iniciados por los menores Andreau Elciéry en contra de don Juan Andreau Astable, se ha fijado como fecha para el remate de la propiedad ubicada en Puerto Montt, calle Serena sin., de propiedad del ejecutado señor Juan Andreau, el día 28 de junio de 1951, a las 16 horas. El remate se llevará a efecto ante dicho Juzgado de Menores ubicado en Santiago, calle Amunátegui N.o 253. Mínimum para la subasta: $ 248.900. Forma de pago: al contado. Garantía para tomar parte en el remate: Boleta de consignación a la orden del Juzgado de un Banco o de la Caja Nacional de Ahorros igual al 10 por ciento del mínimum. — Demás bases y antecedentes en los autos nombrados.—El Secretario. 16 Jn.

53.—JUDICIALES

REMATE.— 6 JULIO PROXIMO. 15 horas, ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago rematase propiedad calle San Diego N.os 2032-36, Santiago. Mínimum: $ 200.000. Pagadero: $ 100.000, contado; saldo dos cuotas seis y doce meses. Boleta: 10 por ciento. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Leandro Salfate Zúñiga y otra. Notificación.— El Secretario. 15 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL.— CONCE. dió posesión efectiva herencia intestada de Julia Leteller Gallo viuda de Veliz a Guillermo, Marta, Julia Marina y Juana María Véliz Leteller.— 14-Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONCE. dió posesión efectiva herencia intestada de María Isabel Aránguiz Garay, a hija María Mercedes García Aránguiz, sin perjuicio otros igual o menor derecho. 14-Jn.

PROPOSICIONES DE CONVENIO. — "Manieu del Canto, Gastón" — Primer Juzgado Civil. Solicitud Gastón Manieu del Canto propone lo principal siguiente convenio a sus acreedores: 1.o) Abandono a acreedores todos los bienes su dominio enumerados e individualizados en inventario acompañado primer otrosí esta solicitud; 2.o) Bienes serán administrados y liquidados comisión formada por señores Félix Halcartegaray, Clemente Pérez Zañartu, Humberto Valenzuela Encina, Cristián Cox Palma y Tomás Tafra. Valenzuela representará deudor en comisión. Si falta no pudiere asistir cualquiera causa facultase deudor para designar reemplazante, bastando carta deudor o su apoderado dirigida miembros comisión, nombrando reemplazante. Será innecesario acreeditar ausencia Valenzuela para nombrarle reemplazante. 3.o) Comisión, en representación y como mandataria acreedores, administrará bienes abandonados; podrá explotar fábrica licores bodega vinos y como representante acreedores de deudor liquidará, realizando bienes indicados. Queda además facultada para calificar legalidad procedencia y monto créditos. 4.o) Producto liquidación bienes, explotación fábrica licores y bodega, comisión destinará a pagar obligaciones forman pasivo indicadas documento acompañado primer otrosí. 5.o) Comisión pagará obligaciones prorrata valores a medida vayan produciendo líquidos realización bienes sin perjuicio de aquellos pagos que por naturaleza créditos deba hacerse preferentemente. 6.o) Mientras convenio quede aprobado legalmente y fábrica licores se mantenga cargo comisión, deudor recibirá mensualmente de ella, como honorarios por asistencia técnica, veinte mil pesos, obligándose colaborar con sus conocimientos en explotación establecimiento que referida cantidad se pueda efectuar. 7.o) Sus obligaciones se liquidarán al treinta abril 1951. 8.o) Liquidados bienes hasta cantidad suficiente cubrir totalidad créditos preferentes y 75 por ciento créditos valistas según valor calculado conforme cláusula anterior, el resto aquellos no haya sido necesario enajenar será restituido a mi dominio o saldo su producto una vez pagados los créditos. 9.o) Nuevos créditos que obtenga Comisión objeto explotar fábrica licores y bodega gozarán de preferencia sobre créditos valistas del pasivo. 10.o) Comisión gozará más amplias facultades en desempeño mandato pudiendo celebrar todos los actos y contratos estime necesario para desempeñar cometido. 11.o) Comisión funcionará mínimum tres miembros y acuerdos serán tomados igual número componentes. 12.o) Liquidación y realización bienes efectuará comisión mejores condiciones comerciales posibles, de manera crédito a pagarse con producto lo sean dentro plazo un año contado fecha celebración junta acreedores apruebe convenio. Si al término este plazo comisión no hubiere logrado realizar bienes suficientes cubrir totalidad pasivo, convocará a Junta General Acreedores fin resolver procedimiento a seguir. Convocatoria efectuaráse carta certificada enviada por Notario con diez días anticipación fecha Junta. 13.o) Si venta bienes abandonados no alcanzare pagar íntegramente monto créditos los saldos quedarán remitidos. 14.o) Miembros Comisión tendrán $ 150.000 de remuneración total con cargo activo. 15.o) Mandato conferido deudor favor Comisión tendrá carácter irrevocable conforme artículo 241 Código Comercio. 16.o) Cualquiera dificultad o diferencia cualquier naturaleza se promoviere miembro comisión, entre ésta y deudor, entre miembros comisión y deudor, entre acreedores y deudor entre acreedores y comisión o cualesquiera miembros ésta, motivo interpretación cumplimiento o ejecución convenio, será resuelta breve y sumariamente, sin forma juicio y sin ulterior recurso por don Luis Barriga Errázuriz quien actuará como árbitro y amigable componedor. Si faltare señor Barriga será reemplazado señor don Fernando Alessandri Rodríguez. 17.o) Domicilio Comisión y deudor será ciudad Santiago, para todos efectos legales. Primer otrosí: acompaña documentos exigidos Art. 144, inciso 2.o Ley Quiebras. Segundo: autorización usar papel simple; tercero: designa abogado patrocinante y confiere poder a don Humberto Valenzuela Encina, Huérfanos 757. Juzgado proveyó: Santiago ocho de junio de 1951. A lo principal por presentadas las proposiciones de convenio se declara que el deudor queda sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, quien deberá informar sobre las proposiciones dentro del plazo de treinta días. Se ordena a todos los acreedores residentes en el territorio nacional se presenten dentro de treinta días con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin nueva citación de los ausentes. Se cita a junta general de acreedores para la audiencia del siete de agosto próximo a las quince horas. Notifíquese esta resolución al Síndico por oficio y a los acreedores por medio de avisos en la forma que ordena la Ley en "La Nación". A los otrosíes téngase presente. Papel de $ 4.— N.o 6235.—I. Bórquez M.— C. Acuña Secretario. 18 Jn.

QUIEBRA RAUL PATIÑO SEGUEL —Por resolución de 15 de mayo de 1951 del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra el comerciante don Raúl Patiño Seguel domiciliado en Agustinas N.o 2882 y Nuevo Andrés Bello N.o 3 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación". —El Secretario. 14 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— AUDIEN cia 15 presente 16 horas practicaré inventario solemne bienes sociedad conyugal habida Pablo Raffo Sivori y María Colomba Caviglia Ghelfi 14-Jn.

ORDEN SEGUNDO JUZGADO.— AU. tos Torrealba con Olas rematará radio "Phot" 3 julio 15.30 horas Compañía 1447. — Miguel Herrera Martillero. 15 Jn.

ORDEN SEGUNDO JUZGADO MAYOR Cuantía autos Martino con Alegría rematará compresora 27 junio doce horas. Roberto Prelot 39.— Miguel Herrera. Martillero. 15 Jn.

ORDEN CUARTO JUZGADO. AUTOS Rosenfeld con Parra rematará sofá dos sillones 3 julio 15.30 horas. Compañía 1447. — Miguel Herrera. Martillero. 15 Jn.

53.—JUDICIALES.

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIA. go.— Por auto 22 junio 1950 concedióse al Fisco, con beneficio inventario posesión efectiva herencia Ignacio Contreras Inostroza. Inventario solemne, practicará notario Luis Azócar el 18 corriente, 11 horas, su oficina Huérfanos 1190. 16 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes del interdicto don Jorge Ricardo Pinillos Ibarra y Defensor Público a la audiencia del 18 del presente, a las 16 horas, con el fin de proceder al nombramiento de curador. 16 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes Defensor, audiencia quince presente 15 horas, objeto deliberar designación curador general menor María Olivia Bustamante Albornoz. 15 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes, señor Defensor Público, audiencia 19 presente, 15 horas objeto deliberar designación curador general menores Manuel Osvaldo Sylvia y Mauricio Campaña Valenzuela. 15 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 18 presente, 16 horas, objeto deliberar designación curador general motivo segundas nupcias madre, de menores Juan Manuel y Jorge Wiston Mouat Martínez, a parientes y Defensor Público. 15 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias intestadas de Amanda González Zamora y Mercedes Zamora, a hermanos e hijos Rosa Amelia Juana, José Mercedes y Luis Ramón González Zamora, y a quien se concede por transmisión derechos de doña Mercedes Zamora. 16 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Elena Cuevas Ortiz, hijos Rebeca y Elena Aguirre Cuevas, sin perjuicio otros igual o mejor derecho. 16 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Binimelis Arthur a hija Silvia Inés Binimelis Elchholtz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Adelina Elena Elchholtz Schultze. 16 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Zoraida Suárez Alvarez a hijo natural Alfonso Suárez y herederos testamentarios Ignacio y Vicente Suárez. 16 Jn.

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo. Martillero Nieves Peña de González rematará 30 presente mes, San Martín 148, 10.30 horas, siguientes especies embargadas juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indicados: Fernández José revólver "Colt", calibre 32, Cuevas Juan vitrina y veinte sillas tapizadas; Rogers Enrique, taladro eléctrico "Junior"; Jorge Lama e Hijos, ventilador eléctrico; Dujowne Luis, tres cortes género tapizar.—El Secretario. 14, 15, 29 y 30 Jn.

QUIEBRA: FORTUNATO MELEJ Abrales.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 2 de junio de 1951 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Enrique Castro Donoso, letras y gastos, $ 72.000; Abrales y Larrea, letras $ 204.526,35; Canaán Apsé Jacob, letras y gastos, $ 184.255,16; Apsé y Bitar, letras $ 106.360; Jorge Yagui letras, 110.750 pesos. Créditos preferentes: no hubo. —El Secretario. 18 Jn.

NOTIFICACION.— POR RESOLUCION de fecha 6 del presente en los autos seguidos ante el Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía Santiago, ordenóse notificar por medio dos avisos en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación" sin perjuicio correspondiente Diario Oficial a don Juan Villarroel Cerda, comerciante, domicilio desconocido, demanda resolución de contrato interpuesta por Feliciano Sepúlveda Quezada empleado, Huérfanos 1011, en su calidad de actual titular de los derechos de don Lucas Castro, en la Población Campos de Batalla del Maipú; en que solicita, en lo principal, se declare resuelto contrato de venta que consta escritura 19 diciembre 1911 ante Enrique Campino por la cual don Lucas Castro vendió al demandado los sitios 1, 2 y 3 de la manzana K, Población Campos de Batalla de Maipú, comuna Maipú departamento Santiago, por falta de pago del precio insoluto; en los otrosíes, acompaña documentos y designa abogado. Juzgado proveyó: A lo principal, traslado; al primer otrosí como se pide y al segundo, téngase presente. Rol 155717. Posteriormente ordenóse demandado designar domicilio bajo apercibimiento de derecho.— El Secretario. 15 Jn.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA: LINA PACHECO C.—QUIN. to Juzgado Civil. Por resolución de fecha 2 de junio de 1951, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Enrique Castro Donoso, letras y gastos, $ 72.000; Abrales y Larrea, letras $ 204.526,35; Canaán Apsé Jacob, letras y gastos, $ 184.255,16; Apsé y Bitar, letras $ 106.360; Jorge Yagui letras, 110.750 pesos. Créditos preferentes: no hubo. —El Secretario. 18 Jn.

NOTIFICACION.— POR RESOLUCION de fecha 6 del presente en los autos seguidos ante el Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía Santiago, ordenóse notificar por medio dos avisos en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación" sin perjuicio correspondiente Diario Oficial a don Juan Villarroel Cerda, comerciante, domicilio desconocido, demanda resolución de contrato interpuesta por Feliciano Sepúlveda Quezada empleado, Huérfanos 1011, en su calidad de actual titular de los derechos de don Lucas Castro, en la Población Campos de Batalla del Maipú; en que solicita, en lo principal, se declare resuelto contrato de venta que consta escritura 19 diciembre 1911 ante Enrique Campino por la cual don Lucas Castro vendió al demandado los sitios 1, 2 y 3 de la manzana K, Población Campos de Batalla de Maipú, comuna Maipú departamento Santiago, por falta de pago del precio insoluto; en los otrosíes, acompaña documentos y designa abogado. Juzgado proveyó: A lo principal, traslado; al primer otrosí como se pide y al segundo, téngase presente. Rol 155717. Posteriormente ordenóse demandado designar domicilio bajo apercibimiento de derecho.— El Secretario. 15 Jn.

QUIEBRA: EDUARDO ROJAS ROJAS. — Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 9 de junio de 1951, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El Secretario. 15 Jn.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ.—EN cumplimiento verificación de créditos con la cantidad de $ 62.675,72 en siete junio 1951, proveyóse: "Por ampliada la verificación, remítanse copias y háganse las publicaciones en el diario señalado". — El Secretario. 16 Jn.

REMATE.— POR ORDEN DEL JUZ. gado de Letras de Talagante en autos caratulados: "Fisco con Deudores Morosos", exp. N.o 2353, el día 10 julio próximo, a las 10 horas, en dicho Juzgado se efectuará el remate de la propiedad ubicada en calle Progreso N.o 137 (Talagante), inscrita a fs. 3842, N.o 78, del año 1944, a nombre del señor Juan Márquez Vargas. Mínimum para las posturas: $ 20.000; boleta de garantía: $ 10.000; el precio se pagará al contado. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado de Talagante y en la Oficina del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos Moneda 1342, Santiago. Abogado señor Armando Verdugo R.—El Secretario. 17 Jn.

NOTIFICACION. — EN EXPEDIENTE N.o 107801 de este Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se presentó Carlina Poblete Sáez, en juicio de suspensión de patria potestad por ser menor adulta, haber fallecido su padre don Domingo Poblete Poblete e ignorar el actual domicilio y residencia de su madre doña Ana Sáez, a objeto de que se le nombre un curador especial, a cuyo efecto propone a su tío don Armando Poblete Poblete. El Juzgado, previas las búsquedas ordenadas por la ley proveyó: Santiago primero de junio de 1951. Vistos: Con el mérito de los antecedentes, información rendida y lo dispuesto en el Art. 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación por avisos pedida en el primer otrosí de la demanda de fojas tres, debiendo publicarse los avisos por tres veces en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", y por una vez en el Diario Oficial correspondiente.— Edmudo Larenas.— Puvó Secretario. — En consecuencia notifico a doña Ana Sáez, traslado demanda objeto comparezca sobre designación de curador bajo apercibimiento legal de procederse en su rebeldía.— Puvó. Secretario. 16 Jn.

NOTIFICACION. — AUTOS PRIMER Juzgado Civil N.o 119271, "León con Farías", nulidad matrimonio Juzgado fecha 12 mayo 1951 dictó sentencia acogiéndose todas sus partes demanda interpuesta por Enrique León Zenteno contra Marina Farías Moraga basándose en Arts. 62 63 1698 C. Civil; 9 31 Ley Matrimonio Civil; 35 Ley 4808, y 144 160 170 342 N.o 2384 regla segunda y 753 C. P. Civil, sin costas en atención a la relación que unían a los litigantes. Juzgado, con fecha 2 de junio 1951, ordenó publicación en extracto por tres avisos en "La Nación" y "El Mercurio". Por tanto, notifico la sentencia de 12 de mayo de 1951 sobre nulidad de matrimonio a Marina Farías Moraga.— Secretario. 16 Jn.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Constancia". Bomba "Mapocho".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 14 Jn.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 15 del presente a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. 15 Jn.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS (Bomba España) "Patria y Trabajo". —De orden del Capitán cito a la Compañía a ejercicio para hoy jueves, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. — El Ayudante. 14 Jn.

Rivas y Eyzaguirre
SUC. DE VICTOR EYZAGUIRRE HERZL Y CASA RIVAS

COMPAÑIA 1373 TELEFONO 85593

REMATE DE LOS TALLERES DE GALVANOPLASTIA-REPUJADO Y TALLER DE TALLADO DE CRISTALES

MAÑANA VIERNES A LAS 2.30 P. M.

DEL SEÑOR LUIS SILVA (Por cambio de giro)

EN CALLE JOAQUIN WALKER MARTINEZ 49

(Altura Mapocho 4200, Tropezón)

MAQUINARIAS.— 1 Grupo de GALVANOPLASTIA, completo, baños de 400 litros, con motor y dinamo. 2 Tornos para repujar, completos con sus transmisiones, motor inglés blindado de 5 HP.

HERRAMIENTAS Y MOLDES. Para repujado, accesorios para repujado y pulir. 2 Pulidoras, pasta para pulir, importada.

MESONES, caballetes y lotes de madera. 1 Altillo completo, Divisiones de madera, con puertas y ventanas. Estanterías.

ARTICULOS de cobre y bronce semielaborados.

TALLER DE TALLADO PARA CRISTALES, completo, compuesto de 2 tornos y accesorios, motor acoplado y fuerza motriz mesones y variedades de esmeriles importados para tallar. Instalación completa de fuerza motriz, cable, tableros, alambre, y lotes de diversas herramientas. Cristales y vidrios semielaborados. Magnífica maquinaria Americana, de sobre mesa, compuesta de: 2 sierras, 1 torno, 2 tupis y sierra circular.

ESTE TALLER SE OFRECERA PREVIAMENTE EN UN SOLO LOTE

A LA VISTA HOY DE 3 A 6.30 Y MAÑANA DE 10 A 12

ROBERTO RIVAS O. — VICTOR EYZAGUIRRE — HERNAN EYZAGUIRRE
ALBERTO SOFFIA OPAZO
Martilleros de Hacienda

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 86 3/4 t
Dólar Bill. 89 t
Nacional 3.88 v
Oro 2.255 v
Oro Exp. 3.100 t

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 64 c
Pavimen. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 7-1 61 n
Mun. Stgo. 8-1 68 n
Caja 6-3/4 57 t
Hip. 6-1 57 c
Valpso. 6-1 59 1/2 n
Deb. Iquique 83 n
Deb. Tarapacá 48 1/2 t

BANCARIAS:
Chile 680 t
Crédito 63 c
Edwards 140 c
Español 175 n
Hipotecario 350 t
Israelita 69 n
Osorno 130 c
S. Americano 88 t

MINERAS:
Amigos 1 3/4 t
Aucanquilcha 81 tp
Carmen 1.80 t
Cerro Gde. 33 vp
Condoriaco 3 1/2 v
Chañaral 2 c
Disputada 127 vm
Huanchaca 125 tp
Lota 64 t
Mercedillas 3.70 v
Ocuri 69 cp
Oruro 232 cp
Punitaqui 98 1/2 cp
Punta de Lobos 19 3/8 t
Schwager 141 n
Tocopilla 171 vp

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 32 t
Copihue 17 1/2 t
Gente Gde. 262 t
Sofrueo 21 t
T. del Fuego 249 tp
Viña C. y T. 62 t
Viña La Rosa 29 v
Viñas Unidas 26 c

SALITRERAS:
Iquique 65 tp
Anglo Lautaro "C" 109 cp
Tarapacá 60 t

TEXTILES:
Caupolicán 31 t
P. Bellavista 63 1/2 n
P. Concepción 15 3/4 v
Paños Tomé 38 c
Sacos 65 n
Tejidos El Salto 11 1/2 t
Textil Prog. 14 3/4 v
Vict. Puente Alto 13 1/2 t
Vestex 13 1/4 cp
Yarur 114 t

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ag. Graham 45 n
Alcoholes 12 3/4 t
Ast. Habas 18 n
BIMA 77 c
Carozzi 60 v
Cem. Melón 75 1/2 c
Cervecerías 103 1/2 t
CIC 35 3/4 n
Cintolesi 15 1/2 c
Club Golf 13.000 n
Club Hípico 85.000 t
Codina 48 1/2 n
Coia 33 1/2 n
Copec 21 3/4 c
Cristalerías 23 3/4 c
Elec. Ind. 22 n
Electromat 10 n
Enlozados 12 3/8 n
Envases 11
Fertilizantes 19 1/2 c
Fósforos 33 n
Gas Stgo. 33 v
Indesa 29 tp
Ingelsac 15 1/4 cp
Interameric. 24 1/2 n
Intercontinental 31 n
Lamifún 15 1/2 t
La Rural 95 v
Lozas de Penco 27 3/4 tm
Madeco 40 vm
Mademsa 13 1/4 t
Mecánica Ind. 27 v
Muelles P. V. 13 vm
Organa 28 c
Papeles y C. 44 t
Pesq. Iquique 9 v
Pizarreño 20 v
Ref. de Viña 53 tp
Renta Urb. 69 1/4 n
Sanitas 60 tp
Sonavela 15 1/2 n
Tabacos 42 1/2 c
Tattersall 145 c
Teléfonos 49 v
T. Panimávida 21 tm
Vapores 137 vp

TRANSACCIONES:

Vidrios Pls. 43 1/2 t	
Dólares	24.300
Dólar Bill.	550
Nacional	28.200
Oro	5.000
Oro Exp.	1.000
Bonos	6.270.300
Acciones	302.938

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA

10.000 Dólares 87
6.300 Dólares 87 1/2
500 Nacionales PH 3.80
305.000 Deuda 7-1 84
350.000 Pav. 7-1 84
200.000 Hip. 6-1 57
200 Banco Hip. OD 350
100 Banco Hip. 350
80 Banco Chile 680
5.000 Oro 2.260
3.500 Mercedillas 3.80
2.000 Mercedillas 3 3/4
6.000 Iquique Jul. 19 67
2.000 Iquique Jul. 19 67 1/2
2.300 Iquique Jul. 19 67 1/4
2.000 Iquique Jul. 2 66 1/2
6.700 Iquique Jul. 19 67 1/4
1.000 Iquique 66
3.000 Iquique Jul. 19 67
600 Iquique 66
100 Anglo Lautaro "C" Jul. 19 114
1.500 Anglo Lautaro "C" Jul. 19 115
200 Anglo Lautaro "C" Jul. 19 113
1.000 Anglo Lautaro "C" Jul. 19 112
200 Anglo Lautaro "C" Jul. 19 110
1.000 Anglo Lautaro "C" Jul. 19 111
300 Viña C. y Toro 52
3.400 Cristalerías 23 3/4
500 Lozas de Penco 27 1/4
500 Indesa 28 1/4
1.200 Mademsa 13 1/4
1.000 Sanitas Jul. 19 58
1.323 Sanitas Jul. 19 59
700 T. de Panimávida Jul. 2 21
200 T. de Panimávida 21

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

1.000 Dólares 87 1/4
1.000 Dólares 87
2.000 Dólares OD 87
550 Dólares Bill. 89
16.500 Nacionales 3.80
200 Nacionales 3.85
1.500 Oro PH. 2.260
2.500 Oro 2.260
1.000 Oro Exp 3.100
60.000 Deuda 7-1 84
8.000 Caja 6-3/4 57 1/4
130.000 Hip. 6-1 57
2.000 Deb. Tarapacá 48 1/2
3 Banco Chile 680
7 Banco Chile OD 680
1.000 Banco S. Americano 88
32.000 Amigos 1.75
1.100 Aucanquilcha Jul. 19 82
400 Aucanquilcha Jul. 19 81
5.000 Carmen 1.80
2.000 Disputadas OD Jul. 19 129
1.000 Huanchaca Jul. 19 125
3.000 Mercedillas 3 3/4
600 Oruro Jul. 2 240
600 Oruro 240
500 Oruro Jul. 2 240
2.000 Punitaqui Jul. 19 101
2.000 P. de Lobos 19 3/8
200 Copihue 17 1/2
2.200 Colcura 32
800 Gente Grande 262
1.400 Fuegos 240
2.400 Iquique Jul. 19 66 1/2
1.300 Iquique Jul. 19 66 1/4
3.000 Iquique 65 1/2
6.500 Iquique Jul. 19 66
500 Iquique 65 1/2
4.400 Iquique Jul. 19 66
700 Iquique Jul. 2 65
100 Iquique Jul. 19 65 1/2
1.000 Lautaro Jul. 19 110
1.000 Lautaro Jul. 2 110
13.500 Lautaro Jul. 19 111
1.900 Tej. El Salto 17 1/8
1.500 Tej. El Salto 17 1/4
250 Tej. El Salto 17 1/2
400 Tej. El Salto 17 1/4
1.500 Vict. Pte. Alto Jul. 2 15 3/4
200 Vict. Pte. Alto 15 5/8
2.039 Vict. Pte. Alto 15 1/2
300 Yarur 114
200 Cervecerías 103
100 Cervecerías 102
1 Club Hípico 85.000
1.166 Copec 21 1/2
500 Indesa Jul. 19 29
1.000 Lamifún 15 1/2
200 Lozas de Penco 27 1/2
1.400 Madeco 39 1/2
500 Madeco 39 3/4
1.500 Madeco 39 1/2
200 Madeco Jul. 19 40
2.500 Papeles y Cartones 43 1/2
1.000 Pizarreño Jul. 2 20
1.000 Ref. de Viña 51 1/2
2.000 Ref. Viña Jul. 2 52
400 Ref. de Viña 51 3/4
1.000 Sanitas 59
1.000 Sanitas Jul. 19 60
500 T. de Panimávida Jul. 2 21
100 Tattersall 147
3.600 Vidrios 43 1/2

SEGUNDA RUEDA

480.000 Deuda 7-1 84
1.000.000 Pav. 7-1 84
500.000 Pav. 7-1 84
280.000 Caja 6-3/4 57
(1.200.000 Caja 6-3/4 OD. 57
445.000 Caja 6-3/4 57
60.000 Hip. 6-1 57
500 Ocuri Jul. 19 69
500 Oruro Jul. 19 230
100 Oruro Jul. 19 228
200 Oruro Jul. 19 229
100 Oruro Jul. 19 230
1.500 Punitaqui Jul. 19 101
400 Fuegos Jul. 19 250
1.000 Colcura 32
5.000 Iquique Jul. 2 65 1/2
5.000 Lautaro Jul. 19 110
4.000 Lautaro Jul. 19 111
2.000 Lautaro Jul. 2 111
3.000 Lautaro Jul. 19 112
300 Lautaro 110
700 Caupolicán 31
1.000 Gas 33
1.000